



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

---

**DEPARTAMENTO  
DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**MÓDULO 13C – ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**DOCENTE:**

**JUAN MORALES ORDÓÑEZ**

**CUENCA-ECUADOR**

**ABRIL 2020**

## DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

#### MÓDULO 13C – ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

##### 1. Caracterización

<b>Período:</b>	S2	<b>Bloque:</b>	Comunes	<b>Fecha:</b>	Abril 2020
<b>Unidad de Organización Curricular:</b>			Básica		
<b>Campo de Formación:</b>			Profesional avanzada		

<b>Componente de Docencia:</b>	Aprendizaje Asistido	20	
	Aprendizaje Colaborativo	4	
	Sub-total:	24	
<b>Otros componentes:</b>	Aprendizaje de prácticas de aplicación y/o experimentación	8	
	Aprendizaje Autónomo	40	
	Sub-total:	48	
<b>TOTAL:</b>		<b>72</b>	

##### 2. Justificación

La ética puede ser comprendida como la práctica de principios y valores declarados, tanto por la sociedad como por los individuos. La manifestación más importante de esta declaratoria es el derecho en sus diferentes manifestaciones: contenidos de normas jurídicas, sistema dogmático, correlación con la realidad social y valores jurídicos, porque la sociedad le otorga a este sistema la legitimidad moral para exigir y garantizar su vigencia a través de la fuerza del Estado.

Por lo dicho la primera responsabilidad ética de los ciudadanos es el respeto al sistema jurídico, que contiene los valores y principios que cada sociedad considera los más relevantes, dentro de los cuales está la responsabilidad social, esto es que los ciudadanos y los grupos desarrollen sus actividades como un aporte a la comunidad a su fortalecimiento, sostenibilidad y proyección.

Sin embargo, el cumplimiento de los principios y valores y exclusivamente por temor al castigo, siendo una forma de convivencia importante, no es suficiente. Se requiere fortalecer el nivel de conciencia de los individuos para

que sus vidas estén orientadas moralmente por la búsqueda de la trascendencia y el mejoramiento espiritual, como formas de contribuir con el mantenimiento de la vida en todas sus formas y expresiones.

### 3. Requisitos previos

Los estudiantes deben prepararse previamente para el módulo de Ética y Responsabilidad Social. Deben leer:

- El capítulo de Ética y Empresa del libro Ética y Sociedad de Juan Morales Ordóñez.
- Reflexiones finales del libro Las costumbres de los ecuatorianos de Osvaldo Hurtado.

### 4. Objetivos

- a.- Comprensión colectiva en el aula del rol de los principios y valores en la condición humana y en la civilización. El caso de Ecuador.
- b.- Comprensión colectiva en el aula de la importancia del “imperio de la ley”. El caso de Ecuador.
- c.- Comprensión de rol de los valores y principios éticos en la contemporaneidad (COVID-19) El caso de Ecuador.
- d.- Comprensión colectiva en el aula de la importancia de la ética profesional. El caso de Ecuador.
- f.- Comprensión colectiva en el aula de que la proyección ética individual y grupal es un requisito indispensable para el sostenimiento de la vida y su proyección a futuro. El caso de Ecuador.

### 5. Resultados esperados

Es indispensable entender el rol de los principios y valores en la condición humana y en la civilización, para ello, el estudiante debe ser capaz de comprender la importancia de la preponderancia de las leyes en un sistema donde el orden social es indispensable para la convivencia; así como de la aplicación de valores y principios éticos en el diario vivir, donde se incluye el campo profesional e individual.

6. Contenido base

Sesión	Logros de aprendizaje	Contenidos	# Hrs.	Metodología
1	Comprensión colectiva en el aula del rol de los principios y valores en la condición humana y en la civilización. El caso de Ecuador.	Reflexiones sobre la condición humana, la ética y el objetivo de preservación de la vida. El caso de Ecuador.	4	Exposición Magistral. Ejercicios grupales en clase. Ciudadanos invitados para tratar sus enfoques éticos, etc.
2	Comprensión colectiva en el aula de la importancia del “imperio de la ley”. El caso de Ecuador.	El sistema jurídico, que define la responsabilidad social y se fundamenta en principios éticos. El caso de Ecuador.	12	Exposición Magistral, Ejercicios en clase, ciudadanos invitados para tratar sus enfoques éticos, etc.
3	Comprensión de rol de los valores y principios éticos. El caso de Ecuador. Artículo la peor crisis de nuestra historia universo No son ellos somos nosotros	Análisis de la crisis del coronavirus a la luz de ética en el Ecuador La crisis actual a la luz de la ética.		

	<p>En perspectiva de si</p> <p>Nada nos comueve lo suficiente</p> <p>Aberraciones</p> <p>Avanzar retenerse o retroceder</p> <p>Mejor reforesta en europa</p> <p>Hemos perdido el control</p> <p>La contemporaniedas y el esítu conservador</p>			
4	<p>Comprensión colectiva en el aula de la importancia de la ética profesional. El caso de Ecuador.</p> <p>Todos los artículos de ética yu empresa</p>	<p>Análisis de la responsabilidad profesional de los maestrantes en la crisis actual.</p>		
5	<p>Comprensión colectiva en el aula de que la proyección ética individual y grupal es un requisito indispensable para el sostenimiento de la vida y su</p>	<p>La ética y su importancia en las civilizaciones. El caso de Ecuador.</p>	4	<p>Exposición Magistral, Ejercicios en clase, ciudadanos invitados para tratar sus</p>

	proyección a futuro. El caso de Ecuador.			enfoques éticos, etc.
6	Examen Final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen final</li> <li>• Indicaciones para el desarrollo del Proyecto Final</li> </ul>	4	Ensayo de 4000 palabras. De acuerdo con APA sexta edición.

### 7. Evaluación:

Fecha de evaluación	Contenidos a evaluar		Ponderación
Sesión X – (Fecha)	Actividad:	Tema:	%
25 abril de 2020	Prueba escrita.	<p>Reflexiones sobre la condición humana, la ética y el objetivo de preservación de la vida. El caso de Ecuador.</p> <p>El sistema jurídico, que define la responsabilidad social y se fundamenta en principios éticos. El caso de Ecuador.</p> <p>La ética y su importancia en las civilizaciones. El caso de Ecuador.</p>	50%
9 de mayo de 2020	Ensayo de 4000 palabras. De acuerdo con APA	Los estudiantes deben escoger uno de los temas tarados en clase.	50%

	sexta edición		
--	---------------	--	--

## 8. Referencias bibliográficas:

### Material Base:

#### Libros de Texto

<b>Autor</b>	<b>Editorial</b>	<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>ISBN</b>
Juan Morales Ordóñez	Universidad del Azuay	Ética y sociedad	2008	978-9978-325-06-03
Lucas Achig Subía, Mario Jaramillo, Ana Cecilia Salazar, Freddy López Villavicencio, Hugo Darquea López, Juan Morales Ordóñez	Departamento de Cultura del Municipio de Cuenca	Sociología de la ética cuencana	2013	9789942076052
Juan Morales Ordóñez	Editorial Abya-Yala	Opiniones y conceptos	2018	978-9978-10-332-6
Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores	Federación Internacional de Contadores	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad	2009	978-1-60815-240-7
Osvaldo Hurtado	Penguin Random House Grupo Editorial	Las costumbres de los ecuatorianos	2007	978-958-5446-29-8

**Artículos científicos (por lo menos 5 de los últimos 10 años):**

---

Autor	Título	URL
Pascual Raimundo Amézquita Zárate, José Ignacio Aguilar Zuluag	Reflexiones sobre ética desde lo público y lo privado	<a href="file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/Revista%20Integritas%20p%2039-51%20(3%20Reflexiones%20sobre%20%C3%A9tica%20desde%20lo%20p%C3%BAblico%20y%20lo%20privado).pdf">file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/Revista%20Integritas%20p %2039-51%20(3 Reflexiones%20sobre%20%C3%A9tica%20desde%20lo%20p%C3%BAblico%20y%20lo%20privado).pdf</a>
Eduardo Soto Pineda, José Antonio Cárdenas	La Ética en la administración. Pag 113-138	<a href="file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20en%20las%20organizaciones.pdf">file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20en%20las%20organizaciones.pdf</a>
Ricardo Cuevas Moreno	Responsabilidad social y ética profesional en la gestión de la administración pública y empresarial	<a href="file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/2145-941X-pege-42-00006.pdf">file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/2145-941X-pege-42-00006.pdf</a>
Guadalupe del Carmen Briano Turrent	La necesaria integración de la ética en las finanzas: una nueva dimensión del gobierno corporativo en Latinoamérica	<a href="file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20y%20finanzas%20universidad%20de%20san%20luis.pdf">file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20y%20finanzas%20universidad%20de%20san%20luis.pdf</a>
Doris Carolina Reinos Pulido.	La formación ética del contador público	<a href="file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20y%20contabilidad%20potificia%20de%20peru.pdf">file:///C:/Users/asistentebioetica/Downloads/etica%20y%20contabilidad%20potificia%20de%20peru.pdf</a>



## Material Complementario:

Herramientas de software:

- Campus Virtual

### 9. Datos de los docentes:

Mención	Docente	Contacto
Finanzas	Morales Ordóñez, Juan Cristóbal	jmorales@uazuay.edu.ec
Proyectos	Abad, Guido Andrés	aabad@uazuay.edu.ec
Ventas	Abad, Guido Andrés	aabad@uazuay.edu.ec

### 10. Revisión y Aceptación:

<b>Fecha:</b> 18/02/2019	
<b>Profesor Mención Finanzas</b>	
	<b>Dr. Juan Morales</b>
<b>Director de la Maestría</b>	
	<b>Arq. Fernando Córdova León, PhD.</b>

# Palabras de bienvenida

Estimados estudiantes:

Vamos a transitar juntos un proceso de aprendizaje que tiene a la ética y a la responsabilidad como núcleos de enfoque, análisis y tratamiento académico.

Estos tiempos, los del Covid19, son especialmente propicios para la reflexión moral del quehacer de la humanidad en la historia; y, en nuestro caso, del que nos corresponde como sociedad con un pasado común, una forjada cultura y una identidad como pueblo.

La vida es el objetivo final del todo y de todos. De la creación, para los que tienen fe, o de la evolución para los que no. La naturaleza, en todas sus formas, se adapta para sobrevivir, utilizando esencialmente sus capacidades de transformación en unos casos y su instinto en otros. Los seres humanos también queremos vivir y al compartir muchas esencias comunes con las otras criaturas de la naturaleza, utilizamos esas capacidades de transformación e instintivas, pero, tenemos algo que nos es propio, la razón y el espíritu, que son los que generan una serie de construcciones culturales orientadas a la supervivencia, entre las cuales destacan por esenciales los criterios morales o éticos.

La ética o comportamiento coherente con la moral que la esgrimen los individuos y los grupos, es la más potente respuesta humana a la incertidumbre de la vida. Sus principios adquieren pleno sentido porque están orientados a la preservación y a la proyección.

Les doy la bienvenida a este curso que quiero sea potente y estoy seguro que lo será, porque sus criterios y abnegación para vivir éticamente los momentos que vamos a trabajar juntos, lo garantiza con antelación.

Juan Morales Ordóñez

Profesor

# Instrucciones pedagógicas.

El sílabo de la materia ha sido dividido en 5 secciones, correspondiente cada una a los 5 días de la semana: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Cada sesión aborda un tema propio y se lo resuelve en el curso de la jornada de trabajo, definida en el horario de 18h00 a 22h00.

La metodología que utilizaremos contempla los siguientes momentos en cada sesión:

1. Aproximación a la temática por el profesor, utilizando textos seleccionados del material bibliográfico, los mismos que ya constan especificados en cada una de las sesiones.
2. Conformación de grupos de trabajo: 3 de 5 estudiantes y 2 de 6 estudiantes. Cada grupo trabajará en los temas que el profesor informe, que forman parte de los textos seleccionados y redactará las conclusiones de su análisis.
3. Inmediatamente tendremos un espacio en el cual cada grupo presentará sus conclusiones a toda la clase. Ahí se generará una síntesis que dé cuenta de las conclusiones, en este momento ya, de todo el conjunto de estudiantes.
4. Cada sesión contará con un invitado que expondrá al grupo su enfoque de la temática correspondiente a cada sesión.

Estoy trabajando en la selección de segmentos de películas relacionadas con la materia, que serán utilizados en cada sesión.

Por fin, el día 5, un sábado, serán evaluados sus conocimientos y aproximaciones al tema de la materia, ética y responsabilidad social.

# Requisitos previos

Los estudiantes deben prepararse previamente para el módulo de Ética y Responsabilidad Social. Deben leer:

-El capítulo de Ética y Empresa del libro Ética y Sociedad de Juan Morales Ordóñez.

-Reflexiones finales del libro Las costumbres de los ecuatorianos de Osvaldo Hurtado.

## ÉTICA EN LAS EMPRESAS Y EN LOS NEGOCIOS

### Enero del 2001

Para el análisis de esta importante temática, se debe partir de la comprensión de que la Ética pertenece al nivel del *deber ser*, de la deontología. La orientación que la humanidad se da, permanentemente, frente a lo que deberían ser los comportamientos de los individuos en la sociedad, constituye una constante a través de los tiempos. Siempre lo ético tendrá que ver con el nivel de lo ideal y esta condición no invalida en nada su pertinencia como referente que conduce y orienta el quehacer social de los individuos en un grupo social.

Es importante la reflexión ética que argumenta sobre la validez moral de los sistemas sociales. La teoría filosófica debe encontrar las condiciones reales de posibilidad de aplicación de sus reflexiones éticas. Si es que se prescinde del pensamiento, nos encontramos en el nivel de la validación “per se” de los sistemas, situación que no puede sostenerse. La búsqueda permanente que el hombre ha realizado, para encontrar argumentos que justifiquen y condicionen lo creado socialmente, es una constante que define a la naturaleza humana.

En el mundo contemporáneo, los negocios o acciones que tienen como objetivo la generación de una rentabilidad o ganancia se encuentran en el centro mismo, no solamente de la vida social, sino de la propia condición humana, que persigue este objetivo permanentemente. Se podría afirmar que el hombre busca su beneficio personal, ejerciendo, quizás, una variable constitutiva de su naturaleza humana. El desconocimiento de esta realidad podría llevarnos a la generación y creación de toda una teoría que, al renegar de esta faceta, conduciría a los hombres por caminos que le son lejanos y cuyo seguimiento estaría condenado al fracaso por estas mismas razones. Es decir, que desconocer la búsqueda individual de beneficios económicos, sería desconocer una fundamental característica de la humanidad.

Es necesario que las reflexiones éticas conduzcan y determinen esta actividad, la de generación de beneficios económicos, para lograr que no se den niveles de acumulación de riqueza que conduzcan a la opresión y al minimizamiento de la condición humana, que exige teóricamente el reconocimiento de la igualdad de los

hombres. Es preciso potenciar el respeto a la opinión del otro y la necesidad básica de considerar su criterio para, luego de un adecuado diálogo, llegar a interpretaciones válidas en temas de valores o de principios morales.

Existe una comprensión negativa del negocio como actividad que genera rentabilidad y beneficios. Podría parecer una contradicción el que se teorice sobre los negocios y la Ética. Una explicación histórica de esta concepción se remonta al pensamiento de Aristóteles para quien el lucro personal era contrario a una buena moral. El Cristianismo, de igual forma, estigmatiza, de alguna manera, esta actividad. San Pablo habla en igual sentido y, también, lo hace Lutero.

Sin embargo, existe un cambio en la conceptualización del negocio y de la actividad comercial y de intercambio a partir de Calvino. Adam Smith habla de la generación de la riqueza con un estricto respeto a valores y principios éticos. Max Weber escribe sobre la ética protestante y el capitalismo, validando comportamientos como el de la diligencia, la honradez y el trabajo esforzado.

Hoy en día, la sociedad acepta de manera positiva la actividad de los negocios; sin embargo, persiste una sensación de que, en este ámbito, el aprovechamiento a ultranza es el único objetivo. Al ser la actividad de la producción de bienes y servicios y su intercambio consustancial a la cultura contemporánea, se debe reflexionar éticamente sobre ella y, profundizando la comprensión de las instancias valorativas en juego, impulsar el desarrollo simultáneo de la búsqueda del bien común y de la justa rentabilidad o beneficio.

Teóricamente, en una tentativa de esquematización, válida obviamente solamente para fines educativos y de explicación, existen tres niveles de análisis de la Ética en los Negocios y en las Empresas.

El primer nivel se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. El libre mercado tiene su teorización en los campos del conocimiento que mencionamos. Encontramos referentes en los conceptos del liberalismo, de la protección de la individualidad, de la necesaria libertad que debe darse para que las personas emprendan y generen riqueza. El sistema jurídico toma estas consideraciones y lleva a la condición de norma de derecho a todas estas ideas, y, al crearse un marco normativo con esas características, el sistema como tal tiene la posibilidad legal de funcionar. La reflexión en este nivel generalísimo es fundamental y debe permanentemente evolucionar. Una comprensión unilateral de todo lo dicho llevaría a situaciones de explotación inmisericorde de unos individuos sobre otros, de unos grupos sobre otros, de ciertas corporaciones sobre otras. Y, esa realidad no es la que se quiere. La reflexión ética atenúa ese tipo de radicalizaciones y orienta la praxis empresarial y comercial hacia la consideración de otros valores que no son exclusivamente los individuales y grupales.

El segundo nivel de análisis tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones, consideradas como personas jurídicas que persiguen objetivos específicos. Los grupos de producción o de comercialización tienen responsabilidades al interior de sus organizaciones y, también, tienen obligaciones fuera de ellas, con el entorno en el que interactúan. Hacia el interior de las corporaciones, se encuentran situaciones relacionadas con los accionistas o inversionistas, con sus expectativas y objetivos que deben ser cumplidos y la Empresa debe responder ante ellos. Además, se hallan los miembros de la Empresa, trabajadores o empleados, quienes deben satisfacer su necesidad de salarios adecuados, lugares de trabajos funcionales y cómodos, así como sus expectativas de crecimiento y desarrollo a través de procesos internos apropiados y que apunten a la satisfacción de todo el personal que conforma la organización. Hacia el exterior o entorno social y natural, las responsabilidades de la organización son variadas e importantes. Por ejemplo, el mantenimiento de una relación de honradez, honorabilidad y respeto a los contratos con sus proveedores. Los consumidores de los productos o usuarios de los servicios generados por la corporación deben ser tratados adecuadamente, generando bienes de calidad o servicios de excelencia. La comunidad en la que se desarrolla debe recibir un aporte positivo de la Empresa, que se traduce en el respeto a su cultura o idiosincrasia y al fortalecimiento de sus valores cívicos positivos. Por fin, el medio ambiente debe ser respetado y protegido. Todos estos aspectos se relacionan con el concepto fundamental de la Ética Empresarial que se resume en una frase... responsabilidad social.

El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella: lealtad, honradez, motivación, respeto a todas las instancias, trabajo en equipo, generación de valor agregado, cooperación, esfuerzo y sacrificio por el cumplimiento de los objetivos planteados. A veces, la óptica personal tergiversa toda esta conceptualización y exige a la Empresa, sin percatarse de que, también, cada uno de sus miembros tiene obligaciones morales frente a ella.

El tema de la Ética de los Negocios y de las Empresas es profundo y de actualidad evidente. La tarea de todos nosotros es la de encontrar caminos que permitan lograr, cada vez, mejores niveles en este aspecto. El presente y el futuro requieren con urgencia ineludible el que se dé una praxis adecuada de aquellas reflexiones que se evidencian en el desarrollo de este artículo. La responsabilidad ética en las empresas es una tarea y obligación de todas las instancias involucradas.

**ÉTICA DE LAS EMPRESAS:**  
**LA FORMULACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE VALORES EN LAS ORGANIZACIONES**  
**GARANTIZAN SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN AL FUTURO**

**Julio del 2001**

El mundo de los valores es creado de manera intelectual y abstracta por los hombres. Los valores no pertenecen a la realidad objetiva, se encuentran en el mundo ideal, en el nivel de los conceptos. Esta creación tiene como objetivo la adecuada convivencia de los individuos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a lo largo de la historia, ha generado valores o normas ideales de conducta.

Es necesario visualizar con claridad que la generación misma de ciertos valores obedece a la necesidad vital de toda agrupación humana de proyección al futuro o de supervivencia. En el mundo natural, todas las especies, a lo largo de la evolución, han desarrollado formas de vida que les permiten adaptarse a su entorno y persistir en el tiempo. Las especies del mundo animal y vegetal que no logran esta adecuada adaptación al entorno, perecen. El objetivo fundamental de la vida no es su destrucción sino su continuidad. Nada ha sido creado, si es que se adopta la opción de explicación religiosa, o nada se ha desarrollado y existe, si se adopta la opción científica-racional, si no es para sobrevivir. No se encuentra dentro de la comprensión del fenómeno vida, un objetivo que tenga que ver con el perecimiento o la eliminación. Si es que la extinción se da, como de hecho acontece, esta obedece a factores externos insuperables para la especie en cuestión.

Con las sociedades o agrupaciones humanas sucede lo mismo. A diferencia de las especies animales y vegetales, el hombre, con sus características propias... razón y espíritu, crea conceptos y visualiza la vida de manera comprensiva y explicativa. El hombre indaga en las causas de la existencia y en sus fines, y, con esta reflexión de base, elabora ideas, conceptos y valores, como mecanismos de supervivencia.

El análisis histórico de las sociedades muestra que indefectiblemente todas han establecido normas de conducta. Estos valores o ideales perseguidos han sido elaborados y transmitidos sistemáticamente a los miembros de esos grupos. Los valores no son especulaciones triviales, válidas solamente para los moralistas. Los valores, como ya se dijo, constituyen la respuesta humana frente a la vida y de cara a la supervivencia.



El desarrollo y progreso de las agrupaciones y su perpetuación en el tiempo obedecen, en gran medida, al cumplimiento de valores fundamentales. En este nivel de análisis, es preciso aclarar que partimos de la hipótesis de base, de que los valores que posibilitan la vida son aquellos que preconizan la igualdad entre los hombres... esencialmente. La historia nos muestra a muchas civilizaciones que han tenido fulgurantes desarrollos y, también, grandes caídas, precisamente, por la formulación de valores egocéntricos e individualistas. La Alemania nazi nos sirve para ilustrar lo afirmado.

Con las corporaciones o empresas, sean estas del tamaño que sean, sucede exactamente lo mismo. El cumplimiento y seguimiento de determinados valores por parte de las empresas permiten satisfacer necesidades humanas fundamentales de ese grupo y garantizan su futuro.

Si se define a la época actual como la “era de las organizaciones”, por la importancia de la unión de personas para la consecución de objetivos específicos, se comprenderá que la adopción por parte de las empresas de principios éticos beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

La realidad nos muestra que es posible llegar al éxito económico a través de vías que nada tienen que ver con la ética. En todo el Planeta, en los países ricos y, también, en los otros, se diría que ese es el camino. Se puede teorizar sobre lo práctico de violentar normas y dejar de lado insulsos escrúpulos. A veces, y, quizás por el deterioro moral de nuestra sociedad, se piensa que ese es el camino, relegando al nivel de utopía el seguimiento de la ética en los negocios y en las empresas. Sin embargo, ese éxito temporal de unos cuantos significa el deterioro de la comunidad. El enriquecimiento individual y la pauperización de la sociedad toda, llevan inexorablemente a problemas de supervivencia, a problemas de extinción de los propios individuos que, en ese momento, se benefician y de todo el conglomerado social. El Ecuador es un ejemplo, desgraciadamente, en este tema. La Humanidad y sus condiciones de vida en el siglo XXI es otro ejemplo flagrante de lo que se afirma.

Las empresas del Ecuador deben trabajar profundamente en la generación sincera y profesional de valores que guíen su diario quehacer. Las empresas en nuestro País deben difundir esos valores entre todos sus miembros. Es preciso que cada organización vea al tema de la ética como un tema vital de supervivencia. El diario accionar laboral debe estar enmarcado en los principios o valores preestablecidos. El personal debe recibir permanente educación para el adecuado conocimiento e interiorización de los valores que guían la vida de su empresa. Cada acción que los miembros de la empresa realizan debe tener su referente ético en los principios establecidos por la

organización. De esta manera, se sientan las bases para el desarrollo y progreso de la empresa. De esta manera, se construye el futuro para las generaciones venideras.

La honradez, el respeto a las personas, la calidad en el servicio, la corresponsabilidad, la creatividad, la innovación, la confiabilidad, la lealtad, la justa rentabilidad son valores que deben regir la vida de las corporaciones en el Ecuador y en el mundo.

Un importante libro de teoría organizacional, “Las Empresas que Perduran”, escrito por dos investigadores norteamericanos, Collins y Porras, demuestra que las corporaciones que llegan a proyectarse en el tiempo por muchos años son, precisamente, aquellas que han sabido sustentar su actividad en valores claramente definidos y más estrictamente cumplidos por todos sus miembros.

Los valores son rentables. Se hacen negocios sobre la base de la honorabilidad y la decencia. El mundo contemporáneo es un espacio en el que la ética es exigida, cada vez más, como requisito indispensable para el manejo económico y organizacional. El futuro potenciará aún más esta tendencia. Es necesario que la corriente que tiene ya, a varias organizaciones académicas y empresariales de Europa y los Estados Unidos, trabajando conjuntamente sobre este tema, se inicie en nuestro País. Es responsabilidad de todos nosotros apoyar para que la moral y la ética sean el escenario de fondo de todo accionar empresarial y social.

**“INTELIGENCIA EMOCIONAL”, “P.N.L. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA”, “LOS 7  
HÁBITOS DE LAS PERSONAS ALTAMENTE EFECTIVAS” Y SU RELACIÓN  
CON LA ÉTICA EN LAS EMPRESAS**

**Agosto del 2001**

En el País, se vive un importante momento de descubrimiento y difusión de varias teorías que analizan el comportamiento humano positivo dentro de las organizaciones. Los tres enfoques del título de este artículo tienen que ver con las teorías que, actualmente, tienen mayor vigencia en los medios empresariales y corporativos del Ecuador. La actividad profesional de asesoramiento en estos campos tiene un auge nunca antes visto. Las ciudades de Quito y Guayaquil cuentan con varios grupos de profesionales que prestan este tipo de servicios a las empresas, para apoyar la correcta visualización del desarrollo organizacional a través de las personas. Es preciso que esta corriente se difunda, también, en otras ciudades y regiones del País

El Ecuador, en los actuales momentos, se constituye en el país de mayor apertura dentro del contexto latinoamericano para este tipo de actividades. Otros países de la región trabajan, también, sobre estos temas y, quizás, los tienen incorporados con anterioridad a su praxis organizacional. Se podría pensar que la novedad de la importancia del enfoque teórico sobre esta temática está llegando profundamente a todos los niveles sociales del Ecuador, especialmente, a los empresariales y corporativos.

Son muchas las organizaciones que de una o de otra manera han trabajado ya sobre los temas a los que nos referimos. El hablar sobre Inteligencia Emocional o los 7 Hábitos constituye un referente común a muchas empresas ecuatorianas. En el año 2000 y en lo que va del presente, varias corporaciones han utilizado uno de los tres enfoques teóricos que mencionamos para propender al desarrollo y a la buena organización de sus agrupaciones. Inclusive, instancias sociales de orientación familiar se han valido de estas teorías para fomentar la consecución de sus propios objetivos que, normalmente, tienen que ver con el desarrollo de una vida familiar intensa, basada en ciertos valores trascendentales.

Los conceptos teóricos de la Inteligencia Emocional se fundamentan esencialmente en la necesidad de que los individuos sean responsables de sus propios actos frente a sí mismos y con relación a las demás personas. La

afirmación fundamental de la teoría de la Inteligencia Emocional expresa que la parte emotiva tiene importancia determinante en el buen desarrollo de las vidas personales y empresariales. El aporte que realiza esta teoría radica en la ruptura del paradigma que plantea que el intelecto puro o racional determina con exclusividad el éxito; crea uno nuevo que afirma que la razón y la emoción deben complementarse y que la emoción tiene un rol en la vida de las personas que, quizás, supera el que cumple la inteligencia concebida tradicionalmente.

En la obra “Inteligencia Emocional” de Goleman, investigador americano, que desarrolló esta teoría y la difundió a nivel mundial, se habla de que existen referentes emotivos básicos en el comportamiento humano que deben ser observados y puestos en práctica por los individuos. Así, se teoriza sobre la autoconciencia, la autorregulación, la automotivación, la empatía y las habilidades sociales. Todos estos referentes se relacionan con la ética. Analicemos brevemente el concepto de autoconciencia o conocimiento personal de sí mismo y de lo que los otros perciben en nosotros. Para estar en este nivel, se debe poner en práctica valores fundamentales como la honestidad y la sinceridad. Tomemos el referente de la empatía, que significa la preocupación por el impacto de nuestras acciones en los otros. Esta preocupación se basa igualmente en el respeto al valor fundamental de la cultura cristiano-occidental, el amor y respeto por el prójimo.

En la base misma de la teoría de la Inteligencia Emocional, se encuentra el mundo de los valores. Ninguna realización humana se puede lograr y perpetuar, si es que no se teoriza y se especula sobre los valores que permitan una praxis que posibilite llevar adelante a una agrupación, a una sociedad y a la humanidad toda.

Sucede lo mismo con las afirmaciones de base de la P.N.L. o Programación Neurolingüística, que plantean que la vida se expresa a través de las palabras. El lenguaje da forma a la vida y todo se encuentra en él. La forma cómo nos expresamos, el lenguaje que utilizamos, da cuenta de la forma cómo pensamos y la forma cómo se piensa da cuenta de la forma cómo actuamos.

Se utiliza este enfoque, absolutamente válido, que evidencia la importancia del lenguaje y de las palabras para transmitir un mensaje de positividad y entusiasmo frente a la vida. En la base misma de la positividad, se encuentran fundamentos éticos. El ser positivo no es una moda. El espíritu positivo permite el desarrollo y el crecimiento. Tradicionalmente, el hombre ha teorizado sobre estos aspectos. Los filósofos griegos y romanos generaron un enfoque sobre las virtudes humanas fundamentales: prudencia, entereza, templanza y justicia. La entereza y la templanza tienen que ver con el tema que tratamos. Es lo mismo que lo que hoy se define como espíritu positivo. Frente a la vida y a sus avatares, es necesario practicar ciertas conductas, tener ciertos

comportamientos que permitan afrontar con valentía las circunstancias actuales para, superándolas, crear un futuro mejor. Y esto es un tema de ética.

En los “7 Hábitos de las Personas Altamente Eficientes” del consultor americano S. Covey, la referencia a principios éticos es evidente. Se plantea que existen 7 hábitos que deben ser practicados por las personas para lograr una vida mejor individualmente, aportando, al mismo tiempo, en forma positiva al desarrollo social. Algunos de estos hábitos tienen que ver con valores y otros tienen que ver con habilidades técnicas sobre el manejo del tiempo y planificación. No es posible planificar y manejar adecuadamente una agenda, si es que previamente no se tienen claros los valores sobre los cuales se vive y se desarrolla.

“Ser Proactivo”, uno de los hábitos de Covey, según el autor, significa vivir respetando los principios éticos fundamentales. “Pensar Ganar-Ganar” desarrolla el concepto que no puede existir bienestar, si es que en una relación existen perdedores. Se pretende que en las relaciones humanas, todos ganen. Este enfoque es claramente innovador; pero, al mismo tiempo, tiene sus bases en las reflexiones éticas más profundas... actuar sin perjudicar ni destruir, actuar para crear y construir el bienestar de todos. “Primero entender para luego ser entendido” hace referencia a la preocupación permanente por el otro, por nuestro interlocutor. Significa salir de la actitud egocéntrica de comprendernos solamente a nosotros mismos, para escuchar y entender a la persona que está a nuestro lado. “Afilarse la Sierra” se refiere a la necesidad individual que tenemos de estar bien en los diferentes planos humanos: el social, el espiritual, el intelectual y el físico. La preocupación por lo personal se encuentra en la base de toda práctica sana de la ética social.

La crisis de nuestro País ha llevado a las personas y a las organizaciones a tratar de encontrar mecanismos que nos permitan superarla. Una parte importante de la búsqueda de un futuro mejor radica en la actualización de los conocimientos que plantean que la ética y los valores son determinantes en la vida de las sociedades. Se trata de lograr el desarrollo personal de los individuos. Se pretende profundizar individual y grupalmente en la permanente y continua reflexión sobre quiénes somos y hacia dónde vamos, sobre nuestro rol en la vida y nuestras responsabilidades sociales. Las tres teorías analizadas, cada una desde su enfoque específico, tienen la misma función... ser instrumentos de apoyo para que cada uno encuentre los derroteros adecuados que le permitan una proyección correcta en un presente lleno de posibilidades negativas y positivas.

El rol de las empresas en este tema es determinante. Las organizaciones, en el mundo contemporáneo, se constituyen en una de las instancias sociales de mayor influencia en las personas. La vida profesional de los

individuos determina, en gran medida, la vida de las sociedades a las que pertenecen. Las organizaciones educan a sus miembros y evolucionan en base al desarrollo de sus integrantes. Las empresas son los espacios de comprensión, entendimiento y desarrollo vital individual más importantes del mundo actual. Bajo esa perspectiva, la responsabilidad de los niveles de decisión de las empresas y corporaciones, en los temas de desarrollo humano y organizacional, es de trascendencia vital para toda la sociedad.

**DIMENSIÓN ÉTICA EN EL DISCURSO ECONÓMICO:  
REFLEXIONES SOBRE EL PENSAMIENTO DE AMARTYA SEN, PREMIO NÓBEL DE  
ECONOMÍA  
EN 1998**

**Septiembre del 2001**

Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía en 1998 y Profesor Emérito de la Universidad de Harvard, es una de las personalidades de mayor prestigio en temas económicos del mundo contemporáneo. El enfoque de Sen se basa en la necesidad ineludible de incorporar la reflexión ética al discurso económico. No es posible que los referentes económicos que tienen que ver con la productividad, la ganancia, la generación de riqueza y la comercialización global prescindan de la sustentación moral.

*Algo no funciona adecuadamente en el sistema contemporáneo.* Las políticas mundiales deben incorporar la Ética en la toma de decisiones. La globalización ha generado un aumento considerable de la riqueza, al mismo tiempo, un aumento de las desigualdades. Las inmensas posibilidades prácticas de los avances científicos y tecnológicos permitirían la solución de muchos de los más graves problemas que tiene la Humanidad. Ese es uno de los caminos. Sin embargo, aún falta mucho por hacer. La situación actual es precaria a nivel planetario. Algo no funciona. Esta afirmación, evidente para muchos, toma mayor peso cuando es expresada, como lo fue, por una autoridad en Economía como el Dr. Sen, con ocasión del XIV Congreso Europeo de Ética en las Empresas, realizado en la ciudad de Valencia-España, en septiembre pasado.

Hoy se habla de Naciones Veloces y de Naciones Lentas. Naciones Veloces son aquellas que tienen el nivel de desarrollo socio-económico adecuado que les permite acceder a todos los logros positivos de la globalización... mejores niveles de vida, mejores niveles de salud, mayor tiempo para el esparcimiento y la familia, mayor capacidad económica para acceder a la cultura. Naciones Lentas son las sociedades que tienen problemas estructurales, que les impiden acceder a todos los beneficios mencionados. El Ecuador y muchos otros Estados del planeta se encuentran en esta categoría.

En América Latina, más de la mitad de la población vive bajo el nivel de pobreza. Uno de cada tres latinoamericanos vive en situación de pobreza crítica. América Latina, en la última década, se ha hecho más pobre y marginal. A nivel mundial, más de las dos terceras partes de la población no se benefician del modelo. Esta situación debe ser revertida. La Humanidad tiene el conocimiento y las posibilidades para hacerlo. Este cambio

ineludible cuenta con la reflexión ética como el escenario básico para que pueda viabilizarse. El análisis de la moralidad de la acción siempre llevará a la evidenciación de que el beneficio común significa inclusión y no exclusión. La Ética del discurso económico planteará, entonces, la necesidad de compartir y de lograr el desarrollo de todos. Si es que un modelo económico genera pobreza y miseria... algo anda mal.

Los movimientos de protesta contra el modelo de globalización financiera se han hecho escuchar en todo el mundo, constituyéndose, quizás, en el producto más globalizado. A partir de Seattle, se introducen nuevos interlocutores en el proceso. Las decisiones deben considerar estas voces, que piden involucramiento y participación. No se está en contra de la globalización como tal, sino de la globalización que excluye y potencia la problemática social de la Humanidad. La concepción unilateral de que el mercado es la ley natural de convivencia se está viniendo abajo. Cada vez, con mayor fuerza, se manifiestan criterios que deben necesariamente atenuar el unilateral modelo de globalización financiera. *Se trata de lograr la globalización de los beneficios y las posibilidades.* El análisis ético de esta situación permite comprender que el diálogo es la única forma ética de convivencia. El diálogo significa escuchar y comprender. El diálogo significa la posibilidad de creación infinita de soluciones circunstanciales a problemas igualmente puntuales. La verdad no se encuentra en una única y exclusiva posición. La verdad se la evidencia y se la construye permanentemente a través de la comunicación y el respeto al otro, al interlocutor, al que está más allá de cualquier individualidad.

Amartya Sen comprende la problemática mundial en los términos mencionados y se remite al pensamiento de Adam Smith, considerado el padre de la teoría económica contemporánea, para fundamentar sus propias reflexiones. Smith, en su obra maestra “Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones”, plantea que en economía se deben respetar principios y valores. Afirma que dondequiera que haya una gran riqueza habrá una gran desigualdad. “Todo para nosotros y nada para los demás parece haber sido la ruina máxima de cuantos han gobernado a la Humanidad” es otra de las afirmaciones del gran pensador escocés. Hoy, la situación parece ser la misma que en la época en la cual escribió Smith, el siglo XVIII. Es que esta manera de actuar forma parte de la naturaleza de los seres humanos. Así como, también, forma parte de la condición humana la búsqueda de la justicia, la igualdad y la felicidad para todas las personas.

El Nóbel hindú, Amartya Sen, afirma que es necesario mantener un equilibrio entre los intereses económicos, sociales y culturales, pues son complementarios. La ganancia no debe ser el único objetivo de la economía. Se debe fomentar valores como la lealtad, el respeto a la competencia, la generosidad, el espíritu público. *La ética de los negocios debe ser analizada en términos de funcionalidad* y no como una simple psicología moral o de comportamiento.



La ética personal es importante, según Sen, pero, sobretodo, es preciso desarrollar una ética pública, una ética en los negocios que permita la protección al medio ambiente y el reforzamiento de los derechos humanos, para alcanzar mayores niveles de libertad y desarrollo. El desarrollo económico debe ser medido por los niveles de libertad que alcanza la Humanidad toda; y, *la pobreza frente a la libertad es un freno y un obstáculo*, razón por la cual debe ser combatida desde todos los frentes y por todas las instancias; por los pobres, obviamente, partiendo de un elemental sentido de responsabilidad propia y, también, por los ricos, por los que tienen las posibilidades de apoyar y fomentar el desarrollo. El beneficio que se logra con el involucramiento de cada vez mayores grupos sociales a niveles adecuados de vida, se refleja en los cada vez menores niveles de delincuencia, niveles de consumo cada vez mayores y niveles de producción y de vida superiores.

En los negocios, se requiere el respeto a los acuerdos, a los contratos. No solamente el respeto a la letra de la ley de los diferentes códigos que tratan el tema... una cuestión más bien externa, sino el respeto profundo a la honra del prójimo, a la palabra dada, a la decencia en las relaciones, al apoyo mutuo, a la comunicación franca y leal.

El éxito económico y los principios o valores van de la mano. *Al interior de las empresas, la falta de una orientación moral deteriora el clima laboral y contribuye poderosamente a la baja calidad de los servicios o productos.* Las empresas de éxito pasan por la Ética y por una cultura organizacional altamente desarrollada.

Sen insiste en la universalidad de la validez de la Ética.

En épocas de crisis, como la que desgraciadamente vivimos, la Ética es dejada de lado y otros factores de análisis que tienen que ver, esencialmente, con la imposición de la individualidad se imponen. Y, es la guerra, que todo lo destruye y extermina, la que determina una lógica feroz de imposición y de exterminio, de exclusión, de odio y de venganza.

En épocas de crisis, la Humanidad debe recurrir a la Ética. Este deber ser parece tan lejano e inalcanzable, pese a que ha sido declarado y defendido por todos los hombres, en todas las épocas y latitudes. Es preciso que se insista. Es preciso fundamentar toda acción humana en los referentes teóricos de la Ética.

## EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA ÉTICA

**Diciembre del 2001**

La ética aplicada o acción moral como el camino para la formación de una cultura empresarial sólida y con proyección al futuro

La ética se presenta hoy como un referente teórico casi ineludible en el mundo de las empresas, de los negocios y de la sociedad en general. La opinión pública y la de los intelectuales, que analizan la situación de la sociedad ecuatoriana y mundial, igualmente, se pronuncia sobre el tema, elaborando teorías que orientan la comprensión del valor de la ética y de la moral. Parece ser que todos coinciden en el diagnóstico de la situación y en la formulación de soluciones o de vías de acción que consideran a la ética como un tema a tratar y a desarrollar. Sin embargo, la realidad se aleja cada vez más del planteamiento teórico. No avanzamos sino retrocedemos. Los niveles de respeto a las personas y a la moral son cada vez menores. Se impone con fuerza casi incontenible una forma de vida diferente a la que plantea la reflexión moral. Pese al discurso, la ética no tiene peso y el proceso de interiorización personal y social de sus preceptos no se da. Tenemos teorías más o menos elaboradas, pero, en la práctica, la vida va por otros rumbos.

La sociedad se desarrolla con una cierta inercia y los esfuerzos para tratar de construir el presente y el futuro, teniendo como fundamento a la ética, encuentran una serie de obstáculos que frenan de manera dramática la acción por esta vía. El acomodamiento individual y social a ciertas formas de vida impide transitar por los caminos que plantea la teoría de la ética y que tienen que ver con la responsabilidad personal frente al desarrollo individual y al aporte positivo hacia la comunidad en la que evolucionamos. El esfuerzo y la entereza para vivir de acuerdo con valores y principios es un tema que, cada vez más, queda de lado. La adaptación irreflexiva o reflexiva a ciertas formas sociales reproduce un sistema que requiere imperiosamente encontrar nuevos derroteros por los cuales transitar para lograr aquello que se plantea como una adecuada forma de vida, en la que la distribución de la riqueza sea, cada vez, más equitativa y los niveles de seguridad y desarrollo individual y grupal estén garantizados por sólidas instituciones y por individuos comprometidos con una praxis ética.

Los escándalos diarios relativos a altos niveles de corrupción burocrática, así como a prácticas mercantiles y de negocios alejadas de la moral, que pretenden y logran el enriquecimiento rápido y el éxito a cualquier precio, no

reciben el adecuado rechazo social. Contrariamente, estas prácticas podrían ser los ejemplos que los individuos siguen. La sociedad misma permite que esto suceda. Y, los niveles de desmoralización y deterioro en todos los frentes se agudizan... más pobres, más violencia, así como menor seguridad y un acelerado deterioro de los estándares sociales de vida. En este escenario, el rol de la moral ha quedado en el papel. No se logra aplicar la ética. La moral y sus preceptos son los referentes teóricos de todos, pero su aplicación es restringida. Se acepta tácitamente el mal comportamiento; y, el ejercicio anti-ético en las relaciones interpersonales se constituye en el ejemplo a seguir. ¿Para qué respetar la ética y el derecho, cuando se puede vivir y tener éxito por “vías rápidas” que son perfectamente transitables debido a la aceptación que la sociedad les ha otorgado? En la práctica, este hecho, la banalización de la reprobación moral y jurídica, significa una clara desventaja para aquellas empresas que sí tienen claridad ética en su accionar, pues el incumplimiento ético y jurídico no acarrea ni rechazo social ni sanción en derecho.

¿Qué hacer? Pregunta fundamental. Quizás, las respuestas sean sumamente complejas, quizás, todas puedan confluir en el tema central de la responsabilidad individual. El individuo ubicado en el centro de la vida para que, consciente de la necesidad práctica de vivir de acuerdo con principios morales, influya de manera decidida con la acción y con el ejemplo, en los círculos sociales en los que evoluciona. De esta manera, la individualidad trasciende y determina el entorno.

En el mundo de las empresas y de los negocios, es fundamental que esa individualidad comprometida consigo misma y con una ética personal aplicada tenga vigencia. Deben ser, especialmente, los líderes formales de las organizaciones, aquellos que visualizando con claridad el universo de la moral y sus implicaciones pragmáticas, decidan vivir de acuerdo con la ética. El efecto multiplicador de un líder comprometido con los principios éticos, coherente en su accionar diario, es el de mayor impacto. Si la alta gerencia asume el reto, la organización sigue natural y formalmente ese impulso, pues todos teóricamente comprenden la necesidad de una nueva orientación de la vida, basada en la ética y, de alguna manera, demandan poder vivir de acuerdo con ella. Las personas requerimos referentes. La sociabilidad humana se fortalece y produce logros importantes cuando las individualidades más altas, las que tienen la responsabilidad de conducir al grupo, lideran con el ejemplo y con el compromiso de vida. En las empresas, de acuerdo con esta racionalidad, la alta gerencia estaría reconociendo una necesidad intrínseca de sus colaboradores y, al hacerlo, estaría promoviendo la gestación de una cultura organizacional que, basada en la ética, produciría altos resultados; garantizaría la prolongación en el tiempo de la organización y la interacción positiva con el medio social y ambiental en el que se desenvuelve. La ética se constituye en el cimiento sobre el cual se desarrolla cualquier agrupación humana.

Códigos de ética, teorías morales, principios, discursos encendidos y otras instancias teóricas tienen valor únicamente como referentes de la acción. El discurso sin praxis inmediata no sirve. Las organizaciones deben vivir la ética en todos sus momentos, en la dinámica interna, reflejada en las relaciones interpersonales de quienes hacen la empresa, así como en las relaciones con la comunidad, con los clientes, con los proveedores, con la sociedad y su cultura, con el medio ambiente.

Por sus acciones, se definen e identifican las personas y las organizaciones. La acción determina la vida. La teoría es un instrumento de la acción y un paso previo a la práctica. La teoría moral no sirve como enunciado. La teoría moral sirve únicamente si se la aplica.

# **EL CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCTIVIDAD Y EL RENDIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN**

**Diciembre del 2002**

El inicio del siglo XXI tiene características propias. La Humanidad cuenta con posibilidades inmensas de desarrollo a través de la tecnología. La globalización es un esquema que se expande por el Planeta de manera inexorable. Y, estas dos variables: tecnología onnipresente y globalización afectan de manera directa y dramática a todos los individuos.

Al futuro se lo vislumbra como una época de acentuación de la realidad actual. La tecnología tendrá cada vez mayor importancia. El sistema tiende a concentrar el manejo del poder en instancias cada vez más unificadas.

¿Qué podemos hacer las personas frente a esta realidad? Estar dentro y tratar de influenciar desde allí. El condicionamiento del futuro se lo hace desde el interior.

Nuestra época requiere que las personas vuelvan a cuestionarse sobre sus propias vidas, sobre sus realidades personales. En un sistema que exalta e impone la competencia y el desarrollo comercial y tecnológico, los modelos anteriores, que veían a las organizaciones como instancias que resolvían paternalmente la vida de sus colaboradores, ya no tienen validez. Los individuos debemos conocernos cada vez más, para que, dependiendo de nuestras propias condiciones, nos proyectemos al futuro, aportando a la organización, para que a través del éxito del ente social, se logre el desarrollo al que se aspira personalmente.

El proceso de introspección personal permite visualizar valores y principios de vida, que exigen asumir responsabilidades en la búsqueda del mejoramiento personal, que determina, a su vez, el desarrollo de la organización y de la sociedad en general.

A mayor nivel de introspección, mayor nivel de desarrollo personal y, por ende, mayor nivel de desarrollo social. El individuo, en el centro de la vida, debe generar conceptos y vivir una praxis que permita la supervivencia del ser humano.

Los referentes teóricos en el tema de la introspección... del conocimiento de sí mismo, son esencialmente clásicos. La Humanidad, en una determinada época, estuvo centrada en estos aspectos. La sabiduría filosófica y religiosa de la Antigüedad y la filosofía griega son, hoy en día, las fuentes de inspiración en temas de comprensión de la condición humana. Los actuales filósofos recurren permanentemente al conocimiento tradicional para la interpretación de la vida de las personas y de las sociedades.

En este contexto, el tema de la Inteligencia Emocional encuentra su justificación. Se intenta, a través de esta aproximación al fenómeno del desarrollo del individuo en la sociedad, explicar cómo las personas tienen éxito, cómo las personas evolucionan positivamente en medios organizacionales. La hipótesis de base que plantea esta teoría afirma que el coeficiente intelectual no es el factor determinante del éxito de los individuos. Hay algo más que la lógica y la razón. Lo adicional se refiere a la emoción.

El ser humano no es únicamente razón. Esencialmente, somos seres emocionales. La creatividad, el imaginario, los sentimientos son características humanas diferentes a la razón. El mundo occidental, a partir de los griegos, potencia la razón. El desarrollo científico y tecnológico es su producto. La reflexión sobre los cuestionamientos fundamentales del hombre... ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cuál es mi destino final? fue dejada de lado. De hecho, los aportes del pensamiento contemporáneo, en estos temas, es de menor importancia.

Es preciso volver a la comprensión y al cultivo de la emotividad. El rendimiento y la productividad dependen en gran parte de este factor. La Inteligencia Emocional definida como la capacidad del individuo de controlar, emplear y potenciar el manejo de sus impulsos emocionales en forma positiva, aun en situaciones adversas, tiene que ver con el desarrollo espiritual de las personas.

Uno de los aspectos más interesantes de la teoría de la Inteligencia Emocional tiene relación con el aprendizaje y la emotividad. Los conocimientos que se aprenden por repetición de información quedan grabados en la memoria, luego de un largo proceso. Los conocimientos relacionados con la emoción quedan grabados en la memoria, al primer impacto. Si se reflexiona un momento sobre los recuerdos más remotos de la infancia, se coincidirá en que estos tienen que ver con alguna emoción... nuestro padre cuando jugaba con nosotros, la impresión causada por la contemplación de un paisaje. Estos recuerdos perduran a través de los tiempos. Olvidamos otros temas aprendidos por repetición, pero, esos, los que influenciaron en nuestro sistema emocional, perduran para siempre.

Esta afirmación teórica aplicada a las organizaciones significa la comprensión de que lo emotivo tiene un gran poder. Las actividades diarias de un grupo de personas, unidas por una tarea, deben realizarse en un ambiente de confianza y de calidez. Está debidamente documentado que el rendimiento de las personas disminuye en un cuarenta por ciento, cuando el ambiente es hostil. Los procesos de capacitación y desarrollo deben fundamentarse en factores emotivos, que unan a las personas, motivándolas, fijando los conocimientos transmitidos para lograr, de manera efectiva, la adhesión a la cultura organizacional.

La Inteligencia Emocional es uno de los enfoques teóricos contemporáneos que permite orientar a las personas y posibilitar su desarrollo y el del grupo social en el que actúa. Existen otros puntos de vista. El estudio y comprensión de la condición humana, a través de las ciencias sociales, es el camino que las organizaciones deben seguir para la consecución de sus objetivos de productividad, supervivencia y crecimiento.

# ÉTICA Y EDUCACIÓN EN LA EMPRESA ECUATORIANA

**Julio del 2003**

*Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ética, Negocios y Economía, realizado en la Fundación Getulio Vargas de la ciudad de Sao Paulo, Brasil*

## **Consideraciones Iniciales sobre la Vida en Sociedad, la Comunicación y la Ética**

La ética puede ser concebida como la práctica de valores morales que tienen como objetivo el bien común.

El desarrollo sostenido de pueblos y naciones, a lo largo de la historia, tiene como variable fundamental la práctica de una ética que visualiza, de alguna manera, el beneficio de la comunidad en general. Cuando el equilibrio se rompe, es probable que se deba al abandono o menosprecio de ciertos principios que cuidaban el beneficio de todos los que conforman ese grupo social.

La decadencia de esos pueblos y naciones obedeció y obedece, en parte, al abandono de la ética, al relajamiento de las costumbres, a la visualización incorrecta del futuro como un espacio de poder, de imposición y de conquista, a ultranza, en detrimento de los intereses de otros. Jurgen Habermas concibe dos formas de la acción social. Por un lado, la acción comunicativa y, por otro, la acción de acuerdo con ciertos fines. Esta segunda acción es aquella en la que se utilizan las circunstancias para sacar ventaja y para oprimir. La manipulación, la conquista y el engaño son "*estructuras de comunicación distorsionadas*". (1)

La vida y la extinción humanas, desde este punto de vista, estarían vinculadas estrechamente con la ética.

El mundo de los valores es creado de manera intelectual y abstracta por los hombres. Los valores no pertenecen a la realidad objetiva, se encuentran en el mundo ideal, en el nivel de los conceptos. Según Recasens Siches



"...entre los seres ideales hay una especial casta de ellos con especiales características: los valores. Según algunas escuelas filosóficas –Husserl, Scheler, Hartmann– los valores son objetos ideales con una propia validez". (2) Esta creación ideal tiene como objetivo la adecuada convivencia de los individuos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a través de la historia, ha generado valores o normas ideales de conducta.

Es necesario visualizar con claridad que la generación misma de ciertos valores obedece a la necesidad vital de toda agrupación humana de proyección al futuro o supervivencia.

En el mundo natural, todas las especies a lo largo de la evolución han desarrollado formas de vida que les permiten adaptarse a su entorno y persistir en el tiempo. Las especies del mundo animal y vegetal que no logran esta adecuada adaptación al entorno, perecen. El objetivo fundamental de la vida no es su destrucción sino su continuidad. La vida en todas sus formas se manifiesta, desarrolla y evoluciona para sobrevivir. Si es que la decadencia y extinción se dan, como de hecho acontece, obedecen a factores externos, insuperables para la especie en cuestión.

Con las sociedades humanas sucede lo mismo, en cuanto a la vocación de proyección al futuro o supervivencia. Las características propias y diferenciadoras de los humanos, como son la razón y el espíritu, le permiten crear conceptos e interpretar la vida de manera explicativa y comprensiva. El hombre indaga en las causas de la existencia y en sus fines y, con esta reflexión de base, elabora ideas, conceptos y valores como mecanismos de supervivencia. El mencionado autor Recasens Siches opina que *"En ese reino de obras objetivadas vemos la expresión de una serie de funciones de la vida humana. Vemos que el hombre ha hecho y hace en su vida Religión, Filosofía, Moralidad, Ciencia, Técnica, Economía, Arte, Derecho, Estado, etc. Barruntamos que todas esas actividades no constituyen meros episodios fortuitos –que se han producido, pero que también pudieran no haberse producido– sino que, por el contrario, representan funciones constantes y necesarias de la vida humana"*. (3)

Los valores no son especulaciones triviales válidas únicamente para los moralistas; constituyen la respuesta humana frente a la vida y de cara a la supervivencia.

El desarrollo y progreso de las agrupaciones y su perpetuación en el tiempo obedecen, en gran medida, al cumplimiento de valores fundamentales. En este nivel de análisis, es preciso aclarar que partimos de la hipótesis

de base, de que los valores que posibilitan la vida son aquellos que proclaman la igualdad entre los hombres... esencialmente. La decadencia y la destrucción de muchas sociedades han sido gestadas por la formulación de valores egocéntricos, individualistas.

Las corporaciones y las empresas, sean del tamaño que sean, evidencian el mismo funcionamiento. El cumplimiento y el seguimiento de determinados valores por parte de las empresas, permite satisfacer necesidades humanas fundamentales del grupo y garantizar su futuro.

## **Ética y Realidad Ecuatoriana**

En nuestra época, que bien podría ser considerada como la "era de las organizaciones", por la importancia de las agrupaciones orientadas a fines comunes en la economía mundial, la adopción por parte de las organizaciones y empresas de principios éticos, beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

El análisis de la realidad ecuatoriana nos muestra que desde siempre en el País, como en el resto de países y agrupaciones humanas del Planeta, existió una práctica más o menos potenciada de la ética. Algunas agrupaciones económicas y empresariales han basado su quehacer en el respeto a valores y principios morales. La honestidad, solidaridad y otros referentes axiológicos han sido, para algunas empresas, los ejes fundamentales de su desarrollo. Sin embargo, el accionar social del Ecuador, a nivel general, evoluciona al margen de la ética, al margen de criterios de desarrollo sostenible y solidario. En la ponencia presentada por el suscrito en el XIV Congreso Europeo de EBEN (European Business Ethics Network) realizado en Valencia-España, en septiembre, 2001, se manifiesta: *"El Ecuador en este contexto es uno de los países con mayores niveles de corrupción de la región. En todos los espacios sociales, los comportamientos de aprovechamiento individual a ultranza priman. En las relaciones del gobierno con la población del País se evidencia esta actitud. Los niveles de autoridad normalmente están contaminados por la búsqueda del beneficio personal o grupal. El desprestigio de Ministerios, Congreso, Poder Judicial y otras instancias gubernamentales es grande. La sociedad no cree ya en nada ni en nadi . (4)*

La sociedad ecuatoriana como tal ha introducido el concepto o la palabra ética en su discurso desde hace algunos años. Hoy en día, la palabra suena y se habla del tema a nivel general. Naturalmente, a nivel empresarial, la ética y sus implicaciones es, también, tema de análisis, diálogo y discusión. Sin embargo, pese a la vigencia del

concepto, las empresas ecuatorianas no dan el paso para una real y potente vigencia de esta categoría. No ve aún la necesidad de trabajar fundamentados en la ética, como una instancia ineludible del quehacer empresarial en todos sus ámbitos.

Se habla de ética, pero no se actúa éticamente. El entorno social en general, con todas sus variables, funciona al margen de la ética y de los valores. La praxis diaria en todos los frentes de acción social es diferente a la conceptualización axiológica y, todos y cada uno de los individuos, en un momento determinado, nos vemos actuando al margen del planteamiento ético. Y es "normal" que eso pase. No nos sorprendemos de que así sea. Este nivel de acción forma parte del normal paisaje del País. Nadie se sorprende de esta praxis. Más bien, lo que llama la atención es lo contrario... la sujeción estricta a las normas y a los principios. Las razones para actuar así, al margen de la ética y del Derecho, son múltiples y justificadas por su "practicidad". Los trámites en las instancias públicas se aceleran, se evita la tormentosa y destructora red de la burocracia; se puede competir en igualdad de condiciones con aquellos que no se complican la vida y que acceden a los diferentes estamentos estatales y de producción, con la coima en la mano o con propuestas de acuerdos ilegítimos y corruptos.

La situación en el Ecuador moralmente es grave. Carecemos de líneas de acción política que permitan un cambio en el panorama ético. Existe un nivel de frustración y desencanto frente a la vida correcta y adecuada, a los valores y a las actitudes decentes. Los ciudadanos no creen en la teoría. Y, cuando se habla de ella, las personas esgrimen inmediatamente argumentos contrarios validados por una realidad social que funciona así, es decir, al margen del discurso moralista. El tema es delicado y grave, pues la conciencia social y su expresión sociológica evidencia la no existencia de vergüenza ni pudor en reconocer el deterioro moral del conglomerado. Más bien, se cree en un pragmatismo que, al ser definido, evidencia corrupción, alejamiento de los valores, irrespeto de lo jurídico, validez de comportamientos inmorales y anti-éticos. Se habla y se argumenta sobre lo banal del discurso ético, evidenciando, de esta forma, una sociedad que funciona de manera muy diferente a lo que la teoría plantea... nos encontramos frente a un mundo de "no derecho", manipulación y conquista, validado incluso por parte de los "más sabios".

Estamos tristes y, salvo excepciones, los integrantes de la sociedad se encuentran en niveles de frustración, desencanto, escepticismo e incluso cinismo frente a la vida y al futuro. Se ha perdido la esperanza y la ilusión. La utopía es considerada como simple y carente de sentido. Un pragmatismo destructor nos envuelve pesadamente.

Frente a esta situación generalizada, en mayor o menor medida, en toda Latinoamérica, los interrogantes sobre ¿el qué hacer? son grandes. Es probable que para un segmento importante o, quizás, para una gran mayoría de los aquí presentes, la respuesta sea la misma y eso es bueno, partiendo de que quienes participamos de eventos de esta naturaleza, creemos en que la vía de desarrollo social pasa de manera ineludible por la educación y práctica de valores, por la enseñanza y práctica de ciertos principios éticos fundamentales.

## **Educación en Valores**

La educación es el medio a través del cual se puede influenciar para el cambio social, tanto negativa como positivamente. Es que no la podemos evitar. La educación forma parte de nuestra propia condición humana, de nuestra propia naturaleza. Si se compara la naturaleza del hombre con la de los demás seres vivos, se puede constatar que estos nacen prácticamente siendo lo que serán de manera definitiva, pues la naturaleza les provee de todo lo que requieren para vivir y cumplir con su papel en la existencia. Los hombres, en cambio, nacemos con casi nada de lo que necesitamos para vivir. Somos profundamente indefensos cuando nacemos. La vida de cada persona es el proceso en el cual se aprende permanentemente lo que se tiene que saber para vivir. Y este aprendizaje no termina nunca. Incluso, en las etapas de madurez más avanzada, el hombre se cuestiona sobre su vida y lo que ha creado. Permanecemos, por nuestra propia condición humana, falibles e indecisos frente al inmenso misterio de la vida. Nacemos para aprender cómo llegar a ser humanos y esa es la tarea, el mayor y más trascendente objetivo de los individuos y de las sociedades.

Desde los griegos, se separa la educación de la instrucción. Se educa en valores y se instruye en conocimientos técnicos. La educación tiene que ver con la formación del alma, con la formación espiritual. Estos dos aspectos de la educación son en realidad indisolubles. Sin embargo, la base fundamental de la educación se encuentra en la formación del carácter, en la formación del "ethos". No tiene sentido el aprendizaje y el dominio de conocimientos y técnicas si previamente no se ha desarrollado una conciencia clara del papel del individuo en la sociedad, frente a sus semejantes, frente a la vida.

Se trata de que los seres humanos desarrollemos la capacidad de pensar, de investigar, de relacionarnos positivamente con los demás, en un plano de cooperación y ayuda mutua. El logro de este perfil humano es, probablemente, más positivo que el desarrollo especializado en ciertas formaciones específicas. Fernando Savater escribe: *"Por decirlo de una vez: el hecho de enseñar a nuestros semejantes y de aprender de nuestros semejantes*

*es más importante para el establecimiento de nuestra humanidad que cualquiera de los conocimientos concretos que así se perpetúan o transmiten".(5)*

La ética en el proceso educativo tiene importancia relevante para lograr este ideal humano y conseguir niveles cada vez mayores de coherencia entre lo que plantea la teoría y lo que es la realidad. Pero, la ética no es algo que se enseña de manera académica exclusivamente, la ética es esencialmente la vivencia personal y el ejemplo que esta genera y que permite el desarrollo social por esta vía. Piaget nos dice: "la ética no puede enseñarse de modo temático, como una asignatura más, debe ejemplificarse en toda la organización".

En Ecuador, la educación formal descuidó en algún momento la formación en valores. Quizás, las décadas de los ochentas y noventas fueron los momentos históricos en los cuales se relegó, de alguna manera, la enseñanza de principios y valores. La propia sociedad, durante este período, entró en el sistema económico del consumo, potenciándose la adquisición de bienes y la búsqueda de un nivel de bienestar que priorizaba lo individual, material y económico sobre lo comunitario y familiar, que eran los referentes de vida social en décadas anteriores.

En el segmento empresarial, solamente, muy pocas organizaciones pensaron en la educación como una instancia de formación y de reforzamiento de su estructura. La mayoría de empresas, manejadas tradicionalmente, daban importancia superlativa al tema de la rentabilidad y de las ganancias exclusivamente.

### **Análisis de un caso: El Banco del Pacífico en Ecuador**

Entre las organizaciones que desarrollaron procesos serios de educación interna en temas de ética, cabe destacar la experiencia del Banco del Pacífico que, a partir del año mil novecientos setenta y dos, inició un proceso sostenido de formación del recurso humano. La prioridad estaba en la formación de una cultura organizacional que descansaba en una filosofía empresarial que predicaba el aporte al desarrollo social equitativo del Ecuador. Al interior de la organización, que llegó a contar con más de cinco mil personas como colaboradores y a tener oficinas en Colombia, Panamá, Miami y Londres, se institucionalizó una instancia administrativa que se encargaba exclusivamente del desarrollo del talento humano. Esta instancia se denominaba "Desarrollo Humano y Cultura" y tenía como su visión estratégica "...cultivar el modo de pensar de los empleados para traducir en acción la filosofía del Banco del Pacífico, que tiene por objetivo contribuir al desarrollo del País". Se trataba de una división organizacional del más alto nivel, que tenía como objetivo el capacitar y educar al recurso humano en todos los temas atinentes a sus tareas, desde un enfoque ético de respeto y solidaridad.

El modelo que se practicó en la institución mencionada sentó precedentes en el Ecuador. Durante veinte y cinco años, muchos individuos se formaron en esta cultura, para luego continuar su vida profesional en ámbitos privados y públicos. Esta experiencia fue válida para los individuos que formaron parte de la institución y de la comunidad con la que se tenía relación. Sin embargo, casa adentro, el modelo colapsó por una serie de factores que, lejanos al discurso ético, tuvieron un papel protagónico en el destino de la organización mencionada. Pese al colapso, muchos ecuatorianos ven en el modelo descrito un ejemplo a reproducir y eso está pasando.

## **Ética y Educación en Valores en las Empresas Ecuatorianas Contemporáneas**

Hoy en día, las empresas ecuatorianas se refieren formalmente a la ética en su planificación. Es posible que lo hagan, en un alto porcentaje, por el cumplimiento formal de una variable ineludible en los procesos de control de calidad en los que se encuentran. Se planifica y se mencionan valores y principios, pero falta aún la conciencia clara y cabal de la vital importancia del papel de estas instancias en la vida y en la proyección de estas empresas. Es preciso trabajar al interior de las organizaciones para fomentar el cultivo y la práctica de valores. Es preciso que las empresas lleven a la práctica una acción sostenida en valores en los diferentes frentes en los cuales la ética se manifiesta.

El primer frente se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. Si se habla del libre mercado, este tiene su teorización en diferentes campos del conocimiento. Se encuentran referentes en los conceptos del liberalismo, de la protección de la individualidad, de la necesaria libertad que debe darse para que las personas emprendan y generen riqueza. El sistema jurídico toma estas consideraciones y lleva a la condición de norma de derecho a todas estas ideas y, al crearse un marco normativo con esas características, el sistema como tal tiene la posibilidad legal de funcionar. La reflexión en este nivel generalísimo es fundamental y debe permanentemente evolucionar. Una comprensión unilateral de todo lo afirmado llevaría a situaciones de explotación inmisericorde de unos individuos sobre otros, de unos grupos sobre otros, de ciertas corporaciones sobre otras. Y, esta realidad no es la que se quiere. La reflexión ética atenúa ese tipo de radicalizaciones y orienta la praxis empresarial y comercial hacia la consideración de otros valores que no son exclusivamente los individuales y grupales.

El segundo frente de análisis tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones consideradas como personas jurídicas que persiguen objetivos específicos. Los grupos de producción o de comercialización tienen

responsabilidades al interior de sus organizaciones y, también, tienen obligaciones fuera de ellas con el entorno en el que interactúan. Hacia el interior de las corporaciones, se encuentran situaciones relacionadas con los accionistas o inversionistas, con sus expectativas y objetivos que deben ser cumplidos y que la Empresa debe responder ante ellos. Además, se hallan los miembros de la Empresa, trabajadores o empleados, quienes deben satisfacer su necesidad de salarios adecuados, lugares de trabajo funcionales y cómodos, así como sus expectativas de crecimiento y desarrollo a través de procesos internos apropiados, que apunten a la satisfacción de todo el personal que conforma la organización.

Hacia el exterior o entorno social y natural, las responsabilidades de la organización son variadas e importantes. Por ejemplo, el mantenimiento de una relación de honradez, honorabilidad y respeto a los contratos con sus proveedores. Los consumidores de los productos o usuarios de los servicios generados por la corporación deben ser tratados adecuadamente, generando bienes de calidad o servicios de excelencia. La comunidad en la que se desarrolla debe recibir un aporte positivo de la Empresa, que se traduce en el respeto a su cultura o idiosincrasia y al fortalecimiento de sus valores cívicos positivos. Por fin, el medio ambiente debe ser respetado y protegido. Todos estos aspectos se relacionan con el concepto fundamental de la Ética Empresarial que se resume en una frase... responsabilidad social.

El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella: lealtad, honradez, motivación, respeto a todas las instancias, trabajo en equipo, generación de valor agregado, cooperación, esfuerzo y sacrificio por el cumplimiento de los objetivos planteados. A veces, la óptica personal tergiversa toda esta conceptualización y exige a la Empresa, sin percatarse de que, también, cada uno de sus miembros tiene obligaciones morales frente a ella.

Llevar a la práctica el discurso ético es un tema que tiene que ver con la vida misma de la empresa. La educación en este aspecto es el mecanismo clave para que la organización pueda consolidar su cultura organizacional, proyectándose de manera coherente con su discurso de base.

## **Conclusiones**

En general, los ecuatorianos vemos con temor el futuro. Sin embargo, se ha generado ya un discurso común que reivindica la necesidad de volver a la educación en valores y principios. Las escuelas y colegios, las universidades y centros de estudio de tercer y cuarto nivel están por esta línea. La Constitución, la Ley de Educación Superior y la normativa jurídica general habla sobre los valores y la ética. En el currículo de las diferentes facultades, se establecen ya materias que tienen que ver con la ética profesional, la ética de los negocios y la ética de las

empresas. Se está trabajando sobre este nuevo modelo. Es un camino que lo estamos iniciando y que debe ir de la mano con la voluntad y acción de los individuos y de las organizaciones.

Los individuos estamos obligados al cumplimiento de ciertos preceptos de convivencia social que nos permitan lograr mejores niveles de vida.

Las empresas y las organizaciones tienen un rol determinante en la época actual. El mundo contemporáneo va por el lado de las corporaciones, de las empresas. Las empresas tienen una serie de posibilidades de acción.

La adopción y práctica de principios éticos, por parte de las empresas, beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

El análisis histórico nos muestra que es posible llegar al éxito económico a través de vías que nada tienen que ver con la ética. En todo el Planeta, en los países ricos y también en los otros, se diría que ese es el camino. Se puede teorizar sobre lo práctico de violentar normas y dejar de lado insulsos escrúpulos. A veces, y, quizás por el deterioro moral de nuestra sociedad, se piensa que ese es el camino, relegando al nivel de utopía el seguimiento de la ética en los negocios y en las empresas. Sin embargo, el éxito temporal de unos cuantos significa el deterioro de la comunidad. El enriquecimiento individual y la pauperización de la sociedad toda, lleva inexorablemente a problemas de sobrevivencia, a problemas de extinción de los propios individuos que, en ese momento, se benefician y de todo el conglomerado social. El Ecuador es un ejemplo, desgraciadamente, en este tema. La humanidad y sus condiciones de vida en el siglo XXI es otro ejemplo flagrante de lo que afirmamos.

Las empresas ecuatorianas deben trabajar profundamente en la generación sincera y profesional de valores que guíen su diario quehacer. Las empresas en nuestro País deben difundir esos valores entre todos sus miembros. Es preciso que cada organización vea al tema de la ética como un tema vital de supervivencia de toda la sociedad. El diario accionar laboral debe estar enmarcado en los principios y valores preestablecidos. El personal debe recibir permanentemente educación para el adecuado conocimiento e interiorización de los valores que guían la vida de su empresa. Cada acción, que los miembros de la empresa realizan, debe tener su referente ético en los principios establecidos por la organización. De esta manera, se sientan las bases para el desarrollo y progreso de la empresa y se construye el futuro para las generaciones venideras. La honradez, el respeto a las personas, la



calidad en el servicio, la corresponsabilidad, la creatividad, la innovación, la confiabilidad, la lealtad, la justa rentabilidad son valores que deben regir la vida de las corporaciones en el Ecuador y en el Mundo.

El problema educativo en la empresa ecuatoriana es un tema que, incluso, en la época actual se mira y observa con distancia por parte de empresarios.

Las nuevas tendencias administrativas que plantean un proceso permanente y continuo de educación al interior de las organizaciones, si bien son aceptadas teóricamente, en la práctica, reciben un tratamiento diferente. Muy poco se hace de manera sistemática por la educación dentro de las empresas.

Es preciso comprender e interiorizar que el individuo, en cualquier espacio en el que se encuentre, necesita referentes. La dogmática y la institucionalidad occidentales cumplen esa función que, desde el punto de vista de Legendre, representan la validación de la autoridad y de la sumisión. "*...autrement dit, la fonction dogmatique présente une tres remarquable unité, sous les diverses modalités de son entreprise d'assurance et de verrouillage*". (6) Desde el punto de vista de la axiología, esos referentes deben ser los principios éticos. Los seres humanos no vivimos sin generar justificaciones de nuestras acciones. Si es que la alta gerencia de las empresas comprende este enfoque y lo pone en práctica en su organización, los resultados a nivel de las personas que la conforman serán claros. Se formará una comunidad de individuos, un grupo humano, que identificado con los objetivos institucionales, viva y genere producción y riqueza para la comunidad interna y para la sociedad en la que se desarrolla.

El proceso de transmisión de la identidad ética se lo hace esencialmente a través del ejemplo, del modelaje por parte de los líderes y a través de claros procesos de educación al interior de la empresa.

#### **Notas:**

(1) Habermas, Jurgen. "Teoría de la acción comunicativa", Taurus, México, 1987.

(2) Recasens Siches, Luis. "Tratado general de Filosofía del Derecho", Porrúa, México, 1986.

(3) Recasens Siches, Luis. "Tratado general de Filosofía del Derecho", Porrúa, México, 1986.

(4) Morales, Juan. Ponencia: "Análisis del desarrollo de la Ética en las relaciones sociales del Ecuador", presentada en el XIV Congreso Europeo de EBEN (European Business Ethics Network) realizado en Valencia-España, Septiembre, 2001.

(5) Savater, Fernando. "El valor de educar", Ariel, Colombia, 1991.

(6) Legendre, Pierre. "L'amour du censeur. Essai sur l'ordre dogmatique", Editions du Seuil, Paris, 1974.

## LO SOCIAL Y EL MERCADO

**Noviembre del 2005**

El análisis de estos dos conceptos, espontáneamente, nos permite visualizar que, a veces, a menudo, o casi siempre, estas dos nociones no son compatibles. Los intereses sociales son unos y los de mercado, otros diferentes. Existe una lógica de lo social y otra de mercado que se oponen. Desde un punto de vista fundamentalista, se podría pensar que cualquiera de los dos conceptos debe imponerse al otro, por ser el uno correcto y el otro estar en el error. Sin embargo, esta posición no sería adecuada, pues, tanto los intereses sociales como los de mercado, responden a características profundas de la condición humana. Los primeros, se atan a una comprensión idealista y los segundos, a un pragmatismo que se ha evidenciado a lo largo de la historia.

El camino que la humanidad ha recorrido ha tratado permanentemente de armonizar estas dos posiciones. Creo que, hoy en día, nos encontramos en otra etapa de ese mismo proceso. Se Debe tratar de conciliar los requerimientos sociales con los del mercado; las exigencias del ideal deben encontrar respuestas cada vez más cercanas en la práctica económica y social.

Las acciones sociales contemporáneas, a lo largo y ancho del Planeta, tienen como escenario común a la dinámica que se da entre los dos conceptos mencionados. El título “Luttes” o Luchas de la edición de noviembre de la prestigiosa publicación francesa de ciencia política y relaciones internacionales “Le Monde Diplomatique” da cuenta de lo manifestado. La situación social en Asia, Europa, África, América y en el resto del mundo es similar. La gente lucha por mejores condiciones de vida, por mayores niveles de justicia y de bienestar. En Latinoamérica, nos encontramos frente al reconocimiento jurídico de un modelo económico y social que, para unos, es el camino del futuro y, para otros, la aceptación de un status quo de dominio e imperio. El A.L.C.A. y el T.L.C. son los espacios de definición que dibujarán el escenario de nuestras relaciones sociales en el futuro. Y, por la importancia del momento histórico, la gente se pronuncia y lo hace con fuerza.

Los seres humanos, todos, tanto los que se encuentran dirigiendo el sistema de mercado, como los que están, de alguna manera, fuera de él, debemos luchar para humanizar el sistema, para conseguir que la inmensa capacidad de producción de riqueza, lograda en los modelos de libre mercado, beneficien cada vez más a desposeídos y

marginales, que conforman la inmensa mayoría de la población del Planeta. El futuro de paz, armonía y desarrollo social de la humanidad depende de que lo logremos.

## CÍRCULO DE INFLUENCIA

**Diciembre del 2005**

La primera impresión que produce la lectura del título de este artículo puede remitir al lector a temas políticos y, además, negativos; pues, fácilmente, puede pensarse que el texto tratará aspectos relacionados con las malas prácticas del poder que tienen que ver con la formación de grupos que buscan proteger sus intereses personales en detrimento del interés público. Pero, no voy a escribir sobre ese aspecto que, lamentablemente, es práctica común en nuestro medio y, además, es abordado de manera sistemática por los medios de comunicación.

El concepto “círculo de influencia”, desde el enfoque que desarrollaré, se encuentra en la pragmática teoría de crecimiento personal desarrollada por el consultor americano Stephen Covey, quien sostiene que las fuerzas o energías individuales deben dirigirse hacia aspectos y situaciones sobre las cuales podemos tener impacto. Si nos concentramos en aquellas situaciones de vida que podemos influenciar positivamente, ciertamente que tendremos mayor efectividad personal y social, pues estaremos aportando permanentemente. El círculo de influencia es como un músculo que se desarrolla y obtiene elasticidad con el ejercicio, pero se atrofia por la falta de uso. Cuando las personas se concentran en las cosas que pueden influenciar, expanden su conocimiento y experiencia. Cuando se concentran en las cosas que no pueden controlar, tienen menos tiempo y energía para dedicarse a las cosas que pueden influenciar.

El “círculo de preocupación” incluye todas las cosas por las que las personas nos preocupamos. La acción se inhibe y se desarrolla un sentimiento de angustia e indefensión frente a situaciones que nos superan y con las cuales no estamos de acuerdo. Si es que nuestra vida se queda en este nivel, probablemente, no se aportará adecuadamente al desarrollo social; pues, pensaremos y reflexionaremos sobre todas las cosas que nos afectan negativamente y nos deterioran, pero se construirá poco. Las personas que han logrado aportar a la sociedad han vivido y viven en el círculo de influencia, pensando siempre en construir un mundo mejor, a través de cada detalle, de cada acción, de cada pensamiento.

En el Ecuador, los avatares de nuestro entorno nos llevan a la preocupación permanente. Nos solazamos en la descripción y el análisis de todo lo malo que nos pasa. Si lográramos concentrarnos más en el círculo de influencia

de cada uno de nosotros, el aporte social sería mayor. Existen situaciones y aspectos que están a nuestro alcance y que aportan al crecimiento de todos... el trabajo, los amigos y la familia.

## GERENCIA HUMANIZADA

**Abril del 2006**

La administración o gerencia de toda clase de empresas sean estas de producción, comercialización, servicios, públicas o privadas, requiere la aplicación de una serie de conocimientos relacionados con la actividad específica de cada una de ellas. Es fundamental para el buen desarrollo de las organizaciones, la puesta en práctica de conceptos y criterios económicos, financieros, de mercado, comerciales, aduaneros, de costos ventas y tecnológicos, entre otros. Existe, también, un aspecto que le es común a todas las empresas u organizaciones... las personas o seres humanos.

El conocimiento de las personas es el más complejo de todos. La condición humana es profunda y está conformada por una multiplicidad de elementos que se relacionan entre sí, de manera cada vez diferente, en el marco siempre cambiante de circunstancias propias a cada momento. El análisis de esta inmensa complejidad ha sido abordado desde siempre y en todas las latitudes por la religión, la filosofía y la ciencia.

La razón es importante para que nos comprendamos; pero, también, lo es la intuición, la percepción, los sentimientos, las emociones, en fin, todo aquello que constituye lo social, lo cultural. Cada individuo tiene en sí mismo todas estas facetas, y las utiliza en su vida y, por supuesto, en su trabajo cotidiano.

La gerencia o administración de empresas trata en primera instancia con personas, por lo que debe comprender la condición humana para, desde una permanente actitud de entendimiento de las personas, plantearse el cumplimiento de los legítimos objetivos relacionados con resultados económicos con proyección en el tiempo.

El pensamiento académico social, científico o técnico ha aportado para el buen desarrollo de los grupos organizados, relacionándose con la comunidad para el mejoramiento de las circunstancias de trabajo y el logro de resultados. Se destacan, en esta línea de reflexión para la acción, pensadores como Drucker, Senge, Covey y Goleman, entre otros, quienes orientan su obra al perfeccionamiento de las prácticas gerenciales, ubicando siempre al ser humano como la instancia clave para la competitividad y el desarrollo empresarial.

Pese a que la teoría gerencial aborda este enfoque de manera amplia y casi unánime, aún tenemos mucha resistencia a incorporar estos conceptos en la administración. Sin embargo, debemos hacerlo. La gerencia humanizada permite alcanzar los objetivos institucionales en el marco de una ética aplicada.



## “LA QUINTA DISCIPLINA”

**Abril del 2006**

Es el título del prestigioso libro de gerencia empresarial del autor norteamericano Peter Senge, publicado a inicios de la década anterior. Promueve la creación y el desarrollo de organizaciones inteligentes a través de procesos de aprendizaje individual y grupal.

El cambio positivo que permite el mejoramiento continuo en todas las tareas de la organización tiene que ver esencialmente con el pensamiento y la conducta de las personas. En nuestro medio y, en menor medida, en países de mayor desarrollo, la falta de enfoque y predisposición de las personas y organizaciones frente a las inmensas posibilidades de mejoramiento que existe en toda tarea, obstaculiza el progreso y la innovación propia a la condición humana. El compromiso, la motivación, el trabajo en equipo y el deseo de superación son actitudes de las personas. Se puede y debe trabajar sobre ellas para lograr mayor eficiencia organizacional.

Este es el enfoque de la teoría que comentamos. La primera disciplina se refiere al dominio personal a través del auto-conocimiento individual. Se trata de practicar una introspección permanente. Sócrates la concibió como la piedra angular de todo desarrollo y nos legó su conocida frase, “conócete a ti mismo”. La segunda, es la apertura mental que permite comprender los siempre cambiantes escenarios de la vida. La tercera, tiene que ver con la construcción de una visión compartida, situación que permitirá la conexión o participación profunda de la gente con el gran objetivo institucional. La cuarta, es el aprendizaje continuo y grupal.

La quinta disciplina se relaciona con el pensamiento sistémico que entiende la inevitable interrelación e interdependencia de todos los elementos de la organización; valida las diferencias y comprende que el resultado del trabajo en equipo es superior a la suma de las partes.

Como vemos, se trata de conductas y del inmenso potencial de individuos y grupos que debe ser cuidado y orientado por la gerencia hacia la práctica de ciertos hábitos o disciplinas, que apoyen el mejoramiento personal en beneficio de la empresa y de la sociedad. Los seres humanos somos capaces de logros cada vez más importantes. Si la gerencia así lo entiende, debe incorporar en sus prácticas administrativas, la planificación y

ejecución de una serie de actividades educativas y de capacitación, con el fin de lograr el mayor desarrollo de las personas, el mismo que permitirá la mejor consecución de los objetivos institucionales.

## **“PERDER-PERDER”**

**Agosto del 2006**

Las relaciones entre las personas y de estas con los acontecimientos sociales generan una serie de posiciones individuales y grupales. El “ganar-perder” es la forma más generalizada que tenemos los hombres de conectarnos y significa que, en el trato entre individuos, siempre se tiende a ganar a cualquier precio, porque si no lo hacemos, el otro lo hará en detrimento de nuestros intereses. También, las conexiones entre personas pueden darse desde el “perder-ganar”. Es el caso de quienes creen, por una serie de circunstancias, que deben ceder sin hacer valer sus derechos. La baja autoestima personal y grupal podría analizarse desde este enfoque. Existe una tercera posibilidad, el “ganar-ganar”, tradicionalmente analizada y retomada hoy por una serie de teorías sociales, que significa que en una relación es posible y deseable que las dos partes ganen, que no existan perdedores. Este enfoque implica mentalidad de abundancia, preocupación por el otro y por el mantenimiento de las relaciones. Por fin, existe una cuarta posibilidad, la más pesimista e ineficaz de todas, el “perder-perder”, que plantea que siempre todos perdemos; pues, las cosas están tan mal, que nadie puede ganar.

En el Ecuador, si hablamos únicamente de los aspectos negativos de nuestra convivencia social, fácilmente, nos ubicaremos en esta última posibilidad. Frente a las próximas elecciones, se puede pensar y difundir que todo está contaminado, que ninguna persona es correcta y que todo no es sino una trama tenebrosa de aprovechamiento y engaño. Si se lo hace, se habrá incurrido en un inmenso error que nos debilita y destruye como pueblo, pues sí existen circunstancias positivas que deben ser analizadas y comprendidas adecuadamente.

Todos los seres humanos contamos con la esperanza y el entusiasmo como mecanismos de supervivencia y proyección. Se debe partir desde esos enfoques. Los individuos y los grupos construimos permanente e inexorablemente nuestro presente y futuro, y la comprensión de nuestra responsabilidad insoslayable en este proceso, debe llevarnos a participar positivamente en los diferentes momentos de la historia.

Con el ejercicio positivo del voto, los ciudadanos ganamos y, también, gana la comunidad. Existen personas correctas y bienintencionadas que participan en las próximas elecciones. Debemos partir de la confianza y del apoyo a quienes lo merecen desde nuestro análisis personal y ciudadano. El “perder-perder”, como opción de

vida, es la antípoda de la construcción positiva de un futuro mejor para todos y es sinónimo de la patología del deterioro permanente y de la autodestrucción.

## EL EFECTO MERCENARIO

**Diciembre del 2006**

Maquiavelo, en su obra *El Príncipe*, teoriza sobre el error que comete el monarca que confía el destino de su reino a mercenarios o soldados contratados expresamente para una batalla o campaña bélica, pues estos esencialmente tienen en la mente y en el corazón el cobro de la paga prometida. Manifiesta, también, que el triunfo es más cercano para quienes combaten por objetivos comunes, tienen identidad con la causa que defienden, así como espíritu de grupo y sentido de pertenencia con la comunidad por la cual luchan.

Esta reflexión es válida y puede aplicarse a la comprensión del accionar de grupos y organizaciones de cualquier índole. Cuando no existe compromiso con las acciones de la institución y se potencian intereses individuales, que dejan de lado lo social, se observan manifestaciones de egoísmo e indiferencia. La adhesión emotiva y moral con los objetivos colectivos no se desarrolla si los individuos solamente responden a la realización de tareas concretas que merecen una paga determinada. El efecto mercenario o de búsqueda exclusiva de beneficios individuales, que prescinde de los objetivos institucionales, se da cuando la relación con el personal está basada únicamente en la ejecución de la tarea específica, sin considerar el entorno emocional y social en el cual el individuo se desarrolla.

A lo largo de la historia, los seres humanos, los grupos, las instituciones y los países han priorizado la búsqueda del éxito particular, pensando que estas realizaciones son las más importantes, sin preocuparse por lo que suceda con los otros, considerándolos, por el contrario, como obstáculos que deben ser superados o plataformas de apoyo para la consecución de sus objetivos. Los resultados de estas prácticas son siempre lamentables y, constantemente, la humanidad intenta rectificar los daños causados por la falta de un enfoque solidario y global. Asumimos como inevitables los daños colaterales que causan nuestros éxitos personales y, más tarde, ya desde los logros alcanzados, intentamos restaurar lo deteriorado.

La denominada tercerización en el ámbito laboral ecuatoriano puede ser analizada en el marco de esta reflexión. Se está perdiendo la relación personal de los individuos con las organizaciones y se está desarrollando una cultura de trabajo basada, exclusivamente, en la remuneración. El efecto mercenario se enseñoorea, entre otras causas, por la ausencia de una administración integral del clima institucional, que incide de manera directa en las proyecciones a futuro de las empresas, comprometiendo a mediano y largo plazo su propia supervivencia.

## COMERCIO JUSTO

**Julio del 2007**

La humanidad desde siempre ha desarrollado actividades de intercambio, compra o venta de bienes; el comercio, una de las actividades connaturales a la condición humana, ha sido practicada en mayor o menor medida por todos los pueblos. El comercio genera una serie de buenos hábitos sociales que producen riqueza y desarrollo, así como beneficios que se relacionan con el desarrollo de una cultura abierta a los otros. Los pueblos comerciantes son propensos al respeto de la diversidad y acceden más, fácilmente, a conceptos de convivencia social más abiertos. Sin embargo, demasiado a menudo, el comercio genera inequidad y abuso. En los procesos vinculados con la compra-venta de bienes, en la cadena que se establece para comerciar, solamente algunos de sus protagonistas obtienen grandes beneficios a costa de los otros que por diferentes circunstancias no lo pueden hacer.

Por eso, la ciudadanía se muestra escéptica cuando encuentra juntos a conceptos como comercio y justicia o negocios y ética; pues, considera que el comercio y los negocios son formas de enriquecerse que no requieren de mayores escrúpulos frente a lo que es correcto en los diversos aspectos relacionados con el negocio: equidad en el reconocimiento económico para todos los protagonistas de la producción y la comercialización, y en la fijación del precio adecuado, entre otros. El criterio generalizado es que quien desarrolla una actividad comercial busca obtener el mayor provecho posible en cada transacción. Esta apreciación popular, en cierta medida, es pertinente; lo que explica que se pretenda contrarrestar esas prácticas que buscan únicamente el lucro personal, a través de normas jurídicas que regulen la actividad comercial, en un marco de principios morales, que la hagan benéfica para un número, cada vez, mayor de personas.

Esta es la motivación central del concepto contemporáneo de comercio justo, aún novedoso para mucha gente y que está siendo analizado en universidades y centros de estudio, como una propuesta válida en el proceso de construcción de una sociedad mejor. Los objetivos del comercio justo tienen que ver con la fijación de un precio justo, que permita una vida digna para el que produce, con el rechazo a la explotación infantil, con la calidad y la producción ecológica, y con la búsqueda de eliminar intermediarios entre productor y consumidor.

El comercio justo se enmarca en el sinnúmero de acciones alternativas que pretenden alcanzar mejores niveles de justicia y equidad en la vida de la población ecuatoriana.

## REFLEXIONES FINALES

Las costumbres, actitudes, y creencias de los quiteños y más tarde de los ecuatorianos, conformadas en la Colonia y mantenidas en la República hasta el segundo tercio del siglo XX, fueron un obstáculo para el progreso de la Audiencia de Quito y del Ecuador y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Durante centenares de años, quiteños y ecuatorianos vivieron de espaldas a valores culturales que han estado presentes en sociedades que consiguieron desarrollarse, como el trabajo laborioso, las relaciones de confianza, el puntual cumplimiento de acuerdos y compromisos, el respeto de los derechos de propiedad, la apertura a iniciativas e innovaciones, el cumplimiento de la ley, el hábito del ahorro y la administración honrada del patrimonio público.

En este inmovilismo cultural de casi cinco siglos influyeron múltiples causas, principalmente las siguientes: la permanencia de estructuras económicas y sociales que obstaculizaban el crecimiento de la economía, las prédicas conformistas del catolicismo y su desinterés en la vida terrena, las limitadas relaciones con los países desarrollados, las extendidas prácticas paternalistas, la escasa

presencia de inmigrantes europeos, las deficiencias de la educación y la incapacidad de las normas jurídicas para guiar la conducta de los individuos y el curso exitoso de las actividades económicas.

Las rígidas jerarquías sociales impidieron que se reconocieran el mérito y el esfuerzo de las personas y se ofrecieran iguales oportunidades para que los individuos por sus propios medios labren el futuro. El paternalismo imposibilitó que el pueblo asumiera sus responsabilidades, lo volvió dependiente de favores, dádivas y ayudas y trajo consigo el populismo. La mediocre educación, el aislamiento geográfico, las débiles inmigraciones y la limitada circulación de ideas dificultaron el reemplazo de los valores culturales tradicionales por otros que fueran consistentes con el progreso económico individual y colectivo.

Este contexto cultural comenzó a cambiar en Guayaquil en la segunda mitad del siglo XIX y en el resto del Ecuador a mediados del siglo XX, pero solamente en cuanto al interés por el trabajo productivo, el progreso económico individual y el desarrollo del país. Las personas acomodadas se interesaron en incrementar sus patrimonios, emprendieron nuevos negocios y los gestionaron eficazmente. Indios, mestizos, mulatos y negros, por lo general pobres, cayeron en la cuenta de que la condición económica heredada de sus padres podía ser modificada, si trabajaban en forma laboriosa, emprendían negocios y corrían riesgos, medios que les permitirían ganar dinero, atender sus necesidades y en ciertos casos hacer fortuna. Por su parte el Estado despertó de su letargo y asumió la responsabilidad de promover el desarrollo, con cuyo propósito construyó obras de infraestructura, amplió los servicios públicos, realizó reformas estructurales, expidió leyes e impulsó programas económicos y sociales.

En este cambio de perspectiva de los ecuatorianos frente a su papel en la sociedad en la que vivían tuvo un papel capital el crecimiento económico, impulsado por las exportaciones primero



de banano y luego de petróleo. Como también la menor importancia de las actividades agrícolas, el derrumbe de la organización social conformada por la hacienda, la aparición de actividades productivas urbanas, el arribo de ideas renovadoras, la presencia de compañías, inversiones e inmigrantes extranjeros, los nuevos sistemas de comunicaciones, la urbanización de las ciudades, las reformas impulsadas por organizaciones internacionales, la liberalización de la economía, la apertura internacional del país y la revolución provocada por la globalización y el Internet.

Si bien en el siglo XXI a la generalidad de los ecuatorianos los motiva el deseo de trabajar y alcanzar el éxito económico, no se han producido cambios equivalentes en campos que tienen que ver con el bienestar individual, el impulso empresarial, la productividad, la honestidad y la confianza. A pesar de que el ocio ha sido superado, disminuyeron los prejuicios sobre el trabajo manual y la ejecución de una labor diaria se ha vuelto habitual, el desempeño laboral no es diligente y eficaz, sobre todo entre quienes cumplen sus tareas en relación de dependencia, particularmente en el caso de los servidores públicos. Sin que importen la condición económica y el nivel profesional, las personas no son laboriosas, eficientes y perseverantes, sino más bien indolentes, inconstantes, rutinarias, poco adictas al ahorro y proclives al gasto improductivo. Por estos motivos frecuentemente las empresas y la economía no son innovadoras y competitivas, ni cuentan con recursos suficientes para crecer y proyectarse internacionalmente.

Es frecuente la impuntualidad para acudir a una cita, cumplir un compromiso, ejecutar un contrato, realizar una tarea, entregar una obra, prestar un servicio y pagar una deuda. Por no existir un uso económico del tiempo no se hacen las tareas con prisa, se deja para más tarde lo que debe cumplirse inmediatamente y se posterga para mañana lo que puede hacerse hoy. Sigue habiendo desconfianza sobre la buena fe de las personas, cuando se

pacta un negocio, se forma una empresa, se ejecuta un contrato o se emprende una actividad económica. Por lo que no existe la seguridad de que se actuará con transparencia, se cumplirán los compromisos y se mantendrán los convenios, aun en el caso de que las transacciones celebradas estuvieran refrendadas mediante documentos y se establezcan cláusulas penales para sancionar los incumplimientos.

Las actitudes y conductas moralmente permisivas de las personas comienzan tempranamente, en el momento en que los estudiantes copian tareas, exámenes, monografías y tesis de grado, en escuelas, colegios y universidades. Luego se manifiestan en todos los órdenes de la vida nacional, tanto en el sector público como en el privado, sin que importen la extracción social de los individuos y las actividades que desempeñen, como es el caso de la evasión de impuestos, cuyo pago no es visto por los ciudadanos como una obligación cívica. Son pocos los que consideran al Estado como la instancia política a la que le corresponde proteger el interés general, atender derechos legítimos, exigir obligaciones, procurar el bien común y garantizar el imperio de la ley. Son en cambio muchos los que lo consideran un instrumento a través del cual individuos, organizaciones sociales, grupos económicos, empresas particulares, funcionarios públicos y líderes políticos pueden obtener favores, conseguir prebendas, consagrar privilegios y enriquecerse indebidamente.

Los méritos, aptitudes y ventajas que pueda ofrecer la persona que busca un trabajo, vende un producto o presta un servicio no son justipreciados debidamente en el momento en que los directivos de una empresa toman decisiones relativas a su gestión, en virtud de la fuerza que todavía tienen las relaciones personales y familiares. Este perjudicial proceder, contrario al interés económico de los propietarios o accionistas, es más frecuente en la Costa y particularmente en Guayaquil, antes que en la Sierra. Algo

parecido sucede en decisiones de similar naturaleza tomadas por las autoridades del sector público, con el añadido de que además de las relaciones de amistad y de familia también influyen las afinidades políticas y partidistas. Las organizaciones gremiales, por su parte, movidas por el llamado espíritu de cuerpo, muchas veces socapan actos censurables de sus miembros.

La ley no suele normar la conducta de las personas en la vida diaria, en las relaciones económicas particulares y en las actividades públicas, ni está en capacidad de ofrecer garantías para que se respeten derechos, se cumplan obligaciones y se ofrezcan las mismas oportunidades a todos los ciudadanos. Son múltiples las causas, pero la más importante es que las normas jurídicas no están presentes en las mentes de las personas en el momento en que realizan sus actividades, sino más bien la intención de burlarlas mediante resquicios y atajos. El incumplimiento de la ley por parte de los individuos, las empresas, las organizaciones sociales y las autoridades impide que exista en el país seguridad jurídica, esto es, la certeza de que las decisiones del Estado y los comportamientos individuales se ajustarán al derecho, como también los fallos de jueces, magistrados y administradores en el caso de existir controversias. La ausencia del imperio de la ley genera un ambiente de desconfianza que lleva a los agentes económicos a postergar sus decisiones de negocios, a encarecer los proyectos para protegerse de riesgos imprevistos y a preferir negocios especulativos que proporcionan rápidas ganancias, en lugar de inversiones de largo aliento.

Quienes forman parte de una empresa privada, de una entidad pública o de cualquier otra organización, en sus diversos niveles, no ligan sus intereses con los de la institución a la que sirven y tampoco con los del Ecuador, país en el que realizan sus actividades. Por este motivo no están naturalmente inclinados a cumplir sus obligaciones, a hacer renunciamentos y sacrificios pensando en

el beneficio general y a realizar tareas extraordinarias para superar circunstancias críticas.

El paternalismo y el populismo privan al Estado de su carácter subsidiario y lo convierten en la primera instancia a la que acuden los ciudadanos para que sus problemas, aun personales, sean atendidos. El discurso demagógico cargado de promesas y reivindicaciones y la entrega gratuita de beneficios y recursos públicos a clientelas electorales impiden que el pueblo tome conciencia de sus obligaciones y asuma sus responsabilidades. Las políticas populistas ocasionan el desperdicio de recursos públicos, impulsan obras innecesarias o no prioritarias, crean injustificables privilegios, dan lugar a la creación de subsidios regresivos y fomentan la formación de parasitarias clientelas electorales y cacicazgos políticos. Estas prácticas exacerbaban los problemas económicos y conducen a graves crisis de costosas consecuencias sociales, cuyas principales víctimas son los pobres a los que supuestamente quería el populismo beneficiar.

Las costumbres, creencias y actitudes estudiadas, en razón de constituir un fenómeno cultural, han sido compartidas por todos los habitantes del Ecuador sin que importaran su pertenencia étnica, condición económica, ubicación social, nivel educativo y las responsabilidades que tuvieron en el sector público o en el privado.

Sin embargo la localización geográfica, expresada en el lugar en el que se localizan las actividades económicas, ha sido un elemento de diferenciación cultural entre los habitantes de la Costa y la Sierra, que ha originado conductas y actitudes diferentes. Por ejemplo en la Costa, especialmente en Guayaquil, es más generalizado el espíritu empresarial y son más ágiles los negocios, como lo demuestra el innovador cultivo del camarón en cautiverio. En cambio la población de la Sierra es más inclinada al ahorro, como lo muestran los depósitos bancarios que acumula esta región,

equivalentes al doble de los que se recogen en la Costa, a pesar de tener su economía una menor dimensión.

Entre las dos regiones existen diferencias en el orden ético, como se ha visto en el Capítulo Cuarto. Las "pérdidas negras" de energía eléctrica son mucho más altas en las empresas de la Costa (34%) que en las de la Sierra (14%). El per cápita de impuestos que pagan los habitantes de la provincia de Pichincha (descontado el cancelado por empresas extranjeras y de alcance nacional) es casi tres veces mayor que el de Guayas. En esta provincia la morosidad en el pago de los créditos bancarios supera en un 70% a la de Pichincha. Las encuestas de opinión demuestran que los guayaquileños son más proclives que los quiteños a pagar coimas y a justificar su práctica, así como a considerar los intereses particulares, antes que el público, en decisiones que toman las autoridades.

Los cuatro primeros capítulos del libro aportan innumerables evidencias de que el modo de ser de los ecuatorianos ha interpuesto toda clase de obstáculos para el éxito económico de los individuos, el buen suceso de las actividades empresariales, la gestión eficiente de las actividades públicas, el desarrollo del Ecuador y el bienestar general. Las consecuencias han sido variadas y costosas. La economía no ha podido crecer a tasas suficientes y sostenidas a largo plazo, y las personas, empresas y el Estado no han aprovechado las oportunidades económicas ofrecidas por el país y el mundo. No ha sido posible construir instituciones que permanezcan estables y regulen las relaciones económicas, sociales y políticas a fin de que sean funcionales a los requerimientos de la sociedad. No se ha conseguido que los ecuatorianos, sin distinciones, tengan iguales oportunidades, discriminación por la que muchos no han podido mejorar sus niveles de vida y tampoco reducirse la pobreza masivamente. En los índices internacionales de competitividad y de corrupción el Ecuador se ubica en los

peores lugares. En suma el país no se halla organizado ni funciona como las sociedades que en el último cuarto de siglo consiguieron salir del atraso, superar la pobreza y desarrollarse: Corea, Singapur, España, Irlanda, entre otras.

El estudio realizado sobre los valores culturales que causaron el atraso del país y de los cambios que experimentaron en las últimas décadas, positivos para un número elevado de ecuatorianos, debería hacerles tomar consciencia de que la responsabilidad de impulsar el desarrollo del Ecuador se encuentra fundamentalmente en sus habitantes. Conclusión que debería traer consigo el archivo del discurso antimperialista que atribuye a los países industrializados el atraso del Ecuador, reiterativo en líderes políticos, sociales e intelectuales que se dicen socialistas. El rápido desarrollo alcanzado por sociedades "subdesarrolladas" en las últimas décadas demuestra que los países abiertos a la competencia internacional, al capital extranjero y a las tecnologías modernas son los que más rápidamente han progresado. Y que, en cambio, los Estados que siguieron una dirección contraria permanecieron sumidos en la pobreza y el atraso.

Las evidencias aportadas por *Las costumbres de los ecuatorianos*, de que ciertos comportamientos, creencias y actitudes han impedido que el país se desarrolle, en los términos que habrían sido posibles, deberían llevar a que los ciudadanos asuman patrones culturales compatibles con el progreso de las familias, la sociedad y el país. Como también a que autoridades e instituciones tomen medidas y promuevan políticas que alienten cambios en los valores culturales negativos de los ecuatorianos.

Al respecto vale repetir que los modos de ser de los pueblos no son inmutables, ni inherentes a una raza, culto religioso o clase social. Pueden cambiar a través de la acción de instituciones, leyes, líderes de opinión, reformas económicas, sociales y políticas, procesos educativos e influencias externas. Es lo que ha sucedido

en otras partes del mundo como España en Europa y también en Chile, Uruguay y Costa Rica, Estados latinoamericanos con valores culturales un tanto distintos a los de otros de la región.

Los cambios culturales producidos en el Ecuador, analizados en las páginas anteriores, particularmente las mutaciones culturales ocurridas en Cuenca y Otavalo, demuestran que es posible abandonar conductas inconvenientes y en su lugar adoptar valores que sean consistentes con los requerimientos del bienestar personal y del desarrollo nacional. El análisis realizado sobre el éxito de los inmigrantes árabes y judíos, a pesar de que debieron lidiar con más obstáculos que los ecuatorianos, no deja duda de lo mucho que contaron sus capacidades, esfuerzos y sacrificios.

Los cambios económicos y sociales inducidos por los nuevos valores culturales son más visibles en las ciudades que en el campo. La economía de Guayaquil continuó prosperando impulsada por el tradicional espíritu emprendedor de su población, la recuperación de los servicios municipales, mejoras en la recaudación de impuestos y las crecientes exportaciones de banano y camarón. Quito dejó atrás su aire conventual y provinciano y se convirtió en una moderna urbe, gracias a la ampliación y modernización del espacio urbano y a la aparición de un desconocido ímpetu emprendedor impulsado por la riqueza petrolera y toda clase de negocios, entre los que se destacó la agroindustria de las flores. En similar dirección avanzan otras ciudades de la Costa y la Sierra. La pesca e industrialización del atún han convertido a Manta en la ciudad más dinámica de la Costa, y en la Sierra pequeñas y medianas empresas industriales y comerciales han hecho de Ambato lo propio. Dos particularidades de los ambateños confirman el efecto virtuoso de los valores culturales: los actos públicos y reuniones privadas comienzan a la hora exacta, y en el pago del impuesto a la renta aventajan a los guayaquileños, si se toman en cuenta los veinte mayores contribuyentes.

También existen experiencias positivas ocurridas en pequeños grupos humanos entre los que cabe destacar dos.

El Centro del Muchacho Trabajador de Quito, promovido por el jesuita estadounidense John Halligan, que recoge a niños de la calle para educarlos y formarlos. Sus egresados doblan el promedio nacional de ahorro, emprenden con facilidad negocios, son estables en sus empleos y se interesan en mejorar los niveles de bienestar de sus familias. En una pobre comunidad indígena de la parroquia rural de Salinas, situada en la provincia de Bolívar, que en 1970 tenía una tasa de analfabetismo del 85%, merced a un inicial auxilio técnico y financiero de la Cooperación Suiza se conformó una empresa para producir quesos. Como resultado del esfuerzo disciplinado y perseverante de sus integrantes ha conseguido montar una próspera industria láctea (Queseras Bolívar), cuyos productos compiten en calidad con acreditadas marcas extranjeras. A consecuencia del progreso económico alcanzado por esta comunidad, el analfabetismo se ha reducido al 24% y ha mejorado notablemente el nivel de vida de la población.

En la línea de promover el cambio de los valores culturales, para tornarlos compatibles con las necesidades del desarrollo nacional, la Constitución de 1998 introdujo un artículo sobre los deberes de los ecuatorianos para ser buenos ciudadanos. Hasta entonces las constituciones habían enfatizado en sus derechos y nada habían dicho acerca de sus obligaciones. A fin de relacionar los mandatos del artículo 97 de la Constitución con los actos que cotidianamente realizan los individuos, en 1999 publiqué el manual *Deberes y responsabilidades para ser buenos ecuatorianos*. Ha sido usado por organizaciones sociales, de la sociedad civil y establecimientos de la Iglesia católica para educar en valores. Una iniciativa de Cordes, que recibió el apoyo económico de la AID, permitió que el Ministerio de Educación reformara el currículo de enseñanza



escolar para incorporar la formación en valores y se capacitara a maestros con tal propósito.

El Ecuador, para salir del atraso, desarrollarse y elevar el bienestar general, muchos problemas tiene que resolver en el campo económico y en el político. Lo que se haga para corregirlos y los resultados positivos que se alcancen serán insuficientes, si al mismo tiempo no cambian los modos de ser y actuar de los ecuatorianos en sus actividades económicas y en la vida pública. Como se ha visto en el último capítulo de *Las costumbres de los ecuatorianos*, los valores culturales inconvenientes y perjudiciales han comenzado a modificarse, para bien del país.

# **Actividades pedagógicas en clases**

**SESIÓN**

**UNO**

Sesión 1				
Objetivo:	Comprensión colectiva en el aula del rol de los principios y valores en la condición humana y en la civilización. El caso de Ecuador.			
Contenido:	Reflexiones sobre la condición humana, la ética y el objetivo de preservación de la vida. El caso de Ecuador.			
Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Juan Morales Ordóñez	Universidad del Azuay	Ética y sociedad	2008	978-9978-325-06-03

## CIVILIZACIÓN Y JUSTICIA

Julio del 2001

La Justicia es una de las virtudes cardinales en la cultura occidental. Puede ser definida como el dar a cada quien lo que le corresponde. Es el sustento del principio de igualdad ante la Ley.

Antes de iniciar el análisis de este concepto, es necesario abordar el tema de la condición de la naturaleza humana. Al ser el hombre creador del concepto de justicia, se debe reflexionar sobre su naturaleza, sobre la naturaleza del hombre, para intentar comprender el porqué de la elaboración del criterio de justicia.

Las diferentes teorías que la Humanidad ha utilizado a través de la historia para comprenderse hablan, generalmente, de una dualidad en el comportamiento humano. Por un lado, encontramos la violencia, la agresión, el mal; y, por otro lado, encontramos la solidaridad, la cooperación, el bien. Unas teorías defienden la preeminencia del bien en las relaciones sociales; otras, del mal, definido como el imperio de la violencia y del egoísmo.

La coexistencia de los dos aspectos parece ser lo real y objetivo. El ser humano tiene en sí, aspectos agresivos, violentos y egocéntricos; así, como tiene, también, aspectos altruistas, bondadosos y de cooperación. A lo largo de la historia, el hombre ha ejercido violencia hacia su prójimo; así, como, también, ha practicado y teorizado

sobre el bien, sobre los valores positivos. La violencia es connatural al hombre, pero lo es, también, la inclinación hacia el bien, hacia la comunidad y su desarrollo.

El desarrollo de la civilización evidencia que el ser humano ha ido generando una serie de instituciones jurídicas y políticas, que establecen la permisión para una serie de comportamientos y la prohibición de otros. La justificación para el establecimiento de los comportamientos permitidos y de los que no lo son, ha sido siempre un tema de la teoría de los valores. Las justificaciones que se han dado y que se dan, al ser valorativas, han recibido siempre la aceptación de unos y el rechazo de otros. En el campo de los valores, no existen absolutos, pese a afirmaciones dogmáticas que planteen lo contrario.

Como un aporte interesante a la comprensión de este tema, el pensamiento marxista manifiesta que el sistema social obedece más que a la voluntad de una cierta clase social dominante, a las condiciones materiales de producción de esa sociedad. Es decir, se afirma que el sistema social vigente ha adquirido, en cierta forma, vida propia, con requerimientos propios, alejados de la reflexión individual. Las cosas se hacen o se dejan de hacer por las exigencias sistémicas de la organización y no, por lo que la voluntad de los hombres pueda decidir. El hombre es prisionero de su propia creación.

Herbert Marcuse transita con su pensamiento por un camino parecido al de la afirmación del Manifiesto Comunista, explicando que la civilización es el resultado de la represión de los instintos fundamentales del hombre. La civilización con sus instituciones y su cultura se ha forjado potenciando una cierta forma de actuar, dejando de lado otra, que sería, también, connatural a la especie humana. El sistema, producto de esta historia, ha adquirido independencia de sus creadores, desarrollando una lógica propia, alejada de una parte de las reales necesidades humanas.

La civilización, como se la conoce, exige el desarrollo de ciertos modelos o paradigmas que sostienen a una determinada forma de vida social. La lógica o la racionalidad, que teoriza sobre esta forma de sociedad, responde a requerimientos sistémicos, más que humanos. Pese a las dos teorías mencionadas, que tienen claros elementos de explicación de los sistemas sociales, la reflexión teórica tradicional genera respuestas a estas inquietudes acudiendo constantemente, sistemáticamente, a los valores. ¿Por qué?

Porque los valores están en la vida del hombre. Forman parte de la condición humana. Son ideas, conceptos, abstracciones generadas por los hombres desde siempre. Los seres humanos llegamos a los valores naturalmente. El camino puede ser la reflexión racional o la intuición. Los valores guían al ser humano hacia la consecución de un cierto estado de cosas. Lo ideal, producto del planteamiento de un valor como determinante, es una instancia que orienta, que dirige, que muestra un objetivo a alcanzar. El deber ser que se desprende del valor es, necesariamente, diferente del ser. El camino que la humanidad recorre presenta momentos de mayor o menor acercamiento al ideal planteado. La utopía que plantea un mundo dedicado, exclusivamente, al ejercicio del bien, ha orientado y orienta la vida de las sociedades humanas. El hombre no vive sin objetivos ideales.

Afirmar que los valores son simples instrumentos de justificación de un estado de cosas dado es una posibilidad. También, se puede pensar que los valores son especie de antídotos contra la beligerancia natural del hombre. La inclinación hacia el bien, también, es humana, está allí. La religión y la moral potencian esta inclinación, elaborando una serie de principios y preceptos que inducen al hombre a la realización del bien.

Dentro del mundo de los valores, la Justicia es el valor central del Derecho, de la vida en comunidad. “Dar a cada quien lo que le corresponde” es la clásica definición de la Justicia y el objetivo de la normativa jurídica. El valor Justicia pretende esencialmente la igualdad de los hombres. Existen diversas clases o clasificaciones de este valor. No es el momento de analizarlas. Lo que se pretende con este texto, es la visualización de la Justicia como el valor que justifica las diferentes formas de convivencia en sociedad.

Se apeló a la idea de Justicia cuando el ejercicio de la autoridad estaba concentrado en el Monarca. Se decía que eso era lo justo y se recurría a justificaciones metafísicas para defender el ejercicio del poder político por una sola persona. Se utilizó el criterio de Justicia para justificar al poder político en manos de la clase proletaria. Se invoca a la Justicia para argumentar la validez y vigencia del libre mercado y la globalización.

Ignacio Ramonet, editorialista de “Le Monde Diplomatique”, suplemento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales del diario francés “Le Monde”, en su edición del 1 de diciembre de 1999, escribe: “La comercialización generalizada de las palabras y de las cosas, de los cuerpos y de los espíritus, de la naturaleza y de la cultura, provoca una agravación de las desigualdades”.

La situación actual de la Humanidad, en general, polariza cada vez más las diferencias entre los niveles de vida de los habitantes de países industrializados o del primer mundo y los habitantes del resto del Planeta. La

globalización entendida como la apertura de los mercados de todos los países a los productos de todos los países, con la menor intervención estatal, ha llevado a la radicalización de las diferencias. Los países pobres están, cada vez, más distanciados de los logros de los países ricos en cuanto al nivel de vida de sus miembros. Las leyes del mercado son válidas para todo, para las mercancías, para los valores, para el pensamiento. Está bien si es que se empuja el carro del mercado. Está mal si es que se lo opone. Y, como se dijo, así sucede en lo que tiene que ver con artículos producidos por la industria, con los valores que se defienden y con las ideas o conceptos que elaboran los intelectuales. Las ideas que deberían tener independencia frente a los poderes o a las fuerzas que se encuentran en el entorno social, parece ser que, también, se adhieren al modelo imperante para hacer su apología. Estamos, de alguna manera, viviendo un mundo parecido al de las premoniciones pesimistas de pensadores que visualizaron a nuestra época como una época totalitaria, de pensamiento único y unidimensional. Huxley, Orwell, con sus novelas de anticipación “El Mundo Feliz” y “1984”, describieron un oscuro mundo de desigualdades inmensas, con una conducción política totalitaria y deshumanizada.

Es imprescindible la reflexión y el espíritu crítico frente a la situación que vive la humanidad. El hombre debe ser el fin del quehacer social, no el medio utilizado para intereses diferentes a los suyos (el sistema). El Humanismo es la teoría que pone al hombre y a sus intereses en el centro de la vida social. Si en la práctica, la realidad nos muestra situaciones que contrarían al ideal humanista que sustenta toda actividad, debemos trabajar para el cambio de esa práctica para hacerla, cada vez, más cercana al deber ser que planteamos.

La Justicia como valor, como deber ser, como guía del desarrollo vital de los grupos humanos, está en nuestra época muy alejada de la realidad. Quizás, ni siquiera cumple su función de ideal o de objetivo moral para los pueblos. Quizás, ni siquiera nos preguntamos qué es lo justo en este caso o en el otro. Se impone con rudeza implacable una lógica propia del sistema social imperante (recordemos la afirmación marxista y la teoría neofreudiana de Marcuse). Los ejemplos contemporáneos son múltiples, se presentan a cada momento. Recordemos la propuesta del Presidente de los E.E.U.U., Clinton, con relación a la suspensión total de los ensayos nucleares. El Congreso de ese País no la aprobó. La voluntad del Presidente del Estado más poderoso del Planeta no fue suficiente para cambiar un estado de cosas. La dinámica propia de lo nuclear y los intereses que se encuentran alrededor de esta forma de energía, mantuvieron “lógicamente” el status quo.

Es necesaria la reflexión sobre el valor justicia. Debemos, en las escuelas de Derecho, potenciar el estudio de la Filosofía del Derecho. El sustento ideal o teórico de toda normativa es un valor. El valor es el producto de la reflexión, de la crítica, del diálogo, de la comprensión de las diferencias. Si consideramos que todo está dicho y

que el camino ya está trazado, siendo nuestra única responsabilidad transitarlo, nos estamos condenando a la reproducción de una situación que mantiene y radicaliza las desigualdades.



## **EL PENSAMIENTO SISTÉMICO, LA VIDA EN SOCIEDAD Y LOS VALORES**

Diciembre del 2002

Un análisis somero y, por supuesto, uno profundo sobre el fenómeno social nos permite visualizar con claridad que la sociedad humana se formó y ha evolucionado a través de los tiempos, formulando y aplicando ciertos principios de organización. La convivencia social exige una idea de un sistema y su praxis. Desde las sociedades más elementales y rudimentarias a las más complejas, el concepto es el mismo... se utiliza un sistema para lograr que los individuos vivan en sociedad. El Estado y el Derecho son las formas más evolucionadas de los sistemas de organización social.

El sistema de organización social, como todo sistema, pretende lograr adecuados niveles de convivencia, proyección en el tiempo, así como su propia supervivencia. Para hacerlo, crea instituciones que reglamentan las relaciones de los miembros de esa comunidad entre sí y, también, las relaciones de los individuos con su entorno. Hasta ahora y, con seguridad, en el futuro, la reflexión y la práctica humana social ha considerado y considera únicamente lo que la etnia, la nación o la religión que une a esos grupos humanos, cree oportuno y verdadero. Lo dramático de este enfoque, a través de los tiempos, es que no ve el tema en forma global, sino particularmente. Y, así, la gente de un país, de una religión, de una raza específica plantea su vida y su futuro para ella sola y, más aún, para protegerse de otros grupos rivales o enemigos. Los unos contra los otros, esa ha sido la constante histórica de la humanidad.

Si es que hasta ahora ese sistema de violencia tiene vigencia, no se debe a su validez conceptual, sino a la abundancia de recursos... territorio, naturaleza. Estamos, en este momento de la historia, en una época en la cual los recursos están llegando a su fin. Situaciones precarias como la capa de ozono, la sobrepoblación de muchos lugares del Planeta, la desertificación incontenible de otros, la deforestación aceleradísima de bosques, permiten afirmar que estamos probablemente en un punto de no retorno. Los optimistas opinan que aún podemos salvar la vida en el Planeta. Otros, quizás los más objetivos, opinan que hemos pasado el umbral y que el tema es de sostenimiento hasta donde nos permitan nuestras políticas comprometidas con intereses económicos que, con el apoyo de la tecnología, en algo pueden atenuar, lo que estas mismas instancias han conseguido a nivel de destrucción y ruptura de los sistemas vitales.

En este contexto y desde los años 80 del siglo pasado, se inicia un trabajo teórico por parte de científicos occidentales que, analizando el funcionamiento de la materia y la ecología, llegan a afirmaciones que sustentan que la defensa de la vida tiene que ver con el respeto por los sistemas o redes que se organizan para que esta se manifieste. Se trata del pensamiento sistémico que defiende la comprensión del fenómeno vital no por el análisis especializado de cada una de sus partes (hasta la fecha metodología de la ciencia) sino por el análisis de los procesos que sigue la vida en la naturaleza para ser y para proyectarse en el futuro. Se trata de mirar y comprender las redes, relaciones, formas y procesos que se dan en el entramado vital de los sistemas naturales, de los sistemas ambientales, de los sistemas ecológicos.

El ser humano, ser viviente, uno más de la creación o producto de la evolución, está llamado también y, sobretodo, a comprender lo que ha pasado y lo que pasa en la naturaleza, para adaptarlo a la vida en sociedad. Se trata de lograr la sostenibilidad en el tiempo y esta aspiración se la consigue a través del respeto por el todo. Las instituciones sociales, los negocios, la producción, el intercambio de bienes, la economía, la ciencia y la tecnología deben apoyar la vida y no atentar en contra de ella. Deben contribuir al desarrollo de todas las partes del sistema social considerado como un todo.

Fritjof Capra es uno de los principales teóricos en esta temática. El gran físico americano, célebre por la publicación de una serie de obras fundamentales como el Tao de la Física o el Tiempo del Cambio, afirma que la vida desde sus comienzos, hace más de tres mil millones de años, no conquistó el Planeta mediante el combate, sino mediante la cooperación, trabajo en equipo y formación de redes.

Cooperación, trabajo en equipo y formación de redes son conceptos familiares para quienes están en el mundo de las empresas, en el mundo de los negocios, en el mundo de la gerencia. La validez de estos conceptos encuentra ahora un nuevo sustento, quizás, el más trascendente de todos, cuando mira hacia los sistemas naturales, hacia los ecosistemas. Es que así se vive. Es que así se manifestó y se manifiesta la vida.

Por otro lado, conceptos como el amor al prójimo, caridad, solidaridad, misericordia, perdón, igualdad entre los hombres, nos remiten a la tradición cristiana. Otras religiones tienen, también, fundamentos y conceptos similares o semejantes. Relacionemos, por un momento, las afirmaciones de la ecología y del pensamiento sistémico con las afirmaciones teóricas gerenciales o empresariales y, a estas, con las afirmaciones religiosas o filosóficas y nos percataremos con claridad que se trata de lo mismo. Se trata de la vida. Y la vida humana está en la sociedad y la sociedad humana no puede generar una lógica diferente a la lógica de toda la creación o de la naturaleza. Si es que el hombre persiste en la linealidad del análisis científico tradicional, el futuro es de destrucción. Si es que

el ser humano comprende y practica la sabiduría vital de la naturaleza, así como la sabiduría tradicional de la religión, el camino será transitable y podremos hablar de una comunidad humana sostenible, lo que en los actuales momentos, lamentablemente, continúa siendo una utopía. El ochenta por ciento de la población mundial se encuentra en niveles de pobreza y marginalidad, lo que demuestra con claridad que la visión unidimensional y lineal no es la correcta, pues ha posibilitado el desarrollo de una de sus partes y el empobrecimiento y extinción de las otras.

No son argumentos triviales y sin trascendencia temas como la coordinación social, el trabajo en equipo y la formación de redes de apoyo mutuo. Es el camino que debemos seguir. Sin embargo, una gran parte de la humanidad no lo ve de esta forma y genera todo un sistema basado en la competencia y en el aprovechamiento individual, sin que importe lo que suceda con los otros.

Podría pensarse que las civilizaciones antiguas conocieron ya el tema y que los consejos "espirituales" son los más prácticos y rentables. Los valores, la ética y la moral comprenden, consideran y protegen a todo el entramado vital de las sociedades. Los valores y la ética deben determinar la forma y el funcionamiento de toda organización social.

## EL GENOMA HUMANO, EL COMPORTAMIENTO Y EL MUNDO DE LOS VALORES

Diciembre del 2002

La ciencia ha descifrado el código genético de los seres humanos. Las implicaciones de este descubrimiento en todos los órdenes del conocimiento y de la vida práctica son de la mayor importancia. La Humanidad está accediendo a espacios que hasta ahora estaban vedados al conocimiento y que merecían únicamente una aproximación especulativa a través de la filosofía y de la religión. El misterio “connatural” a la existencia ha recibido una iluminación nunca antes conocida.

La evidencia del mapa genético humano y de los otros seres vivientes coloca en un nivel diferente la comprensión y explicación de la vida. Las ciencias naturales deben partir de un nuevo paradigma en sus investigaciones. Las ciencias sociales, también, deben considerar la objetividad científica para el tratamiento de los diferentes temas que estudian. La Antropología, la Historia, la Sociología, la Psicología, el Derecho se ven influenciados de manera determinante. Estamos frente a una ruptura en la teoría del conocimiento. Ninguna teorización social puede prescindir de las afirmaciones que la lectura del genoma humano plantea.

La composición del mapa genético muestra que las diferencias entre los individuos de diversas razas es mínima, relegando, de esta forma, al plano del error científico toda la argumentación que sostiene la superioridad racial de un grupo u otro. Así, la Antropología se ve condicionada por el genoma humano para toda investigación futura. En Psicología, el enfoque analítico del comportamiento humano ha sido tradicionalmente dual. Por un lado, se ha teorizado sobre lo heredado, lo innato o genético; y, por otro, sobre lo adquirido o cultural. Hoy, el genoma humano, comprendido como el mapa genético que permite entender y explicar el funcionamiento del cuerpo humano, abre una serie de posibilidades de explicación científica del comportamiento de las personas. De manera cada vez clara, se evidencia la interrelación entre el soma y la psique.

Pese a la influencia de lo genético en el comportamiento, el entorno (medio ambiente y cultura) también tiene importancia relevante. El medio ambiente influye. Montesquieu, en su obra “El Espíritu de las Leyes”, explicaba la diversidad de legislaciones, en consideración al temperamento disímil de los pueblos asentados en medios geográficos diferentes. La cultura se forma por la acción humana que además de lo genético cuenta con el ejercicio de la voluntad. Somos responsables por nuestros actos. Existe un espacio de acción volitiva entre lo que determina

el código genético y lo que podemos hacer y hacemos en nuestras vidas. Esta libertad se relaciona con la creación humana del mundo de los valores.

Se ha dicho muy poco sobre este aspecto. Las implicaciones del manejo genético en el campo del comportamiento humano y de las capacidades mentales son dramáticas. Si el campo biológico y médico se encuentra frente a una verdadera revolución, de igual forma, el estudio del comportamiento humano se verá profundamente afectado.

¿Podrá la Humanidad controlar positivamente el inmenso poder que se vislumbra con el descubrimiento del código genético? ¿O los vaticinios apocalípticos de los pensadores humanistas se cumplirán de manera acelerada e inexorable? Recordemos la obra maestra de Aldous Huxley, “Un Mundo Feliz”, en la cual el eminente pensador inglés presentó al futuro como un espacio en donde la manipulación genética generó una sociedad totalitaria, que producía seres humanos en serie y con las características físicas y psicológicas que al sistema le interesaba. Si se querían personas con una psiquis adecuada para ser gobernantes, la ciencia los producía; si se requerían seres humanos psicológicamente programados para funcionar como obreros, igualmente, se los obtenía.

En el campo de las relaciones de los individuos con las organizaciones podríamos estar frente a un futuro panorama de discriminación y selección a ultranza. Esta posibilidad debe ser analizada para evitarla, para no llegar a ese nivel de deshumanización, para condicionarla. La tarea es compleja y un sentimiento de escepticismo puede apoderarse de nosotros frente a la omnipotencia de la racionalidad utilitaria que prima en las relaciones humanas actuales. Se valida todo aquello que tiene utilidad económica. Es casi irreverente, frente al modelo actual, formular planteamientos basados en una ética que tiene como centro y fin de su razón de ser, al ser humano. El hombre, la especie humana con todas sus peculiaridades de fortalezas y deficiencias, debe ser el centro de todo el quehacer social. La creación humana (descubrimiento del genoma) no debe atentar contra la dignidad humana. Todo aquello que vaya en contra de este principio fundamental, conducirá fatalmente a la degradación de los niveles de vida de toda la Humanidad.

Frente a la importancia cada vez mayor de los descubrimientos científicos y a sus probables aplicaciones negativas, debemos profundizar el análisis y práctica de valores y principios. Comprendamos que los valores y principios se generan como la estrategia humana para sobrevivir. Los otros seres vivientes tienen, al igual que los hombres, como objetivo fundamental a la supervivencia y, para conseguirla, recurren esencialmente a su instinto. Los hombres recurrimos a los valores que han sido creados por y para la especie humana, conformada por

individuos con diferentes características... unos fuertes e inteligentes, otros débiles y con menor capacidad intelectual.

Todos, fuertes y débiles, debemos proyectarnos vitalmente. Este posicionamiento es el predicado por el Cristianismo que apunta al reconocimiento y protección de todos los seres humanos, poderosos y miserables, saludables y enfermos, inteligentes e ingenuos. “Bienaventurados los pobres de espíritu...”. Este enfoque es el que se protege con la teoría humanista de los valores. Así, el valor justicia o dar a cada quien lo que le corresponde tiende al cumplimiento de ese objetivo. El amor al prójimo apunta a igual fin. La caridad y el respeto mutuo tienen como fundamento el bien del otro y, a través de este, el beneficio personal. Se trata de una comprensión global, holística de la vida y del papel de los hombres en ella. Somos individuos, es verdad. Pero, esencialmente, somos parte integrante de la especie humana. El bienestar de toda la especie es el bienestar de los individuos.

# IMPACTO DE LA ÉTICA EN UNA CULTURA DEL SUBJETIVISMO Y DEL RELATIVISMO

Julio del 2004

La Ética puede ser comprendida como la acción, conducta o comportamiento humano coherente con la teoría moral sobre el bien y el mal.

Las reflexiones filosóficas sobre el bien y el mal, a lo largo de la historia, han tomado diferentes caminos, considerando ciertas situaciones como positivas y otras como negativas en correspondencia con su cultura y su historia, situación que ha permitido la emergencia de una cierta corriente de opinión o de pensamiento que manifiesta que la relatividad es lo que prima en los temas de valores y principios; pues, se considera que lo bueno y lo malo es determinado por cada pueblo que analiza, circunstancialmente, lo que le conviene y favorece. Sin embargo, esta reflexión sobre valores no solamente ha llevado al enfoque mencionado anteriormente, sino que ha sido realizada alrededor de determinadas ideas y conceptos que se encuentran en la base de las civilizaciones y que, sin duda, son comunes a todos los tiempos y culturas. La búsqueda del bien común es, quizás, esa constante a la cual nos referimos y que ha merecido interpretaciones diferentes.

La teoría filosófica sobre estos temas ha apuntado desde siempre al esclarecimiento de criterios y conceptos que permitan la viabilidad de la vida humana en sociedad. La Filosofía Moral tiene que ver, esencialmente, con la proposición de ciertas formas de comportamiento que afiancen la convivencia y posibiliten a las sociedades humanas su proyección al futuro dentro de las mejores condiciones posibles. La Filosofía, la Moral y la Ética serían, desde este enfoque, el sustento conceptual que permitiría una práctica social sostenible destinada a alcanzar niveles de desarrollo en el tiempo.

Quizás, esta posición que ve en la Filosofía un camino de vida es, precisamente, aquella que, a lo largo de la historia, se la ha visto y practicado de diferente forma. Sociedades anteriores y actuales que han alcanzado y que tienen un alto nivel de desarrollo en todos sus frentes han sustentado su accionar en el reconocimiento y validación práctica de valores y de principios. Sin embargo, también, encontramos que el sustento moral queda de lado y sirve únicamente como justificación teórica de un accionar contrario, frente a intereses que tienen que ver con lo financiero, lo bélico, lo científico y lo tecnológico, en definitiva, con el manejo del poder, que, aisladamente, ven en la realización de sus propios paradigmas individuales, su razón de ser histórica.

Desde siempre y en nuestra época, también, los intereses individuales y el poder han sido el contrapeso fundamental de la Moral y de la Ética que, permanentemente, advierten sobre la necesidad de una vida social en la cual los intereses de todos deben ser adecuadamente satisfechos. Esta evidencia teórica, la de la Filosofía y la Moral, tradicionalmente, cumple un papel de recomendación, siendo, en la práctica, los intereses individuales los que priman. La Humanidad se ha debatido siempre entre el discurso de recomendación de la Filosofía y el irrefrenable deseo de dominar y de imponer.

Jurgen Habermas, filósofo alemán contemporáneo, plantea con claridad esta dinámica cuando habla de la dominación, del engaño y de la búsqueda del poder, como constantes individuales, sociales e históricas de la humanidad a lo largo del tiempo. La tesis de Habermas, que tiene mucho que ver con el pensamiento religioso cristiano, plantea que la ruptura de este modelo, que únicamente nos llevará a la extinción, se encuentra en la comunicación, la generación de verdades a partir de acuerdos y en la práctica de una moral social o ética.

Nos encontramos frente a un posicionamiento teórico y moral que plantea el diálogo y los acuerdos como formas de práctica social. La Ética no sería sino esa moral aplicada o practicada permanentemente en cada una de nuestras acciones. La base del bien se encuentra en la preocupación por el otro, en la conciencia de que el otro forma parte de la propia esencia individual. El bien del otro es mi propio bien; y, el cuidado de un entorno social y natural que permita la vida de todos en las mejores condiciones posibles, es el objetivo a alcanzar... es el bien común.

Esta afirmación moral es clara, sin embargo, su práctica es compleja en virtud de otros factores de la condición humana que nos llevan por caminos de individualidad, imposición y que buscan el posicionamiento para el ejercicio del poder.

El subjetivismo y el relativismo frente a los principios morales no son sino variaciones sobre un mismo tema... el individualismo y la incapacidad de comprender y sentir la estrecha y trascendental unión de todos los seres humanos en la búsqueda de los caminos de desarrollo y supervivencia.

Si bien, hoy en día, se habla mucho de Ética, de valores, de Moral y de principios, la situación es parecida a la que la Humanidad ha vivido en épocas anteriores... el bien que se practica y se impone es determinado en base a



intereses individuales o grupales, alejados de los intereses de los otros. Es muy difícil practicar una Moral que ve en los hombres a semejantes e iguales en el proceso vital de la existencia.

Las prácticas sociales contemporáneas potencian la lógica del desarrollo y el progreso de la ciencia, la tecnología y el mercado que, con su lógica propia de cambio, avance y acumulación de riqueza, están determinando su propio futuro y el de la sociedad toda. La situación es clara. La Humanidad se guía, esencialmente, por la racionalidad científica, tecnológica y de mercado; la racionalidad filosófica no tiene peso... se la ve, se teoriza sobre ella, pero su influencia es limitada y marginal. La vida social está determinada por razones que son propias a segmentos o variables de un todo y no por una racionalidad que considera el todo y que piensa en el bien común como objetivo mayor y fundamental para la supervivencia de la especie humana. Inmensas cantidades de recursos se destinan a la búsqueda de un progreso puntual en determinadas áreas. Grandes grupos de seres humanos se encuentran al margen de los beneficios logrados en esas áreas, siendo sus circunstancias de vida absolutamente precarias, sin ningún futuro positivo.

El subjetivismo que podríamos comprenderlo como la visión personal que deja de lado la reflexión sobre lo social para potenciar reivindicaciones propias que no consideran el contexto, prima. Cada individuo ve por sí mismo y su visión es de corto plazo. Se cultiva y se fomenta un discurso de competitividad y de mejoramiento personal, sin contextualizarlo, sin pensar en la sostenibilidad y proyección en el tiempo. En la práctica, los referentes están trastocados; hoy, se visualiza como objetivos fundamentales al dinero, al poder y a la ciencia, considerándolos como los caminos apropiados, como los mecanismos sociales de supervivencia. En realidad, no es que no lo sean y no cumplan un papel muy importante en la vida social, pero deben ser contextualizados, involucrados en una comprensión global de la vida.

Se ha llegado, también, al relativismo de la moral; en nuestra época que, teóricamente, es definida como de postmodernidad, se plantea que toda manifestación tiene validez por sí misma, que los referentes no deben ser considerados y que la validez del accionar está dada por la propia individualidad. Este enfoque, que tiene su explicación en la pretensión de contrarrestar el poder centralizador y centralizado, debe ser analizado más profundamente.

Quizás, la comprensión teórica que debemos dar a nuestra época tiene que ver con la lucha contra del poder que, al generar referentes obligatorios, lo hace considerando intereses y posicionamientos individuales, que responden a una lógica del poder y su propia validación. Quizás, la comprensión de la situación actual, en lugar de llevarnos

a la superficie de sus manifestaciones, puede, también, llevarnos a entender la creciente reivindicación social y humana de una práctica moral que visualice el bien común en lugar del tradicional interés individual. Hoy, al igual que en el pasado, la condición humana, pese a lo que en un primer análisis pudiera determinarse, requiere también de referentes, que estarían conceptualizados por la necesidad de un espacio de reconocimiento individual, cultural y social, basado en la solidaridad. Si hoy se teoriza sobre la validez de los diferentes enfoques, se debe, esencialmente, a la necesidad de lograr un espacio que acepte y potencie la diversidad y la diferencia, pero, fundamentados en la comprensión de la vida como un todo complejo e interrelacionado irremisiblemente.

Los referentes dogmáticos, generados por los más ilustrados, los más competentes o los más poderosos, deben ser reemplazados por referentes sociales, acordados y aceptados por todos. Este ideal, naturalmente, es complejo y quizás utópico; pero, en definitiva, es una necesidad y una reivindicación moral y ética. Se trata del reconocimiento de la validez de los diferentes enfoques en la construcción de un nuevo paradigma que ve, en la sociabilidad mayor, el objetivo a alcanzar.

La definición del bien común no debe ser un tema impuesto sino concertado ¿Cómo lograrlo? Con la participación activa de todas las partes sociales. Y en esa participación social, los referentes son ineludibles, pues el ser humano no teoriza ni actúa sin ellos. Todos los individuos y los grupos manejamos referentes. El desafío está en concertar a través de la diversidad y de las diferencias.

Es probable que los criterios para lograr esta concertación ya estén dados. Se trata de la solidaridad, del respeto, de la validación de las diferencias y de la práctica personal y social de esos principios y valores. Lo más complejo está, entonces, en el posicionamiento personal frente a la vida y a la historia.

## SOCIEDADES VIRTUALES Y NUEVAS IMPLICACIONES ÉTICAS

Diciembre del 2004

Los editores de la revista Utopía de la Universidad Politécnica Salesiana me sugirieron que escriba sobre el tema que sirve de título a esta publicación. El primer análisis, producto de la inicial reflexión sobre el alcance e implicaciones del contenido de este documento, me llevó a pensar que el enfoque de la Ética es siempre y en todo lugar el mismo, esto es, se trata de acciones o actividades humanas coherentes con lo que se considera bueno para el ser humano. La Ética es la acción moral. La Ética es la práctica de los conceptos que se tienen sobre el bien. Y esa reflexión sobre la moral y, posteriormente, esa acción ética tienen la misma esencia fundamental a través de los tiempos. La naturaleza humana tiene como una constante de su interiorización y exteriorización, la búsqueda del bien. A lo largo de la historia y en todas las latitudes, los diferentes grupos humanos han vivido buscando la teoría moral sobre lo que es correcto, así como su práctica o Ética. Siempre se ha buscado el bien, pero, además, por supuesto, se ha buscado y encontrado el beneficio personal o grupal, el individualismo o egoísmo. La violencia y la imposición coercitiva de unos seres humanos sobre otros se han dado y se dan, también, como una manifestación de la complejidad de la naturaleza humana. Se trata, en definitiva, de la humana polaridad y variaciones entre el bien y el mal.

Si nos detendríamos en este nivel de comprensión se podría afirmar que no existen “nuevas implicaciones éticas”; y, que el análisis moral de la contemporaneidad se lo debe hacer desde la misma esencia humana que busca el bien común, siendo esto suficiente para el tratamiento del problema.

Pero, además de esa primera impresión, también, se evidenció en mí, la comprensión de la vida como un entramado complejo, lleno de coordenadas irrepetibles, que definen y caracterizan a los momentos. Cada momento histórico es propio y único, requiriendo las circunstancias que lo conforman, de una teoría que permita una adecuada aproximación a esa realidad. Debemos estudiar y analizar a los momentos para caracterizarlos y comprenderlos. Debemos razonar sobre las circunstancias para que las entendamos y contribuyamos a su control y direccionamiento, en la medida de lo que podamos hacer al respeto, desde nuestra dimensión humana. Esa es la historia de la humanidad, tratar de entender para construir el futuro, tratar de comprender para que el ejercicio de nuestra libertad tenga sentido.

El título propuesto para este artículo, en su parte final, tiene sentido porque la búsqueda permanente y continua de explicaciones y generación de teorías sobre lo que cada momento es y lo que cada circunstancia representa, es importante; pues, el hombre vive creando constantemente su entorno e interactuando con él, en el infinito proceso de transformación.

La reflexión moral como base de la acción moral o ética es una constante de la condición humana y cada momento requiere de una teoría propia que responda a esas circunstancias. En consecuencia, hablar de “nuevas implicaciones éticas” es siempre pertinente y apropiado.

“Sociedades virtuales”, “sociedad de la información” son conceptos recientes; se los viene manejando desde hace varios años, desde hace varias décadas. Es un fenómeno social que se inicia en los años setentas del siglo anterior. Se trata de un momento histórico en el que lo individual o lo grupal se ve confrontado con lo global o lo general. Es probable que, en esta relación, la identidad individual o grupal se vea a sí misma frente a un mundo que se evidencia en su complejidad, en su particularidad, por un lado, y, también, en su similitud. La información siempre disponible y la velocidad de las comunicaciones permiten a la especie humana conocer lo que sucede en esos mismos instantes, en cualquier lugar del Planeta, conociendo, también, los productos culturales de los otros, de los pueblos del resto del Planeta.

Nos vemos a nosotros y vemos a los otros como nunca antes en la historia de la humanidad.

Esta circunstancia puede llevar a una confrontación de las individualidades con lo global o a un aporte de lo individual a lo global. Esta segunda posición sería la correcta y la de desarrollo; pues, la otra, la de ver lo global para prescindir de lo particular, es negativa y destructora, por la simplificación planteada.

Sobre esta segunda posición respecto a las “sociedades virtuales” desde un enfoque positivo, voy a desarrollar algunas ideas que las considero tienen ciertos visos de validez. La globalización nos puede llevar y nos está llevando a que nos veamos a nosotros mismos, porque vemos a los otros. No analizo aún el riesgo de la generalización o globalización. Me he quedado en lo también inevitable, en el hecho de que nos enfrentamos diariamente a los otros y que esa situación nos permite vislumbrar nuestra identidad.

Nosotros, los ecuatorianos, para estar activamente en lo global, participando positivamente de su recreación constante, debemos necesariamente llegar desde nuestra identidad. Y este tema, el de nuestra identidad, es algo que todavía no lo hemos resuelto; pues, en el momento histórico en el que estamos, aún no hemos identificado racionalmente, ni sentido emocionalmente variables que nos unifiquen e identifiquen. Tenemos, nosotros, evidenciadas demasiadas variables que nos hacen ver como distintos los unos de los otros; y, comprendidas muy pocas –pese a que son innumerables– que nos permiten mirarnos y vernos como miembros de una realidad humana con identidad clara y específica. No hemos podido aún, teórica y vitalmente, vernos y sentirnos como miembros de una comunidad que debe proyectarse desde su identidad al futuro. Se aporta a la globalidad desde la diferencia y especificidad. Se “es” siempre desde lo específico y propio. Lo global no es ni debe ser unidimensionalidad. Lo global es variedad y diferencia.

La sociedad de la información permite el aporte de identidades sociales e individuales fuertes para la generación de una humanidad que comprenda e involucre a todas sus manifestaciones culturales. La sociedad de la información es un momento histórico poderoso que nos puede llevar a mejores prácticas sociales y humanas. La sociedad de la información permite que nos comuniquemos y que comprendamos, como nunca antes, las infinitas especificidades de la condición humana, así como el único común denominador de nuestra especie.

Internet, el representante más conspicuo de la sociedad de la información, es el medio en el cual todo se encuentra. Es una herramienta que debe incluir e incorporar. Sin embargo, las propias condiciones de desarrollo de nuestro Planeta, frente a esta circunstancia, genera mayores diferencias y desigualdades... aquellos que están y quienes no están. La red incluye y excluye.

Las posibilidades de desarrollo y proyección son inmensas en la sociedad de la información. La condición sine qua non es la de estar conectados. La red virtual nos permite acceder a toda la información sobre todos los aspectos de la cultura: ciencias naturales, ciencias sociales, movimientos sociales, políticas y proyectos... en fin, todo está a la disposición de quien lo requiera. Pero, debemos saber, debemos conocer para poder preguntar y obtener respuestas. Y esta circunstancia, la del conocimiento, debe ser una forma de vida de todos nosotros, para que podamos utilizar correctamente las herramientas contemporáneas. La educación permanente y de calidad se constituye, como siempre lo ha sido, también en nuestra época, en un mecanismo de potenciación de las posibilidades que tenemos en la sociedad de la información, así como de morigeración de los desequilibrios, productos del acceso y no acceso. Saber utilizar la herramienta –Internet– es necesario, pero no es la esencia. Lo fundamental está en el conocimiento amplio y analítico de las cosas y de las ciencias que lo explican. Lo esencial

está en el conocimiento – emoción– intuición de que somos seres humanos que debemos proyectarnos colectivamente al futuro y, que para lograrlo, las herramientas de vida social radican en una teoría moral que visualice siempre el bien común como el objetivo de todo accionar científico o cultural, y en una práctica individual y social de esta teoría... la Ética.

## LA CONDICIÓN HUMANA

Abril del 2005

El convulsionado estado actual de la sociedad ecuatoriana nos muestra una situación humana compleja, en la cual los comportamientos individuales y sociales más agresivos y violentos se manifiestan de manera cotidiana. Frente a este estado de cosas, la pregunta que tiene que ver con la explicación de cómo somos los seres humanos y cuáles son los factores psicológicos que nos identifican profundamente, adquiere un renovado sentido. ¿Somos tan violentos que no podemos convivir sin agredirnos, en una lucha permanente por la afirmación de nuestras identidades más egoístas e individuales? ¿Tenemos la posibilidad de vivir socialmente, practicando comportamientos que beneficien la convivencia efectiva y pacífica con los otros individuos?

Son dos las teorías que se manejan corrientemente sobre este aspecto. La una afirma que los seres humanos somos buenos. El eminente ginebrino, Jean Jacques Rousseau, defendió este concepto, argumentando que el hombre es bueno por naturaleza y que la vida en sociedad lo corrompe. Hobbes, filósofo inglés, sostuvo un enfoque diametralmente opuesto, manifestando que la condición del hombre es mala y que naturalmente agrede y ejerce violencia... “homo hominis lupus”. El Ecuador que vivimos, analizado a la luz de estas dos teorías, probablemente, confirma la tesis del filósofo inglés. Estamos destruyéndonos en una lucha terrible que nos aniquila, en la cual la verdad ha sido la primera y más importante baja. Se nos miente flagrantemente y se utilizan estrategias indignas con el único fin de lograr la consecución de evidentes objetivos individuales.

Si bien, las conductas destructivas y violentas forman parte fundamental de la condición humana, no son las más fuertes. A pesar de que el pesimismo y el negativismo nos invaden frente a tanta evidencia que explica esta reacción, también, los seres humanos permanentemente invocamos y apelamos a lo positivo de nuestra naturaleza. Con ocasión de la muerte de Juan Pablo II, el Planeta vivió una demostración inmensa de prácticas virtuosas... la solidaridad y el apacible dolor por su muerte. La exaltación de la bondad y del amor que su vida significó fue un ejemplo que maravilló y sedujo a la humanidad. Millones de personas, espontáneamente, nos conectamos con su luz, lloramos por su muerte y nos maravillamos con su ejemplo. El poder contrario al predicado y vivido por Juan Pablo II, el de la manipulación política, económica o social, jamás ha conseguido mover libremente a tantas personas, logrando el nivel de comunión tan amplio entre los individuos como el que se dio con ocasión de su muerte. Estuvimos comunicados y unidos por la bondad.

## FRAGMENTACIÓN SOCIAL

Mayo del 2005

Diversas son las reacciones de los ecuatorianos frente a la crisis política y social que vivimos. Dentro de esa variedad de manifestaciones, encontramos algunos elementos recurrentes, unos positivos, como la lucha contra la corrupción y contra el modelo totalitario de gobierno que se imponía en el País; y, otros no positivos como la violencia y la ira que se evidencian, como hilos conductores, en nuestra expresividad verbal y física. Se habla y actúa con violencia y justificamos esos comportamientos diciéndonos que tienen sentido porque nos oponemos a la ignominia y a la corrupción. Pero, la violencia no es justificable, peor, aún, si se trata de una actitud constante en las relaciones sociales; pues, es camino de destrucción y exterminio, y patentiza la vigencia de profundos y destructores criterios de intolerancia.

El actual discurso, que se maneja en la cotidianidad de las relaciones personales o que se manifiesta a través de los medios de comunicación masiva, no fomenta la unidad de lo colectivo, sino, más bien, su fragmentación. La individualidad propia de cada ciudadano, espontáneamente, busca instancias sociales que reconozcan sus características y las legitime colectivamente. Esta exigencia de las personas es natural y apropiada, siempre y cuando no perdamos de vista el hecho de que, además de ser miembros de un grupo social con el cual nos identificamos, somos, también, parte de la comunidad humana y de la vida en general. La identificación exclusiva de los individuos con determinados grupos sociales nos hace unidimensionales y dogmáticos, excluyentes hasta de la posibilidad de analizar el pensamiento de los otros, pues, se trata de evitar ingerencias y contagios perniciosos, destructores de la identidad alcanzada.

Así, los jóvenes defienden su enfoque y lo radicalizan; las mujeres desarrollan su visión e invocan su validez trascendental; de igual forma, proceden indios, negros, blancos, mestizos, políticos, empresarios, forajidos... Estamos cultivando agrupaciones un tanto mayores que lo estrictamente individual, sin considerar el escenario básico fundamental, constituido por una humanidad variada y diversa. Se puede comprender, como circunstancial y superable, a una situación como la descrita; pues, la perdurabilidad de un posicionamiento de esta índole, favorecería la fragmentación social, atentando contra el sostenimiento de la vida en sociedad.



Albert Einstein, en su libro *Mi Visión del Mundo*, escribe "...el verdadero valor de un hombre se determina según una sola norma: en qué grado y con qué objetivo se ha liberado de su Yo."

## EL SENTIDO DE LA VIDA

Agosto del 2005

Los pueblos y naciones, grupos y personas, que han buscado y definido el sentido de sus vidas y han actuado en consecuencia, generalmente, alcanzan importantes niveles de desarrollo colectivo e individual. La ausencia de una visión que oriente la existencia de los seres humanos priva a las personas y a las agrupaciones de un norte y de objetivos que los guíen definiendo su camino vital. La propia supervivencia individual y social se encuentra estrechamente relacionada con la visión positiva y el sentido que cada persona y sociedad dé a sus vidas y a su destino. Quienes no visualicen este concepto, viven una existencia vacía, alejada de la efectividad que requiere el continuo proceso de mejoramiento por el cual transita la humanidad.

Desde esta perspectiva, es importante que los ecuatorianos busquemos y definamos el sentido de nuestras vidas individuales, contribuyendo a la formación de los objetivos colectivos. A veces, precisamente, por la incomprensión de la validez de esta aseveración, nos debatimos en escenarios definidos por comportamientos y actitudes de queja y crítica devastadoras frente a lo que somos y a lo que podemos ser. Este escepticismo y desencanto nos debilita, llevándonos a la adopción de posiciones y conductas de autodestrucción. Nos solazamos en la definición de lo corruptos, mediocres e inoperantes que podemos ser, encontrando patológica satisfacción en lanzar denuestos contra personas y modos culturales frente a los cuales nos rebelamos teóricamente, sin que nuestras acciones contribuyan en nada a cambiar esa situación.

La vida del señor Jefferson Pérez es un ejemplo de la efectividad que genera una visión personal. Sus logros demuestran claridad de objetivos y acciones responsables y de noble perseverancia para conseguirlos. La búsqueda de la excelencia es el norte de este ciudadano que nos enseña, a todos, la importancia del esfuerzo, de la lucha consigo mismo y contra la adversidad. Pérez, también, nos habla, desde la transparencia de sus acciones, exhortándonos a preocuparnos responsablemente por nuestras propias vidas, dejando de lado justificaciones melodramáticas por nuestra falta de compromiso, entrega y sacrificio.

Encontrar un sentido claro y positivo es fundamental en la vida de individuos y sociedades; así, como, también, lo es la acción valiente, sacrificada y abnegada para ejecutarlo. Nietzsche, filósofo alemán del siglo XIX, escribe "...quien tiene un porqué para vivir puede soportar casi cualquier cómo."

## **PUNTO DE EQUILIBRIO**

Noviembre del 2005

En la naturaleza y, también, en lo social es necesario que ciertas condiciones se den y se mantengan para que la vida y la proyección a futuro tengan viabilidad. En la naturaleza, esas condiciones tienen que ver con el cuidado de recursos como el agua, la flora, la fauna, el suelo y el aire. En lo social, las categorías son económicas, jurídicas y éticas, concebidas para el mantenimiento de un cierto punto de equilibrio que garantice la armonía y el bienestar colectivo.

Las comunidades que han alcanzado los mayores niveles de desarrollo humano y social tienen un punto de equilibrio ético muy alto y exigente. Las comunidades con escasos logros sociales y humanos tienen puntos de equilibrio éticos bajos o inexistentes... viven precariamente y casi al margen de la moral y la ética. Si se analiza la historia y, también, la situación contemporánea de los pueblos de mayor desarrollo social, se encontrará que la importancia que tiene la práctica individual y colectiva de la ética es fundamental para esos grupos, siendo el cumplimiento de mínimos éticos una exigencia que se ejecuta de forma espontánea por parte de los miembros de esa comunidad. Si se mira el otro lado de la situación o el caso de países con escaso desarrollo social, se verá que lo moral falla y que los referentes básicos son violentados sistemáticamente por la gran mayoría de la población.

Los últimos acontecimientos políticos, económicos y jurídicos, en el Ecuador, evidencian el descenso de nivel del punto de equilibrio ético en nuestra sociedad. Usura, latrocinio, hipocresía, aprovechamiento artero y otras características de esta índole son prácticas que se generalizan de manera dramática entre nosotros. La clase dirigente es protagonista en este escenario degradado. Magistrados, jefes militares, policiales y empresarios hacen noticia como copartícipes en negocios fraudulentos o como salteadores públicos de botines millonarios. Nuestro punto de equilibrio ético ha descendido y desciende cada vez más. Las malas prácticas éticas campean en todos los frentes, deteriorando nuestra capacidad de vida y comprometiendo negativamente nuestro futuro. Podemos desalentarnos fácilmente, pero no lo debemos hacer. Bajo la impresión y el impacto de los últimos sucesos nacionales, conviene que nos concentremos en los espacios que sí podemos controlar... nosotros mismos, y que reforzemos el compromiso moral frente a nuestro propio punto de equilibrio ético, para que lo elevemos, practicando, de manera consciente, los principios y valores que se encuentran en la base de nuestra formación y educación.

## CIENCIA, FILOSOFÍA Y LITERATURA

Julio del 2006

La historia de las ideas es vasta. El pensamiento, como característica consustancial de la humanidad, se elabora permanentemente. La ciencia o explicación y descripción del funcionamiento objetivo de los fenómenos ha permitido la creación de obras inmensas que se han concretado en aplicaciones prácticas de variada índole, utilizadas, muchas de ellas, para la violencia y destrucción como formas de imposición; y, otras tantas destinadas a la creación de espacios de cuidado y desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones.

El estudio de la materia en sus diferentes formas y el descubrimiento de sus intrincadas relaciones deslumbran e iluminan al mismo tiempo. Konrad Lorenz, austriaco, premiado con el Nóbel de Biología en el siglo pasado, menciona en una de sus obras la leyenda del anillo mágico del rey Salomón que, al colocarse en su mano, le permitía entender el lenguaje de los animales y el de las plantas. Lorenz dice que podemos prescindir de ese anillo, pues se llega a ese nivel y a otros mayores de lucidez y comprensión, a través del estudio del universo y de la infinidad de coordenadas que lo conforman.

Por otro lado, el pensamiento filosófico tiene una dimensión diferente. Sus preguntas y respuestas se encuentran en el ámbito de la especulación generalísima, alrededor del origen mismo de la vida y de su destino final. En este escenario de reflexión amplia, encontramos, también, una importante producción que orienta la permanente búsqueda de entendimiento, característica de la condición humana. Al igual que la ciencia, la filosofía realiza aportes fundamentales que contribuyen a encontrar el sentido de la vida. Los libros sagrados pueden considerarse como las obras magistrales de toda esa sabiduría, constituyéndose en referentes obligatorios para quienes intentan comprender. Además, contamos con la contribución académica de la filosofía, de las ciencias sociales y de la gran literatura que, desde la trama de una historia de vida, muestra las inmensas posibilidades de la condición humana.

Víctor Hugo, uno de los grandes novelistas de todos los tiempos, ilumina y orienta desde su reflexión, cuando nos dice que el crecimiento material es positivo, pero que la base fundamental de la vida para las sociedades y los individuos debe ser la búsqueda de la perfección moral. Cuando afirma y nos enseña que la fe, la meditación y la

oración son necesarias en presencia de la oscuridad que nos rodea. "Todo consiste en la cantidad de pensamiento que entra en la oración. Leibnitz orando es grande, Voltaire adorando es magnífico"

## FRAGMENTACIÓN DE LA UNIDAD

Noviembre del 2006

La condición humana debe ser entendida desde su inevitable interrelación con todo lo que le permite manifestarse. Las personas estamos conectadas y somos parte de las diferentes expresiones vitales, ya sean estas naturales o culturales.

El enfoque analítico que caracteriza a la investigación científica aísla, separa, desune el objeto que estudia para, desde la particularidad, explicar el funcionamiento de la materia y de las cosas. Esta brillante metodología que ha dado resultados tan espectaculares, especialmente, en el desarrollo de las ciencias ha influenciado de manera determinante en los otros espacios de vida de la humanidad. En lo individual y en lo social, los seres humanos desunimos y fragmentamos para comprender, omitiendo, en la mayoría de los casos, la visión generalizadora y universal del fenómeno analizado.

Esta mirada que engloba e intenta comprender la totalidad adquiere una significación, cada vez, más importante en el mundo contemporáneo. Inclusive, quienes trabajan con conocimientos puramente objetivos y científicos, obtenidos a partir del análisis de las partes que conforman el fenómeno, reconocen la necesidad de entender desde lo aglutinador y general.

En el mundo de las ideas y conceptos que tratan de comprender y definir la naturaleza humana, esta aproximación es todavía más válida. La condición moral de los individuos debe ser entendida en su totalidad, sin generar espacios aislados en los cuales determinados comportamientos pueden ser aceptados. La ética o conducta moral no es diferente en los ámbitos de lo privado y lo público.

La unidad ética es fundamental para la construcción de la sociedad y de la vida y se la elabora desde la subordinación del comportamiento humano a principios que ven, en el bien común, el objetivo fundamental de la humanidad. Cuando los individualismos radicales, que perjudican a los otros, se justifican desde lógicas elaboradas expresamente para ello, nos encontramos con situaciones insostenibles, tanto en la práctica como en la teoría.

El gran ciudadano hindú del siglo anterior, Mahatma Gandhi, manifestaba que “... un hombre no puede actuar bien en un espacio de la vida, mientras actúa mal en otro, pues la vida es un todo indivisible.” Pretender que los actos que practicamos en cada una de las dimensiones de nuestras vidas sean aislados y no influyeran en el resto de nuestra existencia, es miopía conceptual.

Toda esta teoría, aplicada a las próximas elecciones presidenciales, debe llevarnos a nosotros, electores, a buscar y encontrar al candidato que evidencie la mayor coherencia moral.

## ESCEPTICISMO

Agosto del 2007

Es la desconfianza o la duda sobre la verdad o eficacia de algo.

En el Ecuador, por la serie de acontecimientos de nuestra historia social y política, el escepticismo o desconfianza es una de las formas culturales que nos identifica. La población no cree en las ofertas de la clase política y gobernante, pues la demagogia se ha impuesto tradicionalmente y resulta casi normal que no se cumpla con la palabra dada. Hemos desarrollado ciertas formas de incredulidad, ironía y cinismo frente a la conducción de lo público, que no son, precisamente, las mejores reacciones para cambiar esa situación y lograr una sociedad diferente y mejor.

Las personas y las comunidades no se proyectan positivamente al futuro desde el abandono de la fe y la ausencia de utopías. Es necesario, tanto en el plano personal como en el colectivo, cultivar la esperanza, construir la ilusión, desarrollar una visión que nos desafíe y que la busquemos a través de nuestras acciones cotidianas. La responsabilidad personal es muy importante y desde el ejercicio del libre albedrío estamos siempre, pese a la adversidad de los hechos, en la posibilidad de decidir positivamente. Somos responsables de nuestras acciones u omisiones, de nuestros estados de ánimo y actitudes. Sin embargo, también, es cierto que las circunstancias influyen en la vida de las personas y que debemos trabajar para que el entorno sea el apropiado y que permita la conexión con el sueño y la esperanza. Si el entorno social y político es demasiado beligerante y no se respetan los puntos de vista que disienten con el oficial, la propia responsabilidad personal frente a la esperanza e ilusión sufre; pues, las personas, con razón, pueden encontrar argumentos que justifiquen el escepticismo y la desesperanza.

Para los ecuatorianos, como para toda la humanidad, la felicidad y la prosperidad son objetivos de vida, sin embargo, cuando estos se replantean políticamente con cada nuevo gobierno, pronto se diluyen y caemos reiteradamente en el cinismo y en la ironía. El gobierno actual cuenta con el apoyo de grupos mayoritarios de nuestra sociedad, que, una vez más, creen y depositan su fe en las actuales promesas de cambio. Es preciso honrar la palabra y cumplir con lo ofrecido; y, para hacerlo, es necesario respetar el disenso, pues la exigencia de una



adhesión absoluta a los criterios del poder es negativa y no sostenible. Cuando se estigmatiza y descalifica a los que piensan de manera diferente, se debilita el escenario social, generando violencia que devasta.

## ESPIRITUALIDAD Y PROGRESO

Febrero del 2008

Lo espiritual es característica humana específica, incorpórea, sutil, inasible, etérea y esencial.

Si intentamos una analogía entre lo humano y lo tecnológico, encontramos que en los dos sistemas se encuentran elementos que deben funcionar eficientemente para que respondan de acuerdo con sus potencialidades. En lo tecnológico, existen partes claves que permiten su funcionamiento. Sucede lo mismo en lo humano, siendo lo espiritual, un elemento fundamental. Las obvias diferencias entre una máquina y lo humano son claras, sin que se pueda –ni por asomo– equiparar la complejidad de lo artificial con la complejidad de lo natural. Lo tecnológico, pese a su gran desarrollo y sofisticación, es burdo y grotesco frente a lo natural y, sobretodo, a lo humano, identificado, en gran medida, con lo espiritual.

Para que las máquinas tecnológicas funcionen eficientemente, las protegemos de virus que las debilitan, restándoles productividad. Si buscamos los mejores niveles en el ejercicio de la condición humana, el cuidado es más sutil y sofisticado, especialmente, del inefable elemento de la espiritualidad que permite que comprendamos y percibamos una realidad amplia, tanto material como metafísica. Conocemos lo que fortalece o debilita al espíritu. La preocupación por el otro, por el más débil, es la base y fundamento de todo ese desarrollo anímico. Para llegar a esta comprensión y a la acción que se deriva de esta idea, se requiere una vida orientada a esa búsqueda. Los individuos que así lo entienden son los mejores y más humildes servidores de los otros. . La base del progreso se encuentra, entonces, en lo espiritual que, por su sutileza, puede no tener importancia para quienes lo consideran como secundario frente al poder omnímodo de las estructuras burocráticas. No mejoramos mucho con la elaboración exclusiva de leyes que pretenden, desde la coerción, definir la vida que tiene en lo espiritual, a su componente más importante, que supera lo precario de las definiciones legales, forzosas y obligatorias.

## LAS OTRAS FORMAS DE VIDA

Marzo del 2008

Las diferentes formas que adopta la razón política en las sociedades hacen que, como ciudadanos, recurrentemente, nos refiramos a ellas para analizarlas y comentarlas, permitiendo que adquieran importancia superlativa en la vida de las personas. Los sistemas burocráticos que posibilitan y viabilizan el ejercicio del poder son siempre noticias principales en los medios de comunicación, así como las acciones relacionadas con las estructuras económicas y de desarrollo social.

Sin embargo, esas manifestaciones no son las únicas, pues existen otras formas de vida que son poderosas expresiones de la intrincada y compleja humanidad que no se define únicamente por la lucha por el poder y la imposición. El arte en sus diferentes géneros como la música, la literatura, la pintura y otros representa a esas otras posibilidades humanas que, al igual que las relacionadas con la emoción, la intuición y la percepción son secundarias frente a la fuerza de la racionalidad que define la manipulación y la conquista social.

En lo cultural, concepto que incorpora a todas las manifestaciones humanas, las formas de vida diferentes a las políticas, adquieren mayor sentido y relevancia. Los iluminados más conspicuos y muchos pensadores de la mayor importancia en la historia de la humanidad, coinciden con los ciudadanos comunes y corrientes cuando defienden la simplicidad del actuar a través de la fuerza de los sentimientos y emociones. Cristo combatió la hipocresía de los escribas y fariseos de su tiempo y su mensaje universal lo sigue haciendo, pese a que lo dejemos de lado para seguir los tortuosos caminos de la racionalidad política.

El pensamiento filosófico de nuestra época y la sabiduría común – contrarios a las formas que adopta la búsqueda y el ejercicio del poder– reivindican la acción que se fundamenta en una ética que respeta y rescata modos de vida alternativos al poder político y se orienta a la construcción del bien común.

## EDUCACIÓN, CONDICIÓN HUMANA Y DESARROLLO SOCIAL

Enero del 2007

Parece ser que todos los temas que se relacionan con el desarrollo individual y social tienen como común denominador a la educación. En todas las instancias y foros, en el tratamiento de los más disímiles aspectos, una de las referencias forzosas es la educación. Se pueden tocar problemáticas científicas o técnicas, políticas o económicas, sociales o religiosas y, en todas ellas, la educación es una variable ineludible.

Es que no la podemos evitar. La educación forma parte de nuestra propia condición humana, de nuestra propia naturaleza. Si se compara la naturaleza del hombre con la de los demás seres vivos, se puede constatar que estos nacen prácticamente siendo lo que serán de manera definitiva; pues, la naturaleza les provee de todo lo que requieren para vivir y cumplir con su papel en la existencia. Los hombres, en cambio, nacemos con casi nada de lo que necesitamos para vivir. Somos profundamente indefensos cuando nacemos. La vida de cada persona es el proceso en el que se aprende permanentemente lo que se tiene que saber para vivir. Y este aprendizaje no termina nunca. Incluso, en las etapas de madurez más avanzadas, el hombre se cuestiona sobre su vida y lo que ha creado. Permanecemos, por nuestra propia condición humana, falibles e indecisos frente al inmenso misterio de la vida. Nacemos para aprender cómo llegar a ser humanos y esa es la tarea, el mayor y más trascendente objetivo de los individuos y de las sociedades.

La educación en el niño es determinante. En él, no se encuentra una personalidad determinada genéticamente. Más bien, el infante presenta una especie de "tabula rasa", que es llenada por la educación que recibe. El niño tiene la necesidad de forjar su propia personalidad e identidad a través del proceso de educación que le permitirá llegar al ejercicio de su propia libertad. No partimos de la libertad sino que llegamos a ella y lo hacemos cuando, a través del proceso educativo, dejamos la ignorancia. Ser libre es liberarse de la ignorancia.

La educación no debe entenderse como un proceso que se lo resuelve exclusivamente en las aulas de los centros académicos escolares, secundarios o universitarios. La educación se encuentra en todos los espacios vitales de la humanidad, desde que nacemos hasta que morimos. Permanentemente aprendemos y nos educamos ya sea en conocimientos o en valores. Nos educamos positiva o negativamente, pero nos educamos siempre.

La problemática de los contenidos y de la metodología de la educación es básica. ¿Debemos educar para lograr los mayores niveles de producción, para la competitividad, para ser buenos ciudadanos? ¿Debe la educación fomentar la autonomía del pensar o la adhesión que prescindan del espíritu crítico?

El enfoque de este artículo plantea que se debe educar para ser personas, para potenciar los conocimientos y los valores que permitan la comprensión, cada vez, más lúcida de la vida como un entramado complejo que tiene al individuo, al otro, al prójimo, al semejante, como la razón de ser de las organizaciones y sociedades, como la razón de ser de la vida individual y personal.

El proceso de devenir personas, de llegar a ser humanos, se realiza solamente por medio de los otros. Aprendemos esencialmente de los demás y para los demás. Es más importante, para el establecimiento de la humanidad, el aprendizaje que se da entre semejantes que cualquier conocimiento concreto. Sin embargo, esta posición teórica no es practicada, pese a que académicamente, intelectualmente, sea casi irrefutable. Estamos todos de acuerdo con la formulación teórica y literal de la idea, pero ya, en la práctica, las sociedades y los individuos actúan y se desarrollan de manera diferente. Es común en todos los ámbitos de la sociedad que se predique y se practique conductas de competitividad a ultranza, que no consideran al semejante como tal, sino como a alguien a quien hay que vencer e imponerse. El prójimo, desde esta perspectiva, representa una instancia válida para el logro de intereses personales. Los individuos resuelven sus propias necesidades y nada más. Se debe ganar a cualquier precio. Se debe alcanzar la excelencia, sin quedarse en insulsos e intrascendentes sentimentalismos. El "paternalismo" es malo. Cada uno debe ver por sí mismo, en esta difícil y competitiva existencia. La educación, desde esta perspectiva, debe servir para que reforcemos nuestra individualidad.

Quizás lo manifestado en el párrafo anterior es la representación más fidedigna de la situación actual. Sin embargo, también, existe una corriente de pensamiento, que es la que se expone, que pretende llevar el Humanismo a la práctica social.

Fernando Savater, uno de los pensadores contemporáneos más lúcidos, opina sobre este tema: "...antes que nada, la educación es la revelación de los demás, de la condición humana como un concierto de complicidades irremediables".

Bajo esta perspectiva, el proceso vital de la educación, nos debe enseñar que no somos únicos; "somos" en tanto y cuanto nos relacionemos con los otros. No podemos ser si no es a través de nuestros semejantes y la condición de semejantes nos lleva a la comprensión de la igualdad entre seres humanos, igualdad que implica solidaridad, cooperación y respeto.

Desde los griegos, se separa la educación de la instrucción. Se educa en valores y se instruye en conocimientos técnicos. La educación tiene que ver con la formación del alma, con la formación espiritual. Estos dos aspectos de la educación son en realidad indisolubles. Sin embargo, la base fundamental de la educación se encuentra en la formación del carácter, en la formación del "ethos". No tiene sentido el aprendizaje y el dominio de conocimientos y técnicas si previamente no se ha desarrollado una conciencia clara del papel del individuo en la sociedad, frente a sus semejantes, frente a la vida.

Se trata de que los seres humanos desarrollemos la capacidad de pensar, de investigar, de relacionarnos positivamente con los demás, en un plano de cooperación y ayuda mutua. El logro de este perfil humano es, probablemente, más positivo que el desarrollo especializado en ciertas formaciones específicas.

La ética en el proceso educativo tiene importancia relevante para lograr este ideal humano y conseguir niveles, cada vez, mayores de coherencia entre lo que plantea la teoría y lo que es la realidad. Pero, la ética no es algo que se enseña de manera académica exclusivamente; la ética es esencialmente la vivencia personal y el ejemplo que esta genera y que permite el desarrollo social por esta vía. Piaget nos dice: "la ética no puede enseñarse de modo temático, como una asignatura más, debe ejemplificarse en toda la organización".

La educación debe permitir la puesta en práctica del ideal de una condición humana que plantea el desarrollo individual y social, respetando y favoreciendo el bienestar y el crecimiento de toda la humanidad, de los individuos y de sus semejantes, de todos y no únicamente de un determinado grupo o segmento que, por una serie de circunstancias, se encuentra en mejores condiciones.

**FAUSTO CORRAL GUEVARA, ESCRITOR CUENCANO: “TRANSLUCIENTE TIEMPO IDO”,  
NOVELA EDITADA EN DICIEMBRE DE 1997**

Julio del 2001

El libro se deja leer con facilidad. A través de su escritura, el autor reconstruye momentos que le permiten comprenderse mejor. Cuenta, narra y desarrolla situaciones. Lleva al lector a la realidad de la trama novelesca, envolviéndolo, transportándolo. La prosa de Fausto Corral despierta, permite recordar y comparar; posibilita la reflexión y la comprensión de momentos e instantes.

El pasado lo es todo. El presente es fugaz y efímero. El futuro, una expectativa que puede o no cumplirse. Para comprender en algo lo trascendente de nuestra existencia, la memoria y el recuerdo son los mejores caminos. Permiten vislumbrar con detenimiento algunas de las múltiples coordenadas que necesariamente se dieron para que el instante se produzca. Sin la reflexión sobre el pasado, estaríamos privados de una real comprensión del presente. La multiplicidad de factores que confluyen en el instante no podría evidenciarse. Pasaríamos por la vida sin conciencia, ingenuamente, inocentemente... ¡Bienaventurados!

Si Fausto Corral escribe una novela sobre el pasado... “Transluciente tiempo ido”, probablemente, lo hace para entenderse a sí mismo. El escritor es cuencano. El entorno cuencano define al autor. Es importante para él. Con una lógica lineal, los otros cuencanos, también, nos entendemos y nos comprendemos mejor con la memoria novelada del autor. Sus reflexiones son nuestras. Su logro –una mejor comprensión de sí mismo– lo es, también, de nosotros... de alguna manera.

Se inicia la trama en la segunda mitad del siglo XIX, en Roma. El personaje: el Papa Pío Nono, Giovanni María Mastai. La fluidez narrativa impresiona desde el inicio. El lector, como que se siente llevado inmediatamente de la mano al mundo del texto. Es evidente, que nos encontramos frente a un escritor que describe con profundidad la naturaleza humana en su simplicidad y en su grandeza. ¿Cómo lo hace? Con su inteligencia, su experiencia personal y su formación filosófica.

El autor sugiere la presencia del Padre Crespi, uno de los personajes centrales de la novela, cuando una monja, en conversación con el Papa, le advierte que la enfermedad de su Santidad, “solo podía ser curada por la muerte y por la acción de un santo misionero que llegaría, descendiente de sus más conspicuos enemigos, los Crespi y Carducci, para restaurar la caridad y enseñar lo falso del poder del cual se había enamorado Pío Nono”. El Papa interroga a la monja en qué país había de ser la labor del santo y la monja contesta: “En la mitad del mundo, donde el sol cae perpendicular a la esfera de la tierra y donde se sabía que la tierra era redonda antes de existir Europa”.

En seguida, un capítulo maravilloso. Se cuenta la vida de los progenitores del Padre Crespi. Se narra con belleza clara, la concepción del santo. Frases de resonancia magnífica nos impresionan. “Nació en las orejas del eco de los patios de baldosa, inmensos deslizantes, sonoros de caballos y de botas, gritos, órdenes latigazos”. La estirpe del Padre Crespi, nobles italianos de ideas libres y de vidas intensas, es estudiada y descrita: gente de pensamiento espiritual y social, seguidores de las enseñanzas de Francisco de Asís, buscadores de esencias fundamentales en el descubrimiento de la naturaleza.

“Gritó dentro del vientre. Nació con los ojos abiertos. Miró como si conociera el lugar al que venía, como si estuviera anticipado de los paisajes que verían sus ojos y los sonidos que llegarían a sus oídos”. Es el nacimiento del Padre Crespi. Para quienes conocieron al Padre Crespi, la versión de Corral Guevara ilustra. El Padre Crespi confesaba, oía los pecados de los fieles y, cuando lo hacía, como que no escuchaba. El novelista nos plantea una explicación de profunda sabiduría para esa característica, tan propia del misionero italiano. “Los hermanos creían que los pecados debían ser oídos. El nunca los oyó. Ya los oía Dios que está en el centro de la concha acústica que forman las galaxias y que siente temblar cada corazón”.

Situaciones extraordinarias se despliegan, como cuando el Padre Crespi, biólogo, naturista, científico y santo, conoce y se adentra en la sabiduría de los shuaras de la Amazonía ecuatoriana. El shamán le da de beber para que comprenda. “Malage supai, diablo misionero, tú puedes tomar ayahuasca, porque tu vista no enferma a los yacurunas, le dijo el shamán”. El misionero occidental, racionalista por idiosincrasia, comprende. “Forma fantástica de la mística, mística concreta, Dios en su esplendor de materia, circulando libre por los tiempos, increado y creándose. En el pecho la libertad y las cadenas, la madona y la anaconda”.

La segunda parte del libro se desarrolla totalmente en Cuenca. El escenario, una casa del tradicional barrio El Vado. Los personajes... sus parientes, parientes del escritor, sus tías. Nobles damas de austera existencia y



piadosas costumbres. El autor recrea con inteligencia y con arte un ambiente en el que lo real se mezcla con lo imaginario, lo racional con lo que no lo es. El personaje que le permite mencionar el presente y tratar el pasado es el Coronel Antonio Vega. La magia y el encanto de la casa cuencana, en un momento de la novela, reúne, en el salón principal, a las habitantes de la casa, al Padre Crespi y al espíritu del Coronel Vega, quien, en monólogo, recuerda su vida. La reconstruye. Narra su derrota, su prisión y su muerte. “Y mientras las tías y el padre Crespi seguían en la ceremonia del café del viernes por la tarde, el Coronel Antonio Vega apareció... Tomó asiento al lado de la abuela Eugenia, en uno de los sillones rojos que estaba reservado para él, al pie de los retratos de los bisabuelos y como en una película las tías y el padre le vieron al Coronel transfigurarse, ese mismísimo día de diciembre y era como si estuvieran dentro de él y sintieran y pensarán lo que él estaba sintiendo y pensando, aquel día de su muerte del año 1910”.

El capítulo final de la novela está destinado a la remembranza de la Cuenca de antaño. La ciudad de los huertos, frutales, de las peras y manzanas injertas. El personaje: ¿El propio novelista? ¿Su padre? ...un arquetipo, en definitiva, recuerda la ciudad de los límites cercanos. Reconstruye las reuniones de amigos, alrededor de una mesa. La poesía y los sueños, el alcohol y las conversaciones interminables. “Estaban en la hueca reunidos en cofradía deliciosa sobre la ménsula de la pared que daba la vista a la ciudad establecida en la llanura del canto y el llanto”. Fausto Corral despliega una narrativa descriptiva, generalizadora, impresionista, que lleva al lector al mundo de la palabra, siguiéndola, pronunciándola, escuchándola, casi sin percatarse de la trama. “Maraña de vida o piraña. Cuarenta y cinco cumplidos. De qué, de cumple qué. El cansancio. Cansancio de ver mundo loco. Tristeza es locura que se cura un poco, cada vez que está triste, tristeza de nacimiento, heredada. Gen recesivo que aparece para florecer. Sin embargo, infancia risa, parque, hermanas, padre, madres, paseos, ríos, quebradas y lomas. Pasar el tiempo, vivir el paso del tiempo...”. Una sensación de aletargamiento, de sopor, de embriaguez se construye con maestría. Fausto Corral logra con su texto, la toma intelectual de sus lectores para llevarlos hacia niveles comunes de recuerdos, ensoñaciones y nostalgias.

“Vengan otra vez blancas”.

**SESIÓN**

**DOS**

Sesión 2				
Objetivo:	Comprensión colectiva en el aula de la importancia del “imperio de la ley”. El caso de Ecuador.			
Contenido:	El sistema jurídico, que define la responsabilidad social y se fundamenta en principios éticos. El caso de Ecuador.			
Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Juan Morales Ordóñez	Universidad del Azuay	Ética y sociedad	2008	978-9978-325-06-03

**DERECHO, ÉTICA Y PODER,  
UN CONCEPTO POSITIVISTA DEL DERECHO**

**Febrero del 2004**

*Artículo publicado en la Revista Meditemos de la Gran Logia del Perú*

El Derecho es un sistema de normas conformado por una serie de preceptos y principios, dogmas y ficciones que permiten la coherencia de esta creación humana. El Derecho es un conjunto de reglas que definen los intereses individuales y los de grupo, así como las relaciones sociales, en general, a nivel de conceptos y categorías jurídicas. El Derecho es un conjunto de instrumentos o herramientas conceptuales que permiten la expresión jurídica de las relaciones sociales. En definitiva, el Derecho es un sistema que tiene vigencia a través de principios y afirmaciones teóricas que le dan sustento y que permiten su vigencia y su práctica. El Derecho es un producto intelectual. Las definiciones jurídicas se dan dentro de un sistema que requiere ser respetado y cumplido. El Derecho como tal no es sino una compleja y elaborada creación humana que posibilita la vida en sociedad.

Todo sistema cuenta con elementos que cumplen, dentro de él, determinadas funciones. El sistema jurídico, también, se basa en preceptos y principios que tienen como fin la coherencia, la armonía y su vigencia para el cumplimiento de su objetivo mayor que tiene que ver con la regulación de la vida en sociedad. Estos elementos fundamentales del sistema de derecho deben ser comprendidos adecuadamente para lograr que sean respetados, permitiendo, de esta forma, la consecución de la seguridad y certeza social.

Si es que dejamos de lado los referentes jurídicos y adoptamos criterios que tienen que ver con otros enfoques de las ciencias sociales o del sentido común, corremos el riesgo de no percatarnos de la importancia del Derecho como instancia científica específica, contribuyendo, así, a una práctica social alejada del Estado de Derecho. Nuestros países tienen, lamentablemente, una praxis social que se desarrolla, en gran medida, al margen de lo jurídico, situación que contribuye a su desprestigio y al abandono de sus métodos y afirmaciones. Y esto es grave, pues la vida social cuenta con el Derecho como el camino más elaborado para lograr la organización necesaria que permita acceder a adecuados niveles de convivencia y de proyección al futuro.

El respeto y sujeción al sistema jurídico, a su dogmática, a normas positivas, principios y preceptos es la mejor forma de vida individual y social. A mayor respeto de lo jurídico, mayor seguridad social y mejores posibilidades de proyección al futuro de todo el grupo. A menor respeto de lo jurídico, entendido este concepto como el sistema que regula la vida en comunidad y que está formado por una serie de elementos fundamentales, menores posibilidades de desarrollo.

Los párrafos anteriores tienen el objetivo de fundamentar jurídicamente la comprensión del Derecho. Evidentemente, se trata de un posicionamiento doctrinal. En este caso, es evidente que el enfoque que, hasta este momento, se ha realizado, se relaciona directamente con el denominado positivismo jurídico, que tiene como pretensión el estudio "científico" del Derecho, situación que se puede dar, únicamente, con el aislamiento del objeto para, de esta forma, estudiarlo, describiéndolo, explicando su funcionamiento y sistematizándolo.

Hans Kelsen llevó hasta sus consecuencias más radicales el concepto mencionado anteriormente. En su Teoría Pura del Derecho, el eminente pensador austriaco quiere eliminar toda confusión posible entre la ciencia del Derecho que tiene que ver con el conocimiento; y, la creación y aplicación del Derecho que tiene que ver con la acción y con la voluntad humana.

Kelsen se propone construir una teoría del positivismo jurídico sin vestigios metafísicos, alejada de referencias trascendentes por las que el Derecho ha buscado legitimarse a lo largo de su existencia, como por ejemplo, Dios, la naturaleza, la justicia o la idea trascendente.

La ciencia del Derecho debe limitarse al Derecho que "es". Para Kelsen, el Derecho positivo está constituido por normas elaboradas según el proceso establecido y que tienen una efectividad práctica. En este aspecto de su

doctrina, encontramos que la separación neta entre *el "sein"* (ser) y el *"sollen"* (deber ser) es fundamental epistemológicamente para el adecuado desarrollo de su enfoque. El ser es lo que existe y el deber ser es lo que se dice que debe suceder. Este *deber ser* no tiene que ver con el aspecto deontológico, sino que se relaciona con el aspecto de imputación lógica. Si es que se da una condición, debe darse una consecuencia. Este es el deber ser al que nos referimos, siguiendo el pensamiento kelseniano.

El derecho positivo, único objeto que posibilita el análisis científico, se manifiesta y se concreta en la norma jurídica positiva. La única pregunta científica que tiene razón de ser frente al derecho, es: ¿Qué y cuál es el derecho? No tiene sentido científico preguntarse: ¿Cómo debe ser el derecho? ¿En dónde está su fundamento? ¿Cumple con su función de búsqueda de la justicia? Pues, todas estas preguntas salen del marco lógico de análisis y requieren como respuestas enfoques que se relacionan con la estimativa jurídica, con la filosofía del derecho o con la sociología jurídica.

El posicionamiento positivista evidencia la importancia del estudio de la norma, desde el punto de vista del sistema jurídico: de la dogmática jurídica, de la técnica jurídica. Situación que no se ha dado con profundidad en nuestros países latinoamericanos, pues el Derecho ha sido estudiado esencialmente desde el punto de vista de la ley escrita y de su aplicación. El estudio académico se refería a conocer el código en el que se encuentra la norma, qué quiere decir esta y cómo puede aplicarse.

La teorización profunda sobre las fuentes del Derecho, los conceptos y las instituciones, el lenguaje, el razonamiento, la interpretación y la aplicación técnica del Derecho no se daba por ser "innecesaria", en virtud de una práctica jurídica que no lo exigía, por desconocimiento de su existencia y, también, por el mediocre acomodamiento a circunstancias ya definidas, situación que favorece el actual equilibrio social con todas sus inequidades.

Sin embargo, el positivismo no niega la posibilidad de que al Derecho se lo pueda y deba, también, analizar desde otros enfoques. Nos encontramos frente a la necesidad de la multidisciplinariedad, que exige la aproximación al objeto de estudio desde los paradigmas de diferentes materias. Si al Derecho se lo estudia desde el enfoque puramente jurídico, nos encontramos frente a la ciencia del Derecho. Sin embargo, también, la filosofía lo puede estudiar, así como la sociología, la historia o cualquier otro enfoque conceptual. De hecho, no tiene sentido desde el punto de vista de la teoría del conocimiento, el estudio único y exclusivo que nos viene de la ciencia del Derecho. Si bien, este enfoque es válido, no puede, por sí solo, agotar la problemática y encontrar todas las

respuestas. El Derecho debe, naturalmente, ser abordado en su estudio desde todos los ángulos posibles, pues el Derecho es el producto humano social más representativo. Probablemente, el derecho es el resultado más espectacular y depurado que ha producido el intelecto humano en el campo de las ciencias sociales... determina las conductas del hombre frente a sus semejantes, frente a la naturaleza. Define y determina la actividad humana en todos los aspectos.

Se ha manifestado que el Derecho es fundamental para la convivencia humana, que busca seguridad y certeza. Se ha expresado, también, que el Derecho, a lo largo de la historia, ha conformado un sistema depurado y complejo, que cuenta con una serie de elementos dogmáticos que le dan forma y que lo autodeterminan, siendo importante estudiar y conocer su funcionamiento; pues, con este conocimiento, es posible influenciar sobre él a efectos de mejorarlo y perfeccionarlo. También, se ha afirmado que este es un enfoque positivista que no implica que al fenómeno jurídico no se lo pueda y deba estudiar desde otros aspectos del conocimiento: filosófico, sociológico, histórico, económico, antropológico.

### **La tridimensionalidad del Derecho**

Introduzcamos, en este momento, una nueva aproximación al Derecho, que podría ser global y generalizadora. Me referiré a la denominada tridimensionalidad del Derecho, desarrollada magistralmente por el gran ius filósofo brasileño, Miguel Reale, quien plantea que para tener una adecuada comprensión del derecho, se debe considerar ineludiblemente tres instancias que lo conforman: el hecho, el valor y la norma. Al hablar del *hecho*, necesariamente, nos referimos a la problemática que estudia la Sociología del Derecho: acciones humanas y hechos naturales definidos por el hombre como jurídicos. Al hablar del *valor*, nos relacionamos con la Filosofía del Derecho, con la estimativa jurídica, con la deontología y axiología jurídica; y, al hablar de la *norma*, nos remitimos a la Ciencia del Derecho, técnica jurídica o dogmática jurídica.

Si el Derecho tiene que ver con los valores, encontramos ya una relación directa con la Ética, pues esta se refiere al comportamiento humano y personal coherente con los principios morales. Cabe preguntarnos en este momento: ¿Tiene la Ética independencia de lo jurídico o se encuentra irremisiblemente ligada a este? Si se responde desde el paradigma jurídico de la plenitud hermética del Derecho, se podría desarrollar la tesis de que la Ética se relaciona íntimamente con el Derecho y de que este es su representante más conspicuo; pues, sería el sistema jurídico la mejor y más depurada manifestación de los valores imperantes en una sociedad. Todo está en el Derecho, nada se encuentra fuera de él. La solución a todo tema social que se plantee debe, naturalmente,

encontrar su respuesta en el sistema jurídico. La norma positiva o ley es la primera posibilidad de resolución, si es que en esta no se encuentra la respuesta; se la debe buscar en la costumbre, luego, en la jurisprudencia, la doctrina y, por fin, en los principios generales del Derecho que, en definitiva, no son sino los referentes filosóficos fundamentales que sostienen la cultura, que representa la forma de vida vigente en todos los aspectos de esa sociedad determinada. La Ética, al estar relacionada con la moral, estaría inserta en esta categoría jurídica conocida como principios generales.

## **Especificidad de la Ética**

Sin embargo, es probable que la Ética tenga una dimensión diferente a lo jurídico, pues, si se habla de comportamientos o de conductas apegadas a la moral, estas se encontrarían, más bien, dentro del fuero interior y se relacionarían con el libre albedrío, con la responsabilidad que, si bien forman parte, también, del sistema jurídico, tienen una realidad más íntima y personal. El Derecho resuelve esencialmente las acciones manifestadas. Las intenciones si bien son, también, definidas por el sistema jurídico, lo son en determinados casos exclusivamente.

La Ética no cuenta con las características que identifican al Derecho. La Ética no es general, pues existen comportamientos que pueden ser calificados como éticos en una sociedad y en otra, no. Por ejemplo, los tradicionales temas de la poligamia o la poliandria, la eutanasia, el consumo de alcohol y psicotrópicos. La pretensión mayor es encontrar una Ética universal, sin embargo, no se puede desconocer la existencia de éticas circunstanciales temporal e históricamente. La Ética tampoco es imperativa, pues no existe la centralización en una instancia que pueda definir los comportamientos como buenos o malos. La Ética tampoco es coercitiva, pues no existe la posibilidad de obligar a través de la fuerza al cumplimiento de una determinada conducta. La Ética, de esta forma, sería un tema de conciencia personal, que considera al prójimo, al semejante, al otro, y que permite la realización personal y social en el sentido de una acción que considera y protege, en las relaciones humanas, los intereses de los otros y los individuales.

La Ética, por su relación con la moral, pertenece al mundo de los valores, el mismo que es creado de manera intelectual por los hombres. Los valores no pertenecen a la realidad objetiva; se encuentran en el mundo ideal, en el nivel de los conceptos. Esta creación tiene como objetivo la adecuada convivencia de los individuos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a lo largo de la historia, ha generado valores o normas ideales de conducta.

Es preciso que miremos, claramente, que la generación misma de ciertos valores obedece a la necesidad vital de toda agrupación humana de proyección al futuro o de supervivencia. En el mundo natural, todas las especies, a lo largo de la evolución, han desarrollado formas de vida que les permiten adaptarse a su entorno y persistir en el tiempo. Las especies del mundo animal y vegetal que no logran esta adecuada adaptación al entorno, perecen. El objetivo fundamental de la vida no es su destrucción sino su continuidad. Nada ha sido creado, si es que adopta la opción científica-racional, si no es para sobrevivir. No se encuentra dentro de la comprensión del fenómeno vida, un objetivo que tenga que ver con el perecimiento o la eliminación. Si es que la extinción se da, como de hecho acontece, esta obedece a factores externos insuperables para la especie en cuestión.

Con las sociedades o agrupaciones humanas sucede lo mismo. A diferencia de las especies animales y vegetales, el hombre, con sus características propias... razón y espíritu, crea conceptos y visualiza la vida de manera comprensiva y explicativa. El hombre indaga en las causas de la existencia y en sus fines, y con esta reflexión de base, elabora ideas, conceptos y valores como mecanismos de supervivencia.

La Ética, desde el punto de vista mencionado, es la realización personal y permanente de los valores que, creados por los hombres, permiten la supervivencia de la especie.

## **El poder**

La Ética va más allá del Derecho, pues no se relaciona con el poder y su sistema. La Ética es una exigencia personal e íntima, obviamente, contextualizada en el marco social y en sus procesos. Si el Derecho, a través de su elaborado sistema, se justifica por la búsqueda de la justicia, la Ética, desde el enfoque jurídico, sería reforzada por este sistema que le es próximo, pero diferente.

El Derecho resuelve conflictos de intereses e impone. El Derecho es el poder. La Ética exige conductas morales desde la conciencia y la reflexión. La igualdad de los hombres y ciertas máximas fundamentales, como aquella de no hacer a otro lo que no quiero que hagan conmigo, la fundamentan y validan.

La práctica ética nos llevaría, con los grandes utópicos humanistas, a concebir una sociedad abierta en la que los individuos actúen libre y conscientemente buscando, en forma permanente, el bien común.



El Derecho nos llevaría, quizás, por su propia definición de único poder, a una radicalización de las diferencias y a un ejercicio, cada vez, más avasallador de un solo modelo de pensamiento y de acción. El Derecho para ser más ético, debe dejar, cada vez, más espacios para la realización individual y social sin coacción. El Derecho para ser más ético, debe tener, cada vez, menos importancia, posibilitando el desarrollo de una sociedad guiada por la conciencia de la responsabilidad individual. En este escenario, planteado en los últimos párrafos y ya visualizado ¡No podía ser de otra manera! por mentes esclarecidas, la fuerza y la violencia, que encuentran su representación más clara en el sistema jurídico, deben ser superadas por el desarrollo de la conciencia grupal e individual. La fuerza y la violencia sostienen el poder y el poder es excluyente y auto-exterminador.

La Humanidad debe encontrar sistemas sociales que definan el uso de la fuerza y potencien la vigencia de las mejores características humanas de las personas. El actual sistema social está basado casi, exclusivamente, en el poder de la fuerza que, como ya se dijo, encuentra su validación en el Derecho. Sin embargo, se debe luchar por la vigencia del Derecho, es verdad, pero de un Derecho que sea el marco sistémico social que permita el desarrollo armónico de toda la especie. Para llegar a este nivel de mejoramiento, se debe partir desde el paradigma jurídico existente e incidir, también, desde su interior, en sus procesos de evolución (de ahí, la importancia del estudio y conocimiento profundo de la Ciencia del Derecho, tema mencionado al inicio de este documento).

El Derecho es necesario, pero debe ser mejorado permanentemente.

El poder no es el camino.

La Ética representa la praxis consciente y voluntaria de los conceptos morales y este es el camino más amplio de vida.

## INGOBERNABLES

**Mayo del 2005**

La historia de la institucionalidad pública del Ecuador muestra una serie de vicisitudes relacionadas con golpes de Estado, dictaduras, legitimaciones pseudo-jurídicas, asambleas constituyentes y un variado repertorio de Constituciones Políticas. Hemos vivido a sobresaltos, pretendiendo siempre, desde la misma e incorrecta perspectiva ética, que ha prescindido tradicionalmente de una verdadera búsqueda del bien común, encontrar caminos formales de coexistencia a través de obstinadas tentativas de aplicación de los mismos conceptos institucionales. La expectativa de lograr una adecuada convivencia social, hasta la fecha, ha fracasado, generando internacionalmente una imagen de inveterada ingobernabilidad y, a nivel interno, un sentimiento de frustración e impotencia que, a menudo, nos conduce a un lamentable escepticismo frente al futuro de nuestro País.

Un primer y elemental nivel de análisis, casi impresionista, de estas circunstancias nos podría llevar a afirmar, abruptamente y de manera absoluta, que somos un grupo humano de difícil trato, complicado en su relación con lo público, fácilmente encubridor y, a veces, copartícipe de los devaneos del poder ejercido por gobernantes y grupos de presión que, a lo largo del tiempo, se han beneficiado de los recursos del País, haciendo de esta práctica una constante en el escenario social, económico y político del Ecuador. Si bien, esa mirada de la realidad nacional tiene muchos visos de veracidad, un examen histórico más detenido nos muestra los niveles de responsabilidad social frente a ella. Los grupos dirigentes y políticos obligados, moralmente y por su propio discurso, a ser ejemplares en su comportamiento cívico y ciudadano, evidenciando una vida de real preocupación por el bienestar de la comunidad, no lo fueron, ni lo son... ¡Si lo hubieran sido o lo serían, hoy, la actual situación ecuatoriana sería otra! La clase política, en asociación con otros grupos sociales, ha buscado únicamente su provecho particular, construyendo estrategias y caminos ilegítimos con el fin de mantener un status quo injusto y no equitativo, en el que los grupos humanos más numerosos no fueron considerados como iguales, siendo, consecuentemente, mantenidos al margen del bienestar y de las oportunidades de desarrollo.

¿Ingobernables? De ninguna manera. Requerimos una institucionalidad jurídica que busque el bienestar de todos. Requerimos gobernantes de conducta ejemplar y de abnegada vocación de servicio. Requerimos, todos, vivir una vigorosa ética pública que construya una cultura de comunidad y solidaridad social.

# INSTITUCIONALIDAD

**Mayo del 2005**

En el diagnóstico de la realidad nacional, de manera recurrente, se incluye al criterio de que no se cuenta con sólidas instituciones sociales y jurídicas, y que debemos fortalecernos en este aspecto, como un requisito de ineludible cumplimiento, si es que se pretende el mejoramiento de nuestras condiciones de vida individual y colectiva.

Cada institución cumple un papel de importancia en la sociedad y su adecuado funcionamiento contribuye al correcto y normal desenvolvimiento de la vida en comunidad. Las instituciones cumplen, en el sistema social, un papel análogo al de los sistemas orgánicos en el ser humano. Las disfunciones en los sistemas orgánicos atentan contra la vida y terminan destruyéndola. Las disfunciones en las instituciones impiden una correcta convivencia social y contribuyen al deterioro progresivo del escenario social y natural en el que todos nos desarrollamos de manera interdependiente.

La teoría sociológica analiza el funcionamiento de la institución... familia, matrimonio, democracia, libertad o cualquier otra, a través del estudio de las partes fundamentales que la constituyen: la normativa que la define, la conducta efectiva de los individuos frente a ella y los principios o valores morales que la sustentan. La solidez institucional se da cuando estos tres elementos funcionan armoniosamente. Si es que no existe esta coherencia, la institución no llega a tener vigencia plena y el desempeño del gran sistema de convivencia social se ve afectado dramáticamente.

El análisis de la institucionalidad en el Ecuador, a la luz de estos criterios, nos muestra que esta es precaria y adolece de deficiencias graves en algunos de sus elementos, especialmente, en el que se refiere a la conducta efectiva de los individuos frente a la institución; pues, nuestras acciones no son coherentes con la normativa, no la aceptamos y buscamos siempre caminos de acción paralelos, demostrando una gran carencia de conciencia social y evidentes comportamientos individualistas. Se debe comprender que nuestras acciones u omisiones contribuyen al fortalecimiento o deterioro de la institucionalidad del sistema de convivencia social. Es preciso que visualicemos la estrecha relación que tienen los comportamientos individuales con toda la realidad social y

natural. El compromiso con la vida, a través del respeto y cumplimiento consciente de las definiciones normativas de las instituciones, da solidez al escenario colectivo y refuerza el entramado social.

## COMPLEJIDAD Y DERECHO

**Octubre del 2006**

La necesidad de controlar, tan presente en el desarrollo de las civilizaciones, cuenta con el sistema jurídico como su mejor aliado. La tradicional presencia de fórmulas que regulan la convivencia de los seres humanos, de manera obligatoria, tiene como concepto básico a la certeza de que los hombres, desde la racionalidad que nos es propia, somos quienes debemos crear las modalidades conceptuales de vida que nos permitirán proyectarnos hacia el futuro.

Se trata de la convicción, absolutamente manifiesta, de que la razón humana puede y debe formular modelos que definan la vida individual y social. Es preciso decir que la racionalidad se presenta de manera diversa en cada momento histórico. La razón contemporánea tiene enfoques diferentes a los de épocas anteriores.

En el campo jurídico, las notables creaciones de los romanos y, más tarde, de sus herederos, los europeos del siglo XIX, que se concretan en la obra maestra del Código Civil, para ser aplicadas deben ser interpretadas a la luz de la racionalidad actual. Hoy, las pretensiones de los juristas del tiempo napoleónico, de definir minuciosamente, definitivamente y de manera exclusiva la vida de individuos y grupos a través de leyes, ya no pueden sostenerse. Hoy, la razón nos dice que no es posible encerrar a la vida, predecir el futuro o condicionar el destino de la humanidad, desde fórmulas magistrales previamente concebidas.

Hoy, desde la razón y la ciencia, comprendemos que la búsqueda del equilibrio definitivo es improcedente; que las cosas y, por supuesto, las personas y sus relaciones cambian, que la materia es compleja y lo son, aún más, las personas y que es imposible determinar definitivamente cómo deben ser las relaciones para que intentemos encerrarlas, exclusivamente, en rígidos conceptos dogmáticos.

Hoy, el Derecho debe ser entendido como un mecanismo de apoyo al desarrollo de la individualidad y de la realidad social de los pueblos, partiendo del respeto por sus culturas complejamente comprendidas y no, únicamente, desde la dogmática jurídica tradicional, que exige que toda la vida se adapte a ella... ¡Pretensión de pretensiones!

Por eso, concebir la resolución de todos los problemas sociales del Ecuador, desde esclarecidos formalismos jurídicos, es erróneo y miope. Es claro que debemos contar con marcos jurídicos amplios e incluyentes, pero es la libertad individual educada socialmente, la responsabilidad y la ética, comprendidas en el escenario de la complejidad y del cambio, las que deben construir permanentemente las condiciones de vida, siempre diferentes, de las sociedades sostenibles.

## PERFILES LEGALISTAS

### Enero del 2007

En el mundo, existen organismos especializados que trabajan con datos objetivos sobre los niveles de institucionalidad en países diversos. Uno de estos, el Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya, en un estudio realizado en el 2004, sobre el perfil de gobernabilidad del Ecuador, expresa que un alto porcentaje de la población local no confía en las instituciones públicas, así como tampoco en el sistema jurídico que organiza y delimita el funcionamiento del Estado.

Esta realidad, también, la conocemos y definimos casa adentro en iguales términos. La ruptura permanente del ordenamiento jurídico, que invoca al respeto a la letra de la ley como el único referente válido –pese a la unidad indisoluble de la norma escrita con los principios filosóficos que la sustentan y que deben ser cumplidos– se ha convertido en la práctica aceptada. Se guardan las formas, se cuida la imagen apoyándose en la normativa legal, dejando de lado la ineludible búsqueda de la justicia. Se ha desarrollado en los ciudadanos una cierta capacidad que combina conocimiento y destreza para manejarse en este escenario, existiendo personas muy hábiles en estas tareas farisaicas, que contribuyen al menosprecio de la verdad, la decencia y la virtud, valores siempre presentes como objetivos teóricos de una adecuada convivencia. Somos muy listos y despiertos para la artimaña y el fraude. Esta manera de ser se practica, lamentablemente, en amplios espacios de nuestra sociedad. La vida política y pública es, quizás, el epicentro de esta forma cultural deteriorada y destructora; pese a que, en los otros espacios ciudadanos, en la relación diaria entre personas, también, se vive de forma parecida.

Lo legal sirve como justificación para la comisión de cualquier acción, pese a que sea atentatoria a los intereses de la comunidad. En la situación política actual, las tentativas para evitar se realice la consulta popular, una de las propuestas de campaña de quien ganó las elecciones, se escudan en argumentos legalistas que, en este caso, como en otros de la ya larga historia de manipulación jurídica en el Ecuador, pretenden ir en contra de la voluntad de la gente. La ética ha perdido sentido y se ha entronizado el paradigma legal, que ignora los principios filosóficos que lo sustentan. La pretensión de que esto cambie e iniciemos una nueva época en la conducción de la cosa pública, en la cual los referentes éticos del poder sean los verdaderos fundamentos de su ejercicio, es legítima y constituye el ideal a alcanzar para muchos ciudadanos de este País.

## SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA

**Marzo del 2007**

Dos de los protagonistas principales de Los Miserables de Víctor Hugo personifican estos importantes principios generales del Derecho. El padre Bienvenido, Obispo del pueblo al que llega Jean Valjean, inmediatamente después de obtener su libertad, luego de casi veinte años de presidio, representa la búsqueda de la justicia, pues ayuda al exconvicto y lo salva convirtiéndolo en una persona de bien. El Inspector Javert, celador en la prisión mencionada y eterno perseguidor de Valjean, representa la búsqueda de la seguridad jurídica, pues no analiza nada que vaya más allá de la letra de ley, pese a que sabe y conoce de la injusticia que cometería con su detención.

La seguridad y la certeza jurídicas son muy importantes, pues consolidan el marco normativo que regula la convivencia de las sociedades. El respeto de la institucionalidad crea las condiciones adecuadas para el equilibrado y armonioso desarrollo de las relaciones sociales. Conocer las reglas de juego y saber que se respetan fortalece los sistemas ciudadanos y permite que las inversiones, contratos, proyectos y, en general, las acciones de personas naturales o jurídicas se realicen favoreciendo el crecimiento, el comercio y la circulación de personas y capitales.

La justicia es el bien superior de lo jurídico y el objetivo mayor del Derecho. La seguridad y la certeza son objetivos subordinados a la justicia. En la historia de la humanidad, existen casos de sociedades altamente organizadas, en las cuales la seguridad es evidente, así como sus altos niveles de injusticia. El Estado nacional socialista de Hitler es un claro ejemplo. En esa sociedad, todos sabían cuáles eran las reglas y qué debía hacerse o dejarse de hacer; pero la justicia estaba ausente. Ese régimen asesinó a seis millones de personas desde la seguridad y la certeza.

En el Ecuador, a menudo, se habla de las exigencias mínimas que favorecerían la inversión extranjera y se la relaciona con la seguridad y certeza jurídicas. Es correcto. Sin embargo, estas deben estar supeditadas a la justicia, principio que es definido como “la permanente búsqueda de dar a cada quien lo que le corresponde”, lo que quiere decir que la justicia es una pretensión, un objetivo a ser buscado en cada situación, desde una condición humanista que visualice al bien común como el más importante para la paz y armonía social.



## LA LUCHA POR EL DERECHO

**Abril del 2007**

Cuando en la gran literatura universal o en las obras fundamentales de las ciencias sociales encontramos referencias que nos mencionan o evocan como pueblo, las apreciamos como un reconocimiento a nuestra identidad y nacionalidad. A todos quienes conocen la novela Moby Dick, escrita por el célebre Melville, seguramente, les provocó una sonrisa de sorpresa y agrado descubrir, en su trama, una mención al doblón de oro con la inscripción República del Ecuador, incrustado en el mástil de la embarcación capitaneada por el trágico Ahab.

Una reacción parecida, en esta ocasión, asociada con una renovada claridad sobre nuestra realidad social y jurídica, genera la lectura de “El Espíritu de las Leyes”, obra maestra escrita por Montesquieu, quien, en el capítulo denominado “El lamentable destino del Inca Atahualpa”, denuncia, con la agudeza propia de su mentalidad universal, el atropello jurídico cometido por los españoles contra el Inca, cuando en el proceso que se instaura y a través del cual lo condenan, utilizan leyes civiles y políticas españolas, ignorando las costumbres propias, al pueblo del jefe indígena y desconociendo, en la práctica, las teorías jurídicas, sociales y morales que defienden la potestad de los pueblos de regular su conducta desde sus específicas realidades culturales y no, desde las de los otros, pese a lo sofisticadas y elaboradas que puedan ser.

Este evento, la muerte de Atahualpa, ilustra históricamente el origen del Derecho que los ecuatorianos hemos adoptado y recreado desde la conquista española hasta nuestros días. Los grupos humanos mayoritarios de la población del Ecuador, por una serie de factores, no han sido partícipes de la formación y elaboración del marco jurídico que regula su conducta; pues, las fórmulas magistrales –cargadas de ideología– que caracterizan a la familia jurídica romano-germánica, han sido los referentes obligatorios a los cuales nos hemos atado, pensando, desde nuestra falta de producción jurídica propia, que deben ser acatados sin reservas, por la brillantez de su construcción conceptual.

Sin embargo, esta visión, que se enseña tradicionalmente en las escuelas de Derecho del País, no es compartida por los grandes grupos sociales del Ecuador que no se sienten representados por el modelo jurídico vigente y presionan, cada vez, de manera más radical y violenta, para construir un marco jurídico desde sus propias

realidades humanas y sociales. Esta pretensión tiene sentido, pues toda normativa jurídica legítima debe responder a los intereses y requerimientos de la población. Desde lo expresado, estamos de acuerdo con aquellos que, en los actuales momentos de la vida nacional, plantean que es necesario defender al Derecho, con la precisión de que este debe responder siempre a los legítimos intereses de la población y no, únicamente, al punto de vista de los ilustrados que, desde la atalaya de su dogmática iluminación, todo lo definen y determinan.

## LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL DERECHO

**Abril del 2008**

Si se analiza lo que sucede, actualmente en el País, en los diferentes espacios relacionados con la reestructuración de la institucionalidad jurídica, encontramos que la presencia de los profesionales del Derecho es limitada y, cuando se da, secundaria. La Asamblea Constituyente es un claro ejemplo, pues su presidente es economista y el primer y la segunda vicepresidentes, arquitecto y escritora respectivamente. En principio y desde la tradición, serían los juristas los encargados de conducir estos delicados procesos relacionados con el Derecho, pero, entre nosotros, esta exigencia formal no se cumple. ¿Cuáles son las razones para que este fenómeno sea tan evidente y recurrente? Existe una serie de elementos que permitiría una tentativa de explicación. Quizás, el más claro tiene que ver con la ausencia de interés académico y profesional para aproximarse al fenómeno jurídico de manera teórica y científica. Desde hace décadas, se ha dejado de lado el estudio del Derecho concebido como una unidad tridimensional: la norma, el hecho y el valor, para “aprender” únicamente legislación, repitiéndola pomposamente –en el colmo de la estulticia– casi de memoria.

Que un economista, un arquitecto y una escritora sean los principales responsables en el proceso de elaboración de la nueva Constitución evidencia la levedad no del Derecho, sino de quienes nos relacionamos profesionalmente con él. La responsabilidad asumida por esos ciudadanos es grande y les enaltece, mostrando, al mismo tiempo, la liviandad de quienes formalmente trabajamos con el constructo jurídico; pues, si nuestros conocimientos sobre dogmática jurídica, realidad social y filosofía del Derecho fuesen sólidos, ciertamente, que aportaríamos y grandemente en los diferentes procesos relacionados con la estructura normativa del Estado y la sociedad.

El poco peso de la opinión de los profesionales del Derecho en el Ecuador es el resultado de las propias acciones y omisiones de quienes hemos estudiado, estudiamos y nos relacionamos con lo jurídico. Debemos potenciar los procesos autocríticos y las acciones de mejoramiento que tienen, en la Academia, a uno de sus principales protagonistas.

## LO JURIDICO EN EL CENTRO

**Abril del 2008**

En el centro de la atención social se encuentra el quehacer de la Asamblea Constituyente que tiene como principales responsabilidades reformar la institucionalidad jurídica del Estado y elaborar la nueva Constitución Política de la República.

En lo relacionado con la elaboración de la nueva Constitución, debemos tener presente que la Carta Fundamental estará conformada por grandes conceptos de convivencia social y requiere, como correlato, de la creación de leyes ordinarias que permitan el tratamiento detallado y minucioso de los criterios jurídicos que consten en ella.

Vivimos una época de profundo cambio institucional. Algunos opinan que lo que se está haciendo se encuentra al margen de lo jurídico y esgrimen una serie de argumentos para sustentar su criterio; otros, –la gran mayoría de la población– apoyan el accionar político del gobierno y la Asamblea, sin debatir sobre su pertinencia jurídico-formal, legitimando ese quehacer con su adhesión expresa a las acciones de cambio. El futuro, inmediato y mediato, estará también determinado por esta dinámica que tiene a la creación jurídica como su centro fundamental, pues la elaboración de leyes ordinarias formará parte del escenario social del Ecuador en los próximos meses y años.

Cuando el gobierno habla de revolución ciudadana, lo hace con pleno conocimiento, pues su objetivo mayor tiene que ver con la transformación profunda de la institucionalidad jurídica del País y esta situación representa un cambio radical que, en muchos aspectos, rompe lo existente. Se puede apreciar con claridad la planificación y la ejecución de una estrategia política orientada al cumplimiento de ese gran objetivo. Frente a esta evidencia, es necesaria la acción ciudadana para que la elaboración de la Carta Fundamental y la legislación ordinaria que forzosamente debe crearse sean las apropiadas. A cada institución redefinida o creada en la nueva Constitución le corresponde una legislación nueva. Así, la creación de leyes y el debate ciudadano que se dé, a su alrededor, serán las constantes en el futuro del Ecuador.

**SESIÓN**

**TRES**

Sesión 3	
Objetivo:	Comprensión de rol de los valores y principios éticos en la contemporaneidad (COVID-19) El caso de Ecuador.
Contenido:	La crisis actual a la luz de la ética.
Autor	Juan Morales Ordóñez
Artículos de opinión	Diario El Universo

### **No son ellos, somos nosotros**

Siempre que pensamos que algunos individuos son menos buenos que nosotros, nos ubicamos en una posición de superioridad que conlleva la implícita y a veces explícita acusación –en tiempos de crisis– de que ellos son los culpables y nosotros no. Es una postura tan común que quienes están ahí sintiéndose excepcionales deberían darse cuenta de que forman parte de una masa amorfa y generalizada, integrada por individuos que provienen de todos los ámbitos sociales, ya sean populares y sin educación formal o cultos por definición propia, que se tienen a sí mismos por agudos comprendedores de las circunstancias. Los unos y los otros actúan compelidos por el irresistible impulso para encontrar defectos y errores en el actuar de los demás. De igual forma están los que los azuzan para que sigan gritando que los otros son responsables de todo lo malo. Tanto esos actuantes como sus corifeos se regodean en esa dinámica, sin manifestar el más mínimo sentido crítico de sí mismos, incapaces emocional e intelectualmente de mirarse y comprender que forman parte de un escenario y que su propia vida los hace copartícipes de esa realidad.

También están quienes, sin renunciar al juzgamiento de los errores de los otros, profundizan su análisis interno y transitan caminos que los llevan a la solidaridad y a la acción positiva, porque en el proceso de verse a sí mismos se revelan, rotundas, sus propias deficiencias y se evidencia la inmensa distancia que los separa de lo que podrían llegar a ser como personas, siempre perfectibles. Esta praxis de vida transforma y esculpe personalidades, fisonomías, gestos, discursos y lenguaje. Los mejores provienen de ahí y son sencillos, modestos y buenos. Los pedantes son, sin excepción, cortos de entendimiento.

En la crisis actual, los vocingleros son multitud, siempre listos para acusar. En lo específico de la reacción social nacional frente a disposiciones gubernamentales de permanecer en casa, los necios se encarnizan con los que no las acatan, que no son solamente los pobres de Guayaquil sino los de todo el país y también otros muchos que contando con recursos económicos nunca buscaron educarse para la convivencia civilizada. Por supuesto, esos que acusan están lejos de comprender que la precariedad económica y social es resultado de las acciones y omisiones de todos. No hemos tenido ni tenemos la nobleza moral ni la claridad utilitaria para buscar la igualdad

y la equidad. Tanto discurso y verborrea les envuelve y autodefine como seres excepcionalmente perspicaces y decentes, eso sí, arrellanados en su comodidad que les permite disfrutar de los recursos.

Si bien, en este caso, el comportamiento de la gente pobre sin educación y el de los otros provenientes de todos los ámbitos sociales constituye un atentado a la vida y es inaceptable, también lo es la indolencia de los grupos favorecidos que no hacen lo suficiente para que seamos una sociedad más justa y equilibrada en todos los sentidos. Ponderando las responsabilidades, sin duda, es mayor la de quienes pudiendo construir una sociedad mejor no lo intentan, que la de quienes viven en la marginalidad social. Los responsables no son ellos, somos nosotros

## **‘En perspectiva del fin’**

Esta frase la escribió Ramiro Laso, decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad del Azuay, como título de su informe de actividades del año 2019, en cuyo prólogo, citando al filósofo francés Castel, reflexiona sobre el rol de la educación en el presente y en el porvenir. Sostiene que toda acción humana requiere de una clara perspectiva del fin como momento inexorable de cualquier proceso vital y que ese nivel de conciencia debe ser cultivado a través de la educación, pues solamente desde la certeza de la finitud es posible encontrar las mejores opciones que contribuyan en la búsqueda de una supervivencia digna.

Es una posición de esperanza y de exigencia moral para hacer lo mejor posible en el crítico escenario de estos tiempos... anteriores al fin de los tiempos. Es una expresión que sostiene que podemos ser conscientes de nuestra presencia en el mundo y de los efectos que causamos en los otros y en el entorno. Es un llamado a la educación para desarrollar empatía que exige el cuidado de toda acción y omisión en una suerte de autoanálisis permanente que nos permite comprender que somos parte del todo y, que lo que pasa y pasará, tiene que ver con lo que hacemos y dejamos de hacer. Nuestros tiempos son el preludio, oscuro y dramático, del inevitable fin de formas de vida social basadas en el egoísmo y en la ciega búsqueda del poder.

Mucho antes de que las sociedades fueran capaces de implementar las depuradas formas de vida colectiva contemporáneas, algunos pensadores las concibieron como posibles. Moro con su obra *Utopía*, en el siglo XV, o Campanella y su *Ciudad del Sol*, en el XVII, contribuyeron al advenimiento de sistemas institucionalizados que organizaron sociedades. Lo que hoy acontece también ha sido vaticinado, en este caso en novelas como *El mundo feliz*, de Huxley; *Ensayo sobre la ceguera*, de Saramago; o *La carretera*, de McCarthy; quienes, cada uno desde su enfoque, describen escenarios asolados por el egoísmo y la crisis instalada. La clarividencia, en esta ocasión, vino de la literatura.

Es que las insostenibles formas de vida imperantes están íntimamente conectadas con la devastación de la naturaleza, arrasada por la humanidad que destruye bosques, animales, insectos y también el cielo. El disfrute de la belleza y de la riqueza, aspiración de todos, ha sido alcanzado a ese precio, por los poderosos del mundo que han explotado los recursos de los otros para su beneficio propio y excluyente. Quienes están al margen de esa posibilidad –la mayoría– cuando el sistema social-natural se resquebraja, que sucede cada vez con mayor frecuencia, lo hacen violenta y desenfrenadamente, como aquellos lo hicieron siempre, claro, a su manera.

Así, la conciencia lúcida del estado de decadencia que vivimos y la perspectiva implacable del fin de los tiempos, podrían llevarnos a comprender la impostergable necesidad de cambiar las formas vigentes de convivencia planetaria y también el valor de una ética personal que cuide la fragilidad y la precariedad. De esta forma cumpliríamos con nuestra tarea, en el humanísimo y enternecedor intento de unos cuantos por prolongar la vida... un poco más.



## **Nada nos conmueve lo suficiente**

Como para que dejemos la molición y hagamos algo diferente, que nos comprometa personalmente, frente al desastre ambiental en el que nos encontramos. Los incendios en Australia, en la Amazonía, las inmensas islas de plástico en los océanos, las toneladas de desechos diarios que en el mejor de los casos enterramos, la muerte de millones de animales, la extinción de especies, el calentamiento global y tantos otros acontecimientos sirven, sobre todo, para que mantengamos diálogos más o menos lúcidos, demostremos que estamos informados y profiramos exclamaciones de indignación sobre la tragedia y la necesidad de tomar acciones para detenerla. ¡Banales!

Siempre supimos del deterioro de las condiciones naturales de la vida. En el pasado inmediato, el siglo XX, lo anunciaron obras maestras de la literatura. También el séptimo arte nos lo advirtió con las magníficas producciones de *Mad Max*, *Brazil*, *Matrix* y en el presente *Blade Runner 2049*, entre tantas otras. La ciencia nos explica la destrucción del planeta, la religión y la filosofía también, al igual que las bellas artes con obras de angustiosa impotencia frente a un presente y un destino deshumanizados y decadentes. Ningún conocimiento ni información han logrado conmovernos para que cambiemos. Sabemos y sentimos la extinción, pero estamos como narcotizados por la abulia moral que nos tiene atados hasta el extremo de que en este proceso de muerte somos incapaces de reaccionar, más allá de las palabras, para intentar detener la catástrofe. ¡Indolentes!

Si la literatura, el cine, la ciencia, la religión, la filosofía, las bellas artes y la propia experiencia no hacen mella en la idiosincrasia egoísta-consumista y tampoco en el cinismo instalado como forma de vida, además de todas las otras iniciativas, podemos cooperar con los verdaderos referentes del pensamiento colectivo contemporáneo, los *influencers*, para que asuman anímicamente el desastre, lo denuncien y desde su ejemplo pidan cambios, pues ellos tienen más peso en la opinión pública que la lucidez de la ciencia y de los pensadores. Si validamos esta idea podríamos en Ecuador inspirarnos, por ejemplo, en el espíritu de lo hecho por los organizadores de la entrega de los Globo de Oro, que este año decidieron como protesta a prácticas de alimentación que contribuyen a la precariedad de la vida en el planeta, que el menú de la cena de celebración fuera vegano.

Sería un paso importante que en el país intelectuales, políticos, líderes, activistas en redes sociales y otros practiquen aquello que defienden en sus discursos cuando de movilidad se trata y usen el transporte público, caminen, pedaleen o dejen sus vehículos particulares en casa –por su propia decisión– al menos uno o dos días a la semana... para empezar. O que quienes se indignan con el calentamiento global utilicen con prudencia el agua, generen menos basura y sean más limpios ecológicamente. O que aquellos que claman contra la banalidad de las costumbres consumistas sean más frugales. ¡Y que lo publiquen en sus redes sociales con orgullo y protagonismo! Como lo hacen con otras facetas de sus vidas que consideran los definen como individuos excepcionales. Así su activismo mediático contribuiría poderosamente con el mayor objetivo ético de la humanidad... la supervivencia.

## Aberraciones

Sorpresa. Fue la primera reacción que me provocó la lectura de esta palabra, dura y descalificadora, que formaba parte de un texto de prensa que daba cuenta de la intervención de un funcionario en un taller que se llevó a cabo en la ciudad de Cuenca y trató el tema de la prevención de accidentes de tránsito. En esa actividad se calificó como aberraciones a ciertos comportamientos tipificados normativamente como contravenciones de tránsito.

Sorpresa. Porque las diversas acepciones de ese sustantivo tienen como común denominador a conductas depravadas e ilícitas, alejadas de lo que se considera como correcto. La espontánea e inicial reacción personal al leer esa palabra en ese contexto estuvo marcada por la reflexión interna de que en ese caso su utilización no era la adecuada porque su empleo apropiado corresponde a situaciones sociales extremas –violaciones y asesinatos seriales– como los que ocurrieron en las décadas de los setenta y ochenta del siglo anterior en Colombia y Ecuador, perpetrados por Camargo, *la Bestia de los Andes* o por los crímenes horrendos cometidos por el mundialmente conocido asesino londinense *Jack el Destripador*. Los casos de degradación moral han servido como temáticas principales de obras notables de la literatura y del cine, como las del Marqués de Sade o las de Thomas Harris, especialmente su novela *El silencio de los inocentes*, llevada exitosamente al cine, o las de Truman Capote, principalmente su libro *A sangre fría*, que relata la irreflexiva y violenta maldad de sus personajes. Todas esas acciones y conductas son aberraciones porque van más allá de la maldad y se adentran en la profundidad oscura de la perversión.

En este punto, comparar contravenciones de tránsito con conductas corrompidas resulta francamente inapropiado y desmesurado. Sin embargo, cuando conocemos e interiorizamos los resultados de esas infracciones, nos duele la necesidad, ignorancia e individualismo de sus responsables y entendemos el porqué de la utilización de la palabra aberración para nombrar a esos actos. Ecuador está entre los países con el mayor número de víctimas por accidentes en las vías. Miles de personas al año mueren a causa de contravenciones como acelerar el vehículo cuando el semáforo está en amarillo, utilizar el celular mientras se maneja, conducir ebrio o a exceso de velocidad, no utilizar los pasos peatonales y por el aleroso irrespeto ciudadano a las señales de tránsito.

El dolor de las familias, el futuro y las ilusiones rotas, el drama emocional y económico de los deudos, la tragedia que llega arrasadora a los grupos familiares y sociales de los fallecidos como resultado de esas contravenciones explican la dramática utilización del término aberraciones, pues sus mortales y devastadores efectos abruman y conmueven; claro, si dejamos que nos invada la sensibilidad que permite la indignación, la vergüenza y la protesta, para que desde ese nivel de conciencia y dolor actuemos, empezando por nosotros mismos, para superar esta situación que nos define como individuos y como sociedad. Este paso es necesario para que el respeto a las normas sociales y en especial a las legales sea una actitud ciudadana inexcusable. Así se fortalece el imperio de la ley, fundamental concepto jurídico concebido para la adecuada convivencia social.

## **Avanzar, detenerse o retroceder**

Avanzar a cualquier precio es para muchos una exigencia casi moral y en ciertos casos una muestra del ejercicio de las mejores cualidades individuales y grupales. La consideración positiva de esta conducta está conectada con características de la personalidad como la decisión, energía para sortear obstáculos o disciplina para transitar procesos y cumplirlos cabalmente pese a los impedimentos consustanciales a toda acción y propósito. No rendirse y avanzar son actitudes inculcadas culturalmente y representan el tesón humano para la construcción tanto de lo positivo como de lo que no lo es.

Detenerse, en ocasiones también es una opción, que puede responder al ejercicio de virtudes como la templanza, prudencia o justicia. Sin embargo, hacerlo, para muchos es sinónimo de claudicación y debilidad. Una especie de abandono de lo mejor que tiene el ser humano que sería el abrir caminos y buscar nuevos horizontes. La humanidad ha llegado a los niveles actuales por la audacia y en muchas ocasiones por la irreverencia aventurera que no repara en peligros cuando se trata de alcanzar y descubrir. El arrojo humano para avanzar, imponerse, colonizar, inventar o crear es poderoso. Somos indomables y no podemos detenernos pese a que, en muchos frentes, no transitamos caminos de sostenibilidad y proyección. Porque al mismo tiempo que creamos, inventamos y logramos dominar el dolor y hasta crear vida y controlar la muerte, destruimos, aniquilamos, devastamos lo que tocamos. Somos letales con la vida y el entorno. El planeta sucumbe, se quema, inunda y extingue. Intoxicado. Pese a la cada vez más sofisticada, portentosa y al mismo tiempo banal tecnología, que ayuda en tantos ámbitos, pero lleva latente la destrucción de lo natural.

Retroceder, desde la lógica de la conquista y del poder, es una posibilidad, pero solamente para tomar fuerza y continuar formando parte y atizando el fuego del vértigo humano civilizatorio. Tradicionalmente el futuro se miró como el espacio para la realización y los logros. Hoy es diferente, pues existe miedo colectivo por el porvenir del hombre y de la naturaleza. Las diferentes manifestaciones del deterioro global nos llevan al pesimismo y también a la reflexión que plantea como necesidad vital detenerse y retroceder. Porque más importante que avanzar, es ser y mantenerse.

Desde estas reflexiones sería posible y legítimo revisar formas culturales que se consideran como conquistas. Nunca todo está dicho y muchos asertos culturales considerados como intocables deben ser revisados a la luz de la protección de la vida. Nos equivocamos tanto y como creemos y queremos estar en lo cierto, blindamos esos errores con categorías jurídicas y culturales que no permiten volver sobre ellos para rectificarlos. El progresismo y liberalismo son conceptos debatibles y no irrefutables, porque siempre es posible que lo alcanzado no sea lo mejor.

La esencia espiritual, filosófica y moral de lo humano reflexiona y avanza, se detiene y retrocede. No lo hace, ni lo puede hacer la racionalidad de la ciencia que nunca vuelve atrás, sino que se proyecta siempre hacia nuevos

horizontes que son productos de las relaciones mecánicas de algoritmos y ecuaciones matemáticas. Si emulamos ese proceder, no somos viables como especie, porque renegamos del elemento moral que nos hace sostenibles.

## **‘Mejor reforesten Europa’**

Fue la respuesta del gobierno de Bolsonaro a la oferta del Grupo de los Siete de destinar veinte millones de dólares para controlar los incendios en la Amazonía. También los sudamericanos exhortaron directamente al presidente francés, para que se preocupe de su propia casa, de sus colonias y concretamente de la Guyana Francesa, limítrofe con la selva brasileña.

Es que las principales economías industrializadas, entre las cuales están la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, China, Japón y otras –según lo sostiene un informe publicado por Greenpeace– son corresponsables de un tercio de la deforestación global por ser los más grandes mercados de consumo de carne, productos lácteos y biocombustibles que requieren para su producción de grandes extensiones de tierra. Además, en estos países como en todos, cada vez hay más carreteras y ciudades y en consecuencia menos bosques. El desarrollo económico, científico y tecnológico es producto de la riqueza, que en mucho depende de la explotación de los finitos recursos naturales, razón por la cual la mayoría de países apunta a seguir ese camino, que fue y es transitado fatalmente por todos.

El por muchos considerado como un exabrupto del gobierno brasileño debe analizarse en el amplio escenario de la historia humana condicionada en gran medida por el poder. Porque, al igual que con todos los acontecimientos y hechos sociales, no se lo puede entender cabalmente desde una sola perspectiva. Las relaciones del poder global son intrincadas. Por un lado, la lucha incesante para mantenerlo e incrementarlo y, por otro, la vehemente urgencia por acceder a una cuota del mismo por parte de otros países e instancias. Desde esta lógica, todos destruyen para obtenerla.

Todos destruimos. Los países desarrollados, los que quieren serlo en el marco del modelo mundial imperante y los que sobreviven precariamente. Por eso quemamos, para preparar la tierra para la siembra de pastizales y para otros objetivos redituables monetariamente. Se lo hace en América del Sur, especialmente en Brasil, Colombia, Perú y Bolivia. Pero también las llamas son una dramática realidad en África y en muchas regiones del planeta. En Ecuador, el petróleo y la minería son factores que atentan en contra de la naturaleza, de manera más significativa que la propia deforestación, pese al gran deterioro causado por esta acción en nuestra Amazonía y en provincias como Esmeraldas, principalmente.

“Mejor reforesten Europa” es una expresión descarnada, burda y egoísta. Pero nosotros, los individuos también lo somos, porque procedemos cotidianamente de igual manera. Con el uso de varios vehículos en casa. Con la forma dispendiosa de utilizar el agua o la energía. Con el empleo de aerosoles y plásticos. Nos acomodamos y juzgamos, incapaces de actuar de manera coherente con la sencilla nitidez del discurso que protege el ambiente desde la austeridad de costumbres y la conservación. Así somos los humanos. Pero también somos solidaridad, respeto y prudencia. Estas características son vitales en estricto sentido, porque son las idóneas para cuidar la

existencia. Por eso debemos protegerla desde la práctica diaria de esas cualidades y no solamente a través del discurso. Como personas podríamos actuar así ahora mismo... si tuviésemos la entereza y la decisión que les exigimos a los otros.

## **Hemos perdido el control**

Recurrentemente, quienes analizan la realidad contemporánea global sostienen que es una época en la cual la previsibilidad de los acontecimientos es compleja y que, en el mejor de los casos, podría proyectarse a los próximos cinco o diez años. Algunos, inclusive, piensan que esos periodos son demasiado amplios porque la incertidumbre es una de las constantes de la realidad actual. No podemos saber cómo será el mundo en el futuro y si es que esbozamos alguna previsión, en la mayoría de los casos, sería negativa por los graves daños causados por comportamientos egoístas que florecen en un escenario de acelerada destrucción del planeta. Hemos perdido, como humanidad, el control sobre nuestro presente y futuro en la Tierra.

Esta impotencia para orientar las prácticas de la civilización hacia otras diferentes que nos permitan avizorar un futuro mejor, se debe a muchos factores. Quizá, el más importante es el nivel de desarrollo de la ciencia y la tecnología que es cada vez más sofisticado, autónomo, unidimensional y que genera realidades culturales condicionadas por esa dinámica. En ese proceso indetenible, la voluntad ética global tampoco puede hacer mucho porque los dados ya están echados y pese a que se intente detenerlos, es muy difícil hacerlo porque nuestra forma de vida está definida, precisamente, por la utilización de los indómitos avances científicos. A esta situación puede aplicarse el aserto del Manifiesto Comunista de 1848, cuando Marx y Engels, sus autores, escriben sobre lo que incide en la voluntad dominante "... voluntad cuyo contenido está determinado por sus condiciones materiales de existencia...". Precisamente, los medios y modos de producción contemporáneos están marcados por la ciencia y la tecnología que no requieren de reflexión ética y determinan la voluntad de la sociedad global.

Frente a esta versión del estado actual de la civilización, ¿allanarse a la lógica científica es la única posibilidad? ¿Debemos educarnos exclusivamente para la incertidumbre porque es ahí en donde estamos y debemos adaptarnos a esa realidad controlada por inteligencia artificial y aplicaciones científicas? O, por el contrario, ¿es sensata una posición que busque certezas y seguridades?

En realidad, debemos prepararnos para estar en los dos frentes. En la irreductible incertidumbre consustancial al vertiginoso, constante e imprevisible cambio producto de los avances científicos y tecnológicos; y, en el escenario espiritual y anímico que nos permita rescatar o construir certezas para preservarlas. Por un lado, comprender e interiorizar la dinámica precariedad de la lógica científica para que podamos estar en ella, conservando en la medida de lo posible nuestra esencia natural tradicional; y, por otro, incorporar la comprensión de la importancia del respeto de los referentes éticos y del cumplimiento de las conductas exigidas.

Para concluir expreso que si bien la humanidad ha perdido el control de su presente y futuro, podemos formar parte de la Resistencia a ese proceso que superó ya el paradigma humanista clásico, concentrándonos en nuestra consciencia crítica y en nuestro actuar individual para buscar certezas desde el planteamiento de utopías nuevas

que son al mismo tiempo antiguas, basadas en la vigencia de comportamientos virtuosos orientados a la preservación de la dignidad de la vida en todas sus manifestaciones.



## La contemporaneidad y el espíritu conservador

Planteo como tesis que una de las corrientes con mayor sustentación filosófica y práctica en la actualidad, por su conexión con la vida y el objetivo de preservarla, es una renovada versión conservadora. Porque el plástico se impone a la vida minando cadenas alimenticias en mares, ríos y en todo el planeta. Porque constantemente, de manera implacable, especies de insectos, aves y animales se extinguen. Porque los fenómenos derivados del calentamiento global son más dramáticos, in crescendo. Porque el deterioro de la naturaleza y el peligro de extinción global se presenta diariamente como una posibilidad cada vez más cierta. Porque estas manifestaciones de deterioro están atadas en gran medida a la aplicación arrolladora de la tecnociencia, que produce en el ámbito de la economía y del mercado –que incide poderosamente en los otros– hiperconsumismo que genera a su vez conductas egoístas extremas.

Porque el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que no requiere de orientación moral, ha permitido grandes beneficios para la humanidad, pero también la ha condicionado y transformado a tal punto que corremos el riesgo de perder nuestra identidad y también la esencia de la naturaleza, relacionadas –las dos– con la evolución y la creación, sin la intervención del hombre. Estos procesos vitales, hasta nuestra época, fueron objeto de análisis externo para comprenderlos y explicarlos. Hoy, el panorama es otro –resultado del camino recorrido por la humanidad– en el que la ciencia y la tecnología juegan el rol de creadores de formas de vida mutantes, carentes de juicio moral, que probablemente podrían terminar con las aún vigentes... las naturales.

El paradigma de la razón como referente máximo de la humanidad se cae, porque sin la intervención de otros elementos de la condición humana, como la espiritualidad, es sinónimo de desolación, destrucción e incertidumbre de cara a un futuro ya controlado por la frialdad de algoritmos y de inteligencia artificial. Podemos aplicar lo dicho al análisis de algunos criterios contemporáneos frente a la vida en los cuales, para muchos, el argumento científico es determinante en la deliberación sobre lo correcto o incorrecto, cuando en esos casos, como en todos, es indispensable que la ética forme parte activa del debate y de la decisión. Desde este aporte, el moral, se llega a la posibilidad y en muchas ocasiones a la necesidad de conservar y no avanzar, porque no siempre es buena la ruptura ni lo son los nuevos senderos.

Para que la irremplazable vida natural se mantenga, es necesario en muchos casos que la humanidad se detenga y vuelva por los fueros de la sensatez tradicional. Muchos pensadores y escritores así lo proponen. Es el aporte del filósofo alemán Hans Jonas con su obra *El principio de responsabilidad*, del escritor argentino Ernesto Sábato con *Resistencia* y del británico Tolkien con *El señor de los anillos*. Muchos individuos lo hacen cuando apuestan por sus familias y el candor de vidas simples y profundas. Algunas organizaciones y gobiernos son claros al respecto cuando priorizan determinados aspectos que apuntan al bienestar colectivo y a su sostenibilidad, por sobre indicadores financieros aislados, contribuyendo así con la conservación del esplendor de la vida.

**SESIÓN**

**CUATRO**

Sesión 4				
Objetivo:	Comprensión colectiva en el aula de la importancia de la ética profesional. El caso de Ecuador.			
Contenido:	La responsabilidad profesional de los maestrantes en la crisis actual.			
Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Juan Morales Ordóñez	Universidad del Azuay	Ética y sociedad	2008	978-9978-325-06-03

## ÉTICA EN LAS EMPRESAS Y EN LOS NEGOCIOS

### Enero del 2001

Para el análisis de esta importante temática, se debe partir de la comprensión de que la Ética pertenece al nivel del *deber ser*, de la deontología. La orientación que la humanidad se da, permanentemente, frente a lo que deberían ser los comportamientos de los individuos en la sociedad, constituye una constante a través de los tiempos. Siempre lo ético tendrá que ver con el nivel de lo ideal y esta condición no invalida en nada su pertinencia como referente que conduce y orienta el quehacer social de los individuos en un grupo social.

Es importante la reflexión ética que argumenta sobre la validez moral de los sistemas sociales. La teoría filosófica debe encontrar las condiciones reales de posibilidad de aplicación de sus reflexiones éticas. Si es que se prescinde del pensamiento, nos encontramos en el nivel de la validación “per se” de los sistemas, situación que no puede sostenerse. La búsqueda permanente que el hombre ha realizado, para encontrar argumentos que justifiquen y condicionen lo creado socialmente, es una constante que define a la naturaleza humana.

En el mundo contemporáneo, los negocios o acciones que tienen como objetivo la generación de una rentabilidad o ganancia se encuentran en el centro mismo, no solamente de la vida social, sino de la propia condición humana, que persigue este objetivo permanentemente. Se podría afirmar que el hombre busca su beneficio personal, ejerciendo, quizás, una variable constitutiva de su naturaleza humana. El desconocimiento de esta realidad podría llevarnos a la generación y creación de toda una teoría que, al renegar de esta faceta, conduciría a los hombres por caminos que le son lejanos y cuyo seguimiento estaría condenado al fracaso por estas mismas razones. Es decir, que desconocer la búsqueda individual de beneficios económicos, sería desconocer una fundamental característica de la humanidad.

Es necesario que las reflexiones éticas conduzcan y determinen esta actividad, la de generación de beneficios económicos, para lograr que no se den niveles de acumulación de riqueza que conduzcan a la opresión y al minimizamiento de la condición humana, que exige teóricamente el reconocimiento de la igualdad de los hombres. Es preciso potenciar el respeto a la opinión del otro y la necesidad básica de considerar su criterio para, luego de un adecuado diálogo, llegar a interpretaciones válidas en temas de valores o de principios morales.

Existe una comprensión negativa del negocio como actividad que genera rentabilidad y beneficios. Podría parecer una contradicción el que se teorice sobre los negocios y la Ética. Una explicación histórica de esta concepción se remonta al pensamiento de Aristóteles para quien el lucro personal era contrario a una buena moral. El Cristianismo, de igual forma, estigmatiza, de alguna manera, esta actividad. San Pablo habla en igual sentido y, también, lo hace Lutero.

Sin embargo, existe un cambio en la conceptualización del negocio y de la actividad comercial y de intercambio a partir de Calvino. Adam Smith habla de la generación de la riqueza con un estricto respeto a valores y principios éticos. Max Weber escribe sobre la ética protestante y el capitalismo, validando comportamientos como el de la diligencia, la honradez y el trabajo esforzado.

Hoy en día, la sociedad acepta de manera positiva la actividad de los negocios; sin embargo, persiste una sensación de que, en este ámbito, el aprovechamiento a ultranza es el único objetivo. Al ser la actividad de la producción de bienes y servicios y su intercambio consustancial a la cultura contemporánea, se debe reflexionar éticamente sobre ella y, profundizando la comprensión de las instancias valorativas en juego, impulsar el desarrollo simultáneo de la búsqueda del bien común y de la justa rentabilidad o beneficio.

Teóricamente, en una tentativa de esquematización, válida obviamente solamente para fines educativos y de explicación, existen tres niveles de análisis de la Ética en los Negocios y en las Empresas.

El primer nivel se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. El libre mercado tiene su teorización en los campos del conocimiento que mencionamos. Encontramos referentes en los conceptos del liberalismo, de la protección de la individualidad, de la necesaria libertad que debe darse para que las personas emprendan y generen riqueza. El sistema jurídico toma estas consideraciones y lleva a la condición de norma de derecho a todas estas ideas, y, al crearse un marco normativo con esas características, el sistema como tal tiene la posibilidad legal de funcionar. La reflexión en este nivel generalísimo es fundamental y debe permanentemente evolucionar. Una comprensión unilateral de todo lo dicho llevaría a situaciones de explotación inmisericorde de unos individuos sobre otros, de unos grupos sobre otros, de ciertas corporaciones

sobre otras. Y, esa realidad no es la que se quiere. La reflexión ética atenúa ese tipo de radicalizaciones y orienta la praxis empresarial y comercial hacia la consideración de otros valores que no son exclusivamente los individuales y grupales.

El segundo nivel de análisis tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones, consideradas como personas jurídicas que persiguen objetivos específicos. Los grupos de producción o de comercialización tienen responsabilidades al interior de sus organizaciones y, también, tienen obligaciones fuera de ellas, con el entorno en el que interactúan. Hacia el interior de las corporaciones, se encuentran situaciones relacionadas con los accionistas o inversionistas, con sus expectativas y objetivos que deben ser cumplidos y la Empresa debe responder ante ellos. Además, se hallan los miembros de la Empresa, trabajadores o empleados, quienes deben satisfacer su necesidad de salarios adecuados, lugares de trabajos funcionales y cómodos, así como sus expectativas de crecimiento y desarrollo a través de procesos internos apropiados y que apunten a la satisfacción de todo el personal que conforma la organización. Hacia el exterior o entorno social y natural, las responsabilidades de la organización son variadas e importantes. Por ejemplo, el mantenimiento de una relación de honradez, honorabilidad y respeto a los contratos con sus proveedores. Los consumidores de los productos o usuarios de los servicios generados por la corporación deben ser tratados adecuadamente, generando bienes de calidad o servicios de excelencia. La comunidad en la que se desarrolla debe recibir un aporte positivo de la Empresa, que se traduce en el respeto a su cultura o idiosincrasia y al fortalecimiento de sus valores cívicos positivos. Por fin, el medio ambiente debe ser respetado y protegido. Todos estos aspectos se relacionan con el concepto fundamental de la Ética Empresarial que se resume en una frase... responsabilidad social.

El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella: lealtad, honradez, motivación, respeto a todas las instancias, trabajo en equipo, generación de valor agregado, cooperación, esfuerzo y sacrificio por el cumplimiento de los objetivos planteados. A veces, la óptica personal tergiversa toda esta conceptualización y exige a la Empresa, sin percatarse de que, también, cada uno de sus miembros tiene obligaciones morales frente a ella.

El tema de la Ética de los Negocios y de las Empresas es profundo y de actualidad evidente. La tarea de todos nosotros es la de encontrar caminos que permitan lograr, cada vez, mejores niveles en este aspecto. El presente y el futuro requieren con urgencia ineludible el que se dé una praxis adecuada de aquellas reflexiones que se evidencian en el desarrollo de este artículo. La responsabilidad ética en las empresas es una tarea y obligación de todas las instancias involucradas.

**ÉTICA DE LAS EMPRESAS:**  
**LA FORMULACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE VALORES EN LAS ORGANIZACIONES**  
**GARANTIZAN SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN AL FUTURO**

Julio del 2001

El mundo de los valores es creado de manera intelectual y abstracta por los hombres. Los valores no pertenecen a la realidad objetiva, se encuentran en el mundo ideal, en el nivel de los conceptos. Esta creación tiene como objetivo la adecuada convivencia de los individuos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a lo largo de la historia, ha generado valores o normas ideales de conducta.

Es necesario visualizar con claridad que la generación misma de ciertos valores obedece a la necesidad vital de toda agrupación humana de proyección al futuro o de supervivencia. En el mundo natural, todas las especies, a lo largo de la evolución, han desarrollado formas de vida que les permiten adaptarse a su entorno y persistir en el tiempo. Las especies del mundo animal y vegetal que no logran esta adecuada adaptación al entorno, perecen. El objetivo fundamental de la vida no es su destrucción sino su continuidad. Nada ha sido creado, si es que se adopta la opción de explicación religiosa, o nada se ha desarrollado y existe, si se adopta la opción científica-racional, si no es para sobrevivir. No se encuentra dentro de la comprensión del fenómeno vida, un objetivo que tenga que ver con el perecimiento o la eliminación. Si es que la extinción se da, como de hecho acontece, esta obedece a factores externos insuperables para la especie en cuestión.

Con las sociedades o agrupaciones humanas sucede lo mismo. A diferencia de las especies animales y vegetales, el hombre, con sus características propias... razón y espíritu, crea conceptos y visualiza la vida de manera comprensiva y explicativa. El hombre indaga en las causas de la existencia y en sus fines, y, con esta reflexión de base, elabora ideas, conceptos y valores, como mecanismos de supervivencia.

El análisis histórico de las sociedades muestra que indefectiblemente todas han establecido normas de conducta. Estos valores o ideales perseguidos han sido elaborados y transmitidos sistemáticamente a los miembros de esos grupos. Los valores no son especulaciones triviales, válidas solamente para los moralistas. Los valores, como ya se dijo, constituyen la respuesta humana frente a la vida y de cara a la supervivencia.

El desarrollo y progreso de las agrupaciones y su perpetuación en el tiempo obedecen, en gran medida, al cumplimiento de valores fundamentales. En este nivel de análisis, es preciso aclarar que partimos de la hipótesis de base, de que los valores que posibilitan la vida son aquellos que preconizan la igualdad entre los hombres... esencialmente. La historia nos muestra a muchas civilizaciones que han tenido fulgurantes desarrollos y, también, grandes caídas, precisamente, por la formulación de valores egocéntricos e individualistas. La Alemania nazi nos sirve para ilustrar lo afirmado.

Con las corporaciones o empresas, sean estas del tamaño que sean, sucede exactamente lo mismo. El cumplimiento y seguimiento de determinados valores por parte de las empresas permiten satisfacer necesidades humanas fundamentales de ese grupo y garantizan su futuro.

Si se define a la época actual como la “era de las organizaciones”, por la importancia de la unión de personas para la consecución de objetivos específicos, se comprenderá que la adopción por parte de las empresas de principios éticos beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

La realidad nos muestra que es posible llegar al éxito económico a través de vías que nada tienen que ver con la ética. En todo el Planeta, en los países ricos y, también, en los otros, se diría que ese es el camino. Se puede teorizar sobre lo práctico de violentar normas y dejar de lado insulsos escrúpulos. A veces, y, quizás por el deterioro moral de nuestra sociedad, se piensa que ese es el camino, relegando al nivel de utopía el seguimiento de la ética en los negocios y en las empresas. Sin embargo, ese éxito temporal de unos cuantos significa el deterioro de la comunidad. El enriquecimiento individual y la pauperización de la sociedad toda, llevan inexorablemente a problemas de supervivencia, a problemas de extinción de los propios individuos que, en ese momento, se benefician y de todo el conglomerado social. El Ecuador es un ejemplo, desgraciadamente, en este tema. La Humanidad y sus condiciones de vida en el siglo XXI es otro ejemplo flagrante de lo que se afirma.

Las empresas del Ecuador deben trabajar profundamente en la generación sincera y profesional de valores que guíen su diario quehacer. Las empresas en nuestro País deben difundir esos valores entre todos sus miembros. Es preciso que cada organización vea al tema de la ética como un tema vital de supervivencia. El diario accionar laboral debe estar enmarcado en los principios o valores preestablecidos. El personal debe recibir permanente educación para el adecuado conocimiento e interiorización de los valores que guían la vida de su empresa. Cada acción que los miembros de la empresa realizan debe tener su referente ético en los principios establecidos por la

organización. De esta manera, se sientan las bases para el desarrollo y progreso de la empresa. De esta manera, se construye el futuro para las generaciones venideras.

La honradez, el respeto a las personas, la calidad en el servicio, la corresponsabilidad, la creatividad, la innovación, la confiabilidad, la lealtad, la justa rentabilidad son valores que deben regir la vida de las corporaciones en el Ecuador y en el mundo.

Un importante libro de teoría organizacional, “Las Empresas que Perduran”, escrito por dos investigadores norteamericanos, Collins y Porras, demuestra que las corporaciones que llegan a proyectarse en el tiempo por muchos años son, precisamente, aquellas que han sabido sustentar su actividad en valores claramente definidos y más estrictamente cumplidos por todos sus miembros.

Los valores son rentables. Se hacen negocios sobre la base de la honorabilidad y la decencia. El mundo contemporáneo es un espacio en el que la ética es exigida, cada vez más, como requisito indispensable para el manejo económico y organizacional. El futuro potenciará aún más esta tendencia. Es necesario que la corriente que tiene ya, a varias organizaciones académicas y empresariales de Europa y los Estados Unidos, trabajando conjuntamente sobre este tema, se inicie en nuestro País. Es responsabilidad de todos nosotros apoyar para que la moral y la ética sean el escenario de fondo de todo accionar empresarial y social.



**“INTELIGENCIA EMOCIONAL”, “P.N.L. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA”, “LOS 7  
HÁBITOS DE LAS PERSONAS ALTAMENTE EFECTIVAS” Y SU RELACIÓN  
CON LA ÉTICA EN LAS EMPRESAS**

**Agosto del 2001**

En el País, se vive un importante momento de descubrimiento y difusión de varias teorías que analizan el comportamiento humano positivo dentro de las organizaciones. Los tres enfoques del título de este artículo tienen que ver con las teorías que, actualmente, tienen mayor vigencia en los medios empresariales y corporativos del Ecuador. La actividad profesional de asesoramiento en estos campos tiene un auge nunca antes visto. Las ciudades de Quito y Guayaquil cuentan con varios grupos de profesionales que prestan este tipo de servicios a las empresas, para apoyar la correcta visualización del desarrollo organizacional a través de las personas. Es preciso que esta corriente se difunda, también, en otras ciudades y regiones del País

El Ecuador, en los actuales momentos, se constituye en el país de mayor apertura dentro del contexto latinoamericano para este tipo de actividades. Otros países de la región trabajan, también, sobre estos temas y, quizás, los tienen incorporados con anterioridad a su praxis organizacional. Se podría pensar que la novedad de la importancia del enfoque teórico sobre esta temática está llegando profundamente a todos los niveles sociales del Ecuador, especialmente, a los empresariales y corporativos.

Son muchas las organizaciones que de una o de otra manera han trabajado ya sobre los temas a los que nos referimos. El hablar sobre Inteligencia Emocional o los 7 Hábitos constituye un referente común a muchas empresas ecuatorianas. En el año 2000 y en lo que va del presente, varias corporaciones han utilizado uno de los tres enfoques teóricos que mencionamos para propender al desarrollo y a la buena organización de sus agrupaciones. Inclusive, instancias sociales de orientación familiar se han valido de estas teorías para fomentar la consecución de sus propios objetivos que, normalmente, tienen que ver con el desarrollo de una vida familiar intensa, basada en ciertos valores trascendentales.

Los conceptos teóricos de la Inteligencia Emocional se fundamentan esencialmente en la necesidad de que los individuos sean responsables de sus propios actos frente a sí mismos y con relación a las demás personas. La

afirmación fundamental de la teoría de la Inteligencia Emocional expresa que la parte emotiva tiene importancia determinante en el buen desarrollo de las vidas personales y empresariales. El aporte que realiza esta teoría radica en la ruptura del paradigma que plantea que el intelecto puro o racional determina con exclusividad el éxito; crea uno nuevo que afirma que la razón y la emoción deben complementarse y que la emoción tiene un rol en la vida de las personas que, quizás, supera el que cumple la inteligencia concebida tradicionalmente.

En la obra “Inteligencia Emocional” de Goleman, investigador americano, que desarrolló esta teoría y la difundió a nivel mundial, se habla de que existen referentes emotivos básicos en el comportamiento humano que deben ser observados y puestos en práctica por los individuos. Así, se teoriza sobre la autoconciencia, la autorregulación, la automotivación, la empatía y las habilidades sociales. Todos estos referentes se relacionan con la ética. Analicemos brevemente el concepto de autoconciencia o conocimiento personal de sí mismo y de lo que los otros perciben en nosotros. Para estar en este nivel, se debe poner en práctica valores fundamentales como la honestidad y la sinceridad. Tomemos el referente de la empatía, que significa la preocupación por el impacto de nuestras acciones en los otros. Esta preocupación se basa igualmente en el respeto al valor fundamental de la cultura cristiano-occidental, el amor y respeto por el prójimo.

En la base misma de la teoría de la Inteligencia Emocional, se encuentra el mundo de los valores. Ninguna realización humana se puede lograr y perpetuar, si es que no se teoriza y se especula sobre los valores que permitan una praxis que posibilite llevar adelante a una agrupación, a una sociedad y a la humanidad toda.

Sucede lo mismo con las afirmaciones de base de la P.N.L. o Programación Neurolingüística, que plantean que la vida se expresa a través de las palabras. El lenguaje da forma a la vida y todo se encuentra en él. La forma cómo nos expresamos, el lenguaje que utilizamos, da cuenta de la forma cómo pensamos y la forma cómo se piensa da cuenta de la forma cómo actuamos.

Se utiliza este enfoque, absolutamente válido, que evidencia la importancia del lenguaje y de las palabras para transmitir un mensaje de positividad y entusiasmo frente a la vida. En la base misma de la positividad, se encuentran fundamentos éticos. El ser positivo no es una moda. El espíritu positivo permite el desarrollo y el crecimiento. Tradicionalmente, el hombre ha teorizado sobre estos aspectos. Los filósofos griegos y romanos generaron un enfoque sobre las virtudes humanas fundamentales: prudencia, entereza, templanza y justicia. La entereza y la templanza tienen que ver con el tema que tratamos. Es lo mismo que lo que hoy se define como espíritu positivo. Frente a la vida y a sus avatares, es necesario practicar ciertas conductas, tener ciertos

comportamientos que permitan afrontar con valentía las circunstancias actuales para, superándolas, crear un futuro mejor. Y esto es un tema de ética.

En los “7 Hábitos de las Personas Altamente Eficientes” del consultor americano S. Covey, la referencia a principios éticos es evidente. Se plantea que existen 7 hábitos que deben ser practicados por las personas para lograr una vida mejor individualmente, aportando, al mismo tiempo, en forma positiva al desarrollo social. Algunos de estos hábitos tienen que ver con valores y otros tienen que ver con habilidades técnicas sobre el manejo del tiempo y planificación. No es posible planificar y manejar adecuadamente una agenda, si es que previamente no se tienen claros los valores sobre los cuales se vive y se desarrolla.

“Ser Proactivo”, uno de los hábitos de Covey, según el autor, significa vivir respetando los principios éticos fundamentales. “Pensar Ganar-Ganar” desarrolla el concepto que no puede existir bienestar, si es que en una relación existen perdedores. Se pretende que en las relaciones humanas, todos ganen. Este enfoque es claramente innovador; pero, al mismo tiempo, tiene sus bases en las reflexiones éticas más profundas... actuar sin perjudicar ni destruir, actuar para crear y construir el bienestar de todos. “Primero entender para luego ser entendido” hace referencia a la preocupación permanente por el otro, por nuestro interlocutor. Significa salir de la actitud egocéntrica de comprendernos solamente a nosotros mismos, para escuchar y entender a la persona que está a nuestro lado. “Afilarse la Sierra” se refiere a la necesidad individual que tenemos de estar bien en los diferentes planos humanos: el social, el espiritual, el intelectual y el físico. La preocupación por lo personal se encuentra en la base de toda práctica sana de la ética social.

La crisis de nuestro País ha llevado a las personas y a las organizaciones a tratar de encontrar mecanismos que nos permitan superarla. Una parte importante de la búsqueda de un futuro mejor radica en la actualización de los conocimientos que plantean que la ética y los valores son determinantes en la vida de las sociedades. Se trata de lograr el desarrollo personal de los individuos. Se pretende profundizar individual y grupalmente en la permanente y continua reflexión sobre quiénes somos y hacia dónde vamos, sobre nuestro rol en la vida y nuestras responsabilidades sociales. Las tres teorías analizadas, cada una desde su enfoque específico, tienen la misma función... ser instrumentos de apoyo para que cada uno encuentre los derroteros adecuados que le permitan una proyección correcta en un presente lleno de posibilidades negativas y positivas.

El rol de las empresas en este tema es determinante. Las organizaciones, en el mundo contemporáneo, se constituyen en una de las instancias sociales de mayor influencia en las personas. La vida profesional de los

individuos determina, en gran medida, la vida de las sociedades a las que pertenecen. Las organizaciones educan a sus miembros y evolucionan en base al desarrollo de sus integrantes. Las empresas son los espacios de comprensión, entendimiento y desarrollo vital individual más importantes del mundo actual. Bajo esa perspectiva, la responsabilidad de los niveles de decisión de las empresas y corporaciones, en los temas de desarrollo humano y organizacional, es de trascendencia vital para toda la sociedad.

**DIMENSIÓN ÉTICA EN EL DISCURSO ECONÓMICO:  
REFLEXIONES SOBRE EL PENSAMIENTO DE AMARTYA SEN, PREMIO NÓBEL DE  
ECONOMÍA  
EN 1998**

Septiembre del 2001

Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía en 1998 y Profesor Emérito de la Universidad de Harvard, es una de las personalidades de mayor prestigio en temas económicos del mundo contemporáneo. El enfoque de Sen se basa en la necesidad ineludible de incorporar la reflexión ética al discurso económico. No es posible que los referentes económicos que tienen que ver con la productividad, la ganancia, la generación de riqueza y la comercialización global prescindan de la sustentación moral.

*Algo no funciona adecuadamente en el sistema contemporáneo.* Las políticas mundiales deben incorporar la Ética en la toma de decisiones. La globalización ha generado un aumento considerable de la riqueza, al mismo tiempo, un aumento de las desigualdades. Las inmensas posibilidades prácticas de los avances científicos y tecnológicos permitirían la solución de muchos de los más graves problemas que tiene la Humanidad. Ese es uno de los caminos. Sin embargo, aún falta mucho por hacer. La situación actual es precaria a nivel planetario. Algo no funciona. Esta afirmación, evidente para muchos, toma mayor peso cuando es expresada, como lo fue, por una autoridad en Economía como el Dr. Sen, con ocasión del XIV Congreso Europeo de Ética en las Empresas, realizado en la ciudad de Valencia-España, en septiembre pasado.

Hoy se habla de Naciones Veloces y de Naciones Lentas. Naciones Veloces son aquellas que tienen el nivel de desarrollo socio-económico adecuado que les permite acceder a todos los logros positivos de la globalización... mejores niveles de vida, mejores niveles de salud, mayor tiempo para el esparcimiento y la familia, mayor capacidad económica para acceder a la cultura. Naciones Lentas son las sociedades que tienen problemas estructurales, que les impiden acceder a todos los beneficios mencionados. El Ecuador y muchos otros Estados del planeta se encuentran en esta categoría.

En América Latina, más de la mitad de la población vive bajo el nivel de pobreza. Uno de cada tres latinoamericanos vive en situación de pobreza crítica. América Latina, en la última década, se ha hecho más pobre y marginal. A nivel mundial, más de las dos terceras partes de la población no se benefician del modelo. Esta situación debe ser revertida. La Humanidad tiene el conocimiento y las posibilidades para hacerlo. Este cambio

ineludible cuenta con la reflexión ética como el escenario básico para que pueda viabilizarse. El análisis de la moralidad de la acción siempre llevará a la evidenciación de que el beneficio común significa inclusión y no exclusión. La Ética del discurso económico planteará, entonces, la necesidad de compartir y de lograr el desarrollo de todos. Si es que un modelo económico genera pobreza y miseria... algo anda mal.

Los movimientos de protesta contra el modelo de globalización financiera se han hecho escuchar en todo el mundo, constituyéndose, quizás, en el producto más globalizado. A partir de Seattle, se introducen nuevos interlocutores en el proceso. Las decisiones deben considerar estas voces, que piden involucramiento y participación. No se está en contra de la globalización como tal, sino de la globalización que excluye y potencia la problemática social de la Humanidad. La concepción unilateral de que el mercado es la ley natural de convivencia se está viniendo abajo. Cada vez, con mayor fuerza, se manifiestan criterios que deben necesariamente atenuar el unilateral modelo de globalización financiera. *Se trata de lograr la globalización de los beneficios y las posibilidades.* El análisis ético de esta situación permite comprender que el diálogo es la única forma ética de convivencia. El diálogo significa escuchar y comprender. El diálogo significa la posibilidad de creación infinita de soluciones circunstanciales a problemas igualmente puntuales. La verdad no se encuentra en una única y exclusiva posición. La verdad se la evidencia y se la construye permanentemente a través de la comunicación y el respeto al otro, al interlocutor, al que está más allá de cualquier individualidad.

Amartya Sen comprende la problemática mundial en los términos mencionados y se remite al pensamiento de Adam Smith, considerado el padre de la teoría económica contemporánea, para fundamentar sus propias reflexiones. Smith, en su obra maestra “Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones”, plantea que en economía se deben respetar principios y valores. Afirma que dondequiera que haya una gran riqueza habrá una gran desigualdad. “Todo para nosotros y nada para los demás parece haber sido la ruina máxima de cuantos han gobernado a la Humanidad” es otra de las afirmaciones del gran pensador escocés. Hoy, la situación parece ser la misma que en la época en la cual escribió Smith, el siglo XVIII. Es que esta manera de actuar forma parte de la naturaleza de los seres humanos. Así como, también, forma parte de la condición humana la búsqueda de la justicia, la igualdad y la felicidad para todas las personas.

El Nóbel hindú, Amartya Sen, afirma que es necesario mantener un equilibrio entre los intereses económicos, sociales y culturales, pues son complementarios. La ganancia no debe ser el único objetivo de la economía. Se debe fomentar valores como la lealtad, el respeto a la competencia, la generosidad, el espíritu público. *La ética de los negocios debe ser analizada en términos de funcionalidad* y no como una simple psicología moral o de comportamiento.

La ética personal es importante, según Sen, pero, sobretodo, es preciso desarrollar una ética pública, una ética en los negocios que permita la protección al medio ambiente y el reforzamiento de los derechos humanos, para alcanzar mayores niveles de libertad y desarrollo. El desarrollo económico debe ser medido por los niveles de libertad que alcanza la Humanidad toda; y, *la pobreza frente a la libertad es un freno y un obstáculo*, razón por la cual debe ser combatida desde todos los frentes y por todas las instancias; por los pobres, obviamente, partiendo de un elemental sentido de responsabilidad propia y, también, por los ricos, por los que tienen las posibilidades de apoyar y fomentar el desarrollo. El beneficio que se logra con el involucramiento de cada vez mayores grupos sociales a niveles adecuados de vida, se refleja en los cada vez menores niveles de delincuencia, niveles de consumo cada vez mayores y niveles de producción y de vida superiores.

En los negocios, se requiere el respeto a los acuerdos, a los contratos. No solamente el respeto a la letra de la ley de los diferentes códigos que tratan el tema... una cuestión más bien externa, sino el respeto profundo a la honra del prójimo, a la palabra dada, a la decencia en las relaciones, al apoyo mutuo, a la comunicación franca y leal.

El éxito económico y los principios o valores van de la mano. *Al interior de las empresas, la falta de una orientación moral deteriora el clima laboral y contribuye poderosamente a la baja calidad de los servicios o productos.* Las empresas de éxito pasan por la Ética y por una cultura organizacional altamente desarrollada.

Sen insiste en la universalidad de la validez de la Ética.

En épocas de crisis, como la que desgraciadamente vivimos, la Ética es dejada de lado y otros factores de análisis que tienen que ver, esencialmente, con la imposición de la individualidad se imponen. Y, es la guerra, que todo lo destruye y extermina, la que determina una lógica feroz de imposición y de exterminio, de exclusión, de odio y de venganza.

En épocas de crisis, la Humanidad debe recurrir a la Ética. Este deber ser parece tan lejano e inalcanzable, pese a que ha sido declarado y defendido por todos los hombres, en todas las épocas y latitudes. Es preciso que se insista. Es preciso fundamentar toda acción humana en los referentes teóricos de la Ética.

## EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA ÉTICA

Diciembre del 2001

La ética aplicada o acción moral como el camino para la formación de una cultura empresarial sólida y con proyección al futuro

La ética se presenta hoy como un referente teórico casi ineludible en el mundo de las empresas, de los negocios y de la sociedad en general. La opinión pública y la de los intelectuales, que analizan la situación de la sociedad ecuatoriana y mundial, igualmente, se pronuncia sobre el tema, elaborando teorías que orientan la comprensión del valor de la ética y de la moral. Parece ser que todos coinciden en el diagnóstico de la situación y en la formulación de soluciones o de vías de acción que consideran a la ética como un tema a tratar y a desarrollar. Sin embargo, la realidad se aleja cada vez más del planteamiento teórico. No avanzamos sino retrocedemos. Los niveles de respeto a las personas y a la moral son cada vez menores. Se impone con fuerza casi incontenible una forma de vida diferente a la que plantea la reflexión moral. Pese al discurso, la ética no tiene peso y el proceso de interiorización personal y social de sus preceptos no se da. Tenemos teorías más o menos elaboradas, pero, en la práctica, la vida va por otros rumbos.

La sociedad se desarrolla con una cierta inercia y los esfuerzos para tratar de construir el presente y el futuro, teniendo como fundamento a la ética, encuentran una serie de obstáculos que frenan de manera dramática la acción por esta vía. El acomodamiento individual y social a ciertas formas de vida impide transitar por los caminos que plantea la teoría de la ética y que tienen que ver con la responsabilidad personal frente al desarrollo individual y al aporte positivo hacia la comunidad en la que evolucionamos. El esfuerzo y la entereza para vivir de acuerdo con valores y principios es un tema que, cada vez más, queda de lado. La adaptación irreflexiva o reflexiva a ciertas formas sociales reproduce un sistema que requiere imperiosamente encontrar nuevos derroteros por los cuales transitar para lograr aquello que se plantea como una adecuada forma de vida, en la que la distribución de la riqueza sea, cada vez, más equitativa y los niveles de seguridad y desarrollo individual y grupal estén garantizados por sólidas instituciones y por individuos comprometidos con una praxis ética.

Los escándalos diarios relativos a altos niveles de corrupción burocrática, así como a prácticas mercantiles y de negocios alejadas de la moral, que pretenden y logran el enriquecimiento rápido y el éxito a cualquier precio, no



reciben el adecuado rechazo social. Contrariamente, estas prácticas podrían ser los ejemplos que los individuos siguen. La sociedad misma permite que esto suceda. Y, los niveles de desmoralización y deterioro en todos los frentes se agudizan... más pobres, más violencia, así como menor seguridad y un acelerado deterioro de los estándares sociales de vida. En este escenario, el rol de la moral ha quedado en el papel. No se logra aplicar la ética. La moral y sus preceptos son los referentes teóricos de todos, pero su aplicación es restringida. Se acepta tácitamente el mal comportamiento; y, el ejercicio anti-ético en las relaciones interpersonales se constituye en el ejemplo a seguir. ¿Para qué respetar la ética y el derecho, cuando se puede vivir y tener éxito por “vías rápidas” que son perfectamente transitables debido la aceptación que la sociedad les ha otorgado? En la práctica, este hecho, la banalización de la reprobación moral y jurídica, significa una clara desventaja para aquellas empresas que sí tienen claridad ética en su accionar, pues el incumplimiento ético y jurídico no acarrea ni rechazo social ni sanción en derecho.

¿Qué hacer? Pregunta fundamental. Quizás, las respuestas sean sumamente complejas, quizás, todas puedan confluir en el tema central de la responsabilidad individual. El individuo ubicado en el centro de la vida para que, consciente de la necesidad práctica de vivir de acuerdo con principios morales, inflencie de manera decidida con la acción y con el ejemplo, en los círculos sociales en los que evoluciona. De esta manera, la individualidad trasciende y determina el entorno.

En el mundo de las empresas y de los negocios, es fundamental que esa individualidad comprometida consigo misma y con una ética personal aplicada tenga vigencia. Deben ser, especialmente, los líderes formales de las organizaciones, aquellos que visualizando con claridad el universo de la moral y sus implicaciones pragmáticas, decidan vivir de acuerdo con la ética. El efecto multiplicador de un líder comprometido con los principios éticos, coherente en su accionar diario, es el de mayor impacto. Si la alta gerencia asume el reto, la organización sigue natural y formalmente ese impulso, pues todos teóricamente comprenden la necesidad de una nueva orientación de la vida, basada en la ética y, de alguna manera, demandan poder vivir de acuerdo con ella. Las personas requerimos referentes. La sociabilidad humana se fortalece y produce logros importantes cuando las individualidades más altas, las que tienen la responsabilidad de conducir al grupo, lideran con el ejemplo y con el compromiso de vida. En las empresas, de acuerdo con esta racionalidad, la alta gerencia estaría reconociendo una necesidad intrínseca de sus colaboradores y, al hacerlo, estaría promoviendo la gestación de una cultura organizacional que, basada en la ética, produciría altos resultados; garantizaría la prolongación en el tiempo de la organización y la interacción positiva con el medio social y ambiental en el que se desenvuelve. La ética se constituye en el cimiento sobre el cual se desarrolla cualquier agrupación humana.

Códigos de ética, teorías morales, principios, discursos encendidos y otras instancias teóricas tienen valor únicamente como referentes de la acción. El discurso sin praxis inmediata no sirve. Las organizaciones deben vivir la ética en todos sus momentos, en la dinámica interna, reflejada en las relaciones interpersonales de quienes hacen la empresa, así como en las relaciones con la comunidad, con los clientes, con los proveedores, con la sociedad y su cultura, con el medio ambiente.

Por sus acciones, se definen e identifican las personas y las organizaciones. La acción determina la vida. La teoría es un instrumento de la acción y un paso previo a la práctica. La teoría moral no sirve como enunciado. La teoría moral sirve únicamente si se la aplica.

# **EL CONCEPTO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCTIVIDAD Y EL RENDIMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN**

Diciembre del 2002

El inicio del siglo XXI tiene características propias. La Humanidad cuenta con posibilidades inmensas de desarrollo a través de la tecnología. La globalización es un esquema que se expande por el Planeta de manera inexorable. Y, estas dos variables: tecnología onnipresente y globalización afectan de manera directa y dramática a todos los individuos.

Al futuro se lo vislumbra como una época de acentuación de la realidad actual. La tecnología tendrá cada vez mayor importancia. El sistema tiende a concentrar el manejo del poder en instancias cada vez más unificadas.

¿Qué podemos hacer las personas frente a esta realidad? Estar dentro y tratar de influenciar desde allí. El condicionamiento del futuro se lo hace desde el interior.

Nuestra época requiere que las personas vuelvan a cuestionarse sobre sus propias vidas, sobre sus realidades personales. En un sistema que exalta e impone la competencia y el desarrollo comercial y tecnológico, los modelos anteriores, que veían a las organizaciones como instancias que resolvían paternalmente la vida de sus colaboradores, ya no tienen validez. Los individuos debemos conocernos cada vez más, para que, dependiendo de nuestras propias condiciones, nos proyectemos al futuro, aportando a la organización, para que a través del éxito del ente social, se logre el desarrollo al que se aspira personalmente.

El proceso de introspección personal permite visualizar valores y principios de vida, que exigen asumir responsabilidades en la búsqueda del mejoramiento personal, que determina, a su vez, el desarrollo de la organización y de la sociedad en general.

A mayor nivel de introspección, mayor nivel de desarrollo personal y, por ende, mayor nivel de desarrollo social. El individuo, en el centro de la vida, debe generar conceptos y vivir una praxis que permita la supervivencia del ser humano.

Los referentes teóricos en el tema de la introspección... del conocimiento de sí mismo, son esencialmente clásicos. La Humanidad, en una determinada época, estuvo centrada en estos aspectos. La sabiduría filosófica y religiosa de la Antigüedad y la filosofía griega son, hoy en día, las fuentes de inspiración en temas de comprensión de la condición humana. Los actuales filósofos recurren permanentemente al conocimiento tradicional para la interpretación de la vida de las personas y de las sociedades.

En este contexto, el tema de la Inteligencia Emocional encuentra su justificación. Se intenta, a través de esta aproximación al fenómeno del desarrollo del individuo en la sociedad, explicar cómo las personas tienen éxito, cómo las personas evolucionan positivamente en medios organizacionales. La hipótesis de base que plantea esta teoría afirma que el coeficiente intelectual no es el factor determinante del éxito de los individuos. Hay algo más que la lógica y la razón. Lo adicional se refiere a la emoción.

El ser humano no es únicamente razón. Esencialmente, somos seres emocionales. La creatividad, el imaginario, los sentimientos son características humanas diferentes a la razón. El mundo occidental, a partir de los griegos, potencia la razón. El desarrollo científico y tecnológico es su producto. La reflexión sobre los cuestionamientos fundamentales del hombre... ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cuál es mi destino final? fue dejada de lado. De hecho, los aportes del pensamiento contemporáneo, en estos temas, es de menor importancia.

Es preciso volver a la comprensión y al cultivo de la emotividad. El rendimiento y la productividad dependen en gran parte de este factor. La Inteligencia Emocional definida como la capacidad del individuo de controlar, emplear y potenciar el manejo de sus impulsos emocionales en forma positiva, aun en situaciones adversas, tiene que ver con el desarrollo espiritual de las personas.

Uno de los aspectos más interesantes de la teoría de la Inteligencia Emocional tiene relación con el aprendizaje y la emotividad. Los conocimientos que se aprenden por repetición de información quedan grabados en la memoria, luego de un largo proceso. Los conocimientos relacionados con la emoción quedan grabados en la memoria, al primer impacto. Si se reflexiona un momento sobre los recuerdos más remotos de la infancia, se coincidirá en que estos tienen que ver con alguna emoción... nuestro padre cuando jugaba con nosotros, la impresión causada por la contemplación de un paisaje. Estos recuerdos perduran a través de los tiempos. Olvidamos otros temas aprendidos por repetición, pero, esos, los que influenciaron en nuestro sistema emocional, perduran para siempre.

Esta afirmación teórica aplicada a las organizaciones significa la comprensión de que lo emotivo tiene un gran poder. Las actividades diarias de un grupo de personas, unidas por una tarea, deben realizarse en un ambiente de confianza y de calidez. Está debidamente documentado que el rendimiento de las personas disminuye en un cuarenta por ciento, cuando el ambiente es hostil. Los procesos de capacitación y desarrollo deben fundamentarse en factores emotivos, que unan a las personas, motivándolas, fijando los conocimientos transmitidos para lograr, de manera efectiva, la adhesión a la cultura organizacional.

La Inteligencia Emocional es uno de los enfoques teóricos contemporáneos que permite orientar a las personas y posibilitar su desarrollo y el del grupo social en el que actúa. Existen otros puntos de vista. El estudio y comprensión de la condición humana, a través de las ciencias sociales, es el camino que las organizaciones deben seguir para la consecución de sus objetivos de productividad, supervivencia y crecimiento.

# ÉTICA Y EDUCACIÓN EN LA EMPRESA ECUATORIANA

**Julio del 2003**

*Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ética, Negocios y Economía, realizado en la Fundación Getulio Vargas de la ciudad de Sao Paulo, Brasil*

## **Consideraciones Iniciales sobre la Vida en Sociedad, la Comunicación y la Ética**

La ética puede ser concebida como la práctica de valores morales que tienen como objetivo el bien común.

El desarrollo sostenido de pueblos y naciones, a lo largo de la historia, tiene como variable fundamental la práctica de una ética que visualiza, de alguna manera, el beneficio de la comunidad en general. Cuando el equilibrio se rompe, es probable que se deba al abandono o menosprecio de ciertos principios que cuidaban el beneficio de todos los que conforman ese grupo social.

La decadencia de esos pueblos y naciones obedeció y obedece, en parte, al abandono de la ética, al relajamiento de las costumbres, a la visualización incorrecta del futuro como un espacio de poder, de imposición y de conquista, a ultranza, en detrimento de los intereses de otros. Jurgen Habermas concibe dos formas de la acción social. Por un lado, la acción comunicativa y, por otro, la acción de acuerdo con ciertos fines. Esta segunda acción es aquella en la que se utilizan las circunstancias para sacar ventaja y para oprimir. La manipulación, la conquista y el engaño son "*estructuras de comunicación distorsionadas*". (1)

La vida y la extinción humanas, desde este punto de vista, estarían vinculadas estrechamente con la ética.

El mundo de los valores es creado de manera intelectual y abstracta por los hombres. Los valores no pertenecen a la realidad objetiva, se encuentran en el mundo ideal, en el nivel de los conceptos. Según Recasens Siches

"...entre los seres ideales hay una especial casta de ellos con especiales características: los valores. Según algunas escuelas filosóficas –Husserl, Scheler, Hartmann– los valores son objetos ideales con una propia validez". (2) Esta creación ideal tiene como objetivo la adecuada convivencia de los individuos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a través de la historia, ha generado valores o normas ideales de conducta.

Es necesario visualizar con claridad que la generación misma de ciertos valores obedece a la necesidad vital de toda agrupación humana de proyección al futuro o supervivencia.

En el mundo natural, todas las especies a lo largo de la evolución han desarrollado formas de vida que les permiten adaptarse a su entorno y persistir en el tiempo. Las especies del mundo animal y vegetal que no logran esta adecuada adaptación al entorno, perecen. El objetivo fundamental de la vida no es su destrucción sino su continuidad. La vida en todas sus formas se manifiesta, desarrolla y evoluciona para sobrevivir. Si es que la decadencia y extinción se dan, como de hecho acontece, obedecen a factores externos, insuperables para la especie en cuestión.

Con las sociedades humanas sucede lo mismo, en cuanto a la vocación de proyección al futuro o supervivencia. Las características propias y diferenciadoras de los humanos, como son la razón y el espíritu, le permiten crear conceptos e interpretar la vida de manera explicativa y comprensiva. El hombre indaga en las causas de la existencia y en sus fines y, con esta reflexión de base, elabora ideas, conceptos y valores como mecanismos de supervivencia. El mencionado autor Recasens Siches opina que *"En ese reino de obras objetivadas vemos la expresión de una serie de funciones de la vida humana. Vemos que el hombre ha hecho y hace en su vida Religión, Filosofía, Moralidad, Ciencia, Técnica, Economía, Arte, Derecho, Estado, etc. Barruntamos que todas esas actividades no constituyen meros episodios fortuitos –que se han producido, pero que también pudieran no haberse producido– sino que, por el contrario, representan funciones constantes y necesarias de la vida humana"*. (3)

Los valores no son especulaciones triviales válidas únicamente para los moralistas; constituyen la respuesta humana frente a la vida y de cara a la supervivencia.

El desarrollo y progreso de las agrupaciones y su perpetuación en el tiempo obedecen, en gran medida, al cumplimiento de valores fundamentales. En este nivel de análisis, es preciso aclarar que partimos de la hipótesis

de base, de que los valores que posibilitan la vida son aquellos que proclaman la igualdad entre los hombres... esencialmente. La decadencia y la destrucción de muchas sociedades han sido gestadas por la formulación de valores egocéntricos, individualistas.

Las corporaciones y las empresas, sean del tamaño que sean, evidencian el mismo funcionamiento. El cumplimiento y el seguimiento de determinados valores por parte de las empresas, permite satisfacer necesidades humanas fundamentales del grupo y garantizar su futuro.

## **Ética y Realidad Ecuatoriana**

En nuestra época, que bien podría ser considerada como la "era de las organizaciones", por la importancia de las agrupaciones orientadas a fines comunes en la economía mundial, la adopción por parte de las organizaciones y empresas de principios éticos, beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

El análisis de la realidad ecuatoriana nos muestra que desde siempre en el País, como en el resto de países y agrupaciones humanas del Planeta, existió una práctica más o menos potenciada de la ética. Algunas agrupaciones económicas y empresariales han basado su quehacer en el respeto a valores y principios morales. La honestidad, solidaridad y otros referentes axiológicos han sido, para algunas empresas, los ejes fundamentales de su desarrollo. Sin embargo, el accionar social del Ecuador, a nivel general, evoluciona al margen de la ética, al margen de criterios de desarrollo sostenible y solidario. En la ponencia presentada por el suscrito en el XIV Congreso Europeo de EBEN (European Business Ethics Network) realizado en Valencia-España, en septiembre, 2001, se manifiesta: *"El Ecuador en este contexto es uno de los países con mayores niveles de corrupción de la región. En todos los espacios sociales, los comportamientos de aprovechamiento individual a ultranza priman. En las relaciones del gobierno con la población del País se evidencia esta actitud. Los niveles de autoridad normalmente están contaminados por la búsqueda del beneficio personal o grupal. El desprestigio de Ministerios, Congreso, Poder Judicial y otras instancias gubernamentales es grande. La sociedad no cree ya en nada ni en nadi . (4)*

La sociedad ecuatoriana como tal ha introducido el concepto o la palabra ética en su discurso desde hace algunos años. Hoy en día, la palabra suena y se habla del tema a nivel general. Naturalmente, a nivel empresarial, la ética y sus implicaciones es, también, tema de análisis, diálogo y discusión. Sin embargo, pese a la vigencia del



concepto, las empresas ecuatorianas no dan el paso para una real y potente vigencia de esta categoría. No ve aún la necesidad de trabajar fundamentados en la ética, como una instancia ineludible del quehacer empresarial en todos sus ámbitos.

Se habla de ética, pero no se actúa éticamente. El entorno social en general, con todas sus variables, funciona al margen de la ética y de los valores. La praxis diaria en todos los frentes de acción social es diferente a la conceptualización axiológica y, todos y cada uno de los individuos, en un momento determinado, nos vemos actuando al margen del planteamiento ético. Y es "normal" que eso pase. No nos sorprendemos de que así sea. Este nivel de acción forma parte del normal paisaje del País. Nadie se sorprende de esta praxis. Más bien, lo que llama la atención es lo contrario... la sujeción estricta a las normas y a los principios. Las razones para actuar así, al margen de la ética y del Derecho, son múltiples y justificadas por su "practicidad". Los trámites en las instancias públicas se aceleran, se evita la tormentosa y destructora red de la burocracia; se puede competir en igualdad de condiciones con aquellos que no se complican la vida y que acceden a los diferentes estamentos estatales y de producción, con la coima en la mano o con propuestas de acuerdos ilegítimos y corruptos.

La situación en el Ecuador moralmente es grave. Carecemos de líneas de acción política que permitan un cambio en el panorama ético. Existe un nivel de frustración y desencanto frente a la vida correcta y adecuada, a los valores y a las actitudes decentes. Los ciudadanos no creen en la teoría. Y, cuando se habla de ella, las personas esgrimen inmediatamente argumentos contrarios validados por una realidad social que funciona así, es decir, al margen del discurso moralista. El tema es delicado y grave, pues la conciencia social y su expresión sociológica evidencia la no existencia de vergüenza ni pudor en reconocer el deterioro moral del conglomerado. Más bien, se cree en un pragmatismo que, al ser definido, evidencia corrupción, alejamiento de los valores, irrespeto de lo jurídico, validez de comportamientos inmorales y anti-éticos. Se habla y se argumenta sobre lo banal del discurso ético, evidenciando, de esta forma, una sociedad que funciona de manera muy diferente a lo que la teoría plantea... nos encontramos frente a un mundo de "no derecho", manipulación y conquista, validado incluso por parte de los "más sabios".

Estamos tristes y, salvo excepciones, los integrantes de la sociedad se encuentran en niveles de frustración, desencanto, escepticismo e incluso cinismo frente a la vida y al futuro. Se ha perdido la esperanza y la ilusión. La utopía es considerada como simple y carente de sentido. Un pragmatismo destructor nos envuelve pesadamente.

Frente a esta situación generalizada, en mayor o menor medida, en toda Latinoamérica, los interrogantes sobre ¿el qué hacer? son grandes. Es probable que para un segmento importante o, quizás, para una gran mayoría de los aquí presentes, la respuesta sea la misma y eso es bueno, partiendo de que quienes participamos de eventos de esta naturaleza, creemos en que la vía de desarrollo social pasa de manera ineludible por la educación y práctica de valores, por la enseñanza y práctica de ciertos principios éticos fundamentales.

## **Educación en Valores**

La educación es el medio a través del cual se puede influenciar para el cambio social, tanto negativa como positivamente. Es que no la podemos evitar. La educación forma parte de nuestra propia condición humana, de nuestra propia naturaleza. Si se compara la naturaleza del hombre con la de los demás seres vivos, se puede constatar que estos nacen prácticamente siendo lo que serán de manera definitiva, pues la naturaleza les provee de todo lo que requieren para vivir y cumplir con su papel en la existencia. Los hombres, en cambio, nacemos con casi nada de lo que necesitamos para vivir. Somos profundamente indefensos cuando nacemos. La vida de cada persona es el proceso en el cual se aprende permanentemente lo que se tiene que saber para vivir. Y este aprendizaje no termina nunca. Incluso, en las etapas de madurez más avanzada, el hombre se cuestiona sobre su vida y lo que ha creado. Permanecemos, por nuestra propia condición humana, falibles e indecisos frente al inmenso misterio de la vida. Nacemos para aprender cómo llegar a ser humanos y esa es la tarea, el mayor y más trascendente objetivo de los individuos y de las sociedades.

Desde los griegos, se separa la educación de la instrucción. Se educa en valores y se instruye en conocimientos técnicos. La educación tiene que ver con la formación del alma, con la formación espiritual. Estos dos aspectos de la educación son en realidad indisolubles. Sin embargo, la base fundamental de la educación se encuentra en la formación del carácter, en la formación del "ethos". No tiene sentido el aprendizaje y el dominio de conocimientos y técnicas si previamente no se ha desarrollado una conciencia clara del papel del individuo en la sociedad, frente a sus semejantes, frente a la vida.

Se trata de que los seres humanos desarrollemos la capacidad de pensar, de investigar, de relacionarnos positivamente con los demás, en un plano de cooperación y ayuda mutua. El logro de este perfil humano es, probablemente, más positivo que el desarrollo especializado en ciertas formaciones específicas. Fernando Savater escribe: *"Por decirlo de una vez: el hecho de enseñar a nuestros semejantes y de aprender de nuestros semejantes*

*es más importante para el establecimiento de nuestra humanidad que cualquiera de los conocimientos concretos que así se perpetúan o transmiten".(5)*

La ética en el proceso educativo tiene importancia relevante para lograr este ideal humano y conseguir niveles cada vez mayores de coherencia entre lo que plantea la teoría y lo que es la realidad. Pero, la ética no es algo que se enseña de manera académica exclusivamente, la ética es esencialmente la vivencia personal y el ejemplo que esta genera y que permite el desarrollo social por esta vía. Piaget nos dice: "la ética no puede enseñarse de modo temático, como una asignatura más, debe ejemplificarse en toda la organización".

En Ecuador, la educación formal descuidó en algún momento la formación en valores. Quizás, las décadas de los ochentas y noventas fueron los momentos históricos en los cuales se relegó, de alguna manera, la enseñanza de principios y valores. La propia sociedad, durante este período, entró en el sistema económico del consumo, potenciándose la adquisición de bienes y la búsqueda de un nivel de bienestar que priorizaba lo individual, material y económico sobre lo comunitario y familiar, que eran los referentes de vida social en décadas anteriores.

En el segmento empresarial, solamente, muy pocas organizaciones pensaron en la educación como una instancia de formación y de reforzamiento de su estructura. La mayoría de empresas, manejadas tradicionalmente, daban importancia superlativa al tema de la rentabilidad y de las ganancias exclusivamente.

### **Análisis de un caso: El Banco del Pacífico en Ecuador**

Entre las organizaciones que desarrollaron procesos serios de educación interna en temas de ética, cabe destacar la experiencia del Banco del Pacífico que, a partir del año mil novecientos setenta y dos, inició un proceso sostenido de formación del recurso humano. La prioridad estaba en la formación de una cultura organizacional que descansaba en una filosofía empresarial que predicaba el aporte al desarrollo social equitativo del Ecuador. Al interior de la organización, que llegó a contar con más de cinco mil personas como colaboradores y a tener oficinas en Colombia, Panamá, Miami y Londres, se institucionalizó una instancia administrativa que se encargaba exclusivamente del desarrollo del talento humano. Esta instancia se denominaba "Desarrollo Humano y Cultura" y tenía como su visión estratégica "...cultivar el modo de pensar de los empleados para traducir en acción la filosofía del Banco del Pacífico, que tiene por objetivo contribuir al desarrollo del País". Se trataba de una división organizacional del más alto nivel, que tenía como objetivo el capacitar y educar al recurso humano en todos los temas atinentes a sus tareas, desde un enfoque ético de respeto y solidaridad.

El modelo que se practicó en la institución mencionada sentó precedentes en el Ecuador. Durante veinte y cinco años, muchos individuos se formaron en esta cultura, para luego continuar su vida profesional en ámbitos privados y públicos. Esta experiencia fue válida para los individuos que formaron parte de la institución y de la comunidad con la que se tenía relación. Sin embargo, casa adentro, el modelo colapsó por una serie de factores que, lejanos al discurso ético, tuvieron un papel protagónico en el destino de la organización mencionada. Pese al colapso, muchos ecuatorianos ven en el modelo descrito un ejemplo a reproducir y eso está pasando.

## **Ética y Educación en Valores en las Empresas Ecuatorianas Contemporáneas**

Hoy en día, las empresas ecuatorianas se refieren formalmente a la ética en su planificación. Es posible que lo hagan, en un alto porcentaje, por el cumplimiento formal de una variable ineludible en los procesos de control de calidad en los que se encuentran. Se planifica y se mencionan valores y principios, pero falta aún la conciencia clara y cabal de la vital importancia del papel de estas instancias en la vida y en la proyección de estas empresas. Es preciso trabajar al interior de las organizaciones para fomentar el cultivo y la práctica de valores. Es preciso que las empresas lleven a la práctica una acción sostenida en valores en los diferentes frentes en los cuales la ética se manifiesta.

El primer frente se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. Si se habla del libre mercado, este tiene su teorización en diferentes campos del conocimiento. Se encuentran referentes en los conceptos del liberalismo, de la protección de la individualidad, de la necesaria libertad que debe darse para que las personas emprendan y generen riqueza. El sistema jurídico toma estas consideraciones y lleva a la condición de norma de derecho a todas estas ideas y, al crearse un marco normativo con esas características, el sistema como tal tiene la posibilidad legal de funcionar. La reflexión en este nivel generalísimo es fundamental y debe permanentemente evolucionar. Una comprensión unilateral de todo lo afirmado llevaría a situaciones de explotación inmisericorde de unos individuos sobre otros, de unos grupos sobre otros, de ciertas corporaciones sobre otras. Y, esta realidad no es la que se quiere. La reflexión ética atenúa ese tipo de radicalizaciones y orienta la praxis empresarial y comercial hacia la consideración de otros valores que no son exclusivamente los individuales y grupales.

El segundo frente de análisis tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones consideradas como personas jurídicas que persiguen objetivos específicos. Los grupos de producción o de comercialización tienen

responsabilidades al interior de sus organizaciones y, también, tienen obligaciones fuera de ellas con el entorno en el que interactúan. Hacia el interior de las corporaciones, se encuentran situaciones relacionadas con los accionistas o inversionistas, con sus expectativas y objetivos que deben ser cumplidos y que la Empresa debe responder ante ellos. Además, se hallan los miembros de la Empresa, trabajadores o empleados, quienes deben satisfacer su necesidad de salarios adecuados, lugares de trabajo funcionales y cómodos, así como sus expectativas de crecimiento y desarrollo a través de procesos internos apropiados, que apunten a la satisfacción de todo el personal que conforma la organización.

Hacia el exterior o entorno social y natural, las responsabilidades de la organización son variadas e importantes. Por ejemplo, el mantenimiento de una relación de honradez, honorabilidad y respeto a los contratos con sus proveedores. Los consumidores de los productos o usuarios de los servicios generados por la corporación deben ser tratados adecuadamente, generando bienes de calidad o servicios de excelencia. La comunidad en la que se desarrolla debe recibir un aporte positivo de la Empresa, que se traduce en el respeto a su cultura o idiosincrasia y al fortalecimiento de sus valores cívicos positivos. Por fin, el medio ambiente debe ser respetado y protegido. Todos estos aspectos se relacionan con el concepto fundamental de la Ética Empresarial que se resume en una frase... responsabilidad social.

El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella: lealtad, honradez, motivación, respeto a todas las instancias, trabajo en equipo, generación de valor agregado, cooperación, esfuerzo y sacrificio por el cumplimiento de los objetivos planteados. A veces, la óptica personal tergiversa toda esta conceptualización y exige a la Empresa, sin percatarse de que, también, cada uno de sus miembros tiene obligaciones morales frente a ella.

Llevar a la práctica el discurso ético es un tema que tiene que ver con la vida misma de la empresa. La educación en este aspecto es el mecanismo clave para que la organización pueda consolidar su cultura organizacional, proyectándose de manera coherente con su discurso de base.

## **Conclusiones**

En general, los ecuatorianos vemos con temor el futuro. Sin embargo, se ha generado ya un discurso común que reivindica la necesidad de volver a la educación en valores y principios. Las escuelas y colegios, las universidades y centros de estudio de tercer y cuarto nivel están por esta línea. La Constitución, la Ley de Educación Superior y la normativa jurídica general habla sobre los valores y la ética. En el currículo de las diferentes facultades, se establecen ya materias que tienen que ver con la ética profesional, la ética de los negocios y la ética de las

empresas. Se está trabajando sobre este nuevo modelo. Es un camino que lo estamos iniciando y que debe ir de la mano con la voluntad y acción de los individuos y de las organizaciones.

Los individuos estamos obligados al cumplimiento de ciertos preceptos de convivencia social que nos permitan lograr mejores niveles de vida.

Las empresas y las organizaciones tienen un rol determinante en la época actual. El mundo contemporáneo va por el lado de las corporaciones, de las empresas. Las empresas tienen una serie de posibilidades de acción.

La adopción y práctica de principios éticos, por parte de las empresas, beneficia no solamente a esa agrupación, sino a toda la sociedad.

El análisis histórico nos muestra que es posible llegar al éxito económico a través de vías que nada tienen que ver con la ética. En todo el Planeta, en los países ricos y también en los otros, se diría que ese es el camino. Se puede teorizar sobre lo práctico de violentar normas y dejar de lado insulsos escrúpulos. A veces, y, quizás por el deterioro moral de nuestra sociedad, se piensa que ese es el camino, relegando al nivel de utopía el seguimiento de la ética en los negocios y en las empresas. Sin embargo, el éxito temporal de unos cuantos significa el deterioro de la comunidad. El enriquecimiento individual y la pauperización de la sociedad toda, lleva inexorablemente a problemas de sobrevivencia, a problemas de extinción de los propios individuos que, en ese momento, se benefician y de todo el conglomerado social. El Ecuador es un ejemplo, desgraciadamente, en este tema. La humanidad y sus condiciones de vida en el siglo XXI es otro ejemplo flagrante de lo que afirmamos.

Las empresas ecuatorianas deben trabajar profundamente en la generación sincera y profesional de valores que guíen su diario quehacer. Las empresas en nuestro País deben difundir esos valores entre todos sus miembros. Es preciso que cada organización vea al tema de la ética como un tema vital de supervivencia de toda la sociedad. El diario accionar laboral debe estar enmarcado en los principios y valores preestablecidos. El personal debe recibir permanentemente educación para el adecuado conocimiento e interiorización de los valores que guían la vida de su empresa. Cada acción, que los miembros de la empresa realizan, debe tener su referente ético en los principios establecidos por la organización. De esta manera, se sientan las bases para el desarrollo y progreso de la empresa y se construye el futuro para las generaciones venideras. La honradez, el respeto a las personas, la

calidad en el servicio, la corresponsabilidad, la creatividad, la innovación, la confiabilidad, la lealtad, la justa rentabilidad son valores que deben regir la vida de las corporaciones en el Ecuador y en el Mundo.

El problema educativo en la empresa ecuatoriana es un tema que, incluso, en la época actual se mira y observa con distancia por parte de empresarios.

Las nuevas tendencias administrativas que plantean un proceso permanente y continuo de educación al interior de las organizaciones, si bien son aceptadas teóricamente, en la práctica, reciben un tratamiento diferente. Muy poco se hace de manera sistemática por la educación dentro de las empresas.

Es preciso comprender e interiorizar que el individuo, en cualquier espacio en el que se encuentre, necesita referentes. La dogmática y la institucionalidad occidentales cumplen esa función que, desde el punto de vista de Legendre, representan la validación de la autoridad y de la sumisión. "*...autrement dit, la fonction dogmatique présente une tres remarquable unité, sous les diverses modalités de son entreprise d'assurance et de verrouillage*". (6) Desde el punto de vista de la axiología, esos referentes deben ser los principios éticos. Los seres humanos no vivimos sin generar justificaciones de nuestras acciones. Si es que la alta gerencia de las empresas comprende este enfoque y lo pone en práctica en su organización, los resultados a nivel de las personas que la conforman serán claros. Se formará una comunidad de individuos, un grupo humano, que identificado con los objetivos institucionales, viva y genere producción y riqueza para la comunidad interna y para la sociedad en la que se desarrolla.

El proceso de transmisión de la identidad ética se lo hace esencialmente a través del ejemplo, del modelaje por parte de los líderes y a través de claros procesos de educación al interior de la empresa.

#### **Notas:**

(1) Habermas, Jurgen. "Teoría de la acción comunicativa", Taurus, México, 1987.

(2) Recasens Siches, Luis. "Tratado general de Filosofía del Derecho", Porrúa, México, 1986.

(3) Recasens Siches, Luis. "Tratado general de Filosofía del Derecho", Porrúa, México, 1986.

(4) Morales, Juan. Ponencia: "Análisis del desarrollo de la Ética en las relaciones sociales del Ecuador", presentada en el XIV Congreso Europeo de EBEN (European Business Ethics Network) realizado en Valencia-España, Septiembre, 2001.

(5) Savater, Fernando. "El valor de educar", Ariel, Colombia, 1991.

(6) Legendre, Pierre. "L'amour du censeur. Essai sur l'ordre dogmatique", Editions du Seuil, Paris, 1974.



## LO SOCIAL Y EL MERCADO

**Noviembre del 2005**

El análisis de estos dos conceptos, espontáneamente, nos permite visualizar que, a veces, a menudo, o casi siempre, estas dos nociones no son compatibles. Los intereses sociales son unos y los de mercado, otros diferentes. Existe una lógica de lo social y otra de mercado que se oponen. Desde un punto de vista fundamentalista, se podría pensar que cualquiera de los dos conceptos debe imponerse al otro, por ser el uno correcto y el otro estar en el error. Sin embargo, esta posición no sería adecuada, pues, tanto los intereses sociales como los de mercado, responden a características profundas de la condición humana. Los primeros, se atan a una comprensión idealista y los segundos, a un pragmatismo que se ha evidenciado a lo largo de la historia.

El camino que la humanidad ha recorrido ha tratado permanentemente de armonizar estas dos posiciones. Creo que, hoy en día, nos encontramos en otra etapa de ese mismo proceso. Se Debe tratar de conciliar los requerimientos sociales con los del mercado; las exigencias del ideal deben encontrar respuestas cada vez más cercanas en la práctica económica y social.

Las acciones sociales contemporáneas, a lo largo y ancho del Planeta, tienen como escenario común a la dinámica que se da entre los dos conceptos mencionados. El título “Luttes” o Luchas de la edición de noviembre de la prestigiosa publicación francesa de ciencia política y relaciones internacionales “Le Monde Diplomatique” da cuenta de lo manifestado. La situación social en Asia, Europa, África, América y en el resto del mundo es similar. La gente lucha por mejores condiciones de vida, por mayores niveles de justicia y de bienestar. En Latinoamérica, nos encontramos frente al reconocimiento jurídico de un modelo económico y social que, para unos, es el camino del futuro y, para otros, la aceptación de un status quo de dominio e imperio. El A.L.C.A. y el T.L.C. son los espacios de definición que dibujarán el escenario de nuestras relaciones sociales en el futuro. Y, por la importancia del momento histórico, la gente se pronuncia y lo hace con fuerza.

Los seres humanos, todos, tanto los que se encuentran dirigiendo el sistema de mercado, como los que están, de alguna manera, fuera de él, debemos luchar para humanizar el sistema, para conseguir que la inmensa capacidad de producción de riqueza, lograda en los modelos de libre mercado, beneficien cada vez más a desposeídos y

marginales, que conforman la inmensa mayoría de la población del Planeta. El futuro de paz, armonía y desarrollo social de la humanidad depende de que lo logremos.

## CÍRCULO DE INFLUENCIA

**Diciembre del 2005**

La primera impresión que produce la lectura del título de este artículo puede remitir al lector a temas políticos y, además, negativos; pues, fácilmente, puede pensarse que el texto tratará aspectos relacionados con las malas prácticas del poder que tienen que ver con la formación de grupos que buscan proteger sus intereses personales en detrimento del interés público. Pero, no voy a escribir sobre ese aspecto que, lamentablemente, es práctica común en nuestro medio y, además, es abordado de manera sistemática por los medios de comunicación.

El concepto “círculo de influencia”, desde el enfoque que desarrollaré, se encuentra en la pragmática teoría de crecimiento personal desarrollada por el consultor americano Stephen Covey, quien sostiene que las fuerzas o energías individuales deben dirigirse hacia aspectos y situaciones sobre las cuales podemos tener impacto. Si nos concentramos en aquellas situaciones de vida que podemos influenciar positivamente, ciertamente que tendremos mayor efectividad personal y social, pues estaremos aportando permanentemente. El círculo de influencia es como un músculo que se desarrolla y obtiene elasticidad con el ejercicio, pero se atrofia por la falta de uso. Cuando las personas se concentran en las cosas que pueden influenciar, expanden su conocimiento y experiencia. Cuando se concentran en las cosas que no pueden controlar, tienen menos tiempo y energía para dedicarse a las cosas que pueden influenciar.

El “círculo de preocupación” incluye todas las cosas por las que las personas nos preocupamos. La acción se inhibe y se desarrolla un sentimiento de angustia e indefensión frente a situaciones que nos superan y con las cuales no estamos de acuerdo. Si es que nuestra vida se queda en este nivel, probablemente, no se aportará adecuadamente al desarrollo social; pues, pensaremos y reflexionaremos sobre todas las cosas que nos afectan negativamente y nos deterioran, pero se construirá poco. Las personas que han logrado aportar a la sociedad han vivido y viven en el círculo de influencia, pensando siempre en construir un mundo mejor, a través de cada detalle, de cada acción, de cada pensamiento.

En el Ecuador, los avatares de nuestro entorno nos llevan a la preocupación permanente. Nos solazamos en la descripción y el análisis de todo lo malo que nos pasa. Si lográramos concentrarnos más en el círculo de influencia

de cada uno de nosotros, el aporte social sería mayor. Existen situaciones y aspectos que están a nuestro alcance y que aportan al crecimiento de todos... el trabajo, los amigos y la familia.

## GERENCIA HUMANIZADA

**Abril del 2006**

La administración o gerencia de toda clase de empresas sean estas de producción, comercialización, servicios, públicas o privadas, requiere la aplicación de una serie de conocimientos relacionados con la actividad específica de cada una de ellas. Es fundamental para el buen desarrollo de las organizaciones, la puesta en práctica de conceptos y criterios económicos, financieros, de mercado, comerciales, aduaneros, de costos ventas y tecnológicos, entre otros. Existe, también, un aspecto que le es común a todas las empresas u organizaciones... las personas o seres humanos.

El conocimiento de las personas es el más complejo de todos. La condición humana es profunda y está conformada por una multiplicidad de elementos que se relacionan entre sí, de manera cada vez diferente, en el marco siempre cambiante de circunstancias propias a cada momento. El análisis de esta inmensa complejidad ha sido abordado desde siempre y en todas las latitudes por la religión, la filosofía y la ciencia.

La razón es importante para que nos comprendamos; pero, también, lo es la intuición, la percepción, los sentimientos, las emociones, en fin, todo aquello que constituye lo social, lo cultural. Cada individuo tiene en sí mismo todas estas facetas, y las utiliza en su vida y, por supuesto, en su trabajo cotidiano.

La gerencia o administración de empresas trata en primera instancia con personas, por lo que debe comprender la condición humana para, desde una permanente actitud de entendimiento de las personas, plantearse el cumplimiento de los legítimos objetivos relacionados con resultados económicos con proyección en el tiempo.

El pensamiento académico social, científico o técnico ha aportado para el buen desarrollo de los grupos organizados, relacionándose con la comunidad para el mejoramiento de las circunstancias de trabajo y el logro de resultados. Se destacan, en esta línea de reflexión para la acción, pensadores como Drucker, Senge, Covey y Goleman, entre otros, quienes orientan su obra al perfeccionamiento de las prácticas gerenciales, ubicando siempre al ser humano como la instancia clave para la competitividad y el desarrollo empresarial.

Pese a que la teoría gerencial aborda este enfoque de manera amplia y casi unánime, aún tenemos mucha resistencia a incorporar estos conceptos en la administración. Sin embargo, debemos hacerlo. La gerencia humanizada permite alcanzar los objetivos institucionales en el marco de una ética aplicada.

## “LA QUINTA DISCIPLINA”

**Abril del 2006**

Es el título del prestigioso libro de gerencia empresarial del autor norteamericano Peter Senge, publicado a inicios de la década anterior. Promueve la creación y el desarrollo de organizaciones inteligentes a través de procesos de aprendizaje individual y grupal.

El cambio positivo que permite el mejoramiento continuo en todas las tareas de la organización tiene que ver esencialmente con el pensamiento y la conducta de las personas. En nuestro medio y, en menor medida, en países de mayor desarrollo, la falta de enfoque y predisposición de las personas y organizaciones frente a las inmensas posibilidades de mejoramiento que existe en toda tarea, obstaculiza el progreso y la innovación propia a la condición humana. El compromiso, la motivación, el trabajo en equipo y el deseo de superación son actitudes de las personas. Se puede y debe trabajar sobre ellas para lograr mayor eficiencia organizacional.

Este es el enfoque de la teoría que comentamos. La primera disciplina se refiere al dominio personal a través del auto-conocimiento individual. Se trata de practicar una introspección permanente. Sócrates la concibió como la piedra angular de todo desarrollo y nos legó su conocida frase, “conócete a ti mismo”. La segunda, es la apertura mental que permite comprender los siempre cambiantes escenarios de la vida. La tercera, tiene que ver con la construcción de una visión compartida, situación que permitirá la conexión o participación profunda de la gente con el gran objetivo institucional. La cuarta, es el aprendizaje continuo y grupal.

La quinta disciplina se relaciona con el pensamiento sistémico que entiende la inevitable interrelación e interdependencia de todos los elementos de la organización; valida las diferencias y comprende que el resultado del trabajo en equipo es superior a la suma de las partes.

Como vemos, se trata de conductas y del inmenso potencial de individuos y grupos que debe ser cuidado y orientado por la gerencia hacia la práctica de ciertos hábitos o disciplinas, que apoyen el mejoramiento personal en beneficio de la empresa y de la sociedad. Los seres humanos somos capaces de logros cada vez más importantes. Si la gerencia así lo entiende, debe incorporar en sus prácticas administrativas, la planificación y

ejecución de una serie de actividades educativas y de capacitación, con el fin de lograr el mayor desarrollo de las personas, el mismo que permitirá la mejor consecución de los objetivos institucionales.



## “PERDER-PERDER”

**Agosto del 2006**

Las relaciones entre las personas y de estas con los acontecimientos sociales generan una serie de posiciones individuales y grupales. El “ganar-perder” es la forma más generalizada que tenemos los hombres de conectarnos y significa que, en el trato entre individuos, siempre se tiende a ganar a cualquier precio, porque si no lo hacemos, el otro lo hará en detrimento de nuestros intereses. También, las conexiones entre personas pueden darse desde el “perder-ganar”. Es el caso de quienes creen, por una serie de circunstancias, que deben ceder sin hacer valer sus derechos. La baja autoestima personal y grupal podría analizarse desde este enfoque. Existe una tercera posibilidad, el “ganar-ganar”, tradicionalmente analizada y retomada hoy por una serie de teorías sociales, que significa que en una relación es posible y deseable que las dos partes ganen, que no existan perdedores. Este enfoque implica mentalidad de abundancia, preocupación por el otro y por el mantenimiento de las relaciones. Por fin, existe una cuarta posibilidad, la más pesimista e ineficaz de todas, el “perder-perder”, que plantea que siempre todos perdemos; pues, las cosas están tan mal, que nadie puede ganar.

En el Ecuador, si hablamos únicamente de los aspectos negativos de nuestra convivencia social, fácilmente, nos ubicaremos en esta última posibilidad. Frente a las próximas elecciones, se puede pensar y difundir que todo está contaminado, que ninguna persona es correcta y que todo no es sino una trama tenebrosa de aprovechamiento y engaño. Si se lo hace, se habrá incurrido en un inmenso error que nos debilita y destruye como pueblo, pues sí existen circunstancias positivas que deben ser analizadas y comprendidas adecuadamente.

Todos los seres humanos contamos con la esperanza y el entusiasmo como mecanismos de supervivencia y proyección. Se debe partir desde esos enfoques. Los individuos y los grupos construimos permanente e inexorablemente nuestro presente y futuro, y la comprensión de nuestra responsabilidad insoslayable en este proceso, debe llevarnos a participar positivamente en los diferentes momentos de la historia.

Con el ejercicio positivo del voto, los ciudadanos ganamos y, también, gana la comunidad. Existen personas correctas y bienintencionadas que participan en las próximas elecciones. Debemos partir de la confianza y del apoyo a quienes lo merecen desde nuestro análisis personal y ciudadano. El “perder-perder”, como opción de

vida, es la antípoda de la construcción positiva de un futuro mejor para todos y es sinónimo de la patología del deterioro permanente y de la autodestrucción.

## EL EFECTO MERCENARIO

**Diciembre del 2006**

Maquiavelo, en su obra *El Príncipe*, teoriza sobre el error que comete el monarca que confía el destino de su reino a mercenarios o soldados contratados expresamente para una batalla o campaña bélica, pues estos esencialmente tienen en la mente y en el corazón el cobro de la paga prometida. Manifiesta, también, que el triunfo es más cercano para quienes combaten por objetivos comunes, tienen identidad con la causa que defienden, así como espíritu de grupo y sentido de pertenencia con la comunidad por la cual luchan.

Esta reflexión es válida y puede aplicarse a la comprensión del accionar de grupos y organizaciones de cualquier índole. Cuando no existe compromiso con las acciones de la institución y se potencian intereses individuales, que dejan de lado lo social, se observan manifestaciones de egoísmo e indiferencia. La adhesión emotiva y moral con los objetivos colectivos no se desarrolla si los individuos solamente responden a la realización de tareas concretas que merecen una paga determinada. El efecto mercenario o de búsqueda exclusiva de beneficios individuales, que prescinde de los objetivos institucionales, se da cuando la relación con el personal está basada únicamente en la ejecución de la tarea específica, sin considerar el entorno emocional y social en el cual el individuo se desarrolla.

A lo largo de la historia, los seres humanos, los grupos, las instituciones y los países han priorizado la búsqueda del éxito particular, pensando que estas realizaciones son las más importantes, sin preocuparse por lo que suceda con los otros, considerándolos, por el contrario, como obstáculos que deben ser superados o plataformas de apoyo para la consecución de sus objetivos. Los resultados de estas prácticas son siempre lamentables y, constantemente, la humanidad intenta rectificar los daños causados por la falta de un enfoque solidario y global. Asumimos como inevitables los daños colaterales que causan nuestros éxitos personales y, más tarde, ya desde los logros alcanzados, intentamos restaurar lo deteriorado.

La denominada tercerización en el ámbito laboral ecuatoriano puede ser analizada en el marco de esta reflexión. Se está perdiendo la relación personal de los individuos con las organizaciones y se está desarrollando una cultura de trabajo basada, exclusivamente, en la remuneración. El efecto mercenario se enseñoorea, entre otras causas, por la ausencia de una administración integral del clima institucional, que incide de manera directa en las proyecciones a futuro de las empresas, comprometiendo a mediano y largo plazo su propia supervivencia.

## COMERCIO JUSTO

**Julio del 2007**

La humanidad desde siempre ha desarrollado actividades de intercambio, compra o venta de bienes; el comercio, una de las actividades connaturales a la condición humana, ha sido practicada en mayor o menor medida por todos los pueblos. El comercio genera una serie de buenos hábitos sociales que producen riqueza y desarrollo, así como beneficios que se relacionan con el desarrollo de una cultura abierta a los otros. Los pueblos comerciantes son propensos al respeto de la diversidad y acceden más, fácilmente, a conceptos de convivencia social más abiertos. Sin embargo, demasiado a menudo, el comercio genera inequidad y abuso. En los procesos vinculados con la compra-venta de bienes, en la cadena que se establece para comerciar, solamente algunos de sus protagonistas obtienen grandes beneficios a costa de los otros que por diferentes circunstancias no lo pueden hacer.

Por eso, la ciudadanía se muestra escéptica cuando encuentra juntos a conceptos como comercio y justicia o negocios y ética; pues, considera que el comercio y los negocios son formas de enriquecerse que no requieren de mayores escrúpulos frente a lo que es correcto en los diversos aspectos relacionados con el negocio: equidad en el reconocimiento económico para todos los protagonistas de la producción y la comercialización, y en la fijación del precio adecuado, entre otros. El criterio generalizado es que quien desarrolla una actividad comercial busca obtener el mayor provecho posible en cada transacción. Esta apreciación popular, en cierta medida, es pertinente; lo que explica que se pretenda contrarrestar esas prácticas que buscan únicamente el lucro personal, a través de normas jurídicas que regulen la actividad comercial, en un marco de principios morales, que la hagan benéfica para un número, cada vez, mayor de personas.

Esta es la motivación central del concepto contemporáneo de comercio justo, aún novedoso para mucha gente y que está siendo analizado en universidades y centros de estudio, como una propuesta válida en el proceso de construcción de una sociedad mejor. Los objetivos del comercio justo tienen que ver con la fijación de un precio justo, que permita una vida digna para el que produce, con el rechazo a la explotación infantil, con la calidad y la producción ecológica, y con la búsqueda de eliminar intermediarios entre productor y consumidor.

El comercio justo se enmarca en el sinnúmero de acciones alternativas que pretenden alcanzar mejores niveles de justicia y equidad en la vida de la población ecuatoriana.

**SESIÓN**

**CINCO**

Sesión 5				
Objetivo:	Comprensión colectiva en el aula de que la proyección ética individual y grupal es un requisito indispensable para el sostenimiento de la vida y su proyección a futuro. El caso de Ecuador.			
Contenido:	La ética y su importancia en las civilizaciones. El caso de Ecuador.			
Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Juan Morales Ordóñez	Universidad del Azuay	Ética y sociedad	2008	978-9978-325-06-03

## ISLANDIA Y ECUADOR

### Octubre del 2005

En la publicación anual de Transparencia Internacional sobre corrupción en el Planeta, encontramos que, este año, Islandia, el país nórdico de doscientos ochenta mil habitantes y con un territorio de cien mil kilómetros cuadrados, es el Estado que evidencia los mejores niveles de respeto a la normativa jurídica tanto en lo público como en lo privado.

El Ecuador se encuentra en el puesto 117, con una calificación solamente superada en lo negativo, en el ámbito latinoamericano, por países como Venezuela, Paraguay y Haití.

La diferencia en los logros obtenidos por cada uno de estos dos pueblos puede explicarse por una serie de factores relacionados con estrategias gubernamentales, acción de partidos políticos y actitud de vida de sus habitantes. Las innatas facultades de progreso y desarrollo del pueblo nórdico son las mismas que las de los habitantes de nuestro País. No existen diferencias en cuanto a las capacidades de cada uno de estos pueblos. Somos iguales en cuanto a posibilidades. Lo que nos separa tiene que ver con resultados alcanzados y se explica por las formas de vida desarrolladas por cada una de estas sociedades. Los éxitos alcanzados por los islandeses no significan que sean mejores que los ecuatorianos... solamente, nos dicen que encontraron el camino de la adecuada convivencia social, basada en la igualdad y el Derecho.

Los datos sobre Islandia muestran una realidad social equilibrada y sostenible para toda la población. El ingreso per cápita es cercano a los treinta mil dólares anuales. La educación ha sido y es la base fundamental de su desarrollo. Solamente, un dato en esta materia ilumina esta afirmación... por cada ocho niños islandeses existe un docente de primaria. La expectativa de vida de mujeres y hombres se encuentra alrededor de los ochenta años y existen trescientos cincuenta médicos por cada cien mil habitantes. El porcentaje del gasto público dedicado a lo militar y a la defensa es del cero por ciento.

Nosotros sí sabemos que así se progresa, pero no podemos ponerlo en práctica. Existe una inmensa injusticia social frente a las posibilidades de acceder a la riqueza, al bienestar y al progreso. Tenemos niveles de pobreza y miseria inaceptables. La salud y la educación son tratadas siempre de manera marginal, pues los intereses están por el lado del enriquecimiento y del aprovechamiento de los recursos por parte de pequeños grupos de poder.

Nuestra situación actual frente a la corrupción encuentra sus raíces profundas y, también, sus manifestaciones externas en la desigualdad e injusticia social y en la falta de educación.

## MEMORIA Y PROYECCIÓN

**Abril del 2007**

La importancia de la memoria y la validación del pasado, como fundamentos de la proyección al futuro, son reconocidas por todos los pueblos y sus filósofos, pensadores y literatos. Según Platón, el conocimiento se basa en la reminiscencia o reconocimiento. Aprender es recordar, en tanto que ignorar es olvidar. Voltaire, en su novela “La aventura de la memoria”, la defiende cuando escribe: “Una noche todos los hombres perdieron la memoria, no recordaron nada. Todo olvidado, la vida diaria se convirtió en algo peor aún que Babel”. Yourcenar en una entrevista que dio lugar a un libro, a una pregunta sobre su criterio del pasado, responde: “Cuando se ama la vida, se ama el pasado porque es el presente tal como ha sobrevivido en la memoria humana”.

Es cierto. Los grandes lo han dicho y todos así lo sentimos. Recordar la historia de nuestra ciudad es reconocernos en ella. Honrar la memoria colectiva y reconstruirla permanentemente es una correcta práctica ciudadana. Reconocer, reconstruir y amar el pasado nos permite comprender el presente y proyectarnos al futuro.

Otros pensadores –de ninguna manera de la misma importancia que los mencionados– pero sí ciudadanos positivos que aportan al progreso de la vida social, proponen enfoques diferentes. Stephen Covey, uno de los más reconocidos autores contemporáneos, en el tema del desarrollo humano plantea la necesidad que tienen las personas y las sociedades de visualizar positivamente el futuro. “Si vivimos de recuerdos, estamos atados al pasado y a lo que es finito. Si vivimos de nuestra imaginación, estamos atados a lo infinito” es una de las frases que recorre su obra y los cursos que la organización del mencionado autor dicta a lo largo y ancho del Planeta.

De frente al futuro y, desde la crítica y autocrítica, los cuencanos tenemos la responsabilidad de construir nuestros sueños en beneficio de las futuras generaciones. Los aspectos sociales y personales en los que podemos mejorar son muchísimos. Debemos contar con una visión de ellos. Por ejemplo, la construcción de una mejor actitud ciudadana merece que nos entreguemos a esa tarea con todo nuestro esfuerzo, pues lo público representa la vida colectiva y es el espacio en el cual todos convergemos. Nuestras mejores características individuales deben dirigirse hacia lo ciudadano para construir, conjuntamente, criterios que nos conduzcan, cada vez, con mayor claridad hacia la polis o ciudad que queremos que, por definición, no es la que ahora tenemos.



## EL “HOBBIT”

**Diciembre del 2007**

En estos días de abrumadora presencia mediática relacionada con la lucha para definir la forma del poder político en el Ecuador, la ciudadanía recibe datos y mensajes que tienen que ver con estrategias y comportamientos orientados a la imposición de unos determinados puntos de vista. Parecería que esos espacios son los únicos y que todos los ciudadanos debemos entrar en ellos porque es ahí, precisamente, donde se definen nuestros destinos. Sin embargo, es probable que las esencias se encuentren lejos de esos lugares en los cuales prima el cálculo y, muy a menudo, el desparpajo y la desfachatez.

La búsqueda del poder es consustancial a la condición humana y todos, de una forma u otra, entramos en los espacios que se derivan de ese anhelo casi siempre devastador, si lo buscamos desde la prepotencia de una verdad asumida, si destruimos a quienes se oponen y nos deleitamos con el debate y la conquista de los otros.

La sostenibilidad de la vida no se encuentra en la virulencia del combate, sino en la armonía del diálogo y la construcción colectiva. La búsqueda del poder individual ciega y envilece y así lo han expresado los sabios y los iluminados desde siempre, sin resultados objetivos, pues la historia de la humanidad ha sido determinada esencialmente por la lucha política, con las consecuencias terribles que todos conocemos.

También, en estos días, como en todas las épocas, se presentan hechos de naturaleza diferente, como el anuncio de la realización de una nueva película sobre un personaje –un “hobbit”, que representa la sencillez, la sabiduría y la humildad– producto de la brillante imaginación de J.R. Tolkien, y se constituye, en la inmensa saga de El Señor de los Anillos, en el personaje que salva a la humanidad de los oscuros destinos derivados de la búsqueda del poder. El mensaje es el mismo del pensamiento cristiano, pues se ensalza al débil y al humilde y se censura al violento y soberbio.

Los ecuatorianos, como todos, tenemos mucho más que la política que hoy domina pantallas y espacios en los medios de comunicación. El futuro, es probable, se encuentra en la sobriedad de las ricas vidas personales y no en la pretensión tortuosa y violenta de la lucha por el poder.

## STOCKHAUSEN... EXTREMO

**Diciembre del 2007**

Una de las formas de vida que adquiere mayor sentido, por su trascendencia social, es la que llega al extremo de sus posibilidades en el intento por alcanzar una visión o un objetivo. La educación en general... familiar, ciudadana o académica debe fortalecer los espacios que permitan a las personas –todas– pero, especialmente a los jóvenes, encontrar su visión de vida y la motivación necesaria para que sus existencias estén dirigidas por esa luz que inspira y orienta.

El sistema de educación superior debe ser el escenario natural para que esa pretensión, la de vivir vocaciones fuertes, sea parte de su propia esencia académica, permitiendo que los estudiantes encuentren en los contenidos de las materias de cualquier carrera, la razón de ser de sus vidas como profesionales y estudiosos. El análisis y la crítica de la teoría y la ciencia, así como el desarrollo y aplicación correctos de los aspectos técnicos y tecnológicos, pueden ser objetivos de vida para muchos. En nuestro País, requerimos con urgencia potenciar talentos y vocaciones orientadas al conocimiento.

Desde esta idea, me refiero a Stockhausen, gran compositor académico de música electrónica, fallecido hace algunas semanas en su Alemania natal y considerado como uno de los músicos más importantes del siglo XX, cuya vida, como la de muchos visionarios, fue dedicada absolutamente a la construcción de su objetivo. Compuso trescientas sesenta y dos obras musicales y grabó más de un centenar de discos. Creyó siempre en el misterio y en el trabajo sin fatiga que permite vislumbrarlo... “creo en el descubrimiento perenne que permite al hombre maravillarse incesantemente”.

Los frutos de la vocación aplicada siempre serán buenos. Los frutos de la inopia, la falta de compromiso y la búsqueda del acomodamiento serán siempre la estrategia y el ardid, sustitutos parasitarios de la nobleza del esfuerzo.

**MATERIAL**

**AUDIO VISUAL**



1.

1. Señor de los Anillos. Las dos torres

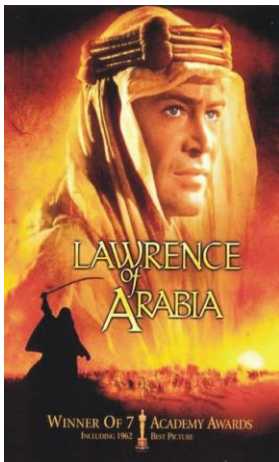
Enlace: <https://www.elitestream.to/peliculas/el-senor-de-los-anillos-2-las-dos-torres-espanol-latino-720p/>



2.

2. Matrix

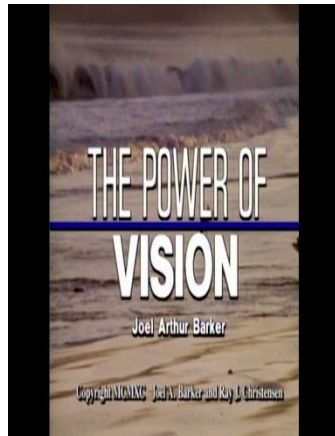
Enlace: <https://supercho.org/watch/dmkYQwGpEkIEJfD>



3.

3. Lawrence de arabia

Enlace: <https://amoviemedia.com/es/movie/947/Lawrence%20de%20Arabia>



4.

#### 4. Visión de Futuro Joel Barker

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=qjGaO5paGnw>

**CONFERENCIAS  
DE DOCENTES  
INVITADOS**

---

## **EL IMPERIO DE LA LEY UNA VISIÓN DESDE LA ÉTICA (Santiago Jara R.)**

### **1. 1. Planteamiento**

- 1.1. ¿Tus actuaciones están o han estado disciplinadas por el imperio de la ley?
- 1.2. Las normas jurídicas
  - 1.2.1. Tienen una función social que las origina.
    - 1.2.1.1. El abuso y el caos impiden la convivencia humana.
      - 1.2.1.1.1. Las normas (morales y jurídicas) han sido creadas por el hombre para protegerse de sí mismo.
    - 1.2.1.2. Se fundamentan en acuerdos sociales
      - 1.2.1.2.1. Un "contrato social" permite establecer acuerdos para obtener buenos resultados respecto de ese "estar inserto en la sociedad" (Rousseau)
  - 1.2.2. Tienen una dimensión ética
    - 1.2.2.1. "para que una ley tenga dimensión ética, está debe ser el producto de una reflexión sobre una determinada conducta humana que se considere mala para la colectividad, por tanto, prohibida a través de dicha ley" Francisco Jalomo-Aguirre
  - 1.2.3. Su respeto representa un valor ético.
    - 1.2.3.1. En cuando su observancia y respeto tiene fuerza impositiva en la sociedad.

---

1.2.3.2. Nos obliga a reconocerlo aún en contra de nuestros:

1.2.3.2.1. Deseos

1.2.3.2.2. Intereses personales

1.2.3.2.3. Tendencias

1.3. Cuando hacemos referencia al imperio de la ley

1.3.1. Nos referimos en parte a:

1.3.1.1. Al monopolio para regular objetivamente, a través de la norma jurídica, la conducta de las personas

1.3.1.2. El carácter impositivo de la norma jurídica

1.4. Relacionamos el imperio de la ley con la ética, cuando:

1.4.1. Búsqueda de la felicidad plena

1.4.1.1. Significación del ser humano

1.4.2. Valoramos el respeto y acatamiento de la norma, como necesario para la convivencia social

1.4.3. Reflexionamos sobre los códigos morales adoptados por una sociedad, en relación a:

1.4.3.1. La formación de las normas

1.4.3.2. El acatamiento de las normas

1.5. ¿Cómo incide el cumplimiento de las leyes?

1.5.1. Convivencia interpersonales

1.5.2. Paz social

1.5.3. Justicia y equidad

1.5.4. Costos sociales

## **2. 2. ¿Qué es una norma jurídica?**

2.1. Mandato coercitivo

2.2. En sentido

2.2.1. Amplio

2.2.1.1. toda regla de comportamiento

2.2.2. Estricto

2.2.2.1. norma que impone deberes u otorga derechos

2.3. Se suele utilizar la palabra ley como sinónimo de norma jurídica.

2.4. Desde el punto de vista subjetivo

2.4.1. Facultad para determinar de forma obligatoria el comportamiento de los otros.

2.5. Características de las normas jurídicas

2.5.1. Bilaterales

2.5.2. Exteriores

2.5.3. Coercitivas

2.5.4. Heterónomas

## **3. 3. Búsqueda de la Justicia**

3.1. El ordenamiento jurídico es un conjunto de normas que regulan el comportamiento de las personas

3.1.1. En el subyace un fin común, al igual que en la ética y la moral, relacionada con:

3.1.1.1. Lo correcto

3.1.1.2. El bien común

3.1.1.3. La búsqueda de lo justo.

## **4. 4. Breve visión del imperio de la ley**

4.1. Varias concepciones

4.1.1. El régimen jurídico en el cual los gobernantes y los ciudadanos se hallan sometidos

4.1.1.1. para sus decisiones particulares

4.1.1.1.1. a la observancia de las normas de derecho



4.1.1.1.1. principio de legalidad

4.1.2. Ampliamente aceptada la idea de que es una forma de relación entre el poder y el Derecho

4.1.2.1. Monopolio de la producción de normas

4.1.2.1.1. Poderes de facto

4.1.2.2. Monopolio de ejercicio de la fuerza

4.1.2.2.1. Necesario para la convivencia

4.2. Entre sus propiedades esenciales se encuentra

4.2.1. Identificar las razones para hacer prevalecer la ley

4.2.2. Buscar la centralización de la producción jurídica.

4.2.3. Cumplir una función:

4.2.3.1. de fundamentación o justificación del Derecho.

4.2.3.2. de evaluación del Derecho.

4.2.4. Basar la valoración de las relaciones de poder con el Derecho

4.2.5. Introducir un mayor grado de institucionalización del orden jurídico

4.2.5.1. sustituyendo la multiplicidad de centros productores de normas (o usos normativos)

4.3. Permite sostener valores indubitables de una sociedad regida por el Derecho:

4.3.1. La previsibilidad de las normas,

4.3.1.1. Certeza de lo que rige

4.3.1.2. Indispensable para la realización de los propios planes de vida

4.3.2. Autonomía individual

4.3.2.1. Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie

4.3.3. Igualdad formal (y real)

4.3.3.1. Somos iguales ante la ley.

## 5. Video del Príncipe de España

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FCIzzU4OTXQ>

## 6. 5. El respeto al ordenamiento jurídico como valor ético

6.1. Los valores

6.1.1. Son propiedades sui generis de los bienes o de la conducta.

6.1.1.1. No tienen sustantividad

6.1.1.1.1. Existencia real, independiente, individual

6.1.1.2. Son "posibilidades"

6.1.1.2.1. Potencia u ocasión para realizarse

6.1.2. No son cosas

6.1.2.1. No confieren, ni agregan "ser", ni son una cualidad de las "cosas"

6.1.2.2. Ni elementos de las cosas o bienes

6.1.3. Se presentan en una polaridad

6.1.3.1. Valor positivo

6.1.3.2. Valor negativo

6.1.4. Responden a una jerarquización

6.1.4.1. Valores superiores

6.1.4.2. Valores secundarios

6.2. Desde la ética

6.2.1. Un ámbito de la moral se relaciona con la vida del hombre en sociedad

6.2.1.1. ¿en qué contribuye al hombre el respeto a las normas?

6.2.1.1.1. Lograr la felicidad en una sociedad

6.2.1.1.2. En dignificar al ser humano en sus relaciones con los demás.

---

6.2.2. El respeto

6.2.2.1. Del latín respectus

6.2.2.1.1. Significa 'atención' o 'consideración'.

6.2.2.1.1.1. Miramiento, consideración, deferencia

6.2.2.1.1.2. Aceptar la autoridad o unas normas legales, una orden, etc. (Acatar)

6.2.2.2. Capacidad de valorar y honrar a las instituciones y las leyes.

6.2.2.2.1. Aunque no aprobemos ni compartamos todo.

6.2.2.3. ¿Es un valor objetivo?

6.2.2.3.1. En tanto que, socialmente encontramos interés en que todos respetemos la norma.

6.2.2.3.2. Existe independientemente de un sujeto o sujetos o de una conciencia valorativa.

6.2.2.3.3. Realidad objetiva ante la cual debemos rendirnos, pues salta encima de nuestras preferencias y doblega nuestra voluntad.

6.2.3. Consecuentemente

6.2.3.1. Sí afirmamos

---

6.2.3.1.1. El hombre debe cumplir las leyes y acatarlas

6.2.3.1.1.1. ¿por qué lo hace?

6.2.3.1.1.1.1. Libremente inspirado (moral de aspiración)

6.2.3.1.1.1.1.1. Sin ser coaccionado, espontáneamente

6.2.3.1.1.1.1.2. Para su bien y el de los demás

6.2.3.1.1.1.2. Obligado

6.2.3.1.1.1.2.1. Por cuanto existe una sanción (carácter coercitivo de la norma)

6.2.3.1.1.1.2.2. No evidencia una apreciación del valor (bien - justicia - verdad) de cumplir la norma

## **7. 6. Consecuencias personales y sociales de la inobservancia de la norma.**

7.1. Inseguridad

7.1.1. Ej. Quién abusa del salvoconducto en el tiempo de la emergencia sanitaria.

7.2. Atropello

7.2.1. Ej. Cuando una autoridad dispone resoluciones que no respetan los derechos de los ciudadanos.

7.3. Corrupción

7.3.1. Ej. Cuando se adquiere algo a sobreprecio por una compensación económica o para

favorecer a a alguien.

7.4. Incertidumbre

7.4.1. Ej. Cuando no se respeta el derecho a la seguridad jurídica en un Estado.

7.5. Inequidad

7.5.1. Ej. Cuando una empresa condiciona o bloquea el libre acceso de un competidor al mercado.

## **8. 7. Conclusion**

8.1. El entender el respeto de la ley como valor ético ayuda a una convivencia social justa.

8.2. El respeto de la ley pasa por valorar la importancia de las instituciones sociales.

8.3. El respeto de la ley dignifica a las sociedades y a las personas, en cuanto pone de manifiesto la consideración "del otro".

8.4. El respeto a la ley por consideraciones éticas es reflejo de una sociedad madura, en la que el interés de los demás tiene valor igual al de quién realiza un acto.

# ÉTICA Y PROFESIÓN

## Ética y Profesión

LA PALABRA ÉTICA VIENE  
DEL GRIEGO

ETHOS

CARÁCTER, CONDUCTA

# Ética y Profesión

## DEFINICIÓN DE PROFESIÓN

Empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución

## ¿QUÉ ES PARA MI LA PROFESIÓN?

- La oportunidad para servir a los demás.
- Un medio a través del cual podemos realizarnos.
- Un medio para subsistir.

# Ética y Profesión

- Con la definición más detallada el término «ética profesional» parecería redundante.
- Una característica de las relaciones profesionales es que existe una enorme desigualdad de poder entre el cliente y el profesional.
- En consecuencia el altruismo es primordial y el interés propio no tiene lugar.

# Colegio de Abogados sancionó a 38 profesionales por faltas a la ética en los últimos tres años

Alvaro Guerrero y Felipe Díaz 15 JUN 2014 06:30 AM

Según el gremio, cinco juristas fueron expulsados por no respetar el código que los rige.

Chile, 2014

# Más de 2 mil médicos han sido sancionados por Tribunales de Ética debido a malas prácticas

3 Ago 2017 - 12:28 Am

Colombia, 2017



## Corruption is costing the global economy \$3.6 trillion dollars every year



Corruption exacts an enormous economic cost on countries around the world. Image: REUTERS/Yukio Nakao JAPAN - Topic: BUSINESS IMAGES OF THE DAY - GM1E7H49RWD1

Antonio Gutiérrez, Secretario General de las Naciones Unidas  
Declaración en el día internacional anticorrupción (9 de Diciembre)



ELSEVIER

Available online at [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)

ScienceDirect

Journal of  
Behavioral  
Sciences

### Understanding ordinary unethical behavior: why people who value morality act immorally

Francesca Gino



Cheating, deception, organizational misconduct, and many other forms of unethical behavior are among the greatest challenges in today's society. As regularly highlighted by the media, extreme cases and costly scams are common. Yet, even more frequent and pervasive are cases of 'ordinary' unethical behavior – unethical actions committed by people who value and care about morality but behave unethically when faced with an opportunity to cheat. In this article, I review the recent literature in behavioral ethics and moral psychology on ordinary unethical behavior.

When considered cumulatively, ordinary unethical behavior causes considerable societal damage. For instance, employee theft causes U.S. companies to lose approximately \$52 billion per year [4]. This empirical evidence is striking in light of social-psychological research that, for decades, has robustly shown that people typically value honesty, believe strongly in their own morality, and strive to maintain a positive self-image as moral individuals [5,6].

The gap between individuals' actual dishonest behavior

# Conferencia Ética Profesional Adela Cortina

**Toda profesión tiene:**

## **Un bien interno**

- Lo que le da sentido a la profesión.
- La razón de ser de esa profesión
- Lo que la diferencia de otras y le da legitimidad social.



# Conferencia Ética Profesional Adela Cortina

**Toda profesión tiene:**

## **Tres bienes externos**

- Prestigio/reconocimiento
- Dinero
- Poder



Cuando un profesional renuncia al bien interno y prioriza los bienes externos, se corrompe la profesión y asoma la corrupción.



# Conferencia Ética Profesional

## Adela Cortina

Un buen profesional debe tener dos cosas:

Vocación	Excelencia
<ul style="list-style-type: none"><li>- Cualidades adecuadas para una profesión.</li><li>- Creer en el bien interno de la profesión.</li><li>- Querer beneficiar a las personas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprender las técnicas relacionadas con la profesión.</li><li>- Poner esas herramientas al servicio de la sociedad.</li><li>- El profesional tiene que trabajar por su excelencia no en comparación con los demás sino consigo mismo.</li></ul>

---

# Conferencia Ética Profesional

## Adela Cortina

- La ética de la profesión va de la mano con la ética de las organizaciones.
- La ética de la organización es fundamental por dos razones:
  - Para toda organización la ética resulta **rentable**, pues genera reputación y confianza.
  - Es una medida de **prudencia**, porque genera aliados y no adversarios. Los aliados se generan respetando la dignidad de las personas. Hay que poner las profesiones al servicio de la dignidad de las personas.



F forbes.com.mx  
**Tulum: la vida en el paraíso turquesa**

in



Muchas compañías doradas están enfrentando problemas que nos llevan a pensar que sus estándares corporativos se están relajando a niveles que les pueden costar muy caro. Por ejemplo, Boeing vendió 737 aviones con software peligroso. Goldman Sachs en Malasia enfrenta problemas por un fondo estatal que se dedica a fraude. Un jurado en California acaba de encontrar que Monsanto no advirtió a un cliente que su herbicida podría, supuestamente, causar cáncer. Wells Fargo, uno de los bancos más grandes de Estados Unidos, ha admitido la creación de 3,5 millones de cuentas bancarias no autorizadas. Facebook se encuentra atrapado en escándalos; sus prácticas de datos están bajo escrutinio en varios países.

[Click a doubleclick.net/.../R3Etm.../3Dn.../3Etm.../medium](#)

## La meta financiera básica de una empresa no es maximizar las utilidades sino incrementar su valor

ESTADO DE RESULTADOS 20XX	
Ventas netas	15.000.000
(-) Costo de ventas	5.000.000
(=) Utilidad bruta	10.000.000
(-) Gastos administrativos y de ventas	1.122.941
(-) Depreciación	2.000.000
(=) Utilidad operativa	6.877.059
(-) Gastos financieros	1.710.000
(=) Utilidad antes particip. e impuestos	5.167.059
(-) 15% Participaciones	775.059
(=) Utilidad antes de impuestos	4.392.000
(-) 25% impuestos	1.098.000
(=) Utilidad neta	3.294.000

## RSE UNA MIRADA AL SECTOR TEXTIL EN CUENCA-ECUADOR

Tendencia en alza por parte de los consumidores a considerar más allá del precio o calidad antes de tomar una decisión de compra.



- Identificar las principales variables de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que la Población Económicamente Activa (PEA) destaca en las empresas textiles de la ciudad de Cuenca-Ecuador.
- Enfoque metodológico fue cuantitativo y cualitativo.
- El sector de estudio industria textil de la ciudad de Cuenca-Ecuador.
- Informantes fueron aquellas personas pertenecientes a la PEA y consumidores de la industria meta (n=396).

### NUESTROS RESULTADOS

El consumidor actual genera conversaciones con sus círculos sobre lo que hacen las empresas en temas de acciones sociales y éticas (41%).



A mayor edad de los sujetos mayor es la frecuencia con la que se platicará con amigos/familiares acerca del comportamiento ético de las empresas (p=0,00).

Puntos de mayor interés de gestión: trabajadores (26%), medio ambiente (25%) y sociedad (23%).



Las empresas pueden ser socialmente responsables aun cuando sus proveedores y/o clientela no lo sea (55%).

### CONCLUSIONES



La población local asocia fuertemente elementos como ética, calidad laboral y medio ambiente con el accionar de la RSE.

Tres ejes vitales para la ciudadanía acerca de la RSE: aportar positivamente a la comunidad, promover el cuidado ambiental y velar por un ambiente laboral justo.

# ¿Cómo mejorar nuestro ethos?

-No permitirnos micro malas actuaciones.

- Considerar que la vida es una escuela para la ética.

## Unintentional dishonesty: ethicality is bounded

Ethical decision making is often defined to include intentional deliberation. As the first step in Rest's [29] model of moral development, moral awareness is assumed to exist for an ethical problem to exist (see Figure 1). But, the assumption that people are making explicit tradeoffs between behaving ethically and behaving in their self-interest is not always supported, even when unethical behavior clearly has occurred [30].

In fact, many studies have found that people act unethically without their own awareness and fail to notice the unethical behavior around them [31,32\*\*,33]. That is, people are boundedly ethical: they act in ways that they would condemn and consider unethical upon further reflection or awareness. Several behaviors are forms of bounded ethicality. Examples are: overclaiming credit for group work without being aware of it, engaging in implicit discrimination and conflicts of interests, favoring in-groups without awareness of the impact of our behavior on out-groups or acting in racist and sexist ways without being aware that they are doing so [32\*\*,34]. As this

## CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2019



HOME WHO WE ARE • WHAT WE DO • GET INVOLVED • NEWS • DONATE Search



Embed this map



---

## Joan Antoni Melé (Impulsor de la banca ética)

- Foro de Davos informa que el 1% de la población ya acumula más riqueza que el 99% restante.
- En el mundo actualmente hay el doble de muertes por suicidios que por guerras y atentados criminales juntos. En los países ricos se concentran los índices más elevados
- No es necesario pensar siempre en crecer sin límite. Cuando en un cuerpo humano un grupo de células crece más de lo debido y se olvidan que forman parte de un organismo lo llamamos cáncer y va matando al organismo.
- La vida es corta debemos aprovechar el tiempo concedido para hacer algo que tenga sentido. Cuando he sido útil a los demás he sido feliz, cuando haces esto creces como ser humano y le da sentido a tu vida.



Después de tantos años estudiando la ética, he llegado a la conclusión de que toda ella se resume en tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para convivir, y prudencia para sobrevivir.

(Fernando Savater)

Bruce Horowitz

Titulo: Honestidad Criolla



Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=cLEUd08xqAE>

# Mirar distinto

## Palabra-Ética-Profesión

RAMIRO LASO BAYAS



¿Cómo miramos la vida?

Julio Cortázar pedía que se analizara la siguiente frase:

“Si el hombre supiera realmente el valor que tiene la mujer andaría en cuatro patas en su búsqueda”.

---

Julio Cortázar pedía que se analizara la siguiente frase:

“Si el hombre supiera realmente el valor que tiene, la mujer andaría en cuatro patas en su búsqueda”.

---



Julio Cortázar pedía que se analizara la siguiente frase:

“Si el hombre supiera  
realmente el valor  
que tiene la mujer,  
andaría en cuatro patas en su  
búsqueda”.



“EL BIEN VIAJA A PASO DE TORTUGA. QUIENES QUIEREN HACER EL BIEN NO SON EGOÍSTAS NI SE APRESURAN, SABEN QUE INCULCAR EL BIEN A LOS DEMÁS REQUIERE TIEMPO”

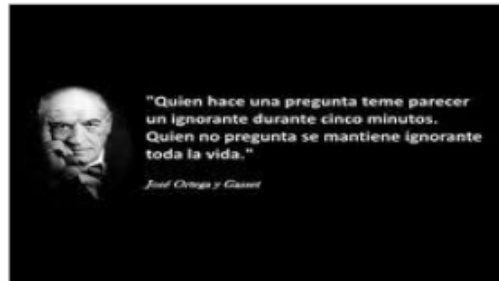
MAHATMA GANDHI

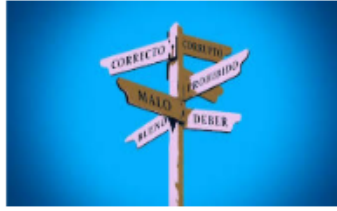


---

¿Cómo miramos la profesión?

**Ortega y Gasset, en su *Meditación de la técnica*, decía que “para ser ingeniero no basta con ser ingeniero”** (Citado por Bilbao, Fuertes y Guibert 9)





La ética no es algo ajeno, externo a cualquier actividad profesional; es una dimensión ineludible y propia de la cualquier actividad humana y, mucho más si es profesionalizante. Y dentro de la sociedad.

## Ética - Profesión - Sociedad

Entendámosla o intentemos hacerlo



---

## Entendamos nuestra sociedad

Nuestra sociedad no solo es una sociedad deprimente sino una 'sociedad del cansancio'. **Byung-Chul Han** se encarga de decírnoslo. La sociedad del siglo XXI ya no es una sociedad disciplinaria sino una sociedad de rendimiento.



---

## La sociedad

El sujeto está en guerra consigo mismo por la proclama de auto rendimiento al máximo, de auto explotación. Hoy, las enfermedades neuronales como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO) definen el panorama patológico de comienzos de este siglo. Son enfermedades producidas por exceso de positividad que resultan de la super producción, super rendimiento o la super comunicación  
(Byung-Chul Han)


---

## Pero también, la época del Yoísmo.

---

Julio Rodríguez, psicólogo, doctor en Medicina Molecular e investigador en la genética de trastornos psiquiátricos, admite que en su gremio se ha empezado a hablar de **selfitis**, «la obsesión por salir perfectos en las fotos de las redes sociales que lleva a los jóvenes a operarse la dentadura, la cara o los pechos con el único objetivo de conseguir más likes y más seguidores».


(José M. Robles).



## Pero también, la época del Yoismo.

---

Otra patología es la *dismorfia Snapchat*, «un trastorno en el que los jóvenes se sienten mal por su imagen real, que no se corresponde con la que proyectan con filtros y arreglos de Photoshop, y les lleva a quedarse en casa por vergüenza de mostrarse tal y como son realmente. Todo esto es una muestra de que, efectivamente, se nos ha ido de las manos», argumenta... y **se atreve a calificar a la percepción distorsionada de uno mismo como «el mal oculto del siglo XXI».** (José M. Robles).



## La sociedad

Es una sociedad en la que impera el verbo **'poder'**, al contrario de una sociedad disciplinaria donde impera el verbo **'deber'** como obligación.

Esta sociedad genera locos y criminales; la sociedad del rendimiento produce depresivos y fracasados (Byung-Chul Han)

## Poder



Es la presión por el rendimiento, continúa diciendo el autor, y lo que enferma no es la responsabilidad sino el imperativo del rendimiento, como nuevo mandato de la sociedad del trabajo. Llega un momento en que el sujeto ya no puede más y se sucede la depresión: cansancio del crear y del poder hacer.

---



Es la enfermedad de una sociedad que sufre bajo el exceso de positividad, de trabajo, de rendimiento y se agudiza y se convierte en auto explotación. El explotador es al mismo tiempo el auto explotado. Víctima y verdugo: sin diferencia alguna.

---

## Le afecta el exceso de positividad:

---

- Superproducción
- Supercomunicación
- Superrendimiento

Que le producen:

- Agotamiento
- Fatiga
- Asfixia



Lo que le enferma al ser humano no es el exceso de responsabilidad e iniciativa –porque lo tiene–,

Sino el imperativo del rendimiento, como nuevo *mandato* de la sociedad del trabajo.

---



Byung-Chul Han

---

...deduce del fracaso europeo en la gestión de la crisis un prestigio de las soluciones asiáticas, llevadas a cabo desde una «mentalidad autoritaria»; afirma que China podrá defender «con más orgullo» su «modelo de control policial basado en la vigilancia digital». El surcoreano es uno de los autores que alerta contra el riesgo de que los estados de alarma o excepción se conviertan en algo «normal» o «permanente»




para añadir un título


EFICACIA  
↓  
ÉXITO

Para **Fernando Savater**, “la eficacia es ahora el único principio moral que nadie se atreve a discutir” y desde el cual, decimos, se debe evaluar al ser humano.

Todo debe ser evaluado según la eficacia de lo que se realiza. Es imposible, para algunos o quizás para muchos, apelar a los grandes ideales: esto es perder tiempo; lo único que importa –principio absoluto y definidor de seres humanos- es si lo que se hace sirve o no sirve:



**“Lo bueno, sin más,  
no sirve, pero lo  
que sirve es  
siempre bueno”**





“LA COSMÉTICA SERÍA COSA DE LOS MAQUILLAJES QUE MEJORAN EL ASPECTO DE LAS PERSONAS DURANTE UN TIEMPO, PERO NO LAS TRANSFORMAN POR DENTRO, MIENTRAS QUE LA ÉTICA SE REFERIRÍA A UNA TRANSFORMACIÓN INTERNA, NACIDA DE LA CONVICCIÓN DE QUE MERECE LA PENA OBRAR BIEN, POR EL VALOR INTERNO DEL OBRAR BIEN MISMO Y PORQUE, (...), RESULTA FECUNDO”

ADELA CORTINA

¿Qué viene después?  
Sólo hay conjeturas.



El conocido historiador Eric Hobsbawm  
vaticina: **o adoptamos otro paradigma o  
vamos al encuentro de la oscuridad**

(Boff, Koinonia, 2008)



“Y ES QUE TODA REFORMA MORAL RESULTA IMPOTENTE SI NO ES ASUMIDA POR INDIVIDUOS VIVOS, MOVIDOS POR LA RESPONSABILIDAD. POR ESO, EL ESFUERZO POR DESPERTAR EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD MORAL EN EL INDIVIDUO ES UN IMPORTANTE SERVICIO PARA LA COLECTIVIDAD EN CONJUNTO”

**ALBERT EINSTEIN**

### **Slavoj Zizek**

**“La gente está drogada, dormida, hay que despertarla”**

El filósofo esloveno dice que no defiende el viejo comunismo, sino un **nuevo comunalismo globalista**. Los nuevos retos, afirma, son la ecología, renovar el Estado del Bienestar y evitar la "guerra digital cognitiva".



### **Yuval Noah Harari**

El pensador judío dice que esta epidemia la vamos a superar. La inmensa mayoría de nosotros sobreviviremos. La economía volverá a ponerse en marcha. Sin embargo, **podríamos despertarnos en un mundo muy diferente**. Algunas de las decisiones que los poderosos están tomando estos días podrían acompañarnos durante años. En mi país, Israel, se ha empezado a controlar de forma constante a la población mediante los datos de geolocalización de sus móviles. Naturalmente, el fin es verificar el cumplimiento del confinamiento, nada más. Es la misma tecnología que se emplea para combatir el terrorismo en los territorios ocupados.



Leonardo Boff

**Hay que cuidar de sí y de los demás**

### **Cuidar de sí: acogerse jovialmente**

El cuidado de sí mismo implica, en primerísimo lugar, acogerse a sí mismo tal como se es, con las capacidades y las limitaciones que siempre nos acompañan.

---

### **Cuidar de sí mismo: preocuparse del modo de ser**

Por estar expuestos a fuerzas contradictorias que conviven tensamente en nosotros, necesitamos vivir el cuidado como preocupación por nuestro propio destino. Tenemos que aprender a autocontrolarnos.

---

## **Cuidado como precaución con nuestros actos y actitudes**

El cuidado como preocupación por nosotros mismos nos abre al cuidado como precaución en estos tiempos del coronavirus. Precavernos de no exponernos a coger el virus avasallador ni de trasmitirlo a los demás.

---

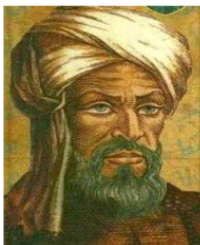
## **Cuidado de nuestra relación principal: la amistad y el amor**

Hay un cuidado especial que debemos cultivar sobre dos realidades fundamentales en nuestra vida: la amistad y el amor.

---

## Conclusión: el cuidado es todo

El cuidado es todo, pues sin él, ninguno de nosotros existiría. Quien cuida ama, quien ama cuida. Cuidémonos los unos a los otros, particularmente en estos momentos dramáticos de nuestras vidas, pues ellas corren peligro y pueden afectar el futuro de la vida y de la humanidad sobre este pequeño planeta que es la única Casa Común que tenemos.



Le Preguntaron al Gran Matemático árabe Al-Khwarizmi (850 d. C., Bagdad, Irak) sobre el **valor del ser humano**, y éste respondió:

Si tiene ética, entonces su valor es = 1.

Si además es inteligente, agréguele un cero y su valor será = 10.

Si también es rico, súmele otro 0 y será = 100.

Si por sobre todo eso es además, una bella persona, agréguele otro 0 y su valor será = 1000.

Pero, si pierde el 1, que corresponde a la ética, perderá todo su valor y solamente le quedarán los ceros.

Así de sencillo.

¿Qué viene después?





**Trabajos**

**realizados por los**

**estudiantes**



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN FINANZAS

ACTIVIDAD EN CLASE

**SESION 1**

ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

**REALIZADO POR:**

FERNANDO LANDY ANDRADE

CAROLINA MALDONADO CARRASCO

MARCO REYES CLAVIJO

ADRIAN SIGUENCIA MUÑOZ

PATRICIA VIVAR VIDAL

**PROFESOR:**

DR. JUAN MORALES

**PERIODO:**

MARZO 2019 – MARZO 2021

# CIVILIZACIÓN Y JUSTICIA

## **Palabras clave**

- Justicia
- Naturaleza
- Dualidad comportamiento humano.
- Civilización
- Valores
- Beneficio
- Leyes de mercado
- Sistema social

## **Puntos que debatir**

- Se debe interpretar a la justicia como el deber ser, siendo la guía del desarrollo vital de los grupos humanos.
- Existe una dualidad en el comportamiento humano, en cierto contexto las personas poseemos ambas en distintas situaciones de la vida, teniendo ambas actitudes como violencia, agresión y solidaridad, cooperación.
- Las instituciones jurídicas y políticas establecen lo permitido y prohibido siempre en base a valores.
- El sistema social vigente ha adquirido vida propia, requerimientos propios, alejados de la reflexión individual. “El hombre es prisionero de su propia creación”
- Las leyes del mercado son válidas para todo, para las mercancías, para los valores, para el pensamiento. Está bien si es que se empuja el carro del mercado. Está mal si es que se lo opone. Y, como se dijo, así sucede en lo que tiene que ver con artículos producidos por la industria, con los valores que se defienden y con las ideas o conceptos que elaboran los intelectuales.
- Es imprescindible la reflexión y el espíritu crítico frente a la situación que vive la humanidad. El hombre debe ser el fin del quehacer social, no el medio utilizado para intereses diferentes a los suyos (el sistema).

## **Resumen Crítico:**

La Justicia es una de las virtudes cardinales en la cultura occidental, y es definida como el dar a cada quien lo que le corresponde: principio de igualdad ante la Ley.

Ahora bien, quien imparte justicia (sea desde diferentes ámbito o perspectivas) es el ser humano, quien debido a la dualidad en el comportamiento lo hará bajo su criterio muy personal y dependiendo de sus valores. En el campo de los valores, no existen absolutos, pese a afirmaciones dogmáticas que planteen lo contrario.

Tal y como se mencionó anteriormente, el ser humano tiene diferentes comportamientos (aspectos agresivos, violentos y egocéntricos; así como aspectos altruistas, bondadosos y de cooperación). Por un lado, han existido clases sociales dominantes que han impartido justicia con el objetivo de lograr el beneficio propio, sin importar los medios para lograrlo; pero también, existen personas que imparten justicia en beneficio de su comunidad.

Una forma de generar mayor justicia es a través de instituciones, las cuales de alguna forma dan las pautas y potencian la forma de actuar de los individuos. Ahora bien, ¿qué tan respetuosos somos de las instituciones?, o ¿impartimos justicia con el mismo criterio para todas las personas?

El impartir justicia debe estar ligado a valores que promulguen la igualdad y que no menosprecie a ningún tipo de persona. Los valores han estado presentes en la vida del hombre, y los han generado para de alguna manera crear normas ideales de conducta. La generación de ciertos valores ha permitido a muchas personas, instituciones, países, etc...desarrollarse y progresar. Con respecto a la buena conducta de las personas a través de valores, la religión y la moral potencian esta inclinación, elaborando una serie de principios y preceptos que inducen al hombre a la realización del bien.

Dentro del mundo de los valores, la justicia es el valor central del Derecho, de la vida en comunidad. “Dar a cada quien lo que le corresponde” es la clásica definición de la Justicia y el objetivo de la normativa jurídica. Lamentablemente, la situación actual de la humanidad es muy crítica; los niveles de desigualdad son cada vez mayores, situación que se refleja en los altos índices de pobreza (principalmente en países considerados sub-desarrollados).

La globalización ha permitido a los países realizar negocios de una manera rápida y efectiva, y les permite a las personas tener acceso a múltiples herramientas tecnológicas para beneficio propio y de su comunidad. Sin embargo, los principales beneficiados de la globalización son los países desarrollados, quienes poseen todos los recursos y el poder necesario para disponer y aprovecharse de estas ventajas. El aspecto negativo de la globalización es el incremento de la desigualdad.

En base a lo mencionado, debemos tener un espíritu crítico frente a la situación que vive la humanidad. Las personas, instituciones y Gobiernos deben dejar de pensar en el beneficio individual y pensar en el beneficio colectivo, considerando que vivimos en un mundo interconectado en donde situaciones que ocurren en cualquier parte del mundo pueden afectar nuestra subsistencia (como ejemplo tenemos el COVID 19). Entonces, el principal problema a atacar es la desigualdad. Es necesaria la reflexión sobre el valor justicia y la importancia en que esta sea impartida en todos los niveles de nuestra sociedad.



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS.**

**RESUMEN SESIÓN 1**

**IMPACTO DE LA ÉTICA EN UNA CULTURA DEL SUBJETIVISMO Y DEL RELATIVISMO**

**Profesor:** Dr. Juan Morales Ordóñez

**Estudiantes:**

Ing. Patricio Ávila

Ing. Luis Chumbi

Ing. Elizabeth Cusco

Ing. Juan Fernando Córdova

Ing. Gabriela García

Cuenca, Ecuador

Abril 2020

## IMPACTO DE LA ÉTICA EN UNA CULTURA DEL SUBJETIVISMO Y DEL RELATIVISMO

### Comentario crítico.

Alcanzar el bien común ha sido el objetivo de la humanidad durante toda su existencia, esto ha merecido una relevada importancia en el campo de la ética, la moral y la filosofía, en las que se han desarrollado diferentes interpretaciones, resaltando que para que éstas tengan valor, importancia y coherencia deben ser llevadas a la práctica. La teoría moral, el relativismo de que es lo que más favorece a las personas y naciones, las reflexiones filosóficas, en donde cada pueblo determina “lo que es bueno y lo que es malo”, hacen que muchos de los principios y valores a lo largo de los tiempos se vean trasgredidos y generalmente no se actúe con ética; un claro ejemplo de lo mencionado es la poligamia, presentes en lugares como Afganistán, Argelia, Egipto, Irak, entre otros, en donde su comportamiento es moralmente aceptado, y no solo eso, inclusive, se encuentra estipulado dentro de su marco legal; mencionar un comportamiento parecido en una cultura como la nuestra, sería algo impensado para una persona en “su sano juicio”.

Sin embargo, es importante precisar que aquello que podría ser normalmente aceptado para algunos, dependiendo de su cultura y su historia, es mal visto por otros, de ahí que los valores y principios adquieran un enfoque relativo. Por lo tanto, la ética más allá de tener acciones subjetivas, debe perseguir permanentemente el bienestar y la preocupación del otro, es ahí en donde radica la verdadera fuerza de la ética. Impulsa la empatía, busca el bien personal de cada individuo y hace conciencia de que nadie vive aislado de la sociedad, de que todos nos necesitamos unos a otros y, por consecuencia, el prójimo forma parte esencial de nuestra propia vida, es decir, es una parte de nosotros.

A lo largo de los años, el debate interno se ha centrado en que el beneficio individual prevalece sobre la búsqueda de un bienestar colectivo; los grandes pensadores sostienen que esta es una visión de corto plazo que no garantiza la supervivencia, la viabilidad de una sociedad adecuada y sostenible en el tiempo, proclamando una suerte de extinción y exclusión.

Si bien la afirmación moral de la ética es sumamente clara, esto traducido a la práctica resulta muy complejo, puesto que el ser humano por naturaleza es un ser individualista, egoísta, competitivo, que busca sus propios intereses, mantiene una visión personal y a corto plazo. Constantemente el mundo realiza avances en los campos de la ciencia y la tecnología, pero las desigualdades aumentan. No queremos que se mal interprete nuestro

comentario como un análisis utópico o de extrema izquierda, en realidad, lo que deseamos es hacer hincapié en el paradigma actual sobre el comportamiento de la gente, sobre todo en nuestro país, en donde aquella persona que utiliza “palancas” para realizar un trámite, o aquel que se salta una fila, o la persona que evita un semáforo, es considerado como el “vivo” y la sociedad lo define como un modelo a seguir, sin darse cuenta que lo único que está haciendo es perjudicar y jugar con el tiempo de todos; un comportamiento muy común y poco ético a la vez.

Ya va siendo hora de cambiar nuestra sociedad, y la educación en los niños debe convertirse en el arma principal; que generen conciencia de que todos somos iguales, y que nadie debe ser tratado como menos, que nos ayude a construir una verdadera justicia, solidaridad, y cumplimiento de las normas en la sociedad, no por miedo a la sanción si no por convicción propia, comprendiendo que el beneficio de todos conlleva al beneficio propio, permitiéndonos vivir en una sociedad más justa y ética, siempre respetando al prójimo.

Palabras Clave: Ética, Filosofía, Moral, Subjetivismo, Relativismo

## FILOSOFIA DEL DERECHO

Grupo N°5: Jully Castro, Diego Mejía, Katiana Palacios, Paola Zabala y Ximena García.

El estudio del derecho como una filosofía genera controversia en muchos académicos que aún ven el derecho sólo como una recopilación de un conjunto de normas.

Este conjunto de normas que, a través de un código escrito, entendible y que constituyen las leyes, debe funcionar como una regla de cumplimiento, pero principalmente, debemos ser capaces de comprenderlas, interpretarlas y aplicarlas, con el fin de obtener el objetivo para el cual fueron creadas, es decir, el bien común.

Toda sociedad requiere un ordenamiento jurídico que le permita crecer institucionalmente, potenciando que todos los entes del estado deban trabajar bajo normas que den seguridad y garanticen una sociedad en paz y con justicia. Existiendo un Estado de derecho que garantice a la ciudadanía un respecto por las normas y una justicia social, conllevando una confianza inherente en el Sistema de justicia, basado en la honestidad, imparcialidad e independencia del Gobierno de turno. En ese momento la sociedad llegará a una madurez en el que primará las necesidades de la ciudadanía antes que de proyectos partidistas o de actores del momento.

Un sistema de Justicia que trabaje bajo conceptos éticos, se transformará en un pilar fundamental para que los gobiernos trabajen bajo normas, en forma honesta y que den a la ciudadanía la seguridad de que trabajarán por buscar una mejor calidad de vida, mayor acceso a la educación y por ende una mejor distribución de los recursos, haciendo que su población tenga esperanza y se fortalezca dentro de la moralidad y no, dentro de la corrupción y de la ilegalidad que sólo conduce a la mediocridad.

La desigualdad nace no sólo por quien tiene más o menos dinero, sino de quienes no tienen la capacidad de entender las normas y cómo aplicarlas para lograr un bien a la sociedad. Si las normas no aglutinan a todos los actores de la sociedad nace debilitada y por tanto no cumplirá su objetivo. El respetar las normas constituye un valor ético que debe ser enseñado desde la infancia, por ejemplo, al enseñarle a un niño que debo cruzar la calle por donde está el paso cebra, le estoy enseñando a cumplir una norma. El cuidar las plantas de un parque, le enseño a cuidar un bien público, y más adelante le enseñaré que debo cumplir con el pago de impuesto, para que ese parque siga tan bien como hasta ahora.

Si nos enfocamos en los países que tienen un sistema jurídico de confianza, podemos ver que son países con muchas más fortalezas, regulaciones laborales que dan más seguridad y tranquilidad a los trabajadores; mayor inversión extranjera, que obviamente genera mayores fuentes de trabajo y por ende mayores oportunidades para los jóvenes. El demostrar que un país es confiable ante el mundo da seguridad ante acuerdos comerciales y abre las puertas para sus exportaciones, generando mayores divisas al país, entre otras cosas.



Una sociedad que crece con seguridad, con confianza y trabaja con conceptos éticos, será capaz de proyectarse en sus generaciones y podrá cimentar las bases fuertes para seguir creciendo como nación.



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS**

**MODULO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Lucha por el Derecho e Ineficacia del Derecho

**Docente:** Dr. Juan Cristóbal Morales

**Maestranes:**

Ing. Estefanía Lupercio

Ing. Alexandra Ortega

Ing. Gabriela Amón

Ing. Santiago Vélez

Ing. Oswaldo Vázquez

Cuenca, Ecuador

Abril 2020

## **LUCHA POR EL DERECHO**

Rescata la lucha contra la injusticia donde se busca que predomine la paz y la igualdad en un sector, va en contra de toda actividad que atropelle los derechos de un pueblo, mismos que deben responder siempre a sus necesidades más no a los de ciertos grupos de poder de un país o nación.

Por tanto, es necesario una normativa que busque requerimientos e intereses de la población, y no solamente a ciertos puntos de vista de personas conectoras del Derecho.

El cuerpo legal jurídico ecuatoriano no responde a las verdaderas realidades humanas y sociales del país lo cual provoca una lucha violenta para construir un marco jurídico más acorde a nuestro país.

## **LA INEFICACIA DEL DERECHO**

Actualmente Ecuador posee una ineficacia del derecho dado las normas y leyes que están vigentes, pues no permiten controlar el comportamiento de las personas dado que estas leyes no garantizan un bienestar y paz social.

Un ejemplo, es la desconfianza de los Ecuatorianos con respecto a la ineficacia del derecho en el campo penal, actualmente muchos prefieren reclamar justicia por mano propia ya que han perdido la confianza en las instituciones que aplican sanciones de acuerdo a los actos cometidos.

Existe ineficacia también ya que hay una ruptura entre lo que dicen los libros-leyes y la manera en que se lo aplica por ello el incumplimiento e irrespeto hacia estas, lo cual genera inseguridad jurídica.

Por otro lado, el derecho privado es el más eficiente en el Ecuador, se respeta la propiedad privada, se pueden cobrar las deudas, y se pueden heredar los bienes sin mayores inconvenientes.

Otro punto importante son los resultados de la aplicación de la pena, constatamos que esta se efectiviza especialmente en los segmentos sociales pauperizados, dejando al margen a muchos individuos que, pese a haber realizado actos tipificados como delitos, jamás son sancionados, los denominados ladrones de “Cuello Blanco”.

Sobre este último párrafo, haciendo un símil con la normativa que regula el tráfico de drogas, donde por lo general quienes terminan con responsabilidades penales son criminales de “poca monta” y no los denominados “capos”, la pregunta es: Que ha hecho el estado ecuatoriano para tomar cartas en el asunto?, considerando que las drogas son un problema netamente social.



UNIVERSIDAD DEL AZUAY POSGRADOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS.

RESUMEN SESIÓN 2

SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EL IMPERIO DE LA LEY

Profesor: Dr. Juan Morales Ordóñez

Estudiantes: Ing. Patricio Ávila Ing. Luis Chumbi Ing. Elizabeth Cusco Ing. Juan Fernando Córdova Ing.  
Gabriela García

Cuenca, Ecuador Abril 2020

**SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA** La seguridad y la certeza jurídica es un principio básico del derecho universalmente conocido, consagrado en el marco jurídico por el cual el Estado garantiza a las personas que las normas, leyes, resoluciones y demás elementos jurídicos deben ser claros y bien definidos ya que gracias a este principio la convivencia de la sociedad es una realidad y el respeto a las instituciones gubernamentales crea un ambiente adecuado y equilibrado para las relaciones sociales.

El derecho, per se tiene como objetivo principal la búsqueda de la justicia, en teoría lo que pretende la normativa y el imperio de la ley es generar acuerdos con bases sociales que velen siempre por un bien común (ético) ya que sin normas no existe una verdadera sociedad pensada y planificada para el bienestar común.

La certeza y la seguridad jurídica son fundamentales, debido que se colige en seguridad a la ciudadanía que se encuentran en un determinado territorio, y que ésta sociedad pueda actuar en apego de las normas jurídicas preestablecidas tanto como personas naturales o jurídicas en sus diferentes actividades mercantiles y comerciales que son necesarias para el desarrollo económico, con el conocimiento que el incumpliendo de la norma acarrea responsabilidad, pero con la confianza en el sistema de que esta responsabilidad se resolverá de manera homogénea, en casos similares y de conformidad con las normas y con lo tipificado en ellas.

Ecuador constantemente ha sido señalado por esta falta de seguridad jurídica, esto ocasiona que empresarios extranjeros no se ven atraídos para invertir en el país, por esta razón es urgente generar un exhorto a los organismos legislativos que realicen los cambios estructurales y garanticen esta certeza jurídica que impulse la generación de empresas.

**EL IMPERIO DE LA LEY** Evitar la arbitrariedad, injusticia, abuso y la manipulación legal de los distintos poderes son los objetivos claves del imperio de la ley. Corresponden a un conjunto de acciones encaminadas a formar sociedades más justas, equilibradas y prósperas ubicando a la ley por encima de todo, inclusive sobre el entorno político y económico, con la consigna de “quien la hace la paga”.

La autonomía de las instituciones públicas es clave para la conformación de estos sistemas, que sean capaz de llamar inclusive a la máxima autoridad del país para que responda por sus actos, y que de encontrarse culpable por haber infringido la ley sea sentenciado bajo los mismos términos que cualquier otra persona, otro factor de contrapeso y que muchas veces hace tambalear la justicia es el uso del poder político de manera equivocada.

Estudios de datos secundarios de un índice del imperio de la ley, demuestran que países sometidos bajo este concepto muestran que a medida que este índice se aproxima a 1 el país presenta mayor prosperidad como es el

caso de Dinamarca, Suecia o Reino Unido, por el contrario, países como Venezuela, Cuba o africanos no se puede hablar de una verdadera democracia, situación que se refleja en las condiciones de vida de sus habitantes.

Creemos que, para que el imperio de la ley se fundamente en la imparcialidad, la independencia, la transparencia y el respeto de los intereses de todos los actores es necesario que las autoridades legislativas, con su respectiva preparación académica ejerzan sus funciones sin banderas políticas para que puedan buscar el bien común, suena utópico decirlo ahora, esperemos que futuras generaciones entiendan la importancia de quienes ocupan puestos legislativos y dejemos de ser tan populistas.

Sin embargo, para concluir nos sentimos en la obligación de mencionar que, a pesar de que muchas veces el imperio de la ley carece de una justicia plena, nosotros como ciudadanos debemos acatar las normas, si queremos mejorar esta situación debemos iniciar por nosotros mismos, tomando las palabras del Dr. Santiago Jara correspondientes



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN FINANZAS

ACTIVIDAD EN CLASE

**SESION 2**

ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

**REALIZADO POR:**

FERNANDO LANDY ANDRADE

CAROLINA MALDONADO CARRASCO

MARCO REYES CLAVIJO

ADRIAN SIGUENCIA MUÑOZ

PATRICIA VIVAR VIDAL

**PROFESOR:**

DR. JUAN MORALES

**PERIODO:**

MARZO 2019 – MARZO 2021

## LO JURIDICO EN EL CENTRO

### Palabras Clave

- Constitución
- Sociedad

### Puntos para debatir

- La ley debe responder a la realidad social que es su fuente más amplia y por esa razón es preciso que los juristas sean profundos conocedores de las condiciones ambientales, humanas y sociales del grupo. Por esto, la relación entre ley, realidad social y valor es inexorable.
- Este cambio institucional, para unos, se encuentra al margen de lo jurídico; otros, la gran mayoría, lo apoyan, sin debatir sobre su pertinencia jurídico-formal, legitimando ese quehacer con su adhesión expresa a las acciones de cambio.
- El futuro estará determinado por esta dinámica que tiene a la creación jurídica como su centro fundamental, pues la elaboración de leyes ordinarias formará parte del escenario social del Ecuador en los próximos meses y años.
- Es necesaria la acción ciudadana para que la elaboración de la Carta Fundamental y la legislación ordinaria que forzosamente debe crearse sean las apropiadas.

### Resumen Crítico

La sociedad se enfoca en las funciones y actividades que realizan sus representantes, donde pueden ejecutar cambios en diferentes leyes y reglamentos, hasta poder llegar a reformar la Constitución Política de la Republica, la ley madre, que propende a establecer la situación social, política y económica de la población, estableciendo los diferentes lineamientos que aseguren el orden jurídico de los habitantes, donde pueden existir resultados para bien o para mal según distintos puntos de vista.



Donde parte de la población, opina que el regirse estrictamente a las leyes es lo ideal para la convivencia y desarrollo positivo, pero como todo en la vida, no es posible quedarse en la teoría, sino que la práctica y la aplicación de estas leyes no se desenvuelven de la misma manera, ya que hay distintos grupos sociales, distintos sectores, donde cada factor demográfico, ambiental y tecnológico actúan en distintas direcciones, donde resulta complicado controlarlos conjuntamente.

Debemos tener presente que la Constitución estará conformada por grandes conceptos de convivencia social y requiere la creación de leyes ordinarias que permitan el tratamiento detallado y minucioso de los criterios jurídicos que consten en ella, las personas que estén de acuerdo con lo que se establezca en la constitución sin un argumento jurídico formal, puede ser que su apoyo sea por la novedad de que existirá un cambio, donde no les interese los fundamentos de lo establecido, o en que se basó esa ley.

La revolución ciudadana que se dio en nuestro país, parte por ese criterio, todas las esperanzas y cambios para bien que se ofrecieron en las campañas, y al ganar la presidencia se tuvo que poner en marcha esos cambios mediante las nuevas reformas, había que planificar la transformación profunda y en todos los aspectos, que se podría decir cambiar completamente porque esa revolución la población esperaba, cambios notorios.

Gracias a un ordenamiento jurídico que se establece en el país, se puede definir el buen vivir de sus habitantes, y cuan satisfechos se encuentran con el mismo, pero para medir esta satisfacción se debe tomar en cuenta que tanto se rigen a las leyes, y lo correcto es lo que se cuantifica a la final, y las leyes deben ser estricta y previamente analizadas porque con ellas se determina muchos aspectos de la vida de las personas.

Finalmente, en lo jurídico se centra la convivencia de la sociedad, ya que, al regirse a las leyes y normas establecidas, existe el control de estos, frente a sus labores y actividades a las que se dedican, sea cual sea el sector que escojan y este las acepte, pueden demostrar cuan eficientes y productivas son y su aporte para el desarrollo de todo el país. Por eso creo que como ecuatorianos, eso es lo que nos debería importar, nuestro pequeño aporte, para el progreso de una nación, porque los resultados macroeconómicos benefician o perjudican a todos, hay que pensar positivamente y siempre hacer lo correcto, sin criticar la toma de decisiones de los altos mandos, simplemente regirse a las mismas y dar lo mejor por el bien común.

# LA LEY Y EL DERECHO

## Palabras clave

- Ley y derecho.
- Sistema jurídico
- Justicia, bien colectivo.
- Justificación moral
- Realidad social.

## Puntos para debatir

- Relación entre ley, realidad social y repercusión en la comunidad.
- Impartir justicia. - El problema de llevar a la práctica lo que consta en teoría.
- Las leyes realmente son enfocadas en el bienestar común.
- Práctica legal vs. intereses morales

## Resumen crítico

Primeramente, empecemos por definir los conceptos de Ley y Derecho:

La ley es una regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales. Por otra parte, el derecho es el conjunto de reglamentaciones, Leyes y resoluciones, enmarcadas en un sistema de instituciones, principios y normas que regulan la conducta humana dentro de una sociedad, con el objetivo de alcanzar el bien común, la seguridad y la justicia. La Ley es una de las fuentes del Derecho (además de jurisprudencia, doctrina y costumbre).

La importancia de la Ley se ve reflejada en la alta carga horaria de este tema en instancias de educación superior. Sin embargo, se debe considerar que el conocimiento de la Ley no debe ser solamente un privilegio de los abogados o personas encargadas de impartir la Ley, sino de toda la ciudadanía, ya que su cumplimiento nos hace acreedores de Derechos y Garantías. Personas que no conozcan el alcance de la Ley se vuelven muy frágiles y vulnerables a perder sus derechos.

A muchos nos surgen preguntas como: ¿por qué existen Leyes?, ¿cuál es su fin o importancia? Para contestar estas preguntas, más bien deberíamos imaginarnos lo que sería un mundo sin Leyes: ¿Cómo sería la convivencia de una sociedad sin Leyes? Las Leyes y las normas de convivencia son fundamentales por cuanto regulan la vida en sociedad y establecen pautas que permiten a cada quien conocer sus derechos y deberes. La ley en sus manifestaciones sustantivas (regula derechos y obligaciones o configura los delitos) y adjetivas (Leyes procesales por oposición a Leyes sustantivas) tienen una estrecha relación con la búsqueda del bien colectivo y la justicia.

En una sociedad sin Leyes se viviría en el caos y la corrupción, impidiéndose incluso el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

La ley debe responder a la realidad social que es su fuente más amplia, y por esa razón los juristas deben conocer a fondo la realidad ambiental, humana y social del grupo regulado, para de esta manera instruirse sobre los derechos y garantías existentes, antes de impartir la Ley. Es decir que la Ley y cultura están estrechamente relacionadas: solo así es posible elaborar buenas Leyes, interpretarlas adecuadamente y aplicarlas de manera correcta. Incluso muchos filósofos y juristas teóricos sostienen que el concepto del derecho debería considerar tres elementos fundamentales: la relación entre ley, realidad social y valor. No existe ley que haya sido creada para provocar un impacto social negativo.

Uno de los principales problemas que se presentan con respecto a la impartición de justicia es “el llevar a la práctica lo que se conoce o se aprende en la teoría”, ya que muchas veces la norma se desconecta de su escenario social y de los valores que la sustentan, y la justicia es impartida para favorecer los intereses de personas sin apegarse a lo que debería ser “justicia”; es decir que “lo que es legal, así sea injusto, es jurídico para el legalismo”. La justicia relacionada con un sistema jurídico fundamentado debería concordar con los intereses morales del derecho en su amplio y específico significado, y, además, se debe proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad, que son quienes sufren las consecuencias de los altos índices de desigualdad y corrupción existentes en nuestra sociedad.



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS**

**MODULO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

El Genoma Humano, El Comportamiento y El Mundo de los Valores

**Docente:** Dr. Juan Cristóbal Morales

**Maestranes:**

Ing. Estefanía Lupercio

Ing. Alexandra Ortega

Ing. Gabriela Amón

Ing. Santiago Vélez

Ing. Oswaldo Vázquez

Cuenca, Ecuador

Abril 2020

Por genoma humano se entiende el conjunto de genes que integran el patrimonio biológico de cada individuo y que contienen las claves de la herencia. Su conocimiento, o lectura, hace posible entender los procesos de transmisión de todo tipo de características, incluidas las patológicas.

La ciencia ha logrado determinar la información hereditaria y comportamiento del ser humano, es decir la codificación genética. Este conocimiento científico aleja un poco ciertas creencias de como el ser humano está compuesto, por lo que se puede saber a través de esto que no existen diferencias que puedan ser marcadas entre una raza y otra, por ejemplo.

Si bien, el desciframiento del mapa genético es una herramienta de gran utilidad con beneficios aun incalculables para la humanidad, es necesario e imperativo que su manejo se lo lleve a cabo de la mano con la ética, la cual nace como una reflexión del comportamiento humano. De esta forma se intenta romper el modelo actual basado únicamente en intereses económicos.

Este conocimiento científico también resulta muy favorable para la humanidad, sobre todo para la medicina ya que ayudará a prevenir y predecir.

Se evidencia cómo el comportamiento de los individuos se encuentra influenciado por factores como el entorno - la cultura y los valores que son un determinante clave en la forma de comportarse y actuar de las personas, por tanto es necesario fomentar la práctica de valores y principios que nos den esa estrategia para sobrevivir ante los descubrimientos científicos y sus posibles aplicaciones negativas.

Es claro que buscamos el beneficio personal ante cualquier situación y nuestra estrategia humana para sobrevivir es tener solidos valores y principios que nos ayudan a abriarnos camino en el ámbito laboral, profesional, familiar y personal. Es menester del hombre que es parte de un todo buscar el bienestar de la humanidad y dejar de lado el pensamiento del beneficio personal.

Los animales recurren a su instinto y nosotros como humanos recurrimos a nuestros valores, cada persona tiene el poder y la capacidad de decidir que es bueno y que es malo, cada persona busca encontrar en su vida un fin último, desde ahí es posible deducir cuáles son sus deberes concretos y normas de acción que rigen su comportamiento.

Los valores son creencias que originan acciones. Los valores pueden ser los patrones básicos del comportamiento, y por lo tanto elementos de influencia decisiva en las decisiones que toda persona toma y en metas que elige. En psicología, existe discrepancia de criterios, la moral algo exclusivamente humano que proviene de la razón, mientras que para otros, se detona con la emoción.

En forma adicional es necesario conocer el criterio religioso – cristiano que conlleva un concepto humanista, es decir los seres humanos en consideración y privilegio ante todas las cosas. La humanidad con todos sus defectos y virtudes ante todas las cosas, en forma natural sin ninguna manipulación.

## ENSAYO

### **Tema: El concepto de inteligencia emocional y su relación con la productividad y el rendimiento en la organización.**

Equipo No. 5

Integrantes: Castro Jully, García Ximena, Mejía Diego, Palacios Katyana, Zavala Paola.

Tradicionalmente, Fayol define a las organizaciones como “organizar un negocio es dotarlo con todo lo necesario para su funcionamiento: materias primas, herramientas, capital y personal”, esta definición, aunque adecuada en su momento ha quedado un poco corta en la actualidad, pues ya no se considera a las personas un factor más organizaciones, se considera a la gente el factor fundamental en el crecimiento y continuidad de una organización.

Alberto León define a la organización como “un acuerdo entre personas, para cooperar en el desarrollo de alguna actividad”, esta definición da un sentido más amplio al significado de la organización moderna, ya que se necesitan personas que trabajen no solo por una remuneración, sino personas que se sientan felices del lugar en el que trabajan, que contribuyan a la consecución de los objetivos institucionales y al crecimiento sostenible de la empresa.

Es importante tener claro que las organizaciones evolucionan a la par del mercado que atienden, estos cambios cada vez son más acelerados por lo que requieren personas que estén preparadas para adaptarse. Si bien el factor tecnológico ha cobrado vital importancia al momento de conseguir los objetivos institucionales, el talento humano no ha quedado rezagado en su valor, sino más bien ha cobrado un significado diferente.

Ya no se piensa en las personas como fuerza de trabajo, si como el factor que genera innovación, es por esto que las empresas buscan personas que puedan adaptarse al entorno y generar soluciones creativas a las eventualidades que aparecen día a día.

En este contexto es donde el concepto de inteligencia emocional cobra valor para las organizaciones, ya que buscan a las mejores personas para que formen parte de su equipo, pero no limita el concepto de mejores personas a quienes tengan más algo Coeficiente Intelectual, sino a las personas que mejor puedan adaptarse a la cultura organizacional a fin de lograr los objetivos trazados, cumplir con las metas y presupuestos planteados.

De ahí, que las personas que posean ciertas cualidades como el autoconocimiento, el autocontrol, la adaptabilidad, la empatía y la automotivación, se considerarán valiosas para las organizaciones pues además de hacer su trabajo,

estas personas buscan aprender y aportar más de lo que se les solicita, generan ideas que rompen con los paradigmas y mejores soluciones a los problemas.

Sin embargo, para mantener al personal motivado, las organizaciones deberán trabajar en mejorar su clima laboral, así como tener estructuras menos verticales, para que las personas se sientan motivadas a ser parte de la empresa. Se deben generar entornos de confianza, seguridad y continuo aprendizaje para que las personas puedan crecer dentro de la organización. Esta es otra de las ventajas de la inteligencia emocional, ya que pone en evidencia quienes serán los futuros líderes de las organizaciones. Pues una persona altamente motivada a realizar su trabajo, que tenga habilidades de comunicación y empatía con sus compañeros, será un líder natural dentro de la organización.

Finalmente, las organizaciones que sepan gestionar de manera eficiente su talento humano serán las que tengan resultados más sostenibles en el tiempo.





**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS**

**MODULO DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**INTELIGENCIA EMOCIONAL, “PNL. PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA”, “LOS 7  
HABITOS DE LAS PERSONAS ALTAMENTE EFECTIVAS” Y SU RELACION CON LA ETICA EN  
LAS EMPRESAS**

**Docente:** Dr. Juan Cristóbal Morales

**Maestranes:**

Ing. Estefanía Lupercio

Ing. Alexandra Ortega

Ing. Gabriela Amón

Ing. Santiago Vélez

Ing. Oswaldo Vázquez

Cuenca, Ecuador

Abril 2020

En la actualidad ciudades como Quito y Guayaquil cuentan con profesionales que realizan capacitaciones de las “Teorías del comportamiento Humano”, en todos los medios empresariales, por lo que es conocido en estas Empresas hablar de Inteligencia Emocional, PNL y de “los 7 hábitos de las personas altamente efectivas”. En razón de que estos temas ya son conocidos en Ecuador, sería necesario que se expandiera a las Empresas de todas las ciudades.

La Inteligencia Emocional se trata de la responsabilidad de los actos con sí mismo y con los demás, por lo que la parte emotiva del ser humano es esencial en todo tipo de desarrollo. Es decir, además del intelecto puro, éste debe complementarse con la parte emocional para crear éxito.

Las emociones juegan un papel cada vez más importante en las relaciones personales, comunitarias, educativas y profesionales. De ahí surge la importancia en educar en lo emocional, no sólo para establecer unas relaciones sociales óptimas sino para generar profesionales en cuyas acciones domine la honestidad y fiabilidad. Es en este contexto donde podemos ver la relación que existe entre las emociones y la ética, estrechamente vinculadas y necesarias en la formación universitaria y laboral.

La programación neurolingüística considera la importancia del lenguaje pues da forma a la vida: como pensamos, nos expresamos y actuamos.

Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas”, corresponde a valores y habilidades, técnicas para planificación y manejo del tiempo.

Entre algunos de los hábitos se encuentra el de “ser proactivo”, que constituye el vivir siempre respetando los principios éticos fundamentales.

Otro hábito hace referencia al pensar “ganar-ganar”, con el que se pretende que todas las personas ganen en las relaciones humanas, y que tiene un profundo pensamiento ético, ya que nos señala que ninguna persona puede ser afectada ni destruida, por el contrario, buscan construir el bienestar de todos.

Todas las empresas están buscando que su desempeño sea el mejor, por lo que en base a la capacitación y uso de estas teorías logran una gran reflexión en sus empleados. Las empresas cumplen un rol fundamental en el País y la Sociedad y están en constante evolución.

Estas teorías dejan en evidencia el peso que tiene la parte afectiva- emocional para el correcto desempeño en las organizaciones y en la vida personal.

Es importante para las organizaciones educar a sus miembros ya que evolucionan en base al desarrollo de sus integrantes.

El desarrollo humano y organizacional es de vital trascendencia para toda la sociedad.

# ENSAYO

## LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL DERECHO

### INTRODUCCION:

La Asamblea Nacional de la República del Ecuador es el órgano que ejerce el poder legislativo de la República, al estar encargado de emitir, reformar, aprobar leyes debería estar conformado por juristas sin embargo en su mayoría está integrado por personas ajenas a esta profesión economistas, escritores, arquitectos entre otros.

### PALABRAS CLAVE:

DERECHO

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

JURISTAS

ACADEMICO

ESTADO

SOCIEDAD

### DESARROLLO

En el año 2008 se dio paso a la redacción de un nuevo texto constitucional en donde la Asamblea Nacional de la República del Ecuador fue el ente encargado de realizarlo, quienes estaban a la cabeza de éste órgano tenían profesiones distintas a las que se supone serían necesarias para redactar la nueva constitución, pues lejos de estar dirigidos por un abogado o abogada quienes pudiesen haber aportado con su expertiz en el tema jurídico estaban encabezados por Alberto José Acosta Espinoza en calidad de presidente de profesión economista, Juan Fernando Cordero Cueva en calidad de vicepresidente de profesión arquitecto y Aminta del Rosario Buenaño Rugel en calidad de vicepresidenta de profesión escritora..

Esto lleva a pensar acerca de la ausencia de interés académico relacionado con el ámbito jurídico pues si éstos conocimientos se centraran en la dogmática jurídica, realidad social y filosofía del derecho como lo menciona

este artículo, las bases y aportes que se puedan realizar serían mucho más sólidos que solo el memorizar la constitución y aportarían de gran manera al estado y la sociedad.

## CONCLUSIÓN

Todas las personas deberíamos hacernos una autocrítica desde nuestra formación hasta el ejercicio de nuestras profesiones pues nos hemos enfocado en temas que al parecer resultarían beneficios en un futuro sin embargo carecen de una base sólida, más aún esta lectura hace referencia a la constitución en donde su base debería ser redactada por entendidos en el tema que tengan la capacidad de emitir leyes que contribuyan al mejoramiento de la relación entre el estado y la sociedad, en donde exista una confianza mutua para poder convivir en un ambiente libre y democrática, que no existan franjas tan marcadas en la sociedad, que prime el bien de todos y no sólo de un pequeño grupo de personas.

# ENSAYO

## COMPLEJIDAD Y DERECHO

### INTRODUCCION:

A partir del siglo XIX todos los países de Europa, Iberoamérica, África, Asia y Oceanía promulgaron varios códigos civiles sin embargo no es hasta 1804 que el código civil impartido por Napoleón Bonaparte fue el que sobresalió y se convirtió en un modelo que fue expandido hacia países europeos y americanos. Chile promulgó su código civil en 1885 éste fue adoptado íntegramente por Ecuador años después.

### PALABRAS CLAVE:

CIVILIZACIONES

SISTEMA JURIDICO

HOMBRES

CODIGO CIVIL

LEYES

DERECHO

RESPETO

CULTURAS

LIBERTAD

DESARROLLO

A lo largo de la historia el sistema jurídico ha sido el mejor aliado en el desarrollo de las civilizaciones cumpliendo el rol de un ente controlador, dictaminando las reglas de convivencia de los seres humanos a partir de la racionalidad de ellos con el objeto de proyectarse a un futuro.

Actualmente la sociedad en la que nos desenvolvemos es diversa, nuestro país es un claro ejemplo de ello pues a pesar de tener un territorio pequeño se encuentra dividido en, costa, sierra, oriente y la región insular, cada uno de ellas cuenta con diferentes etnias, culturas y tradiciones que requieren de un tratamiento jurídico especial basado en el respeto hacia la diversidad.

Somos parte de un mundo cambiante en donde la razón humana es la que debe establecer modelos que definan tanto el desenvolvimiento individual como el de la sociedad, adaptándose a la época en la que se vive, es por ello que no resulta lógico que se apliquen normas que fueron redactadas en una época anterior en donde existían condiciones diferentes a las que tenemos en la actualidad.

## CONCLUSION

El derecho debe convertirse en una herramienta de apoyo partiendo de la individualidad y de la diversidad social de cada pueblo, teniendo como ejes el respeto y la inclusión hacia cada uno de ellas. La libertad, la responsabilidad y la ética educada desde un punto de vista individual enfocada a la sociedad deben ser los cimientos que dicten las condiciones de vida y no las dogmáticas tradicionales establecidas en años anteriores con realidades diferentes a las que nos enfrentamos actualmente.

## INTEGRANTES:

GABRIEL ESPINOSA

KATHERINE LUDEÑA

BERNARDA MALDONADO

BRIGITTE SARMIENTO

ANDREA ROBALINO

## ENSAYO

### PENSAMIENTO SISTEMICO, LA VIDA EN SOCIEDAD Y VALORES.

#### INTRODUCCION:

Como sociedad nos hemos visto llevados a actuar de manera sistemática, hasta cierto punto robotizada, controlados por entidades que hoy por hoy tienen la obligación de reivindicar cada política que ha sido regulada desde hace cientos de años, la misma que nos fuerza a actuar en sociedad bajo prebendas politizadas, mal entendidas y corrompibles por completo. Dando fuerza a la ambición de grupos reducidos que han velado más por mantener su poder, olvidando que coexistimos con miles de ecosistemas que se encuentran en peligro de extinción y de llevarnos a un futuro desolador.

#### PALABRAS CLAVE:

EVOLUCION

CONVIVENCIA SOCIAL

PRAXIS

NATURALEZA

ESTADO / RELIGION

NORMAS

POLITICAS

VIDA

SISTEMA DE REDES

#### DESARROLLO

Las personas en la sociedad, a través de los siglos hemos evolucionado sistemáticamente, logrando la convivencia gracias a un conjunto de principios y normas establecidas con el fin de mantener la paz y el respeto

mutuo, permitiendo así que los grupos de personas o en su forma individual coexistan en este mundo. Ha sido imprescindible que para lograr el orden se creen organismos de control, el Estado y el Derecho siendo estos los de mayor presencia e importancia.

La creación de leyes, normas o políticas sustentan el buen vivir o convivir de cada grupo en particular, siendo así que cada uno de estos vela por su seguridad, su supervivencia, y permanencia en el tiempo, creando un individualismo que no pretende ser empático con otro grupo de la misma índole, refiriéndonos a tanto y cuanto grupo religioso o político exista en el planeta, de este modo lejos de crear un ambiente prospero para la raza humana, se ha creado un cumulo de sentimientos negativos que han llevado a todos a creerse dueños de una verdad y defenderla incluso hasta su muerte.

Este modo de vida en el que hemos permanecido por ciento de años, en donde destacan las leyes dirigidas siempre a sustentar y sostener las economías, no ha permitido ver más allá de nuestras narices, pues tan preocupados e inmersos en nuestras finanzas, nos encontramos, que hemos dejado de lado el mundo que nos rodea, siendo testigos hoy por hoy del declive de la sociedad, obligándonos a reinventarnos y ser capaces así de revertir el daño ocasionado a nosotros mismos, al haber sido personas llevadas por el ego, y pretender que la naturaleza es quien nos debe su existencia, siendo lo contrario de todo.

Es obligatorio para los grandes líderes mundiales el establecer políticas que nos permitan sostenernos como sociedad, crear y fortalecer leyes ambientales, concienciar a la población, que de no tomar un rumbo diferente al actual seremos los protagonistas de nuestra propia extinción.

Es vital así mismo emplear tácticas que no son desconocidas para los empresarios pues sus compañías, son sustentables, gracias, en buena parte al trabajo en equipo, con el fin de conseguir un objetivo, lo propio sería trabajar en un sistema que base el respeto hacia nuestro ecosistema, siendo consecuentes con el cuidado y otorgando tanta importancia para el desarrollo del mismo, puesto que de este modo seremos beneficiarios de un mundo en donde prime la empatía hacia cada ser vivo.

Es evidente que en la actualidad hemos llegado a un punto en donde todo lo planteado, cada hipótesis sobre el mal manejo de nuestro ecosistema se está comprobando al encerrar a la raza humana y darle un respiro al mundo, hemos podido observar lo depredadores que hemos llegado a ser, sin contar que la idea ególatra de creer que somos únicos en el mundo e intocables nos permitirá avanzar, somos animales que razonan, pero ese raciocinio, cuando se vuelve individual provoca más daños y destrozos de lo que queremos en verdad admitir.

Llego la hora forzada en detener nuestra marcha y cambiar el modus vivendi, entender que los sistemas de gestión, leyes y otros durante décadas no son las mejores ni más favorables, debemos revertir esta situación y mirar a todos lados, comprender que la pobreza, el hambre y la miseria en la que viven sumergidas millones de



familias es real, y palpable, que la ayuda y la empatía debe ir dirigida a ese sector y cambiar los conceptos de poder y ambición.

## CONCLUSIONES

Resarcir el daño a la naturaleza, establecer como individuos y sociedad normas que permitan ser dadores de vida y no generar más ocasos. Comprender que la naturaleza y nosotros somos parte de un todo, aprender a desaprender, no todo lo sembrado en nosotros es bueno, pues hemos visto como lineamientos establecidos desde hace décadas atrás no funcionan si en lugar de crear solo existe destrucción.

Empatizar con el prójimo, salir de nuestra zona de confort y mirar el mundo con nuevos ojos para así poder entender que la vida es mucho más que números, y que la destrucción provocada por mano del hombre nos está pasando factura.

Los tiempos de crisis, siempre han obligado al hombre a reinventarse, esta vez será para empezar de cero.

## INTEGRANTES:

GABRIEL ESPINOSA

KATHERINE LUDEÑA

BERNARDA MALDONADO

BRIGITTE SARMIENTO

ANDREA ROBALINO



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MENCIÓN FINANZAS.**

**RESUMEN SESIÓN 4**

**EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA ÉTICA**

**Profesor:** Dr. Juan Morales Ordóñez

**Estudiantes:**

Ing. Patricio Ávila

Ing. Luis Chumbi

Ing. Elizabeth Cusco

Ing. Juan Fernando Córdova

Ing. Gabriela García

Cuenca, Ecuador

Abril 2020

## EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y LA ÉTICA

### **La ética aplicada o acción moral como el camino para la formación de una cultura empresarial sólida y con proyección al futuro**

En el Ecuador y en el mundo, la ética forma parte de los discursos y opiniones públicas, que la acuñan como un referente teórico, que debe estar presente en todos los ámbitos en que nos desenvolvemos como individuos, sea como parte de empresas, negocios y de la sociedad en general. Lamentablemente su aplicación, y consecuente transcendencia, permanece como simples enunciados y planteamientos teóricos, mediante los que se conoce y confirma que su efecto es transformador, pero poco se hace por llevarla a la praxis, siendo estos esfuerzos escasos e insuficientes.

Y es que la aplicación de la ética, como cimiento para la construcción de un presente y futuro sostenible, encuentra una serie de obstáculos en el camino, tales como: el acomodamiento individual y social a ciertas formas de vida, la falta de esfuerzo y entereza para vivir de acuerdo con valores y principios, la ausencia de compromiso y de responsabilidad personal como integrantes de un todo y por tanto corresponsables de la edificación de una verdadera equidad y justicia social.

Sumado a estos obstáculos y de manera contraria a lo que la ética y la reflexión moral proponen, la corrupción, los malos manejos económicos, los fraudes empresariales, la práctica de una doble contabilidad, entre otros actos censurables, parecen ser el camino que la gran mayoría opta por seguir, producto de que estas acciones no reciben el rechazo social que deberían, si no que en muchos de los casos, son el argumento para nuestras actuaciones, amparados en una mal llamada “practicidad” y justificados con frases como: “Es la única manera de conseguir algo”, “Es el mejor camino”, “Es lo más fácil”, “Si todos lo hacen”.

Es verdad, es mucho lo que está en juego y necesita cambiarse, pero quizás la respuesta la tengamos cada uno de nosotros, si asumimos la responsabilidad individual, de ser parte de la solución y no del problema, influenciando con la acción y con el ejemplo, en todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos.

De manera similar en el mundo de las empresas y los negocios, un liderazgo basado en el ejemplo y la responsabilidad ética, abanderado por la alta gerencia y los líderes formales, debe ser el que determine el curso de la organización de manera interna y externa, para que todas las acciones se realicen asentadas en valores y principios éticos, cuyo efecto multiplicador influya en las conductas y comportamientos personales y sobrepase los límites de la organización. La verdadera creación de una cultura organizacional se sustentará entonces, en un reconocimiento de que se educa con el ejemplo, siendo la ética una forma de vida que solo tiene vigencia si se la aplica.



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MENCIÓN FINANZAS

ACTIVIDAD EN CLASE

**SESION 4**

ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

**REALIZADO POR:**

FERNANDO LANDY ANDRADE

CAROLINA MALDONADO CARRASCO

MARCO REYES CLAVIJO

ADRIAN SIGUENCIA MUÑOZ

PATRICIA VIVAR VIDAL

**PROFESOR:**

DR. JUAN MORALES

**PERIODO:**

MARZO 2019 – MARZO 2020

# ÉTICA EN LAS EMPRESAS Y EN LOS NEGOCIOS

## Palabras clave

Ética

Profesión

Calidad

Rentabilidad

Beneficios

## Puntos para debatir

- La ética pertenece al nivel del "deber ser", se explica cómo lo ideal que conduce y orienta el quehacer en un grupo social.
- Por naturaleza el hombre busca argumentos que justifiquen y condicionen lo que se ha creado socialmente.
- La rentabilidad es un objetivo central, desconocer la búsqueda individual de beneficios económicos, sería desconocer una fundamental característica de la humanidad.
- Basándonos en el principio de que el hombre busca su beneficio personal, las reflexiones éticas deben guiar este fin para que la generación de riqueza y beneficios económicos vayan acorde a la moral.
- Aristóteles consideraba el lucro personal contrario a una buena moral de igual manera el cristianismo, en contraste Adam Smith considera a la generación de rendimientos basados en la ética
- El primer nivel se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. Encontramos referentes en los conceptos del liberalismo, de la protección de la individualidad, de la necesaria libertad que debe darse para que las personas emprendan y generen riqueza.
- El segundo nivel de análisis tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones. Quienes tienen obligaciones internas y externas.

- El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella.

### **Resumen Crítico**

Ética pertenece al nivel del deber ser, es decir que se relaciona con “lo que deberían ser los comportamientos de los individuos en la sociedad”; ahora bien, ¿cuál debería ser este comportamiento? En simples palabras, se puede decir que un comportamiento ético es aquel en el cual las personas actúan o realizan cualquier tipo de actividad respetando los valores y cultura que persigue cierta sociedad, y además, siguiendo las leyes que garantizan los derechos de todos y cada uno de los individuos.

Si se trasmite el comportamiento ético de las personas, este debería ser el mismo. Los negocios o acciones que tienen como objetivo la generación de una rentabilidad se encuentra en el centro de la vida y de la propia condición humana; razón por la cual, es fundamental que sus actividades promulguen el beneficio comunitario. Incluso, el objetivo principal de las empresas no debería ser incrementar su rentabilidad, ya que allí es cuando se manifiestan actitudes antiéticas, como es el caso de reducción de costos a partir de la mala calidad de productos, pagos injustos a trabajadores, evasión de impuestos, etc. El objetivo a seguir por una empresa debería ser traer beneficio a través de sus actividades a todos sus grupos de interés, es decir una acción ganar – ganar, y por ende la rentabilidad se verá incrementada juntamente con el valor de la empresa. Personas o empresas que solamente busquen su beneficio personal, estarían actuando de una forma muy egoísta, que tarde o temprano traerá malos resultados. Se debe impulsar el desarrollo simultáneo de la búsqueda del bien común y de la justa rentabilidad o beneficio.

Niveles de análisis de la Ética en los Negocios y en las Empresas:

El primer nivel. - Se refiere a la construcción filosófica, política, económica y jurídica del sistema imperante. Una comprensión unilateral de todo lo dicho llevaría a situaciones de explotación de unos individuos sobre otros, de unos grupos sobre otros, de ciertas corporaciones sobre otras. Y, esa realidad no es la que se quiere.

El segundo nivel. - Tiene que ver con la Ética de las empresas y corporaciones.

- Hacia el interior de las corporaciones, se encuentran situaciones relacionadas con los accionistas o inversionistas (expectativas y objetivos que deben ser cumplidos por la Empresa).
- Miembros de la Empresa, quienes deben satisfacer sus necesidades (salarios adecuados, lugares de trabajos funcionales, expectativas de crecimiento y desarrollo).
- Entorno social y natural (honestidad, honorabilidad y respeto a los contratos).
- Los consumidores deben ser tratados adecuadamente, generando bienes o servicios de calidad.
- La comunidad debe recibir un aporte positivo de la Empresa (Respeto a su cultura)

- El medio ambiente debe ser respetado y protegido.

Esto se resume en una frase... responsabilidad social.

El tercer nivel se refiere a la Ética de los individuos. Los miembros de la organización tienen una serie de responsabilidades frente a ella: lealtad, honradez, motivación, respeto a todas las instancias, trabajo en equipo, generación de valor agregado. En definitiva, su concepción ética y moral del ejercicio de la profesión les conduce indiscutiblemente a la búsqueda permanente de mejoramiento continuo con la finalidad de maximizar su aporte a la empresa; donde, una estructura organizacional adecuada permite la concordancia entre los objetivos empresariales, los objetivos personales de quienes conforman la organización y los objetivos de desarrollo social, en definitiva, la búsqueda del bien común.

## ENSAYO

# **ÉTICA DE LAS EMPRESAS: LA FORMULACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE VALORES EN LAS ORGANIZACIONES GARANTIZAN SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN AL FUTURO**

### INTRODUCCION:

Los valores fueron creados a lo largo del tiempo por los seres humanos de manera intelectual y abstracta. En la actualidad buscamos un mundo ideal con los valores, los mismos que son conceptos que no pertenecen a la realidad objetiva, ya que son conceptos. La creación de los valores tiene como principal objetivo la adecuada convivencia de los seres humanos en los grupos sociales. Toda agrupación humana, a lo largo del tiempo, ha generado valores o normas ideales de conducta.

### PALABRAS CLAVE:

VALORES

HUMANOS

TIEMPO

SUPERVIVENCIA

EMPRESAS

### DESARROLLO:

Los valores son de vital importancia una necesidad vital de toda agrupación (seres humanos) de proyección o visión al futuro o de supervivencia de los mismos ya que el objetivo principal es la vida y no es su destrucción. A diferencia de los animales y vegetales los seres humanos buscamos nuestra continuidad en el tiempo; visualizamos la vida de manera comprensiva y explicativa para ello se elaboran ideas, conceptos y valores, como mecanismos de supervivencia.

Al realizar un análisis historias podemos revisar que se han establecido normas de conducta los cuales se ha transmitido a los miembros de los grupos, es decir, a la sociedad; estos valores, como ya se dijo, constituyen la respuesta humana frente a la vida, la supervivencia y la igualdad entre los seres humanos.



Lo ideal sería para las empresas que el cumplimiento y seguimiento de determinados valores permiten satisfacer necesidades humanas y garantizar su futuro; pero la realidad es diferente empresas que pueden llegar a tener el éxito que buscan sin ningún valor, a veces, y, quizás por el deterioro moral de nuestra sociedad se tiene la posibilidad de cumplir las metas de una manera nada ética.

Las empresas en Ecuador deben trabajar en la generación sincera y profesional de valores que guíen su diario quehacer, siendo la ética un tema vital de supervivencia mediante valores preestablecidos; para lograr conseguir se debería tener capacitaciones que les permita conocer los valores que guían a su empresa y así cada acción de los miembros de la empresa en todos los ámbitos jerárquicos estarán conscientes de los valores establecidos de la organización, de esta manera se sientan las bases para el desarrollo y progreso de la empresa.

#### CONCLUSIÓN:

Los valores a lo largo de la historia han demostrado que son parte fundamental en el sistema en el cual los seres humanos nos desenvolvemos, estos han permitiendo la supervivencia y la igualdad.

Lo ideal sería que las empresas sean pequeñas, medianas o grandes tomen muy en cuenta los valores dentro de la organización de acuerdo al histórico y resultados que se tiene con los seres humanos como sociedad son de vital importancia para la supervivencia a lo largo del tiempo.

Una correcta difusión y capacitación de los valores organizacionales con todo su personal permitirá que la empresa se desarrolle, progrese y sea exitosa en el mercado nacional y con un potencial crecimiento a un mercado internacional. Los valores organizacionales permitirán contar con un personal honrado, creativo, confiable, leal y realice un trabajo de calidad.

#### INTEGRANTES:

GABRIEL ESPINOSA

KATHERINE LUDEÑA

BERNARDA MALDONADO

BRIGITTE SARMIENTO

ANDREA ROBALINO

Fotos





BRIGGITE  
SARMIENTO



ADRIAN SIGUENCIA



Bernarda

BERNARDA  
MALDONADO



SANTIAGO VEL...

SANTIAGO VELEZ



Gaby García

GABRIELA GARCIA



Elizabeth Cusco

ELIZABETH CUSCO



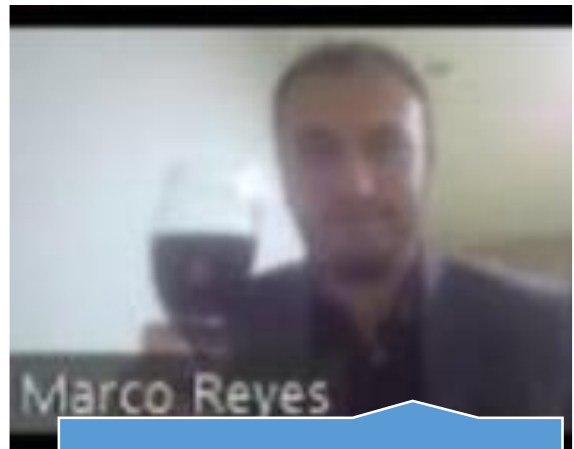
FERNANDO LANDY



ALEXANDRA  
ORTEGA



LUIS CHUMBI



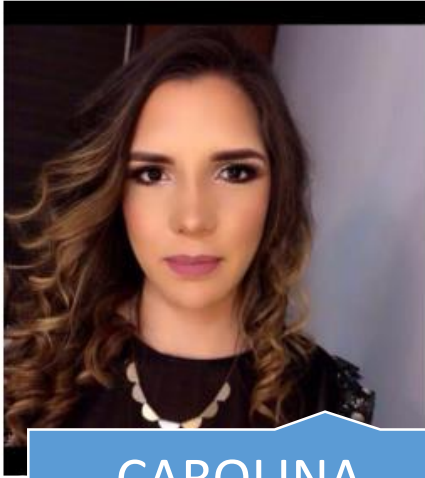
MARCO REYES



XIMENA GARCIA



OSWALDO VAZQUEZ



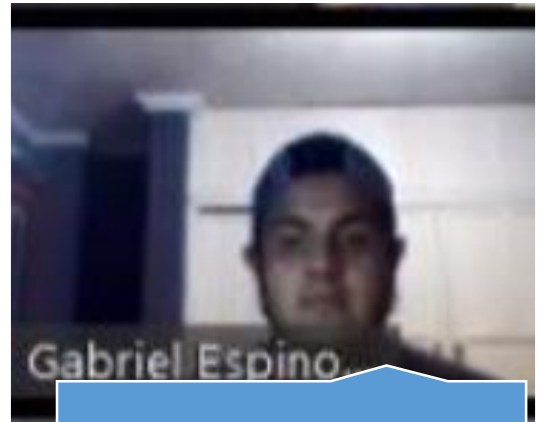
CAROLINA  
MALDONADO



KATHERINE LUDEÑA



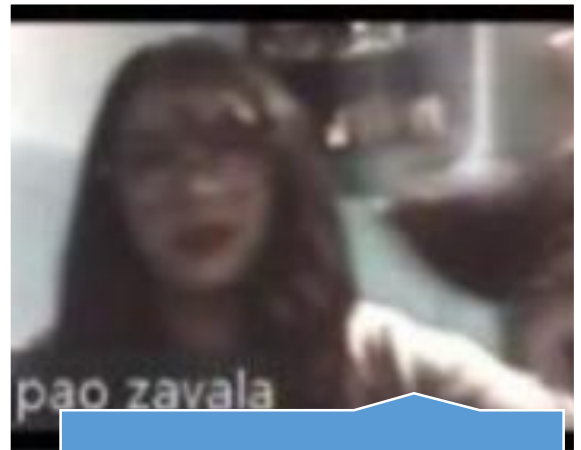
FERNANDO  
CORDOVA



GABRIEL ESPINOZA



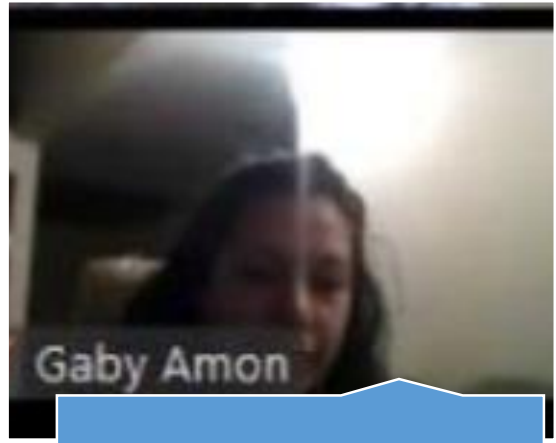
KATIANA PALACIOS



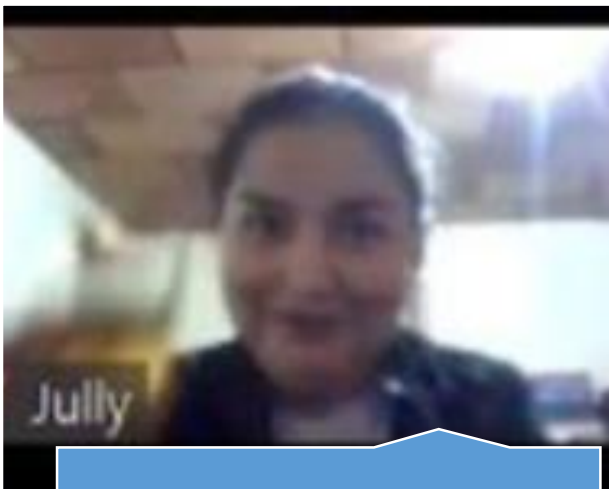
PAOLA ZABALA



PATRICIO AVILA



GABRIELA AMON



JULLY CASTRO



ESTEFANIA  
LUPERCIO



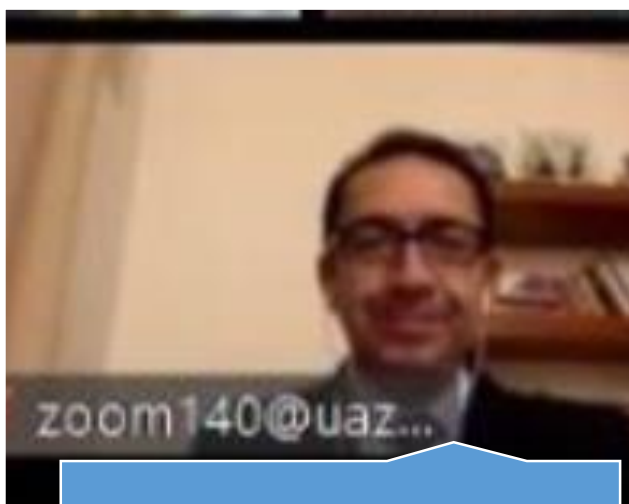
DIEGO MEJIA



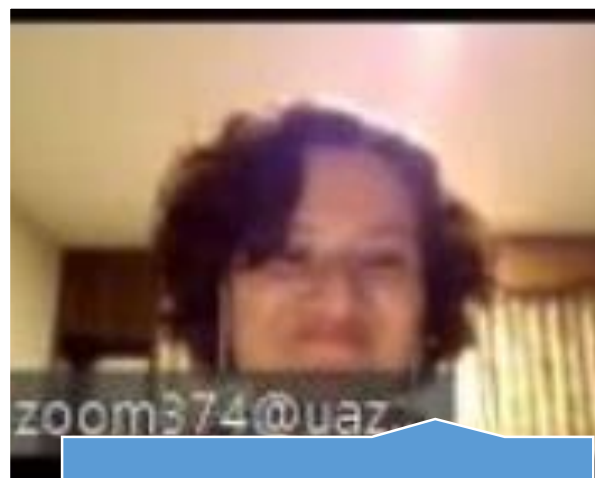
ANDREA ROBALINO



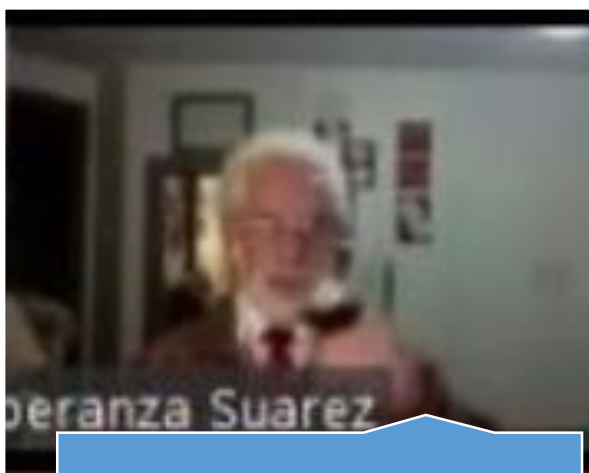
PATRICIA VIVAR



SANTIAGO JARA



XIMENA MOSCOSO



BRUCE HOROWITZ



RAMIRO LASO





FERNANDO  
CORDOVA



LUCÍA MÉNDEZ



LICETH GAVILANEZ



JUAN MORALES  
ORDÓÑEZ

Memorias

Compilación y elaboración:

Liceth Estefanía Gavilanez Pérez